

ESTUDIO DE CULTURA CÍVICA Y CONVIVENCIA EN HONDURAS

Construcción de una sociedad democrática:
¿Una tarea inconclusa?

"EL HOMBRE CREA CULTURA
Y MEDIANTE LA CULTURA,
SE CREA A SÍ MISMO"



ESTUDIO DE **CULTURA CÍVICA Y CONVIVENCIA** EN HONDURAS

Construcción de una sociedad
democrática: ¿Una tarea inconclusa?

Coordinador del Estudio:
Marcelo Varela-Erasheva

Investigadoras:
Julieta Castellanos
Thelma Mejía



© **Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)**

<https://www.ifes.org/honduras>

Creative Commons License

Descarga aquí el resumen ejecutivo y la versión completa del Estudio:



Primera edición:

Tegucigalpa, agosto de 2024

ISBN: 978-99979-928-1-9

Tiraje: 100 ejemplares

Diseño: Comunica

Fotografía de portada:

Marcelo Varela-Erasheva,

Santa Lucía, Francisco Morazán, 2024.

Impresión: OZ Impresiones

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés). Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, o la de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES por sus siglas en inglés).

Coordinador del Estudio

Marcelo Varela-Erasheva | Director Residente IFES Honduras

Investigadoras

Julieta Castellanos | Ex rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Thelma Mejía | Investigadora asociada al Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Autores Invitados

Carlos Denton | Presidente CID Gallup

Yanina Welp | Investigadora del Centro sobre Democracia Albert Hirschman de Ginebra, Suiza

Alejandra Bustillo Fromm | Oficial de Programa de Educación Cívica IFES Honduras

Consejo Consultivo

Ashanty Crisanto | Ex diputada del Congreso Nacional de Honduras 2018 - 2021

Eugenio Sosa | Director del Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE)

Flavia Freidenberg | Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Harry Brown | Director del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS), Panamá

Isolda Arita | Directora Editorial Guaymuras, Honduras

Luis Cosenza | Ex secretario de Estado en el Despacho Presidencial de Honduras

Miguel Cáliz | Analista Político, Honduras

Nicolás Fernández-Bravo | Investigador Asociado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Yanina Welp | Investigadora del Centro sobre Democracia Albert Hirschman de Ginebra, Suiza

Yolanda Barahona | Cofundadora de la Fundación para la Democracia y el Desarrollo de Honduras

Corrección de Estilo

Laura Zavala | Uruguay

CONTENIDO

	Presentación	9
I	Preámbulo: Estudio de cultura cívica y convivencia en Honduras	11
II	¿Qué es y cómo analizar la cultura política?	19
	1. Transición a la democracia y cultura política	20
	2. Diferentes perspectivas de aproximación a la cultura política	22
	3. La cultura cívica según Almond y Verba	23
	4. La aproximación socio-antropológica a la cultura política	25
	5. La cultura política democrática	26
	6. Dimensiones, indicadores, conceptos y desafíos	29
	Referencias bibliográficas	33
	Anexo	35
III	Honduras: Detenida en el tiempo	37
	1. Pobreza	38
	2. Mercado Laboral	38
	3. Educación y salud	39
	4. Violencia	40
	5. Democracia	41
	6. No todo está perdido	41
	Referencias bibliográficas	43
IV	El largo e inestable camino de la construcción democrática	45
	Introducción	45
	1. Construcción democrática, inestabilidad política y larga dictadura: una ruta marcada por generales del Ejército	47
	2. El retorno al orden constitucional 1980-2022	56
	3. 2009: Ruptura democrática. Golpe de Estado. Impacto en los valores y la institucionalidad del Estado	62
	Referencias bibliográficas	76

V	¿De qué democracia hablamos? ¿Qué democracia se construyó?	77
	Introducción	77
	1. Cuánto saben los hondureños y hondureñas de la Constitución de la República	78
	2. Sobre el concepto de democracia	79
	3. Los valores de la democracia	80
	4. Participación ciudadana	82
	5. De los deberes y derechos	83
	6. El conocimiento de los poderes del Estado	84
	7. El orgullo de los hondureños y las hondureñas. Su disgusto e insatisfacción con el Estado, sus instituciones y la sociedad	85
	8. La construcción de la relación entre la sociedad y el Estado	88
	9. La desconfianza y el miedo al Estado, a las instituciones, a funcionarios y a otros ciudadanos	91
	10. La tolerancia, un valor democrático deformado por el miedo	93
	11. La falta de respuesta institucional y la forma de resolver los problemas	94
	12. De qué temas hablan las familias en Honduras	95
	13. ¿Cómo es el hondureño, la hondureña? Principales características	98
	14. Percepción del futuro; opciones de salida	100
VI	La democracia construida: Una mirada desde diferentes actores políticos, sociales y académicos	103
	Introducción	103
	1. Honduras, de “oasis de paz” a relaciones de confrontación y violencia	104
	2. La democracia no ha logrado construir confianza institucional	109
	3. Miedo, tolerancia, fuerza y violencia para resolver los conflictos	114
	4. Libertad, desigualdad y discriminación	120
	5. Democracia. Cuatro décadas después	126
	6. El desempeño institucional	132
	7. Acciones que han contribuido cambios en la cultura política: 2010-2023	136
	8. Cultura cívica y cultura democrática	138
	9. Emigración y las expectativas sobre el futuro	140
	10. Sostenibilidad y el futuro de Honduras	143
	11. Definición del hondureño	145
	12. Orgullo de ser hondureño	146

VII	Honduras: Entre la democracia electoral y la cultura política autoritaria	149
	1. La cultura política autoritaria, después de cuatro décadas de democracia	149
	2. Relación de los políticos con las y los ciudadanos	153
	3. Indicadores para entender la cultura política	154
	4. Democracia electoral. El camino y los resultados	157
	5. Gobernabilidad y capacidad de las élites de alcanzar consensos	161
	6. La desconfianza institucional	162
	7. Si la ley no se respeta, se impone la fuerza y la violencia	165
	8. Discriminación y desigualdad frente a la ley	166
	9. Honduras, sin confianza en el futuro, y... sin esperanza	167
VIII	La migración: expulsión y atracción	169
	1. Intención de migrar	172
	2. El hambre	173
	3. Los destinos	175
	4. Los niños	176
IX	Reflexiones finales: Con la mirada puesta en el futuro	179
X	Anexos	193

PRESENTACIÓN

En mi calidad de Director Regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), es un honor presentar el **Estudio de Cultura Cívica y Convivencia en Honduras, Construcción de una sociedad democrática: ¿Una tarea inconclusa?**, que forma parte de nuestro trabajo para la promoción y el fortalecimiento de la democracia en el país.

La convicción de que una sociedad prospera cuando sus ciudadanos y ciudadanas participan activa e igualitariamente en la vida cívica y mantienen relaciones saludables entre sí, ocupa un lugar central en la agenda y valores de nuestra institución. La cultura cívica no es simplemente un conjunto de normas y valores; sino que conforma el tejido que une a una nación, fortalece la confianza mutua y moldea la convivencia para construir un promisorio futuro compartido.

En IFES creemos que la democracia se cimenta en las personas, por eso trabajamos en favor de la consolidación de procesos para promover la resiliencia en colaboración con instituciones públicas, la sociedad civil y el sector privado, con el objetivo de fomentar y proteger la democracia a través de la asistencia técnica, el intercambio de experiencias y la investigación aplicada.

Aspiramos a que este estudio sea una contribución para la construcción de una cultura cívica más robusta, y una convivencia armoniosa en Honduras. Agradezco a todos los que han contribuido a este proyecto de investigación y reflexión, que es el resultado del esfuerzo de un dedicado equipo integrado por las renombradas investigadoras hondureñas Julieta Castellanos y Thelma Mejía; un consejo consultivo de expertos nacionales e internacionales en el que participaron: Ashanty Crisanto, Isolda Arita, Yolanda Barahona, Eugenio Sosa, Luis Cosenza, Miguel Cálix, Flavia Freidenberg, Yanina Welp, Harry Brown y Nicolás Fernández-Bravo. Reconozco también el destacado trabajo de coordinación del equipo de IFES en Honduras, liderado por su director residente, Marcelo Varela-Erasheva, e integrado por Alejandra Bustillo Fromm, Vilma Janeth Perdomo y Ligia Zúniga. No puedo concluir sin expresar nuestro agradecimiento a la oficina nacional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) cuyo valioso apoyo y confianza han hecho posible este proyecto.

Felicitaciones a todos y todas por crear una pieza tan importante para la reflexión sobre el presente y el futuro democrático de Honduras.

Máximo A. Zaldívar Calderón
Director Regional para América Latina
y el Caribe-IFES

PREÁMBULO

ESTUDIO DE CULTURA CÍVICA Y CONVIVENCIA EN HONDURAS

Con satisfacción ponemos a disposición de la sociedad hondureña y de los estudiosos de la democracia, nacionales y extranjeros, los resultados de un trascendente esfuerzo investigativo, que, a nuestro buen entender y saber, es el primero de su clase en Honduras y establece en sí mismo un antes y un después en la forma de estudiar y entender a la democracia y a la sociedad hondureña.

Aspiramos a que los hallazgos, conclusiones, reflexiones y sugerencias que compartimos, constituyan elementos para el análisis y la discusión sobre el presente y el futuro de la sociedad y la democracia en Honduras. Esta investigación se realizó con tres propósitos en mente; por un lado identificar las características de la cultura cívica de los hondureños y hondureñas; por otro reconocer patrones de convivencia entre los habitantes del país, y finalmente, para promover la formulación de

políticas públicas y estrategias de cooperación adecuadas y necesarias para el robustecimiento de un Estado democrático de derecho, para la impartición de la necesaria educación cívica, tanto en el sistema educativo formal, como mediante campañas de valores y principios democráticos de amplio alcance, y para la formación de ciudadanos y ciudadanas demócratas, que no solo reivindiquen derechos sino que también cumplan activamente con los deberes inherentes a una ciudadanía democrática. Las conclusiones y reflexiones derivadas de esta investigación plantean áreas o temas que se beneficiarán de nuevos esfuerzos investigativos que profundicen, verifiquen e incluso corrijan los hallazgos aquí presentados.

Después de un intenso trabajo de campo, de largas horas de análisis e interpretación de las investigadoras nacionales Dra. Julieta Castellanos y MSc. Thelma Mejía,

del apoyo y orientación de los y las integrantes nacionales y extranjeros del Consejo Consultivo de este estudio, nos hemos encontrado con que la cultura cívica de la población hondureña muestra una propensión hacia la informalidad y hacia tendencias autoritarias por encima de la cultura democrática.

La informalidad (la no observancia o el cumplimiento selectivo de las leyes, normas de convivencia, de las instituciones y los procedimientos de la democracia) entendida como prácticas o comportamientos frecuentes y comúnmente no sancionados o tolerados socialmente, está en la base de lo que podría llegar a ser una cultura política con rasgos autoritarios o de imposiciones, que procura justificar y legitimar el uso de vías no institucionales para resolver problemas y conflictos; y manifiesta niveles importantes de intolerancia hacia otras ideas políticas y a grupos con preferencias distintas a las propias; que expresa además, simpatías por líderes políticos “fuertes” que resuelven, aunque sea al margen de la ley; y respalda la figura de los caudillos o del cacique que cobra mayor relevancia y vigencia. Helmke y Levitsky (2006), apuntan que las reglas informales dan forma al funcionamiento de las instituciones democráticas, incluso, sugieren que estas, las reglas informales, pueden reforzar, alterar o superar las reglas y procedimientos formales. En este sentido, advierten que concentrarse únicamente en las reglas formales podría excluir mucho de lo que moldea el comportamiento político, generando imprecisiones para comprender la dinámica de la política¹.

¹ HELMKE, Gretchen; LEVITSKY, Steven (eds.). (2006), *Informal Institutions and Democracy* Baltimore, The Johns Hopkins University Press. Introduction.

Frente a este escenario no todo está perdido. Emanan en el estudio un rayo de luz esperanzadora cuando los participantes, en los ejercicios del estudio, reconocen que las elecciones siguen siendo la mejor opción para los relevos democráticos de las autoridades públicas.

Sin embargo, y como resultado de estos ejercicios, se han percibido carencias en la formación de una ciudadanía eficaz, con sólidos principios, valores y prácticas democráticas. De igual modo, se han observado limitados niveles de escolaridad que privan al país de un capital social adecuado, de una masa crítica y reflexiva sobre las ofertas políticas de los distintos partidos, del desempeño de las instituciones y de las autoridades, y del devenir del país en general. La baja escolaridad limita, además, las capacidades técnicas y profesionales de la población para estimular el desarrollo socioeconómico más allá de las dependencias de remesas y agraria, y de servicios básicos de regular calidad, así como de oficios manuales como la maquila, que no agregan mayor valor al desarrollo integral de las personas y del país.

El trabajo de campo ha revelado una cultura cívica y unos patrones de convivencia que afectan negativamente, no solo al funcionamiento de estructuras estatales sino la convivencia cotidiana.

Hemos encontrado una ciudadanía con conocimientos limitados sobre lo que es la democracia, la Constitución y sus funciones, el Estado de Derecho, la estructura del Estado, y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas. Adicionalmente, llama mucho la atención que, si bien la población reconoce la criminalidad como un problema nacional, no considera que la violencia sea una característica de la convivencia y más bien parece haberla

“normalizado” o asimilado, porque al preguntar ¿cómo resuelven los hondureños sus problemas? responde “a los gritos o a los golpes”, o en el caso extremo “con machete, cuchillo o pistola”.

Hay en la generalidad de la población, y también a simple vista en las dinámicas diarias y las controversias políticas de turno, un desdén por el cumplimiento de las normas legales, la cortesía y las consideraciones básicas de convivencia. Podemos ver cómo no se cumple con las reglas del tránsito (límites de velocidad, estacionar en zonas prohibidas, giros no autorizados, etc.), la impuntualidad, el irrespeto a las colas para entrar o salir de ascensores, lanzar basura a los cauces de los ríos, en las aceras, en la calle, entre otros. Reina la informalidad en los distintos ámbitos de la vida.

En este difícil y desafiante contexto, determinar las características de la cultura cívica-democrática de la población hondureña, a partir de sus propias reflexiones (de abajo hacia arriba), es esencial para comprender tanto por qué Honduras es cómo es y está como está, como para identificar las características de la “hondureñidad”.

La claridad a la que aspiramos al iniciar esta investigación nos ha ayudado a derivar conclusiones, y a formular algunas sugerencias, que esperamos inspiren nuevas investigaciones y la adopción de medidas que den continuidad a este esfuerzo, y alimenten el diseño de estrategias educativas que construyan una ciudadanía democrática, competente y competitiva en un mundo cada vez más demandante, que fortalezca una democracia social, inclusiva, de derecho, que vaya bastante más allá de los procedimientos electorales, históricamente utilizados para dotar de legitimidad de origen a las autoridades de turno.

¿Por qué importa estudiar la convivencia de las y los hondureños y su cultura cívica?

Partimos de la convicción de que, en términos de la convivencia, la cultura ayuda a modelar valores, creencias, comportamientos y actitudes; y que además influye sobre la manera en la que los individuos interactúan con los demás y con su entorno.

La cultura aporta un marco que, por un lado, delimita las normas sociales de convivencia, y por otro, calibra las expectativas del individuo, ayudando así a entender y a aceptar, o no, su lugar en la sociedad. La cultura es determinante para las maneras en que los individuos se comunican, en que toman decisiones y en cómo se expresan y reaccionan ante lo que les gusta o no.

La Dra. Yanina Welp, investigadora del Centro sobre Democracia Albert Hirschman del Instituto de Posgrados de Ginebra, e integrante del Consejo Consultivo de esta investigación, plantea en este documento que “Una definición amplia de cultura política la entiende como las creencias, valores y actitudes de la población hacia el sistema político”, y agrega “su estudio es crucial por su vínculo con la promoción, consolidación y supervivencia de la democracia [así] **la permanencia de la democracia en un país no dependería solo de sus instituciones, sino también de las creencias, valores y actitudes de la población**”.

Adicionalmente, la Dra. Welp aporta elementos teóricos sobre la construcción del **capital social** como producto esencial derivado de una buena educación y de la formación cívico-democrática, y su peso en la configuración de la cultura política democrática que, como hemos planteado, es esencial para la resiliencia y continuidad de la democracia.

En esta línea de reflexión afirma que:

Lejos de ser algo homogéneo y estable, **la cultura política cambia en el tiempo y entre países, pero también al interior de los mismos, geográficamente y entre grupos sociales.** Idealmente la cultura política democrática aporta un marco para la resolución pacífica de conflictos (democráticamente) y en este sentido provee tanto unos repertorios de actuación como legitimidad. Cuando este marco deja de funcionar un país puede correr serios riesgos de caer en opciones autoritarias, avalar el autoritarismo y/o, entre otros, dar cauce a distintas formas de violencia.

Plantea que la cultura política puede abordarse desde cinco dimensiones, que, desde la teoría, nos han ayudado a sistematizar los hallazgos de esta investigación y contribuyen a facilitar la comprensión de la cultura política, y que veremos en el capítulo VII que integra los hallazgos del estudio: a) Adhesión al régimen democrático y sus instituciones; b) Integración en los procesos políticos y comunitarios; c) Percepción de conocimiento del sistema político y de las instituciones; d) Valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros; y e) Satisfacción y expectativas con el país y la democracia.

La cultura en general cumple un rol fundamental para preservar la historia, las tradiciones y la memoria colectiva de una comunidad, de un país. La cultura provee de un sentido de identidad y pertenencia, tanto a las personas, como a las comunidades. Comprender y valorar distintas culturas conduce a generar mayor empatía, respeto y tolerancia para con los demás, elementos esenciales para el entendimiento intercultural y para fomentar la colaboración. En síntesis, la cultura importa porque es parte esencial de quiénes somos,

nos ayuda modelar nuestras experiencias e influye sobre nuestras relaciones con los demás en nuestro entorno.

¿Por qué este estudio? A partir de las consideraciones previas, y pasados cuarenta y un años desde la transición –o de lo que algunos denominan el retorno de Honduras a la democracia– en 1982, y a la luz de las brechas e indicadores socioeconómicos y de los desafíos políticos que comprometen la gobernanza democrática en el país, resulta de interés estudiar las características de la cultura cívico-democrática y los patrones de convivencia en la sociedad hondureña.

Siguiendo esta línea de reflexión, el Dr. Harry Brown Araúz, director del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS) y miembro del Consejo Consultivo de este estudio, plantea que:

El fin del bipartidismo en Honduras, localmente, y regionalmente los cambios políticos en Costa Rica, Guatemala y El Salvador, además de la consolidación del autoritarismo en Nicaragua, hacen que sea oportuno realizar un estudio sobre la cultura cívica en Honduras.

En ese sentido, y en procura de elementos que permitan comprender mejor esta realidad, el Dr. Brown destaca que “el uso de herramientas cualitativas para abordar un tema que hasta el momento solo ha sido estudiado con métodos cuantitativos, hace que el esfuerzo detrás de este estudio sea remarcable”.²

Adicionalmente, y como complemento al contexto general en que se sitúa Hondu-

² Reflexiones compartidas por el Dr. Harry Brown Araúz (2023) con el equipo investigador del estudio, en su condición de miembro del Consejo Consultivo. Documento de trabajo.

ras, y por ende el estudio, el profesor Nicolás Fernández-Bravo de la Universidad de Buenos Aires, antropólogo y miembro del Consejo Consultivo de esta investigación, recuerda que Honduras no ha estado al margen de los procesos de “deterioro democrático” que se observan y analizan en América Latina, y que:

Presenta características evidentemente específicas asociadas a su historia y a su cultura política. Por sus indicadores económicos y políticos, puede ser interpretado bajo el paradigma de los Estados de fragilidad: altos índices de pobreza estructural, un entramado productivo concentrado en pocas áreas de baja generación de empleo, una persistente tasa de emigración de la población joven (mayormente a los Estados Unidos), una alta tolerancia a la corrupción –ya sea por complicidad o por descrédito hacia las instituciones– y niveles oscilantes de violencia vinculados tanto a actividades delictivas como a las mismas instituciones y los ámbitos domésticos.³

Adicionalmente, el estudio se asienta en la convicción compartida de que, como lo sugiere la Dra. Flavia Freidenberg, integrante del Consejo Consultivo de este estudio, de la Red de Politólogas #NoSinMujeres e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, **“sin demócratas, no hay democracia”**. La Dra. Freidenberg plantea que, en términos generales, y en esto Honduras no es excepción:

Sabiendo que las y los demócratas son imprescindibles para la salud de la democracia, hemos hecho o exigido muy

poco (o al menos no lo suficiente) para que el Estado (no los gobiernos) apuesten por ellos; inviertan en programas y tecnología educativa que fomente valores democráticos y se comprometan a **no abusar de estrategias formativas de manera sesgada o partidaria**, que solo refuerce un modo de ver o pensar las cosas y no el pluralismo que la democracia exige. Hemos dado por sentado esta idea (la de la necesidad de demócratas) como si fuera una ley absoluta y nos hemos convencido que la simple experiencia de hacer elecciones alcanzaría para que las personas aprendieran las prácticas y las rutinas de las elecciones y, con ello, se convirtieran en defensores de la democracia.⁴

En este sentido, la historia de Honduras sugiere que el Estado no ha invertido en la construcción de un genuino régimen democrático de derecho, orientado a proveer la educación, la salud, la seguridad y la cultura cívica a la población, necesarias para la consolidación de una robusta democracia en Honduras. Podríamos decir que Honduras no ha llevado a cabo un proceso de construcción de Estado con una clara hoja de ruta, ni ha invertido tiempo y recursos para la creación de su nación.

Ante la relevancia del papel de la cultura cívico-democrática y de la educación para la democracia y la convivencia que hemos argumentado, y a la luz de la realidad histórica de Honduras, hemos elegido, por primera vez en el país, con el propósito de complementar estudios cuantitativos que se han llevado a cabo en Honduras desde 1998, desarrollar esta investigación

3 Aporte de Nicolás Fernández-Bravo (2023) a la conceptualización y diseño del estudio sobre cultura cívica y convivencia en democracia. Documento de trabajo.

4 Freidenberg, Flavia (2021). “Sin Demócratas No hay Democracia”, en *Revista Presente*. Disponible en: [<revistapresente.com/intersecciones/sin-democratas-no-hay-democracia/>](http://revistapresente.com/intersecciones/sin-democratas-no-hay-democracia/).

a partir de una aproximación cualitativa para comprender mejor los factores que han contribuido a generar ambos elementos –cultura cívica y convivencia– con las características que hoy muestran.

Como lo hemos planteado, tanto cultura cívica como los patrones de convivencia son determinantes para la construcción de una nación y una ciudadanía democrática instruida y eficaz, conocedora de sus derechos y cumplidora de sus deberes, así como educada sobre la estructura del Estado, el imperio de la ley, las funciones de las instituciones y las responsabilidades de las autoridades públicas. Una ciudadanía que a la vez sea competente para promover y resguardar el adecuado funcionamiento del régimen político democrático. En buena teoría y mejor práctica aún, es de esa ciudadanía de la que deberían surgir los y las líderes sociales y políticas con una clara vocación democrática y una sólida visión de Estado democrático fundamentado en la Constitución y las leyes.

La investigación, tras varias rondas de reflexión y diseño, incluyó treinta grupos focales llevados a cabo en los dieciocho departamentos del país, cuyos hallazgos fueron complementados con sesenta y dos entrevistas a personalidades nacionales de distintos ámbitos profesionales y sociales, que han ocupado distintos puestos y responsabilidades en el entramado institucional de Honduras, y que son conocedoras de la historia y la evolución del Estado hondureño y de la hondureñidad. Ambos instrumentos nos permitieron escuchar directamente las opiniones de hondureñas y hondureños de distintas regiones del país, de diversas edades, y distintas condiciones socioeconómicas y educativas, sobre las características de la convivencia en democracia y de la cultura cívica de los hondureños y hondureñas.

Los hallazgos del trabajo de campo y el diseño teórico-metodológico fueron compartidos, discutidos y enriquecidos con los aportes de diez expertas y expertos nacionales e internacionales que integraron el Consejo Consultivo y, cuya participación fue clave para la concepción y la validación del diseño del estudio, para la interpretación de los hallazgos y resultados, y para la formulación de conclusiones y sugerencias.

A partir del carácter exploratorio y del análisis inductivo de este estudio pionero, compartimos hallazgos y conclusiones sobre las características de la convivencia y de la cultura cívica democrática de las hondureñas y los hondureños. Estos hallazgos derivan del trabajo de campo –grupos focales y entrevistas–, de revisión bibliográfica, de la observación del comportamiento de las personas en su cotidianeidad, y de largas horas de reflexión entre el equipo y los miembros del Consejo Consultivo. Aspiramos a que estos aportes sirvan, no solo para comprender mejor la “hondureñidad”, sino para generar reflexión e inspirar estudios sucesivos y complementarios a este esfuerzo, primero en su tipo.

Asimismo, esperamos que los hallazgos cualitativos del estudio nutran el diseño de estrategias de cooperación y de política pública para la formación de demócratas, la construcción y robustecimiento de esa siempre necesaria ciudadanía democrática, de partidos políticos democráticos sensibles a la cultura, y de una sociedad civil articulada, funcional y con visión de conjunto, como parte de una estrategia más amplia para el remozamiento y fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho en Honduras. Al respecto la Dra. Freidenberg nos recuerda que:

Si bien es importantísimo votar y elegir de manera periódica y alternada gober-

nantes, la democracia necesita de una serie de valores, actitudes, expectativas y prácticas cívicas. Y ello tiene que ver con lo que se enseña y con lo que se aprende.⁵

En esta línea de reflexión, hemos partido de una concepción fundamental de los componentes del Estado: a) un territorio, b) un ordenamiento jurídico, c) un andamiaje o estructura institucional, y d) la nación, constituida por la población y su identidad nacional, sus valores y prácticas, toda vez que el marco jurídico y las instituciones dependen de la cultura política, de la cultura de la legalidad y de las convicciones democráticas de la ciudadanía para cumplir adecuadamente sus funciones, como elementos esenciales organizadores de la convivencia y del funcionamiento de un Estado democrático de derecho.

El estudio no analiza el ordenamiento jurídico, el diseño o la arquitectura institucional del Estado hondureño, ni evalúa el desempeño del gobierno y demás instituciones, sino que se ha concentrado en la nación, más precisamente en la cultura cívico-democrática y los patrones de convivencia de los hondureños y las hondureñas.

Como exponemos en el capítulo III sobre el contexto general de la democracia y Honduras en el hemisferio, los estudios regionales de opinión pública (Latinobarómetro, V-Dem, LAPOP, IDEA Internacional), la confianza y satisfacción ciudadanas⁶ en

la democracia muestran cifras bajas que encienden señales de alerta. Pasados cuarenta y un años desde la transición a la democracia nos preguntamos: **¿Qué ha hecho y qué hace el Estado hondureño para preservar, desarrollar, perfeccionar y fortalecer su carácter y su sistema democrático? ¿Se ha ocupado y se ocupa el Estado (sus autoridades y clase política) por generar una población de demócratas y de ciudadanos y ciudadanas conocedores de sus deberes y responsabilidades, defensores de una democracia fundamentada en un sólido y creíble Estado de derecho?**

Las preguntas que compartimos en este preámbulo, así como otras preguntas, incluidas en las guías para los grupos focales y para las entrevistas que se incluyen en los anexos, han servido de orientación fundamental para la investigación, continúan vigentes y quedan planteadas para motivar reflexiones posteriores que, aspiramos, generen respuestas para el fortalecimiento de la democracia de Honduras.

Honduras muestra una condición, que no le es exclusiva, por la que se tiende con firme convicción a responsabilizar de las crisis y dificultades para el desarrollo del país a los marcos normativos y a las instituciones, sin reparar en la calidad del capital humano, en la escolaridad de la población, en las calidades personales y profesionales del liderazgo político, de las autoridades y de la burocracia pública.

Si bien la democracia ha mostrado un alto grado de “resiliencia”, necesita combatir el “deterioro democrático”. Por tanto, la democracia requiere de un esfuerzo continuo y consciente de mantenimiento que contemple mecanismos de renovación, actualización y reparación para compensar su desgaste, su desorden y prevenir su colapso o destrucción. Aquí es donde,

⁵ Ídem.

⁶ De acuerdo con el informe de Barómetro de las Américas de 2021, el 30% de los hondureños están satisfechos con la democracia, frente a un 64% que reportaba satisfacción en 2004. En 2023 el porcentaje muestra una recuperación y alcanza el 36%. Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2023/AB2023-Pulse-of-Democracy-final-20231127.pdf>

como hemos sugerido, cobra relevancia esencial la educación cívica democrática, la formación de demócratas, para que las personas sean más que simples pobladores y pobladoras del país, sino que se formen como ciudadanas y ciudadanos, convivan en armonía y sean conocedores del funcionamiento de una democracia, de la estructura del Estado, de los frenos y contrapesos para evitar la concentración del poder, del papel de los procesos electorales, del Estado de derecho; en suma, de sus deberes y derechos ciudadanos, y se erijan como promotores y defensores de la democracia.

Como contribución al mejor conocimiento de este maravilloso país y su noble población, así como para fomentar el fortalecimiento de la democracia, y el desarrollo político y social de Honduras, ponemos en sus manos los frutos de este esfuerzo

investigativo llevado a cabo por la Dra. Julieta Castellanos y la MSc. Thelma Mejía, reconocidas investigadoras hondureñas, con la contribución del Dr. Carlos Denton de CID/Gallup, y el apoyo crítico de seis integrantes nacionales del Consejo Consultivo: MSc. Yolanda Barahona, MSc. Isolda Arita, Lic. Ashanty Crisanto, Dr. Luis Cosenza, Dr. Eugenio Sosa, MSc. Miguel Cáliz. Y la participación y colaboración de la Dra. Flavia Freidenberg y la Dra. Yanina Welp, el Dr. Harry Brown Araúz y el Prof. Nicolás Fernández-Bravo, reconocidas académicas y académicos internacionales. Este estudio no hubiera sido posible sin el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Honduras) y el apoyo de Máximo Zaldívar, director regional de IFES/Américas, y la participación del equipo de IFES/Honduras.

Emb. Marcelo Varela-Erasheva

Coordinador del Estudio

Director Residente

IFES/Honduras

¿QUÉ ES Y CÓMO ANALIZAR LA CULTURA POLÍTICA?

Yanina Welp
Investigadora del Centro sobre Democracia
Albert Hirschman del Instituto de Posgrados
de Ginebra, Suiza

Una definición amplia de cultura política se entiende como las creencias, valores y actitudes de la población hacia el sistema político.¹ Comprender cómo se forma, se sostiene y/o se cambia es crucial por su vínculo con la promoción, consolidación y supervivencia de la democracia. Sin embargo, pese al acuerdo sobre su importancia y la frecuente apelación a la misma, no ha

existido un consenso en la identificación de sus condicionantes ni de las relaciones de causalidad que la implican: ¿es una precondición para la democracia o resulta de la instalación de instituciones democráticas? Aquí damos por saldado ese aspecto del debate a favor de asumir una relación de interdependencia dinámica entre las instituciones democráticas y la cultura política democrática.

¹ Véase ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney (2015, primera edición 1963) *The civic culture, political attitudes and democracy in five nations. An analytic study*. Boston: Little Brown; CLARK, Terry Nichols y INGLEHART, Ronald (1998) *The new political culture: Changing dynamics of support for the welfare state and other policies in post-industrial societies*. En CLARK, Terry Nichols y HOFFMAN-MARTINOT, Vincent (eds.) *The new political culture*. Boulder: Westview Press; EASTON, David (1965) *A system analysis of political life*. New York: John Wiley & Sons, Inc.; LANE, Ruth (1992) "Political culture: Residual category or general theory?", *Comparative Political Studies*, 25: 362-387.

Se espera que una democracia –entendida como un sistema de instituciones basado en el reparto del poder a través de elecciones competitivas, libres y justas, en el que se respeta el pluralismo y la libertad de expresión, y las autoridades ejercen el poder en el marco de la ley– conviva con una cultura política democrática. De este modo, **la instalación y permanencia de la democracia en un país no dependería solo de sus instituciones, sino también de la adhesión de la mayoría de la población**

a través de creencias, valores y actitudes pro democráticas. En otras palabras, como ha señalado Flavia Freidenberg, “sin demócratas no hay democracia” (Freidenberg, 2021). La correlación está clara, pero puede variar el orden de los factores entre instituciones y cultura política del mismo modo en que puede observarse una tensión en la relación con la democracia que tienen las bases o la sociedad en general y la que tienen las élites económicas y políticas.

Una pregunta que ha atravesado los estudios sobre cultura política es si se desarrolla primero la adhesión de la mayoría de la comunidad a las instituciones democráticas o son las élites las que consiguen (cuando abrazan sus valores) impulsar un régimen democrático. La evidencia empírica muestra que no hay una respuesta única sino patrones divergentes entre casos (Pateman, 1971; Lijphart, citado en Almond, Verba, 1980) porque en la difusión de la democracia intervienen tanto factores domésticos como presiones externas en un proceso largo, siempre inacabado y nunca lineal² ni definitivo, como han mostrado

casos de retroceso recientes, entre los que podemos destacar el de Estados Unidos.³

Este capítulo explora las principales dimensiones del estudio de la cultura política para identificar sus conceptos clave, medición e interpretación de resultados. El texto se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se hace una breve introducción a la cultura política en las transiciones a la democracia y se sitúa el caso hondureño; luego se plantean distintas perspectivas de comprensión de la cultura política; se dedica un apartado a la revisión de los postulados de Almond y Verba, pioneros del análisis empírico de la cultura política (cultura cívica, en sus términos) y sus críticas; seguidamente, se resume la visión socio-antropológica; a continuación, se contraponen la cultura política democrática a la autoritaria; se profundiza sobre dos aproximaciones metodológicas a su análisis, encuestas (con especial atención al trabajo del barómetro de las Américas, LAPOP) y estudios cualitativos. Se cierra con un repaso a los conceptos centrales que el estudio de la cultura política de un país debe abordar.

1. TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

Los estudios de la apertura y cambio de régimen desde el autoritarismo han hecho énfasis en dimensiones que intervienen sobre las posibilidades de que el cambio ocurra. Leonardo Morlino (2015) ha des-

2 De esto da cuenta una extensa obra que se ocupa de la transitología o cambio de régimen. El clásico estudio de O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C. y WHITEHEAD, Laurence (comps.) (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós, partió de identificar una serie de factores entre los que destacaban los domésticos. En esta línea, la adhesión de las élites o al menos una parte de las mismas a la democracia aparece aquí como una

tacado que, si bien no existen actores y factores recurrentes fundamentales, sí hay diferentes configuraciones entre las que sobresale el peso de las tradiciones políticas del país (algo que no se especifica pero se entiende referido a la cultura política). Señala el autor que “un régimen autoritario que ha sido capaz de llevar a

condición central. En cuanto a Estados Unidos, hablamos de retroceso o erosión, no de ruptura ni desaparición de la democracia en el país.

3 Para el caso de la democracia en Estados Unidos, véase LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel (2018) *Cómo mueren las democracias*. Ariel.

cabo políticas de socialización y de supresión eficaces puede dejar una sociedad civil mal organizada, fragmentada, débil y pasiva durante el posterior proceso de transición” (Morlino, 2015: 22).

Aquí, aunque la adhesión a valores democráticos tiene peso, la apertura o etapa de liberalización aparece más condicionada por la posición favorable de al menos una parte de la élite que por la adhesión de la sociedad civil a valores democráticos. Estos momentos de la apertura y cambio se espera que moldeen el camino hacia la formación de una cultura política democrática posteriormente. En cualquier caso, en los estudios de la transición la cultura política tuvo un lugar menos prominente que el referido a la construcción de instituciones democráticas.

Si en la década del ochenta la discusión se centraba en las condiciones para transitar hacia la democracia, la preocupación hoy se centra en evitar su retroceso. Se asume que la cultura política democrática se adquiere y también puede verse erosionada mientras el cambio, lejos de ser lineal, tiene dimensiones múltiples que no siempre marcharán al mismo ritmo (Azpuru, 2023). Así, un punto de partida ineludible es el de asumir que la cultura política no es homogénea (compartida por toda la comunidad) ni estática (inmutable a lo largo del tiempo). Por el contrario, **la cultura política es una imagen compleja de la diversidad y equilibrios inestables entre creencias, valores y actitudes en disputa, que varía a lo largo del tiempo** y atraviesa las relaciones sociales en una determinada comunidad. Esta diversidad refiere tanto a los valores a los que adhieren individuos y colectivos como a tendencias actitudinales que suelen incluir inconsistencias, por ejemplo, entre creencias y comportamientos.

En el caso de Honduras, puede observarse que la transición se da en 1982 siguiendo

unas dinámicas de pacto observadas en muchos otros casos. Señalaban O’Donnell y Schmitter que, irónicamente, estos pactos han conducido al sistema político hacia la democratización mediante medios no democráticos.

Lo típico es que sean negociados por un pequeño número de participantes, representativos de grupos o instituciones establecidas (y con frecuencia sumamente oligárquicos) que tienden a reducir no solo los conflictos sino también la competitividad, que intentan limitar la responsabilidad frente a públicos más vastos y controlar la gama de problemas políticos en discusión, y que deforman deliberadamente el principio de la igualdad (2010, 76-77).

En el caso de Honduras aquella transición siguió unas líneas procedimentales con elecciones aceptablemente libres y justas mientras a la vez fue instalando un “pacto de gobernabilidad” que marcó la alternancia entre los dos grandes partidos y bloqueó el desarrollo de la dimensión sustantiva de la democracia. El golpe de 2009 (el 61% de la población lo define de esta manera, según LAPOP [Pérez, Argueta, y Seligson, 2010]) interrumpió el proceso de transición. Leticia Salomón señala que cuatro procesos se intensificaron en la vida política y social del país: “la corrupción, el irrespeto a la ley, la impunidad y la politización partidaria de las instituciones, los cuales se evidenciaron con mayor fuerza en los ocho años del mandato del entonces presidente Juan Orlando Hernández (2014-2018 y 2018-2022)” (Salomón, 2022). Crisis económica recurrente, corrupción, y profunda desconfianza en las instituciones (en particular el Tribunal Electoral) marcaron los últimos años y dieron un relativo vuelco a partir del proceso electoral de 2021. Este marco institucional es insoslayable para la comprensión de la cultura política.

2. DIFERENTES PERSPECTIVAS DE APROXIMACIÓN A LA CULTURA POLÍTICA

Los indicadores seleccionados para caracterizar la cultura política en términos operativos y las explicaciones de lo que la produce permiten distinguir entre diferentes corrientes de pensamiento. Además de la teoría específica de la cultura política que abordaremos en los apartados 3 y 4, cuatro perspectivas teóricas se han ocupado de la misma: la estructuralista, la marxista, la funcionalista y la sistémica (adaptado de Mateos, 2008).

El **estructuralismo** se centra en las reacciones de las personas ante la política, identificando las distancias entre lo esperado y lo que se manifiesta; en este sentido, puede entenderse como una visión determinista y asociada a condicionantes estructurales, particularmente económicos. Como una variante del estructuralismo, un sector del **marxismo** ortodoxo considera a la cultura como parte de una superestructura determinada por la estructura productiva en la que opera como una forma de dominación (Booth y Bayer, 2015). El **funcionalismo** se ocupa de las interconexiones entre preferencias, intereses, necesidades y recursos que ponen a operar el sistema en un marco determinado, ocupándose de las dinámicas relaciones que lo caracterizan. La teoría **sistémica** avanza sobre la anterior identificando las normas transmitidas a lo largo del tiempo que dan estabilidad al prevenir ciertas demandas (Easton, 1965). Las normas culturales operarían como guías para proporcionar instrucciones o repertorios de actuación a los individuos.

La cultura política, en sus distintas perspectivas, comprende unos contenidos y unos mecanismos (de reproducción y/o de cambio). Así, por ejemplo, mientras para el marxismo la cultura política imperante en las democracias burguesas es resultado del adoctrinamiento por el que unas clases dominan a otras, para el funcionalismo la cultura política es resultado de la socialización (familia, medios de comunicación y escuela).

A continuación nos ocuparemos de las dos tradiciones destacadas en la investigación de la cultura política desde las ciencias sociales empíricas: la politológica y la socio-antropológica. La primera abreva en el funcionalismo y la teoría sistémica norteamericana, que vivió un momento de auge en la posguerra. La segunda se desarrolla posteriormente, asociada a la disputa simbólica por el sentido (entendido como el marco de interpretación de la realidad) que comienza a vivir un auge en las décadas del sesenta y setenta. La tradición politológica se centró en **análisis cuantitativos de valores, preferencias y actitudes hacia objetos políticos**. La socio-antropológica se ocupó de los procesos de **producción, disputa y modificación de significados asociados a relaciones de poder**.⁴ Estas dos corrientes no se contraponen sino que pueden derivar, como es el caso del estudio que se presenta aquí, en estudios complementarios a través de registros cualitativos (derivados de observaciones etnográficas, entrevistas y grupos focales) y cuantitativos (derivados de encuestas).

3. LA CULTURA CÍVICA SEGÚN ALMOND Y VERBA

3.1. Modernización, burocratización y democracia

La investigación sobre la cultura política tuvo un auge en la primera mitad del siglo XX,⁵ impulsada por la preocupación por comprender el crecimiento del totalitarismo aupado por el apoyo popular a los fascismos en Italia y Alemania (y otros países europeos) tras la Primera Guerra Mundial. Publicado por primera vez en 1963, el trabajo de Gabriel Almond y Sidney Verba —*La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*— identificó lo que ya los griegos llamaron virtudes cívicas, atribuyéndoles consecuencias para la estabilidad y efectividad de un gobierno democrático. Lo novedoso en esta obra fue la aplicación de métodos empíricos para el análisis de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia y México, donde aplicaron unas cinco mil encuestas a una muestra representativa de personas, y realizaron entrevistas en profundidad.

A mediados del siglo XX, la modernización era el escenario para comprender las transformaciones de la época. Almond y Verba resaltaban que los acelerados cambios observados en la década del se-

presenta mostraban un patrón común hacia la racionalización burocrática y la industrialización mientras en el ámbito político se observaba mayor diversidad. La participación tenía un rol central, ya que su expresión permitía identificar dos sistemas: el democrático y el totalitario. “El primero ofrece al hombre de la calle la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones políticas en calidad de ciudadano influyente; el totalitario le brinda el papel de ‘súbdito participante’” (p. 20). Alertaban que el desarrollo de un modelo democrático requería algo más que las instituciones formales de una democracia —el sufragio universal, los partidos políticos, la legislatura electiva— que de hecho los sistemas totalitarios comenzaban a incluir también, aunque pervertidos en su funcionamiento. El surgimiento de la cultura cívica democrática es en esta lectura un resultado de la acomodación y el compromiso entre variantes diferentes (tradicional y moderna, por ejemplo, que quedan unidas por el respeto al pluralismo y la adhesión a la tolerancia que permiten la acomodación).

3.2. Las orientaciones cognitiva, afectiva y evaluativa

La cultura política de una sociedad refiere, según Almond y Verba, “al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población” (p. 30). Esto se basa en **la orientación a objetivos políticos e incluye: 1) la orientación cognitiva**, referida a los conocimientos y creencias acerca del sistema político; **2) la orientación afectiva**, referida a los sentimientos acerca del sistema político, y finalmente, **3) la orientación evaluativa**, que refiere a los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente

4 Por una revisión y discusión de estas tradiciones véase SCHNEIDER, Cecilia y AVENBURG, Karen (2015), *Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques*, en *Postdata* 20 (1), pp. 109-131.

5 Pero la noción de cultura política tiene orígenes más antiguos, que llegan hasta Platón y Aristóteles. También se encuentran referencias y reflexiones en autores clásicos como Montaigne, Rousseau y Tocqueville. Véase el trabajo de ALMOND (1998), *Political Science: The history of the discipline*, en GOODIN, Robert E. y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.) (1998), *A new handbook of Political Science*, Oxford: Oxford University Press.

la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

En esta concepción, un tanto esquemática, la estructura y los individuos quedaban conectados por las reglas del juego puestas en acto a través de la participación. Entre el nivel macro de la política, que refiere al conjunto de instituciones, y el nivel micro, que refiere a las experiencias personales de los individuos, se ubicaría un nivel meso o intermedio que refiere a las reglas del juego aceptadas por la ciudadanía y que permite la conexión entre el nivel sistémico y el individual. Así, elementos como la identidad nacional, que operan como cohesionadores, adquieren un valor (algo que el estudio del caso hondureño pone en perspectiva en el documento que aquí se presenta).

¿Qué es lo que crea o da forma a la cultura política? Desde esta perspectiva, una determinada cultura política se configura como resultado de la socialización infantil, la educación, la exposición a los medios de comunicación y las vivencias con el desempeño gubernamental, social y económico. Los tipos de cultura política identificados en *La cultura cívica* son tres: parroquial (asociado a sociedades “atrasadas”, ejemplificado en el estudio por Italia), de súbdito (asociados a sociedades en que se reconoce la autoridad pero no la agencia individual, ejemplificado por Alemania) y la participante (en que se reconocen ambas dimensiones, de *input* y *output*, ejemplificado por Estados Unidos e Inglaterra). La confianza interpersonal fue identificada como un requisito para la formación de asociaciones secundarias que, a su vez, son esenciales para una participación política efectiva en cualquier democracia. Muchos aspectos de este trabajo han sido criticados y revisados, mientras se ha mantenido el peso de la confianza interpersonal y la partici-

pación como claves para la comprensión de la cultura política.

3.3. Críticas conceptuales y metodológicas

Entre las críticas recibidas por la obra *La cultura cívica* destaca su marcado etnocentrismo y el que los autores habrían seleccionado los casos para probar su teoría, lo que pondría en duda la vigencia de la misma con otra selección de casos. Esto es, se asume como punto de partida que Estados Unidos e Inglaterra eran las democracias más exitosas del mundo y se encuentra que esto obedece a la fortaleza de su cultura política. Pero el éxito es un resultado que se toma como un dato dado sin explicar sus argumentos para sostenerlo: ¿era realmente el Estados Unidos de los sesenta, con su segregación racial, un ejemplo incuestionable de cultura democrática?⁶

Otros aspectos señalados refieren al modo lineal de entender la participación (priorizando la participación en organizaciones sociales) y de ejercer influencia en el sistema político (con el contacto a autoridades o funcionarios). Ambos aspectos admiten una gama de matices además de la necesidad de analizar el contexto. Así, el contacto con las autoridades que ven como propio de una cultura política democrática en el mundo anglosajón podría responder a dinámicas clientelares en escenarios como el mexicano. Tampoco se da mayor relevancia a la disputa por el poder, tema que será central para otras perspectivas, como veremos a continuación.

⁶ Véase LIJPHART, Arend, The structure of inference, en ALMOND, Gabriel y Sydney VERBA (1980), *The civic culture revisited*.

4. LA APROXIMACIÓN SOCIO-ANTROPOLÓGICA A LA CULTURA POLÍTICA

4.1. Un marco para la disputa por los sentidos

Lejos de ser algo homogéneo y estable, **la cultura política cambia en el tiempo y entre países pero también al interior de los mismos, geográficamente y entre grupos sociales**. Idealmente, la cultura política democrática aporta un marco para la resolución pacífica de conflictos (democráticamente) y en este sentido provee tanto unos repertorios de actuación como legitimidad y también confianza (ambos aspectos habrían estado en un marcado declive en Honduras en las últimas décadas). Cuando este marco deja de funcionar un país puede correr serios riesgos de caer en opciones autoritarias, avalar el autoritarismo y/o, entre otros, dar cauce a distintas formas de violencia. Así, se trata de comprender, no solo los componentes funcionales de la cultura política, sino también de analizar sus contenidos y condicionantes.

Robert Putnam (1993) desarrolló el concepto de capital social y lo midió en diferentes regiones italianas para identificar nuevas formas de hacer política. El capital social explica para Putnam las diferencias en cultura cívica entre regiones, lo que da cuenta no solo de redes de personas sino también de un compromiso con la acción política y una expectativa de eficacia. El análisis histórico del cambio de valores iniciado por Ronald Inglehart (1998) es otro aporte central. La concepción de cultura política de Inglehart es más abarcativa que la de Almond y Verba ya que plantea como elementos esenciales **la confianza interpersonal y ciertos niveles de satisfacción con la vida**: “un síndrome coherente de satisfacción per-

sonal ante la vida, satisfacción política, confianza interpersonal y apoyo al orden social existente” (p. 45).

Inglehart identifica en su análisis (que dio lugar al desarrollo de la encuesta mundial de valores) un cambio desde el predominio de valores materialistas al predominio de los posmaterialistas. Esta modificación de las preferencias sociales se haría evidente en las sociedades más industrializadas en la transformación de las demandas planteadas al Estado. Entre otras, se identifica la pérdida o disminución del valor de la dimensión izquierda-derecha, una mayor relevancia adquirida por *issues* sociales sobre los económicos, el crecimiento del individualismo, el cuestionamiento al estado del bienestar y las políticas de inclusión social y la amplia participación social.

Para América Latina esta ha sido una discusión, ya que se ha tendido a observar que los valores posmaterialistas se asociaban a sociedades desarrolladas de occidente más que a sociedades poco industrializadas y con acumulación de necesidades insatisfechas como las latinoamericanas. Pero algunos autores han afirmado que la cuestión debe verse desde otra óptica, ya que demandas como las ecológicas o medioambientales podrían verse como profundamente materiales cuando se analiza su articulación en protestas en el sur global.⁷ Esta cuestión llama la atención sobre la necesidad de repensar los marcos de interpretación para no adoptar acríticamente concepciones que no se adaptan a los contextos de estudio. A su vez, el objetivo no debería ser solo “sacar una

⁷ Véase MARTÍNEZ ALLIER, *Atlas de protestas medioambientales*.

foto” del estado de la cultura política sino también extraer lineamientos para definir políticas públicas que potencien la cultura democrática.

4.2. El contexto y el cambio

Entender los condicionantes del cambio es clave cuando hay expectativas de intervenir sobre una comunidad para afianzar los valores democráticos. Como se ha señalado, la disputa está siempre presente, como también la diversidad y tensiones en los sentidos otorgados por distintos grupos a eventos y valores. El estudio de Almond y Verba se realizó en un mundo en plena transformación (iniciados los procesos de descolonización en África y Asia). La modernización se asoció a lo que se esperaba sería un avance cuasi lineal hacia el progreso tecnológico y la democratización de los países del mundo. Esta expectativa de expansión global de la democracia liberal se mantuvo hasta principios del siglo XXI.

La modernización que configuró el escenario de los primeros estudios cuantitativos de la cultura política dio marco a unas necesidades y aspiraciones sociales nuevas, unas expectativas que moldearon las demandas al Estado y lo pusieron en tensión en la búsqueda de unos equilibrios para gestionar las demandas. La modernización cambió también los patrones de identificación e integración social y comunitaria. De la misma forma en que estos procesos se han pensado para Estados Unidos y sociedades en procesos de industrialización, cabe identificar las dinámicas que afectan la vida de las comunidades centroamericanas, como pueden ser **las guerras civiles, el surgimiento de pandillas, los procesos de migración del campo a las ciudades y hacia el exterior**, y sus efectos sobre la cultura política.

La obra de Francis Fukuyama, *El Fin de la historia*, publicada tras la implosión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fue quizás el último estertor de una expectativa que ahora transita en otras direcciones. Índices como V-Dem, Freedom House, *The Economist* y el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA, por su sigla en inglés) vienen dando cuenta de un declive de la democracia a nivel global que avanzaba en consonancia con el crecimiento del número de autocracias, la reducción de las libertades de expresión, de prensa y académica y la disminución del pluralismo en un número creciente de países.⁸ **La globalización y el auge de las redes sociales digitales habrían cambiado también patrones previos de relacionamiento y acceso a la información** incidiendo sobre la cultura política (otro aspecto que el estudio que acompaña a este capítulo resalta entre sus hallazgos).

5. LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

5.1. ¿Por qué es importante y cómo medirla?

La cultura política opera creando marcos de interpretación y en este sentido puede alentar o prevenir el cambio. Siguiendo a Peschard (2019), dimensiones intervinientes en prevenir el cambio son **la satisfac-**

⁸ V-DEM report 2021; Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, *El estado de la democracia en las Américas 2021. Democracia en tiempos de crisis*, Estocolmo, IDEA, 2021, disponible en línea: <<https://www.idea.int/gsod/sites/default/files/2021-11/estado-de-la-democracia-en-las-americas-2021.pdf>>; *The Economist*, (2021). Disponible en <https://www.economist.com/graphic-detail/2021/02/02/global-democracy-has-a-very-bad-year>; Freedom House (2022).

ción con el estado de cosas, la confianza interpersonal y el establecimiento de asociaciones y organizaciones encaminadas a la participación política y el rechazo a cambios radicales. Puede deducirse que la insatisfacción y la desconfianza pueden alentar el desapego y eventualmente el apoyo a proyectos autoritarios. E incluso si no derivan en el apoyo al autoritarismo, tienen efectos negativos inhibiendo la acción colectiva, que es clave para defender y ampliar derechos y para demandar respuestas por parte del sistema político.

La política, recuerda Peschard, es el ámbito en que se organiza el poder: “Es el espacio donde se adoptan las decisiones

que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad, o sea, qué le toca a cada quién, cómo y cuándo” (p. 19). Los valores, concepciones y actitudes, pero también las evaluaciones y comportamientos, dan forma a la cultura política y sus atributos, democráticos o autoritarios. Legitimar o no estos procedimientos y reglas y participar o no, confiar en que se puede tener incidencia o no, optar por la salida o por el proyecto colectivo común, son dimensiones que marcan profundamente las posibilidades de la democracia de establecerse, ampliarse y sobrevivir.

Tabla 1. Cultura política democrática vs. cultura política autoritaria

Cultura política democrática	Cultura política autoritaria
<ul style="list-style-type: none"> • Adhesión al régimen democrático. • Otorga legitimidad a los principios y prácticas de la democracia. • Otorga legitimidad a instituciones y líderes democráticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclínación o simpatía hacia líderes y/o regímenes políticos autoritarios. • Incluye apoyo a regímenes híbridos o líderes populistas que violan las reglas democráticas.
<ul style="list-style-type: none"> • Integración en los procesos políticos. • Tiene interés en la participación activa para tratar de incidir en el proceso de toma de decisiones. • Su conducta es apegada a las reglas democráticas. • Las discrepancias con las autoridades de turno o ciertas políticas públicas las canaliza a través de vías democráticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desafección o poco interés en los procesos políticos. • Tiene poco interés en participar o escoge participar en formas no democráticas. • Muestra desacato a las reglas del juego democrático. • Canaliza las discrepancias con las autoridades de turno o políticas adoptadas por las mismas a través de acciones no democráticas (violencia, intimidación).
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del sistema político y su funcionamiento. • Está consciente de sus propios derechos políticos, pero también de sus obligaciones ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento acerca del sistema político. • Poco conocimiento acerca de derechos y deberes políticos y el funcionamiento del sistema.

Continúa →

Cultura política democrática	Cultura política autoritaria
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros ciudadanos. • Tolerancia hacia otras personas o grupos con ideas o costumbres distintas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad a sus propios derechos, sin consideración de sus obligaciones, o los derechos de otros. • Intolerancia hacia personas o grupos con ideas o costumbres distintas.

Fuente: Azpuru 2018.

El trabajo de Dinorah Azpuru (2018) propone unas dimensiones de análisis de la cultura política que aborda con datos de la encuesta del Barómetro de las Américas. La autora identifica cuatro dimensiones: la adhesión al régimen democrático, la integración en los procesos políticos, el conocimiento del sistema político y su funcionamiento, y la valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros ciudadanos. La tabla los sintetiza y permite generar dos modelos ideales que refieren a la cultura política democrática y la autoritaria. Como se ha señalado más arriba, cabe esperar correlaciones pero no necesariamente congruencia entre los distintos indicadores, mientras en una comunidad política determinada puede esperarse diversidad (por ejemplo, con una cultura democrática y enclaves autoritarios) y también cambio.

5.2. Las encuestas

Usando los datos de LAPOP, Azpuru (2018, 2023) analiza el estado de la cultura política en América Latina en las cuatro dimensiones señaladas en el apartado anterior. Existen datos agregados y series temporales que permiten dar cuenta de los cambios o permanencias en el tiempo de estas dimensiones. La **adhesión al régimen democrático** se mide básicamente en función de lo que se denomina como legitimidad difusa o extendida hacia el sistema (apoyo a la democracia o la creencia de que incluso con sus imperfecciones es

el mejor sistema de gobierno) y el apoyo de las instituciones democráticas (partidos, congreso, ejecutivo, poder judicial, etc.). Además de estos valores positivos, la cultura política democrática puede, en esta perspectiva, verse como resultado del rechazo a opciones autoritarias: por ejemplo, hacer justicia por la propia mano.

La segunda dimensión refiere a la **integración en los procesos políticos**. La mayor parte de los estudios de cultura política otorgan al interés por la política y la participación un valor tan fundamental como complejo debido a que existen numerosas formas de participación y estas incluso pueden ser no democráticas. La participación es fundamental para la democracia en su dimensión electoral y también una expresión de la confianza y adhesión al sistema en otras formas. Así, organizarse en asociaciones o protestar pueden verse como formas de integración en los procesos políticos si respetan las reglas del juego y evitan la violencia, mientras pueden tener sentido opuesto si implican acciones violentas.

La tercera dimensión refiere a la **percepción de conocimiento del sistema político**. No debe confundirse con la evaluación negativa de su funcionamiento. Aquí la percepción refiere al sentimiento de conocer y entender el sistema político, que se asume influye positivamente en la participación ya que una percepción negativa

podría derivar en apatía y alejamiento del sistema.

La cuarta dimensión refiere a la **valoración y respeto hacia los derechos políticos** de otros ciudadanos y se considera un pilar fundamental de la democracia, ya que implica el reconocimiento del pluralismo, el respeto a las minorías y la tolerancia.

Mientras estas cuatro dimensiones y sus preguntas asociadas permiten medir la cultura política, el análisis da cuenta de factores que la condicionan, como son por ejemplo la educación (mayor educación tiende a correlacionar con mayor apoyo a la democracia) y percepción de eficiencia del sistema. Las encuestas permiten extraer una fotografía de un momento determinado e incluso cruzar datos en el tiempo, pero no permiten profundizar en las explicaciones y condicionantes de los resultados. Para esto son más adecuados los métodos cualitativos.

5.3 La importancia de los métodos cualitativos

En palabras de Schneider y Avenburg (2015):

La política ocurre en un contexto cultural que vincula a los individuos y las identidades colectivas; también define los límites entre grupos, así como las acciones posibles entre y dentro de los grupos; además aporta un marco de referencia para interpretar dichas acciones; y finalmente, ofrece recursos para la organización política y la movilización (p. 116).

Por esto no puede soslayarse la consideración de las disputas al interior de la comunidad política, sus relatos y significados, que a su vez se anclan en experiencias y proyecciones. Captar estas dinámicas

implica complementar los análisis cuantitativos con los cualitativos.

Para abordar la complejidad de la cultura política Alejandro Grimson (2011) propone la noción de “configuraciones culturales” que registran la heterogeneidad, la conflictividad, la desigualdad, la historicidad y el poder. Un grupo focal es una metodología adecuada para profundizar y registrar estos objetos de disputa y tensión. Metodologías como la entrevista en profundidad, algunas observaciones participantes y los grupos focales podrían registrar las desigualdades y jerarquías además de las múltiples posiciones que ocupan los actores en las sociedades contemporáneas. En esta línea, los grupos focales son instancias que permiten profundizar en las motivaciones, razones, valoraciones y expectativas acerca de distintos temas, en este caso, la cultura política de un país.

6. DIMENSIONES, INDICADORES, CONCEPTOS Y DESAFÍOS

Cabe diferenciar los componentes de la cultura política de sus condicionantes. Por ejemplo, estudios disponibles (Azpuru 2018, 2023, entre otros) señalan que el mayor nivel educativo correlaciona con mayor adhesión a la democracia. Otros aspectos son más controvertidos. Algunos estudios muestran que la adhesión de las élites económicas a la democracia varía en la región y mientras unas son más apegadas a valores democráticos otras lo son menos (o son abiertamente autoritarias y avalan proyectos que protejan sus intereses, aún a costa de los derechos humanos). Al observar el desencanto ciudadano y su desapego no puede pasarse por alto que este podría correlacionar con las conductas antidemocráticas de sus élites y

ser una adaptación a un sistema percibido como antidemocrático.

Entre los problemas destacados de las democracias latinoamericanas figura la cooptación del Estado por grupos de interés y la muy desigual aplicación de la ley. Considerar el estado de cosas es ineludible para analizar la cultura política (Mainwaring y Pérez-Liñán, 2023). El grupo focal, a diferencia de las encuestas, alienta a profundizar en la comprensión de cómo se percibe el pacto social y la disputa por la distribución del poder político y económico.

Otro aspecto relevante es el consumo de información. Algunos estudios del caso español han mostrado que las fuentes de consumo de información política correlacionan con mayor o menor confianza en la información recibida y percepción de estar informado (Bartomeus, 2020). Finalmente, el grupo focal puede permitir también captar si hay disonancias o emergencia de lo que algunos autores han denominado “hipócritas democráticos”, que refiere a la distancia entre los valores a los que se expresa adherir y sus prácticas (Simonovits, McCoy y Littvay, 2022). Por aquí un punteo de aspectos clave:

- **Insatisfacción y cultura política:** La percepción de ineficiencia del sistema político y la percepción de que el sistema no ofrece respuestas adecuadas a las demandas de la ciudadanía afecta profundamente la evaluación y adhesión a la democracia formal y debe ser analizada en profundidad. Los estudios clásicos (Pateman, 1991) y más recientes sobre el tema (Mainwaring y Pérez Liñán, 2023) alertan sobre este punto. La percepción de injusticia e ineficiencia alimenta el apoyo a opciones autoritarias que se espera sean más efectivas resolviendo problemas.
- **Participación política y propensión a la acción colectiva:** La apatía es un indicador destacado del avance de la insatisfacción. Cabe profundizar en su comprensión. ¿En qué medida se deja de participar por insatisfacción o por desconocimiento? ¿Qué variables inciden en que se observe mayor o menor participación (tamaño de la localidad, género, edad, estrato social, nivel educativo)?
- **La confianza interpersonal:** La democracia no solo requiere de instituciones sino también de una confianza interpersonal que haga posible la acción colectiva. A la vez, ciertos niveles de confianza en las instituciones son requeridos para sostener la democracia.
- **Las percepciones importan:** Los fundamentos de la estabilidad de un régimen político no se encuentran solo en las instituciones y prácticas efectivas, sino también en las percepciones. La crisis vivida desde 2019 en Chile da cuenta de este divorcio entre instituciones y bases sociales que puede conducir al cambio. El cambio, a su vez, canalizado a través de la participación política, tiene el potencial de profundizar la democracia pero esto no ocurre automáticamente ni por defecto (también puede tener el sentido opuesto).
- **Incongruencias:** Un reto es identificar elementos de cultura política democrática y poder disociarlos de lo que pueda ser una evaluación negativa del sistema tal como funciona. Por ejemplo, si no hay confianza en el sistema electoral no necesariamente se debe deducir que no hay cultura democrática, sino que puede haber bases para entender que el sistema es injusto. Quizás si así fuera el caso, una solución sería el diseño de campañas informativas confiables para

que la ciudadanía conozca más y mejor el funcionamiento del sistema, volver más accesible el sistema de justicia, etcétera.

→ **La proyección del futuro:** Además de las dimensiones cognitiva, afectiva y evaluativa, se sugiere considerar la dimensión utópica (Krotz, 1997) que es abordada no solo en su relación de insatisfacción con elementos del presente, sino también con la esperanza de un futuro distinto. En contextos como el hondureño, de elevada migración y expectativa de salir del país, es relevante identificar estas dinámicas y sus consecuencias con las proyecciones futuras creadas para la comunidad política en tanto tal.

→ **Perspectiva de género:** La perspectiva de género debe ser una dimensión en el estudio tanto en lo metodológico (como evitar desigualdades en el proceso de debate) como en lo conceptual. La disputa por el género (derechos de las mujeres y minorías sexuales vs. “ideología de género” es una clave de la disputa ideológica global y latinoamericana más reciente).

→ **Polarización ideológica y polarización afectiva:** La polarización ideológica refiere a la distancia que separa a una sociedad en términos de posicionamiento programático. A mayor distancia mayor polarización y mayor presencia de tendencias centrífugas. Si se asume que la esfera pública es un espacio compartido de construcción de ciudadanía, la extrema polarización pone en riesgo su factibilidad. La polarización afectiva se basa en emociones, conforma lo que se han denominado comunidades de sentido, que son profundamente identitarias y apelan a valores morales. Los valores morales establecen un “bien” separa-

do de un “mal” y por tanto son poco compatibles con la política, que implica negociar y reconocer los derechos de los adversarios (no demonizarlos). Prestar especial atención a estas dinámicas puede permitir extraer lineamientos para futuras acciones orientadas al fortalecimiento de la democracia.

El capital social es central para la cultura política democrática en tanto un mayor capital social combina la confianza interpersonal, con la confianza en las instituciones y la participación cívica por parte de la ciudadanía. Esta relación productiva genera legitimidad y adhesión al sistema en lo que idealmente debe convertirse en un círculo virtuoso en el que mayor activación de demandas obtiene respuestas y fortalece el mismo capital social mientras fortalece también la democracia. La política hondureña ha vivido experiencias traumáticas en sentido inverso, en 2009 y 2017, cuando las demandas, e incluso la presión internacional, no derivaron a respuestas aceptables. El contexto electoral que se abre a partir de 2022 cambia estos patrones infundiendo expectativas. Darles respuestas adecuadas es central.

La confianza es clave porque es la base del capital social, que facilita o inhibe la convivencia. La participación ciudadana se activa con base en la confianza horizontal o capacidad de articular intereses y a la expectativa de obtener respuestas. Si un componente fundamental de la democracia son las elecciones y no se confía ni en los actores que organizan la oferta, ni en los conciudadanos, ni tampoco en el marco que organiza esa competencia institucionalmente, difícilmente pueda sostenerse la cultura política democrática. Los estudios de LAPOP (2006, 2010) dan cuenta para Honduras de la desconfianza en los partidos mientras el golpe de 2009 y las irregularidades en el proceso electoral

de 2017, paralelos a la persistencia de la pobreza y el aumento de la criminalidad habrían generado en el país el caldo de cultivo para que impere una cultura del miedo y la desconfianza, de la que dan cuenta los resultados de investigación que acompañan a este documento.

Como señala Freidenberg, no se trata solo de sostener procesos institucionales adecuados, sino también de generar demócratas con conocimientos para el ejercicio de la ciudadanía (fortalecimiento de la educación cívica), promoción del pluralismo y la tolerancia (como valores reconocidos), reconocimiento del otro, del respeto mutuo, de la capacidad de diálogo y de crítica para generar compromisos de aceptabilidad de la diferencia. Es clave también el interés en la política y la eficacia política (que condicionan la participación política).

Elementos como la identidad nacional, que operan como cohesionadores, adquieren un valor. La cuestión no ha sido suficientemente trabajada por los análisis de la cultura política mientras el estudio que aquí se introduce podría dar cuenta de la relevancia de la construcción de una identidad colectiva asociada a la nación e investida de valores cívicos como un elemento más tanto del capital social como de la convivencia y la construcción de un proyecto colectivo para el presente y el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, Gabriel (1998). Political Science: The history of the discipline, en GOODIN, Robert E. y KLINGEMANN, Hans-Dieter (eds.) (1998). *A new handbook of Political Science*, Oxford: Oxford University Press.
- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sydney (2015). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton university press. [Primera edición 1963]
- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sydney (1980). *The civic culture revisited*. Boston: Little Brow.
- AZPURU, Dinorah (2023). *Can Latin American Political Culture Help Save Democracy?*, Lasa forum.
- BARTOMEUS, Oriol (2020). ¿Menos informados y más desconfiados?, <agendapublica.elpais.com/noticia/16908/menos-informados-mas-desconfiados>
- BOOTH, John A., BAYER Richard, Patricia (2015). *Latin American Political Culture, Public Opinion and Democracy*, SAGE CQ Press.
- CLARK, Terry Nichols y INGLEHART, Ronald (1998). The new political culture: Changing dynamics of support for the welfare state and other policies in post-industrial societies. En CLARK, Terry Nichols y HOFFMAN-MARTINOT, Vincent (eds.) *The new political culture*. Boulder: Westview Press.
- EASTON, David (1965). *A system analysis of political life*, Nueva York: John Wiley & Sons, Inc.
- FREIDENBERG, Flavia (2021). “Sin demócratas no hay democracia”, *Presente*. Disponible en: <revisatapresente.com/intersecciones/sin-democratas-no-hay-democracia/>
- GRIMSON, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- INGLEHART, Ronald (1998). *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- KROTZ, Esteban (1997). La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas, en WINOCUR, Rosalía (coord.), *Culturas políticas a fin de siglo*, México D.F., Juan Pablos Editor-FLACSO.
- LANE, Ruth (1992). “Political culture: Residual category or general theory?” *Comparative Political Studies*, 25: 362-387.
- LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- LIJPHART, Arend (1980), The structure of inference, en ALMOND, Gabriel y Sydney VERBA (1980). *The civic culture revisited*. Boston: Little Brow.
- MAINWARING, Scott, and Aníbal PÉREZ-LIÑÁN (2023). Why Latin America’s Democracies Are Stuck, *Journal of Democracy* 34 (1): 156-170.
- MARTÍNEZ ALLIER, *Atlas de protestas medioambientales*.
- MATEOS, Araceli (2008). *El concepto de cultura política*, recuperado el 13 de abril de 2023 en <www.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/culturapolitica.pdf>
- MORLINO, L. (2015). Transiciones democráticas: entre cuestiones teóricas y análisis empírico, *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 39, pp. 17-42.
- O’DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C. y WHITEHEAD, Laurence (comps.) (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires: Paidós.
- PATEMAN, Carole (1971), Political Culture, Political Structure and Political Change, *British Journal of Political Science*, 1(3), 291-305, <www.jstor.org/stable/193390>

- PÉREZ, Orlando J., ARGUETA, José René y SELIGSON, Mitchell (2010). *Cultura política de la democracia en Honduras*, LAPOP.
- PESCHARD, Jacqueline (2019). La cultura política democrática, *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, México: Instituto Nacional Electoral.
- PUTNAM, Robert (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*, Princeton: Princeton University Press.
- SALOMÓN, Leticia (2022). *Honduras 2022: Los retos de la gobernabilidad en el contexto postelectoral*, Madrid: Análisis Carolina 6/22.
- SCHNEIDER, Cecilia y AVENBURG, Karen (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques, en *Post-data* 20 (1), pp. 109-131.
- SIMONOVITS, Gabor; MCCOY, Jennifer y LITTVAY, Levente (2022). Democratic Hypocrisy and Out-Group Threat: Explaining Citizen Support for Democratic Erosion, *The Journal of Politics*, 84 (3).
- V-DEM report 2021. Autocratization turns viral <https://www.v-dem.net/publications/democracy-reports/>
- Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, El estado de la democracia en las Américas 2021. Democracia en tiempos de crisis, Estocolmo, IDEA, 2021, disponible en línea: <<https://www.idea.int/gsod/sites/default/files/2021-11/estado-de-la-democracia-en-las-americas-2021.pdf>>;
- The Economist, (2021). Disponible en <https://www.economist.com/graphic-detail/2021/02/02/global-democracy-has-a-very-bad-year>; Freedom House (2022).
- WELCH, Stephen (1993). *The concept of political culture*. Ipswich: St. Martin's Press.

Tabla 2. Dimensiones e indicadores de la cultura política

<p>Adhesión al régimen democrático y sus instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Legitimidad difusa o preferencia de régimen político (democrático, autoritario, da igual). • Aval a liderazgos fuertes (este indicador ha vivido un crecimiento importante que dio cuenta de tendencias antes de que ocurrieran, por ejemplo en el caso de El Salvador). • Confianza en las instituciones.
<p>Integración en los procesos políticos y comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la política. • Participación electoral, en protestas, en procesos de recolección de firmas. • Participación en asociaciones.
<p>Percepción de conocimiento del sistema político</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se trata de evaluar el conocimiento que la ciudadanía tiene sino de registrar su percepción sobre el mismo: ¿conocen cómo funcionan las instituciones y le parece útil conocerlas? • Si la ciudadanía percibe que no es importante conocer las instituciones daría una pauta de la percepción de ineficacia del sistema y de indiferencia frente a la posibilidad de resolver sus problemas “desde dentro”.
<p>Valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entiende como el respeto a ideas opuestas y a personas percibidas como pertenecientes a otros grupos (sea por etnia, género, preferencias ideológicas, sexuales, etc.). • Niveles de polarización ideológica y afectiva.
<p>Satisfacción y expectativas con el país y la democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad política requiere de lazos que la conecten a nivel simbólico y funcional. En entornos asediados por la violencia y en los que miles de personas optan por la migración es necesario captar las claves que permitan potenciar identidades colectivas positivas.



HONDURAS: DETENIDA EN EL TIEMPO

Alejandra Bustillo Fromm

Independientemente de la manera en la que un país alcance la democratización, la oferta de una ardua lucha para lograr instaurar una democracia con elecciones y gobiernos democráticamente electos, frecuentemente contiene la garantía de un mejor futuro. El futuro promisorio abarca desde bienes abstractos como la libertad de expresión y el derecho al sufragio que permita la elección de autoridades por parte de las mayorías, hasta aquellos bienes que, en países con mayor trayectoria, son parte del diario: servicios de salud eficientes, educación pública de calidad, tasas muy reducidas de violencia y un mercado laboral dinámico que ofrece al ciudadano la posibilidad de suplir sus necesidades y vivir una vida cómoda. Esto es, al menos, el deber ser de la lucha por la democratización. Sin embargo, tras 41 años transcurridos desde el retorno a la democracia, vale la pena hacer una revisión de los beneficios que la democrati-

zación le ha conferido a los hondureños y las hondureñas.

Si bien, el país logró insertarse en la comunidad de naciones y embarcarse en diversos proyectos con el fin de escalar en los rankings mundiales, una rápida mirada al día a día de los hondureños invita a preguntarse si alcanzamos ese mejor futuro que la generación de nuestros padres ideaba, o si no, ¿en qué momento nos desviamos? ¿estamos a tiempo para enmendar el camino de Honduras?

El objetivo de este capítulo es enfrentar la Honduras de la década de los ochenta y noventa con la Honduras actual; no se trata de explicar el por qué de los datos, sino, hacer una tácita comparación entre las condiciones de vida de los hondureños al inicio del periodo de la transición a la democracia y la actualidad. Vale la pena identificar aquellas áreas en las que

la incipiente democracia del siglo pasado ha progresado y aquellas, en las que aún se requieren esfuerzos y quizás, nuevas estrategias.

1. POBREZA

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL: 1997), para 1986 el 71% de hogares hondureños vivía bajo la línea de pobreza, y de estos el 51% por debajo de la línea de indigencia. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2021 la pobreza llegó a un nivel histórico aumentando de 67% a 74% y la pobreza extrema de 46% a 54% presumiblemente por los efectos de la pandemia por COVID-19 y los huracanes Eta e Iota de 2020. Sin embargo, para 2023, el INE presentó datos actualizados que se situaron en 64.1% para el indicador de pobreza y 41.5% para el de pobreza extrema. Tomando como referencia los datos más actualizados de pobreza, identificamos que la reducción en sus niveles en el país ha sido mínima, y lo poco que se ha logrado, según el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), implica que el gasto social y la inversión del Estado han contribuido a la “profundización de las desigualdades sociales y la perpetuación de la pobreza” (Diario La Prensa, 10 de agosto de 2023) y no en la mejora de la calidad de vida de la población.

Se confirma el análisis del FOSDEH en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE (2023), en cuyos resultados se indica que el coeficiente de GINI¹ del país se ubica en 0.51 para junio

1 El coeficiente de GINI mide la desigualdad de ingresos dentro de un país. Este se mide en una escala de cero a uno, donde cero es equivalente

de ese año. Asimismo, en 1990, según datos de la CEPAL (1997) el coeficiente de GINI se ubicaba en 0.49 lo cual indica que en 33 años, muy poco avance hubo en la redistribución del los ingresos entre la población hondureña.

2. MERCADO LABORAL

Para 1986, y con la aclaración de poca disponibilidad de indicadores para evaluar el país, la CEPAL (1985) ubicó la tasa de desocupación abierta² cerca del 12%. Según el informe de la CEPAL, para marzo de 2023, la tasa de desocupación abierta a nivel nacional se situó en 7.4%. El INE (2023) confirma estos datos, indicando en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, que la desocupación se concentra en los jóvenes menores de 25 años, específicamente, del total de 250,668 desocupados en el país, un 39.9% son jóvenes.

Asimismo, sobre la tasa de participación laboral³ que hace referencia a la relación entre la fuerza de trabajo y la población en edad para trabajar, la CEPAL indicó que para 1985 este dato se ubicaba en 45.1%; sin embargo, para 2023 y según datos del INE, este indicador se ubica en 55.9% a

a la igualdad perfecta en la que toda la población tiene los mismos ingresos, y uno equivale a la desigualdad máxima, en la que una sola persona acumula todos los ingresos.

- 2** Tasa de desocupación abierta mide la cantidad de personas que están en busca de empleo y no lo han encontrado.
- 3** Tasa de participación laboral es un indicador de la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo ya sea trabajando o buscando empleo. Este se calcula expresando la cantidad de personas en la fuerza de trabajo como porcentaje de la población en edad para trabajar.

nivel nacional y tiene mayor incidencia en los hombres que en las mujeres.

Finalmente, según el Estudio Económico de Honduras de la CEPAL, en 1985 uno de los problemas más urgentes y dramáticos que afectaron el poco crecimiento de la economía del país fue el desempleo. Sobresale, que en el reporte de la CEPAL de 1985 y el resumen del INE de 2023, el problema del desempleo está directamente ligado a la incapacidad del mercado laboral para absorber la creciente fuerza de trabajo. Según la CEPAL la tasa de desempleo se ubicaba en 25% para 1985 y en 45.7% para 2022 (CEPAL, 2023). Así como la tasa de desocupación abierta, el desempleo tiene mayor incidencia en la población menor de 25 años.

3. EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo con el informe de Situación Educativa de América Latina y el Caribe 1980 – 2000 de la UNESCO (2001), para 1980 el analfabetismo en Honduras se ubicaba en 38% de la población y se fue reduciendo de forma sostenida hasta llegar al 12.2% en 2023 (INE, 2023). Sin embargo, al analizar este porcentaje, se identifica que en el área urbana hay un 6.9% de analfabetismo, mientras que en el área rural un 20% de la población no sabe leer ni escribir. Si bien se identifica algún avance en la alfabetización de los hondureños, es importante resaltar que el impacto de la educación en la población no se limita a la reducción del analfabetismo, sino, debería mostrar manifestaciones positivas en diversas áreas incluyendo el mercado laboral, la equidad social y económica, el comportamiento cívico y el bienestar, tanto social como individual. Según datos del INE (2023), el 37% de las personas desocupadas no tiene educación secundaria,

y la población desocupada con educación secundaria y con educación universitaria, tardan respectivamente, entre 4.2 y 5.1 meses en encontrar un empleo. Esto denota que la especialización requerida para la mayoría de los empleos en el país es baja, y el mercado laboral no incentiva la especialización de la población.

La inversión del Estado en educación puede incluso, promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología dentro de un país, razón suficiente para que un gobierno priorice el gasto en promover el acceso a la educación y la educación de calidad. Sin embargo, para 1980 (UNESCO, 2001), el gasto en educación del gobierno de Honduras como porcentaje del presupuesto nacional se ubicaba en 14.2%. Desde entonces los porcentajes han fluctuado de gobierno a gobierno, por ejemplo, en 1985 el 13.8% del presupuesto nacional se destinó para educación, en 1987 el 19.5%, en 1996 el 16.5%, 32.3% en 2010 y 19.2% en 2020. Actualmente, y de acuerdo con datos del FOSDEH (2023), el 16.2% del presupuesto general de la República de 2023 se destinó para educación.

Sobre los indicadores de salud, según la CEPAL (1986) entre 1980 y 1985, la tasa de natalidad⁴ se ubicaba en 43.9, mientras que la tasa de mortalidad⁵ se ubicó para el mismo periodo en 10.1. La esperanza de vida al nacer era de 59.9 años para el mismo periodo y la mortalidad infantil⁶ se ubicó en 81.5. Los mismos indicadores para 2023 (CEPAL, 2024), indican que la tasa de natalidad se ubica en 20.3 y la de

4 Se calcula como el número de nacimientos por cada mil habitantes en un año.

5 Se calcula como el número total de defunciones entre la población media de un solo periodo.

6 Se calcula como el número de defunciones de niños entre 0 y 1 años de edad por cada mil nacidos vivos.

mortalidad en 4.5, mostrando una reducción notable durante la década de 1980 hasta la actualidad. También, la esperanza de vida aumentó a 76 años y la tasa de mortalidad infantil se redujo a 14.2 defunciones por cada mil nacidos vivos.

Si bien estos datos denotan importantes avances en el área de la salud, aún hay otras aristas del sistema de salud que requieren atención. Por ejemplo, si bien para 1980 (CEPAL, 1986) había 1 médico disponible por cada 3,045 habitantes, en 2023 según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la proporción se ubica en 1 médico por cada 2,045 habitantes, mostrando que hay todavía un largo camino por recorrer para ampliar el acceso a la salud. Finalmente, según la CEPAL (1997) el gasto público en salud ascendía en 1980 a 2.2% del producto interno bruto (PIB) del país, mientras que para 2021 (CEPAL, 2024) la inversión en salud no supera el 2.99% del PIB.

4. VIOLENCIA

En términos de seguridad, a inicios de la década de 1990 (Expansión⁷), la tasa de homicidios en Honduras se ubicaba en 9.81 por cada 100,000 habitantes. De acuerdo con el Balance de Homicidios de Insight Crime (2023), Honduras es actualmente el segundo país más violento de Latinoamérica con una tasa de 31.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. Tras la publicación del reporte, el Secretario de Seguridad aseveró que las fuentes de la violencia en el país obedecen al crimen organizado, el crimen común y factores culturales y de convivencia (Tu Nota, 2024). Mientras la factura que dejan tanto el cri-

⁷ <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/honduras>

men organizado como el crimen común no son desconocidas, sobresale la relación directa que se hace entre el causal de la violencia con factores culturales y de convivencia. Por ejemplo, según datos de la Mesa Técnica de Muertes Violentas (2023) que incluye un consorcio de 7 instituciones nacionales⁸, la mitad de los homicidios en Honduras son motivados por problemas personales incluyendo: enemistad personal, riñas, intolerancia y posesión de terrenos. Le siguen en causales: las maras, violencia doméstica e intrafamiliar, drogas y acción policial o militar. También, según datos recabados por el consorcio, en 2021 y 2022 la cantidad de homicidios atribuibles a criminalidad por conflictividad social ascendieron a 1,902 y 1,422 respectivamente, mientras que aquellos atribuibles a pandillas, crimen organizado y narcoactividad se ubicaron en 637 y 492 respectivamente.

Con base en estos resultados, la Secretaría de Seguridad realizó un estudio en cinco municipios hondureños que no registraron homicidios entre 2021 y 2022 para determinar los elementos que inciden en la convivencia pacífica. Entre los elementos se identificaron: 1) el inexistente o muy bajo consumo de alcohol, drogas y la baja prevalencia de embarazo adolescente; 2) la ausencia de maras, pandillas y actos de extorsión en la comunidad; 3) alto porcentaje de la población expresa tener confianza en el ámbito familiar y comunita-

⁸ Un conjunto de 7 instituciones públicas nacionales (Policía Nacional, Ministerio Público/Dirección de Medicina Forense, Registro Nacional de las Personas, Observatorios de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Instituto Nacional de Estadística, ONV-IUDPAS/UNAH. Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI) y la Secretaría de Seguridad) se unieron para sistematizar y estudiar información relacionada con la convivencia y seguridad ciudadana con el objetivo de contribuir al desarrollo de políticas públicas con base en evidencia.

rio, así como confianza en las instituciones públicas; 4) 9 de cada 10 entrevistados manifestaron tener una relación familiar de calidad, así como confianza en sus familiares y la comunidad; 5) la mayoría de entrevistados manifestaron tener acceso a servicios de educación, saneamiento y agua potable; 6) 6 de cada 10 entrevistados reportaron tener acceso limitado a un trabajo, así como acceso a la tierra y vivienda; 7) reducida discriminación social, laboral y por su ubicación geográfica; 8) se identificó alta prevalencia de pobreza, desempleo y emigración de adultos/padres en dichas comunidades.

5. DEMOCRACIA

Inevitablemente, tras sendos hallazgos, la tesis de Putnam (1993) sobre el imperativo de la confianza entre los ciudadanos para preservar la democracia suena acertada. De acuerdo con datos de LAPOP (2021), 4 de cada 10 hondureños reportaron sentirse inseguros en el barrio o colonia donde viven, y la tendencia ha ido en aumento a través del tiempo. Asimismo, la confianza en la Policía Nacional se ha ido reduciendo desde 2010, y para 2020, solamente 3 de cada 10 hondureños muestra confianza en ese cuerpo de seguridad.

No cabe duda que estos datos respaldan los análisis de estudios longitudinales sobre la democracia en el país. Por ejemplo, el reporte sobre los datos de LAPOP elaborado por Lupu, Rodríguez, Wilson y Zechmeister (2023) muestra que 1 de cada 2 adultos expresa apoyo a la democracia (49%). También, el Índice Democrático de la revista *The Economist* para 2023 cataloga a Honduras como régimen híbrido; clasificación que ha mantenido desde 2010 cuando su puntaje en libertades civiles, índice de democracia y funcionamiento

del gobierno comenzaron a decaer. Según Pérez, Pizzolitto y Plutowski (2021) basados en datos de LAPOP para ese año, solamente el 22% de los hondureños creía que el sistema político protege sus derechos básicos. De hecho, un 53% preferirían un gobierno que garantice un ingreso y servicios básicos, aunque no puedan elegir a las autoridades. Esta voluntad de sacrificar las elecciones a cambio de servicios muestra el reducido nivel de confianza que tienen los hondureños en las elecciones. Para 2021, un 23% de los encuestados dijeron tener confianza en las elecciones, y para 2023, 24% de los encuestados indicaron que votar es la mejor forma de influir en el cambio político. Finalmente, de acuerdo con Lupu, Rodríguez, Wilson y Zechmeister (2023) solamente 20% de los encuestados opina que su voto es secreto.

Interesantemente, aunque entre 2009 y 2020 V-Dem catalogó el país como una autocracia electoral, a partir de 2021 Honduras registró un aumento en su Índice de Democracia Liberal, específicamente a causa de una mejoría en la medición de libertades civiles, las reformas electorales aprobadas en 2021 y el civilizado traspaso de poder presidencial después de las elecciones de ese año. Así, Honduras pasó a ser una democracia electoral en 2021 y se ubica entre los países que más profundizaron la democracia en el mundo. No obstante, en la medición de derechos políticos y libertades civiles de 2024 que elabora Freedom House, Honduras cae en la categoría de país “parcialmente libre” con una calificación de 48/100.

6. NO TODO ESTÁ PERDIDO

Han pasado 41 años desde la transición a la democracia, pero a juzgar por esta ilustración de datos cuantitativos, Honduras

sigue siendo la misma. En un país eminentemente joven, la generación que luchó por la transición es la única que ha podido constatar que las diferentes estrategias de reducción de pobreza e iniciativas variadas para mejorar el acceso a la calidad de la educación, alcanzar la universalización de la salud, no han logrado que los hondureños y las hondureñas suplan sus necesidades básicas. Tras este panorama, no sorprende que la percepción de los hondureños con respecto a la democracia no sea buena, y que estén dispuestos a volver a gobiernos autoritarios a cambio de condiciones de vida de las que solamente han escuchado hablar, pero nunca han conocido.

Si se toma en cuenta la longevidad de las democracias occidentales, Honduras es todavía una democracia incipiente, y como tal, está en todo el derecho de revisarse, definir su norte y retomar el arduo camino que implica consolidar una verdadera democracia cuyo fin último sea el bien común. Es sin embargo, una tarea que le compete a una nueva generación, que si no conoce su origen y su pasado, está condenada a repetirlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina (1985). Estudio económico de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f42d2b3c-1e1c-4df1-87d7-6a4b6f235313/content>
- Comisión Económica para América Latina (1986). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2cb47d71-0227-46a0-af2d-a5d0a5f51dae/content>
- Comisión Económica para América Latina (1997). La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4fb5cc5d-4da0-4123-bd76-c883a125593f/content>
- Comisión Económica para América Latina (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe Honduras. Naciones Unidas: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/36b2eea2-008e-4e8a-b628-b90bd9c0bd0b/content>
- Comisión Económica para América Latina (2024). Honduras: Perfil nacional social-demográfico. CEPALStat. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=1&country=hnd&lang=es>
- Diario La Prensa (2023, 18 de agosto). Director del Fosdeh: Honduras se convirtió en una “fábrica de pobres”. <https://www.laprensa.hn/honduras/honduras-pobreza-director-fosdeh-mauricio-diaz-pais-convertido-fabrica-pobres-LI14944285>
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (2023). Hallazgos y propuestas al anteproyecto del presupuesto general de la república 2024. https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2023/10/fosdeh_2023_ppt_audiencia-PGR2024_web.pdf
- Freedom House (2024) Freedom in the world. The mounting damage of flawed elections. https://freedomhouse.org/sites/default/files/2023-03/FIW_World_2023_DigitalPDF.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2021). LXXII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. <https://criterio.hn/wp-content/uploads/2021/11/Resumen-ejecutivo-INE-EPHPM-2021.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2023). Resumen Ejecutivo Resultados LXXVII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. <https://ine.gob.hn/v4/ephtm/>
- InSight Crime (2023). Balance de Insight Crime de los Homicidios en 2023. <https://insightcrime.org/wp-content/uploads/2023/08/Balance-de-InSight-Crime-de-los-homicidios-en-2023-Feb-2024-2.pdf>
- LUPU, N., RODRÍGUEZ, M., WILSON, C.J., and ZECHMEISTER, E.J. (Eds.) 2023. Pulse of Democracy. LAPOP. <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2024/01/AB2023-Pulse-of-Democracy-final-20231127-1.pdf>
- NORD, M., LUNDSTEDT, M., ALTMAN, D., ANGIOLILLO, F., BORELLA, C., FERNANDES, T., GASTALDI, L., GOOD GOD, A., NATSIKA, N., and LINDBERG, S. 2024. Democracy Report 2024: Democracy Winning and Losing at the Ballot. <https://v-dem.net/>
- Organización Mundial de la Salud (2023). <https://data.who.int/es/indicadores/i/217795A>
- PÉREZ, O. J., PIZZOLITTO, G. y PLUTOWSKI, L. (Eds.) 2021. Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la de-

- mocracia. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/honduras/AB2021HND-Country-Report-Spanish-Final-220615.pdf>
- PUTNAM, R. D., LEONARDI, R., & NONETTI, R. Y. (1993) Making democracy work: Civic traditions in Modern Italy. Princeton University Press.
- Secretaría de Seguridad. (2023) Honduras Análisis de información para el eje de cohesión social y convivencia. <https://infosegura.org/honduras/analisis-para-el-eje-de-cohesion-social-convivencia>
- The Economist Intelligence Unit (2023) Democracy Index 2023 Age of Conflict. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2023/>
- Tu Nota (24 febrero, 2024). Honduras, segundo país más violento de la región, según Insight Crime; Gobierno responde. <https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/honduras-segundo-pais-mas-violento-de-la-region-segun-insight-crime-gobierno-responde-2024-02-24>
- UNESCO (2001). Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980 – 2000. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147439>

IV

EL LARGO E INESTABLE CAMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

Julieta Castellanos
Thelma Mejía

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recorre los hechos trascendentes de la política hondureña desde finales del siglo XIX hasta el inicio de los procesos electorales en 1980. Describe cómo el contexto histórico y la inestabilidad de gobiernos electos, y los regímenes de larga duración, producto de golpes de Estado o de continuidad al margen de la ley, han tenido un peso importante, aunque no único, en la formación de los valores y la cultura democrática de los hondureños. No es un estudio de la historia de los partidos políticos, ni de los gobiernos y sus logros, y tampoco es un relato de la historia del siglo XX. Se han resaltado los hechos que se considera, han aportado en la formación de los valores democráticos dentro del país, y también han contribuido en la formación de la convivencia política y ciudadana de los hondureños.

Honduras es uno de los países de Centroamérica que registra una larga estabilidad en el sistema de partidos políticos. Dos partidos históricos surgen, uno al final del siglo XIX, el Partido Liberal de Honduras (PLH), y el otro a principios del siglo XX, el Partido Nacional de Honduras (PNH). Ambos transitan en solitario todo el siglo XX gobernando, a veces directamente, y otras sacados del poder por la fuerza y suplantados o aliados con los militares cuando estos daban golpes de Estado y asumían el poder de forma directa. Es hasta el segundo decenio del siglo XXI que surge un tercer partido con opción de gobernar, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Contrasta esta larga vigencia del bipartidismo con una historia de la vida republicana caracterizada por la inestabilidad política, confrontación, disputas y luchas caudillistas, cuadrillas de hombres alzados en armas al mando de caudillos de bandos políticos diferentes o del mis-

mo partido, líderes políticos de la primera mitad del siglo XX que vivieron gran parte de su vida en el exilio por ser del partido de oposición, proscripción de partidos de izquierda, dictaduras y golpes de Estado. Fue durante los primeros gobiernos electos en la tercera ola democrática cuando se registró el mayor número de desapariciones forzadas por razones político-ideológicas, además de represión y exilio para muchos¹.

Antes de 1980 la mayoría de presidentes electos no pudo concluir su período, y menos traspasar el poder a otro presidente electo por voto directo. El presidente Juan Manuel Gálvez (PNH, 1949-1954), renunció antes de concluir; el presidente Ramón Villeda Morales (PLH, 1957-1963) fue derrocado por un golpe de Estado militar a escasas semanas del proceso electoral que lo relevaría y, el presidente Ramón Ernesto Cruz (PNH, 1971-1972), que debió cumplir su período de gobierno en 1975, solo estuvo 18 meses en el poder. En contraste, la estabilidad política, entendida como la permanencia continua en el poder, se dio solo durante los regímenes militares: el del general Tiburcio Carías (1933-1949), los del general Oswaldo López Arellano (1963-1971/1972-1975), el del general Juan Alberto Melgar Castro (abril de 1975 - agosto de 1978) y el triunvirato militar presidido por el general Policarpo Paz, que mediante un “golpe de barraca”² el 7 de agosto de

1978 le permitió la asunción como jefe de Estado, y que luego fue proclamado presidente provisional de Honduras el 25 de julio de 1980, concluyendo su periodo el 27 de enero de 1982³.

El bipartidismo que surge y se sostiene desde comienzos del siglo XX no logró la estabilidad del sistema político. Los gobiernos electos fueron interrumpidos por acciones militares o caudillos civiles que también lideraron procesos de desestabilización, algunas veces desconociendo los resultados electorales, y otras, intentando continuar en el poder por más tiempo para el que fueron electos. Esta inestabilidad de comienzos del siglo XX tuvo su origen y se sustentaba en los intereses de los caudillos, alimentados por la conveniencia de las dos compañías bananeras que se disputaban la hegemonía del rubro y buscaban las mejores concesiones del Estado, esas trasnacionales eran la United Fruit Company y la Cuyamel Fruit Company. Surge así la categoría de “República Bananera” para Honduras.

El mayor período de procesos electorales continuos llega en la década de 1980, período estable pero no ausente de crisis:

- 1 Una amplia bibliografía puede ser consultada:
 - BARAHONA, Marvin (2005), *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*, Editorial Guaymuras.
 - ACOSTA, Óscar (comp.) (2009), *Las ideas políticas en Honduras. Tránsito del Siglo XX al XXI*. FOPRIDEH.
 - CONADEH (1993), *Los hechos hablan por sí mismos. Informe preliminar sobre los desaparecidos en Honduras 1980-1993*, Editorial Guaymuras.
- 2 Desplazamiento del poder al interior de los mandos de las Fuerzas Armadas.

- 3 Entre 1972 y 1981 en el gobierno de Honduras se suceden cuatro episodios, el primero, el golpe de Estado al Dr. en Derecho Ramón Ernesto Cruz, liderado por el general Oswaldo López Arellano (1972-1975); derrocado, en lo conocido como golpe de barraca (golpe entre militares), por el general Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978), y este a su vez destituido por otros militares, se instalada una Junta Militar de Gobierno (1978-1981); uno de sus miembros, el general Policarpo Paz García, fue electo presidente constitucional por la Asamblea Nacional Constituyente en 1981, entregando el cargo al primer presidente electo por voto directo el 27 de enero de 1982. Después de 1963, los golpes de Estado se producen como acciones institucionales de las Fuerzas Armadas, coincide con la profesionalización del cuerpo castrense, y con el proceso de militarización del Estado y de la sociedad que se produce en este periodo.

la primera fue en 1985 y la segunda en 2009, ambas teniendo como fondo las pretensiones de continuismo. Persiste el déficit de democracia y de líderes democráticos, de no haber podido construir y sostener un sistema político basado en una convivencia en democracia, ni entre los dirigentes de los partidos políticos, ni entre estos y los ciudadanos.

La reelección presidencial en las elecciones del año 2017, prohibida en la Constitución, habilitada por una resolución de la Sala Constitucional en abril de 2015 y

ratificada por el pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia en 2016, generó inestabilidad, ilegitimidad y desconfianza en el gobierno central y en las instituciones del Estado. Todos los indicadores de confianza y valoración sobre la democracia han experimentado una caída estrepitosa desde el año 2004 hasta el año 2021: no obstante, los hondureños continúan acudiendo a las urnas para renovar las expectativas democráticas, y empleando su voto para la alternabilidad de los partidos políticos en la administración del Estado y en la gestión del poder.

1. CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA, INESTABILIDAD POLÍTICA Y LARGA DICTADURA: UNA RUTA MARCADA POR GENERALES DEL EJÉRCITO

1.1. La inestabilidad política. Presencia hegemónica de los generales

Cerrando el siglo XIX, el Partido Liberal elige presidente constitucional al general de división, Terencio Sierra (1899-2003) (Paz Aguilar, 2022, p. 51) y coincide este fin de siglo con la escisión del Partido Liberal y la fundación del Partido Nacional, el 27 de febrero de 1902, liderado por el general Manuel Bonilla Chirinos. Ambos generales serán protagonistas en las elecciones del año 1903 y durante la primera década de ese siglo. Otros generales también fueron protagonistas de la arena política durante el siglo XX, entre ellos el general José Rafael Dávila (1908-1911) (Mejía, 1983, p. 385), el general Tiburcio Carías Andino (1933-1948), el general Oswaldo López Arellano (1963-1975), el general Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978), y el general Policarpo Paz García (1978-1982).

Las tres primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por la inestabilidad y la violencia política.

El motivo más inmediato y reconocido en la época, para justificar el disenso violento, era una disposición en la Constitución de 1894 que establecía que las autoridades electas debían contar con la mayoría absoluta de sufragios. En caso de no cumplir tal requisito, el Congreso Nacional estaba facultado para elegir las autoridades del Estado entre los tres ciudadanos que hubieran obtenido, para cada cargo, el mayor número de sufragios [...] en algunos casos, el candidato elegido por el Congreso Nacional no era el que había obtenido el mayor número de sufragios, sino el de la conveniencia política (Barahona, 2005, pp. 48-49).

Los aportes más importantes de la Constitución de 1894 fueron: el reconocimiento del sufragio universal masculino, la abolición de la pena de muerte y el establecimiento del principio de no reelección.

La referida constitución llevó consigo también los gérmenes de la inestabilidad política. Una de las causas se encontraba

en el documento mismo –artículo que se mantuvo insólitamente vigente hasta 1957– establecía que para ser electo presidente de la República se requería la mayoría absoluta... (Paz Aguilar, 2022, p. 47).

Textualmente, la Constitución de 1894 ordenaba:

Corresponde al Congreso las atribuciones siguientes:

9. Hacer el escrutinio de votos para presidente y vicepresidente de la República y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y declarar electos a los ciudadanos que hubieren obtenido mayoría absoluta;

10. En caso de no haber mayoría absoluta, hacer la elección de presidente, vicepresidente y magistrados, entre los ciudadanos que hubieren obtenido para cada cargo, el mayor número de sufragios populares...

Las elecciones de 1902 traen la primera confrontación por disputas de poder “entre grupos oligárquicos regionales [...] el General Bonilla (Olancho) resultó vencedor, por mayoría relativa, el Congreso Nacional no se reunió para legitimar su triunfo, y mediante maniobra, declaró electo a Juan Ángel Arias (Occidente), Bonilla se levantó en armas y derrocó al efímero gobierno de Arias”.

En las elecciones del año de 1923, el Partido Liberal se presenta con dos candidatos, Policarpo Bonilla y Juan Ángel Arias, el Partido Nacional se presenta con el general Carías, que obtuvo la mayoría de los votos: 49.953, frente a 35.474 de su más cercano opositor. “El estado de sitio fue decre-

tado [...] esa noche fueron capturados los dirigentes del Partido Nacional [...] la campaña electoral fue más violenta que la del año 1902” (Paz Aguilar, 2022, p. 125).

El siglo XIX también tuvo sus generales célebres, el primero fue Francisco Morazán Quezada, liberal, revolucionario de dimensión centroamericana, y José Trinidad Cabañas⁴, liberal y presidente de Honduras. De Francisco Morazán, el ilustre político y escritor, Ramón Rosa decía:

Contémplese a Morazán, contémplese su advenimiento político, su vida y su muerte. Estúdiense su historia, y que se me diga entonces por conservadores o pseudo liberales si es una inepticia o una vulgaridad el decir que la idea de Morazán, su vida y sus hechos deben formar el numen de una revolución benéfica y regeneradora. Desde 1827, Morazán, de ciudadano, convirtiese en soldado de la independencia y del derecho, desde la cañada de “La Trinidad” hasta la capital heroica de El Salvador y desde esta a Guatemala, la capital de los Capitanes, hace una carrera triunfal, realiza hechos heroicos, se ve abrumado por el peso de los laureles, y vencedor, sin contradicción, el año 1829 sostiene la unidad de la patria, sostiene la Constitución, sostiene la legalidad, y lejos de imponerse como dictador afortunado, deja el gobierno a los poderes legítimos para que en paz y justicia rijan los destinos de la combatida república salvada por su brazo y por su genio (1971, p. 336).

Al general José Trinidad Cabañas, presidente de Honduras en 1853, le toca en su

⁴ Francisco Morazán y José Trinidad Cabañas son de formación ideológica liberal, el Partido Liberal de Honduras todavía no había sido fundado.

período ser el único presidente de ideología liberal de la región, lo que hace de su gobierno un período vulnerable en un entorno conservador centroamericano. Dos cosas resaltan del conocimiento común sobre Cabañas: su atributo de hombre honrado y ser el impulsor del proyecto del ferrocarril interoceánico. Para 1853, Honduras:

Aislada y acosada, particularmente por la vecina Guatemala, Honduras bien podría buscar ayuda [...] José Trinidad Cabañas era partidario de una mayor extensión de la influencia de Estados Unidos en Centro América, y comenzó en Comayagua una negociación [...] La Concesión resultante, aunque quizá no mucho más liberal en sus cláusulas que concesión alguna se haya autorizado para similar propósito [...] Le concedía a la compañía del Ferrocarril Interoceánico de Honduras –aún sin organizarse– el derecho exclusivo de construir un sistema de comunicación interoceánico a través de Honduras, el libre uso de maderas naturales y piedra de construcción, pasajeros de todas las naciones podrían usar las rutas libres de impuestos, requisitos de pasaporte y examen de equipaje por el gobierno de Honduras, y daba ocho años para terminar el trabajo (Martínez Castillo y otros; Stansifer, p. 396).

Otros generales de este siglo XIX, José Santos Guardiola (asesinado por su guardia personal en 1862) y el general José María Medina (1863-1972), protagonista desde que asume la presidencia interina tras el asesinato de Guardiola, inicia la construcción del ferrocarril interoceánico, para lo que contrae varios préstamos en Londres y París (1867, 1869, 1870) (Posas, Del Cid, 1983, p. 25), y el general Luis Bográn (1883-1884/1884-1891).

Los generales del siglo XIX, fueron en esencia de ideología liberal, antes de que el Partido Liberal fuera fundado, forjados en la lucha frente a los conservadores centroamericanos; y en el primer cuarto del siglo XX, participan en política como miembros del Partido Liberal. El general Tiburcio Carías en las elecciones de 1932 participa como candidato del Partido Nacional.

En las últimas generaciones de hondureños, desde la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, se ha construido una identidad entre el concepto de lo militar y la ideología conservadora, y una mayor identidad entre el militarismo y el Partido Nacional. Esta situación tiene su explicación en tres hechos fundamentales: el primero, la llegada al poder del general Tiburcio Carías como candidato del Partido Nacional y su larga dictadura apoyada por el Congreso Nacional de mayoría nacionalista; el segundo, el golpe de Estado de 1963 que derrocó a un presidente liberal, el Dr. Ramón Villeda Morales, hecho percibido para impedir que el Partido Liberal tuviera otro período continuo de gobierno, ya que el virtual ganador de esas elecciones era el candidato de ese partido, Modesto Rodas Alvarado. El tercer hecho fue el golpe de Estado de 1972 que, si bien se produjo contra un gobierno del Partido Nacional, fueron miembros de este partido, preferentemente, quienes integraron el equipo del gobierno militar que le sucedió, y en los gobiernos militares subsiguientes hasta 1982.

La estabilidad política, entendida como la permanencia continua en el poder, se dio solo durante los regímenes militares.

El conocimiento histórico invoca el arraigo ideológico liberal de los generales del siglo XIX, su lucha contra el conservadurismo y su legado de los primeros años de la República; pero no se reconoce, no se construyó, o se olvidó, la identificación política de los generales que activaron en la política partidaria de forma directa en los últimos años del siglo XIX, una vez creado el Partido Liberal y las primeras décadas del siglo XX, y que llegaron a ser candidatos a la Presidencia por el Partido Liberal, como el general Terencio Sierra, electo presidente en 1899, el general José Rafael Dávila, presidente designado en 1907 y el general José Rafael López Gutiérrez, que gobernó entre 1920 y 1924. La historia ha construido con claridad la relación de identidad partidaria de los generales Manuel Bonilla y Tiburcio Carías con el Partido Nacional, el primero ganó la presidencia en el año 1903, y el segundo gobernó de forma constitucional un primer período de 1932-1936, y de facto hasta 1949; recogiendo el vínculo de los últimos generales que a partir de 1963 y hasta 1981, de forma institucionalizada, asumieron el poder del Estado.

La figura de Francisco Morazán, su legado militar –no su legado ideológico– fue incorporado y quizá hasta subsumido por las Fuerzas Armadas, la fecha de su nacimiento, el 3 de octubre, fue declarada Día del Soldado, la academia militar lleva su nombre, y el golpe de Estado a Ramón Villeda Morales fue en la fecha del natalicio del general Morazán. Las Fuerzas Armadas conmemoran al militar, no al liberal.

1.2. Régimen concesionario y república bananera

La ola liberal que recorre Centroamérica en la década de 1870, que inicia en Guatemala con el gobierno de Justo Rufino Barrios, llega a Honduras con el gobierno de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa (1876-1883), y encuentra a Honduras:

En condiciones de desintegración nacional y de dispersión poblacional, las mismas desde el período colonial, con una minería escasamente reactivada. En la costa norte, los ingleses realizaban cortes de madera, empleando muchas veces mano de obra traída de Belice. El ganado de Olancho se vendía en Guatemala, o en las ferias de San Miguel, en El Salvador. En ambos casos se trataba de una ruta larga y penosa. Tegucigalpa era un centro minero en decadencia, de difícil acceso. Choluteca y Nacaome en el Golfo de Fonseca, eran paso obligado en la vieja ruta terrestre del pacífico (Pérez Brignoli, 1985, p. 101).

En 1889 apareció el *Anuario Estadístico* de Vallejo, que registraba las ciudades más pobladas, las tres primeras: Tegucigalpa contabilizaba 12.819 habitantes, Juticalpa 9.430 y Danlí 6.933. Santa Rosa, Santa Bárbara y Trujillo rondaban los 6.500 cada una. “Y por debajo de los tres mil habitantes, están todavía San Pedro Sula (2.884) y La Ceiba (1.873). Apenas existe la Costa Norte” (Carías, 2005, pp. 224 - 225).

La reforma impulsada por Soto no logra tener éxito en el desarrollo de un modelo agrícola exportador con base en el café, sin embargo, crea las condiciones para hacer del país un exportador de minerales, especialmente de plata. Pacta con el capital extranjero, principalmente con el estadounidense, la exportación de los re-

cursos minerales del país. Soto, también minero, lo explica en tono justificativo:

Esta industria que ha estado casi muerta en la República, no podría reanimarse y robustecerse, con los elementos del país [...] Las compañías extranjeras demostrarán que con capitales suficientes, científica explotación, trabajo y perseverancia, el laboreo de las minas en la República, puede dar todos los provechos de una grande industria nacional [...] Conocida en el extranjero la riqueza nacional, espontáneamente, vendrán a nuestro suelo inmigrantes laboriosos, y considerables capitales (Posas, Del Cid, 1983, p. 29).

La vertebración de la actividad minera fue de capital extranjero, una enumeración de las empresas mineras que operaron en el país entre 1880 y 1900 registra veinte empresas, con la presencia dominante del capital estadounidense, y en menor medida, francés e inglés (Murga Frassinetti, 1978).

El ferrocarril y el banano fueron la entrada definitiva y el inicio de un endeudamiento infecundo para el Estado de Honduras. El primer intento fallido inicia entre 1850 y 1852, cuando se comienza a promover la construcción de un ferrocarril entre Puerto Cortés y la Bahía de Fonseca. En 1902, William F. Streich construye una pequeña vía férrea de cinco millas de longitud entre Cuyamel y Veracruz; además de comprar los bananos a los nativos, Streich cultivaba en las extensiones obtenidas mediante el régimen de concesiones, que en algunos casos llegaban a 250 hectáreas por cada kilómetro de ferrocarril construido. Samuel Zemurray compra a Streich y funda la Cuyamel Fruit Company en 1910. Otros estadounidenses que entraron al negocio del banano fueron los hermanos Vaccaro, se establecieron en La Ceiba en 1899, y en 1905 construyeron su propia línea férrea.

La creación de los departamentos de Cortés y Atlántida coincide con esta fase de incorporación de Honduras al mercado mundial. Cortés pertenecía al departamento de Santa Bárbara y fue creado en julio de 1893, siendo presidente Domingo Vásquez. Atlántida pertenecía al departamento de Yoro, fue creado en febrero del año 1902, siendo presidente Terencio Sierra. La Costa Norte comienza a existir.

El año 1899 marca el terrible calendario de las concesiones propiamente bananeras [...] los hermanos Vaccaro logran obtener la concesión necesaria para la producción bananera. Entre 1899 y 1900 ya funciona plenamente la plantación de banano en el Valle del Aguán [...] En el año 1902, William Frederick Streich recibe una concesión de cinco mil hectáreas por 25 años, de tierras nacionales, en la costa de Omoa, a ambos lados del Río Cuyamel [...] y Samuel Zemurray, comerciante de la fruta, pasó a accionista de la United Fruit Company (UFCO), y en 1911 da un viraje cualitativo, ese año organiza su propia compañía, la Cuyamel Fruit Company y se convierte en un competidor verdaderamente serio para la UFCO (Laínez, Meza, 1974).

En la primera década del siglo XX, los bananos representaban el 42% de las exportaciones del país (Martínez Castillo y otros; Morales). Las compañías bananeras fueron, además, ferrocarriles, puertos, teléfonos, telégrafos, azucareras, líneas de navegación, empresas industriales: jabón, cerveza, licor, calzado; comisariatos, servicios de energía, educación, salud; y, fundaron su banco, el Banco Atlántida (Murga, 1978).

La categoría *república bananera* es una categoría más sociopolítica que económica, aunque fue el interés económico su esencia; el financiamiento a los políticos, la competencia entre las compañías por más y mejores condiciones concesionarias fue lo que impulsó la interferencia de las empresas bananeras en lo político y en la vida política nacional.

El financiamiento a caudillos para el levantamiento, la inestabilidad y las guerras fratricidas; la presencia de buques de la Marina de Estados Unidos, apoyando a las facciones enfrentadas; el financiamiento a las asonadas militares, la ocupación y el desembarco de marines para apoyar alguna de las facciones enfrentadas y la subordinación de los políticos nacionales a estos intereses, van construyendo el concepto de un país y de una república subordinada al capital estadounidense y a su política. Para el historiador Marvin Barahona, la época de construcción de la **república bananera** inicia en 1912, con la insurrección que por segunda vez llevó al poder a Manuel Bonilla, derrocado en 1907, regresa del exilio apoyado por Samuel Zemurray (1877-1961), con un barco de guerra y pertrechos, sale de Nueva Orleans a finales de 1910, retoma el poder, e inicia un régimen de concesiones de tierras y privilegios en la Costa Norte (2005, pp. 52-59). Zemurray organiza su propia empresa, la Cuyamel Fruit Company (1911, Cortés), y otra gran beneficiaria fue la United Fruit Company, fundada en 1899, a través de sus subsidiarias, la Tela Railroad Company y la Trujillo Railroad Company. Las compañías financiaban a los dos partidos políticos, dependiendo de los intereses del momento. Presidentes, jefes de Estado, vicepresidentes, diputados y ministros, previo a ser electos y ocupar un cargo, habían pasado por las planillas de las compañías bananeras como sus funcionarios.

Honduras se vincula de forma permanente e ininterrumpida al mercado mundial, específicamente al estadounidense. Pero en realidad es la Costa Norte con el cultivo de banano la que se integra al mercado norteamericano. El desarrollo de la región, el crecimiento económico y la generación de empleo, y con ello el desarrollo de la clase obrera, no tiene paralelo con otra región de Honduras. Las tres compañías son los grandes, y casi únicos, empleadores.

1.3. 1949-1980: Tres presidentes electos. Dos golpes de Estado

En Centroamérica, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, caen tres de las cuatro dictaduras. En Honduras, aunque tardíamente, en 1949, llegó el final del gobierno del general Tiburcio Carías, pero lejos estuvo la estabilidad política y la retirada de los militares del poder. De doce períodos de gobierno entre 1949 y 1980, solo tres fueron electos por el voto directo, y ninguno de los tres terminó su período, uno por renuncia y dos expulsados violentamente del poder mediante golpes de Estado militares.

Este período lo inicia Juan Manuel Gálvez (PNH) (Acosta, 1999, p. 7), exministro de Guerra del gobierno de Carías quien resultó electo en las elecciones de 1948; elecciones que se desarrollaron con la oposición en el exilio. El candidato del partido opositor, José Ángel Zúniga Huet, se retiró de la contienda denunciando ausencia de garantías electorales. El final del período de Gálvez coincide, en el plano nacional, con la Gran Huelga de 1954, y en el plano internacional, con el derrocamiento ese año de Jacobo Árbenz, presidente de Guatemala, acontecimiento en el que se involucró al gobierno de

Honduras. Gálvez renunció argumentando problemas de salud, y el vicepresidente, Julio Lozano Díaz, asumió la presidencia que debía concluir el 5 de diciembre de 1954. Se realizaron las elecciones previstas el 10 de octubre del mismo año para el relevo presidencial y resultó electo Ramón Villeda Morales del Partido Liberal. Fue a través de un boicot legislativo que se impidió su investidura, y el 10 de diciembre Julio Lozano Díaz (PNH) se proclamó jefe supremo de Estado, disolviendo así el Congreso Nacional y reemplazándolo por un Consejo Consultivo de Estado. Lozano Díaz fue derrocado el 21 de octubre de 1956, y en su lugar asumió una Junta Militar de Gobierno integrada por tres miembros. El nuevo gobierno decretó una amnistía para todos los delitos, lo que permitió el regreso de los liberales del exilio.

El derrocamiento de Julio Lozano Díaz fue una acción institucional. Con este golpe de Estado, las Fuerzas Armadas inician su incursión institucional en la vida política del país⁵. La Junta Militar de Gobierno convoca a elecciones para el 22 de septiembre de 1957. Ramón Villeda Morales⁶ regresa al país en agosto de 1957; en septiembre es elegido presidente constitucional, asume

5 El 21 de octubre de 1956, las Fuerzas Armadas asumen el poder como resultado de un golpe de Estado. En su proclama, en un primer párrafo exponen los motivos que les inspiran, para luego asumir el compromiso que “fieles a estos sentimientos y deberes, las Fuerzas Armadas proclaman a toda la nación, que su único y esencial propósito es procurar que el país vuelva a la normalidad constitucional [...] prometemos entregar el gobierno a un elemento civil de extracción auténticamente popular. En consecuencia, solo estaremos en el poder por el tiempo que el criterio democrático aconseje y el interés nacional exija”, Acosta, Óscar. *Revista política de Honduras*, Año II, n.º 18 junio 2000, pág. 137.

6 Una amplia información sobre este periodo de gobierno en: Paz, Aguilar Ernesto. *Elecciones y Revoluciones en Honduras*. Colección Erandique, 2022.

el 21 de diciembre de ese año, y el coronel Oswaldo López Arellano asume como primer jefe de las Fuerzas Armadas.

La Constitución de 1894 daba al Congreso Nacional la función de “hacer el escrutinio de votos [...] y en caso de no haber mayoría absoluta, hacer la elección del presidente”, función que es eliminada en la Constitución de 1957; en la que se otorga a las Fuerzas Armadas una atribución que les faculta para la injerencia política y tutelaje de la alternabilidad en el poder. Veamos:

Capítulo único. De las Fuerzas Armadas
Artículo 315. Las Fuerzas Armadas de Honduras son una institución nacional de carácter permanente, esencialmente profesional, apolítica, obediente y no deliberante. Se instituyen para defender la integridad territorial y la Soberanía de la República, para mantener la paz, el orden público y el imperio de esta Constitución; velando sobre todo porque no se violen los principios de libre sufragio y de alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República (subrayado de las autoras).

Los constituyentes de 1957 trataron de eliminar la inestabilidad política que provocaron las maniobras legislativas durante la primera mitad del siglo XX, quitándole al Congreso Nacional la atribución de elegir presidente; pero le trasladaron a las Fuerzas Armadas el tutelaje de los procesos electorales y de la alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la República.

Además, los constituyentes de 1957 tratan de blindar aún más el papel de las Fuerzas Armadas, definiendo los contenidos del juramento que debe dar quien sea nombrado jefe de las Fuerzas Armadas. Veamos:

Artículo 321. El Jefe de las Fuerzas Armadas, al tomar posesión de su cargo, presentará ante el Congreso Nacional el siguiente solemne juramento: “A mi nombre y a nombre de las Fuerzas Armadas de Honduras, solemnemente juro que jamás nos convertiremos en instrumentos de opresión; que aunque provinieran de nuestros superiores jerárquicos, no acataremos órdenes que violen la letra o el espíritu de la Constitución; que defenderemos la soberanía nacional y la integridad de nuestro territorio; que respetaremos los derechos y libertades del pueblo; que mantendremos la apoliticidad y dignidad profesional de las Fuerzas Armadas, y que defenderemos la efectividad del libre sufragio ciudadano y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República”.

La decisión de los constituyentes de 1957 deja en evidencia la desconfianza recíproca entre los políticos. No confiaban entre ellos, y depositan en la institución castrense la garantía del proceso electoral y la alternabilidad en el ejercicio del poder.

1.4. El regreso de los generales

El 12 de julio de 1959, el presidente Ramón Villeda Morales sufre un intento de golpe de Estado, acto fracasado que concluyó con una revuelta dentro de las Fuerzas Armadas. El gobierno del Partido Liberal debía concluir el 21 de diciembre de 1963. El 3 de octubre de ese año, el general Oswaldo López Arellano, primer jefe de las Fuerzas Armadas, que había jurado durante su investidura el artículo 321 de la Constitución de 1957, encabeza el golpe de Estado que pone fin al gobierno de Villeda Morales. El presidente derrocado sale de nuevo al exilio hacia la República de Costa Rica.

Oswaldo López Arellano asumió de facto, disolvió el Congreso Nacional, prohibió la actividad política, declaró el estado de excepción y justificó el golpe de Estado bajo alegato de infiltraciones comunistas que supuestamente el gobierno no controlaba (Revista Política de Honduras, 2021). Fue reconocido por el gobierno de Estados Unidos en 1964, y en febrero del año siguiente se celebraron elecciones constituyentes y presidenciales que lo legitimaron como presidente constitucional del país, el 6 de junio de 1965.

La guerra entre Honduras y El Salvador en 1969 fue un acontecimiento que dejó al descubierto la corrupción en las Fuerzas Armadas, en particular, sobre el número de sus miembros y su capacidad logística, generando quizá uno de los desgastes más significativos en la institución. Para marzo de 1971 se convoca a elecciones generales.

Como resultado de esas elecciones resulta electo el presidente Ramón Ernesto Cruz (PNH: junio 1971 - diciembre 1972), y tras 18 meses en el cargo, regresa el general López Arellano liderando un nuevo golpe de Estado el 3 de diciembre de 1972. Durante el gobierno de Cruz se lleva a cabo la masacre campesina, conocida como La Talanquera (18 de febrero de 1972), en el departamento de Olancho, donde seis campesinos fueron asesinados, en un hecho adjudicado a policías, militares y terratenientes de esa zona territorial.

En 1975, la United Brands Company denunció un soborno pagado al presidente de Honduras para no hacer efectivo un impuesto a la exportación de banano, hecho que se conoció como *banagate*. López Arellano es sacado del poder por sus compañeros de armas, y otro general, Juan Alberto Melgar Castro, asume la presidencia el 12 de abril de 1975. El gobier-

no de Melgar Castro se estrena con otro asesinato que estremece al país, conocido como la masacre de Los Horcones y Santa Clara (25 de junio 1975), ejecutada en el valle de Lepagüare en Olancho, en la hacienda de Manuel Zelaya, padre del expresidente de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales. En estos hechos fueron asesinadas catorce personas: entre campesinos y dirigentes sociales, principalmente del Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), quienes se dirigían a Tegucigalpa a participar en la marcha del hambre, convocada para demandar tierras. También asesinaron, dentro de los 14, a dos sacerdotes y dos estudiantes que viajaban desde Tegucigalpa hacia Olancho. Melgar Castro terminó su período el 8 de agosto de 1978, al ser derrocado por sus compañeros de armas; de nuevo, asume una Junta Militar de Gobierno integrada por tres generales.

Entre el 3 de octubre de 1963, fecha del golpe de Estado al presidente Villeda Morales, y el 27 de enero de 1982, fecha en que asume la presidencia un civil electo mediante voto directo, transcurrieron 5.956 días, de estos 5.411 días Honduras fue gobernado por generales de las Fuerzas Armadas, y solo 545 días fue el país presidido por un presidente electo por el voto directo.

La Junta Militar de Gobierno que se instala es presidida por el general Policarpo Paz García en un contexto centroamericano de avance de las fuerzas revolucionarias en los tres países con los que Honduras tiene fronteras: Guatemala, El Salvador y Nicaragua. La Asamblea Nacional Constituyente, electa el día 20 de abril de 1980, es instalada el 20 de julio, y cinco días después, convierte al general Paz García, en presidente constitucional, concluyendo su período el 27 de enero de 1982 con la toma de posesión presidencial de Roberto

Suazo Córdoba, electo presidente constitucional mediante voto directo.

La generación que ejercía el sufragio por primera vez en 1980 cerraba la década de 1970 con tres casos de enorme trascendencia: la masacre de campesinos de La Talanquera (1972); los crímenes de Santa Clara y Los Horcones (1975) y el caso de corrupción conocido como “*bananagate*” (1975).

Por los crímenes de La Talanquera y los señalados en el caso de corrupción “*bananagate*” no hubo personas acusadas ni enjuiciadas.

Por el crimen de Los Horcones y Santa Clara, fueron acusados el mayor José Enrique Chinchilla, el teniente Benjamín Plata y los empresarios de la madera José Manuel Zelaya Ordóñez y Carlos Bahr. Fueron indultados por un decreto de amnistía aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente, el 11 de septiembre de 1980 (*El Herald* 7 de abril de 2014).

La década concluía y el retorno a los procesos democráticos iniciaba con casos de corrupción de trascendencia internacional, donde los y las hondureñas conocieron a través de la prensa internacional, las acusaciones y sentencias, sobre los implicados de la United Brand, en Estados Unidos. En Honduras, las investigaciones no encontraron culpables, y en consecuencia, no hubo acusados. Tampoco se encontraron culpables ni hubo acusaciones en el caso de la masacre de La Talanquera. En el caso de la masacre de Los Horcones y Santa Clara, los encontrados culpables de los hechos fueron favorecidos con una amnistía.

2. EL RETORNO AL ORDEN CONSTITUCIONAL 1980-2022

2.1. Instauración democrática

El retorno al orden constitucional en 1980 es una continuidad de actores políticos e institucionales vigentes en todo el recorrido del siglo XX. Para los constituyentes no fue suficiente el tiempo que los militares llevaban en el poder político, y convierten al último general, de jefe de Estado, en presidente constitucional. La transición se desarrolla sin una renovación de fuerzas políticas partidarias. El Partido Nacional, siempre conservador, y el Partido Liberal, bajo la dirección de su vértice más conservador, la corriente *rodista*⁷. Bajo este sistema bipartidista, participa por primera vez el Partido Innovación y Unidad (PINU), formado a principios de la década de 1970, que logra un modesto apoyo del electorado, obteniendo 3 diputados de un total de 71 que fueron electos al parlamento hondureño.

El retorno a la democracia no redefinió las relaciones civiles-militares, y más bien, las Fuerzas Armadas en el contexto del triunfo de la Revolución Sandinista (19 de julio de 1979) se fortalecieron como actor predominante debido al papel que Honduras debería jugar frente al avance de la revolución en Centroamérica. Compartir fronteras con tres países que enfrentaban un conflicto armado involucró a Honduras en el conflicto regional de forma directa.

El retorno al orden constitucional de 1980 es una continuidad de actores políticos e institucionales vigentes en todo el recorrido del siglo XX.

⁷ En esta época, el Partido Liberal lo integraban dos corrientes, el rodismo, sector conservador del partido, toma su nombre del líder y ex candidato presidencial Modesto Rodas Alvarado, y la Alianza Liberal del Pueblo (ALIPO) que reunía al centro y centro izquierda.

En las elecciones de 1971 ejercieron el sufragio hombres y mujeres que habían nacido antes de 1953, y fue hasta el 20 de abril de 1980 que pudieron hacerlo por segunda vez. Los hondureños nacidos después de 1953 ejercieron el sufragio por primera vez hasta en 1980, a los 26 años de edad.

En las elecciones de 1980, el total de censados fue de 1,233,756 personas habilitadas para votar. La participación electoral fue del 81.33%. El Partido Liberal obtuvo el 51.68% de los resultados, para un total de 35 diputados; el Partido Nacional obtuvo el 44.15%, con 33 diputados; y el PINU 3.65%, que le dio 3 diputados (TSE, 1980). Hasta ahora, es la segunda elección con mayor participación electoral, solo superada por la participación en las elecciones de 1985, situación que puede entenderse como resultado del entusiasmo y acogida de un proceso que no se celebraba desde hacía casi una década.

2.2. Los constituyentes y los artículos pétreos: frenos a la reelección

El afán continuista de los políticos hondureños había generado gran inestabilidad a lo largo del siglo XX, por lo que los constituyentes aprobaron en la Constitución de 1982 los llamados artículos pétreos, entre ellos cinco referidos a la forma de gobierno, al período de gobierno, a la reelección presidencial y a las inhabilitaciones para optar al cargo de presidente de la República. Veamos:

Artículo 4. La forma de gobierno es republicana, representativa. Se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin

relaciones de subordinación. La alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República es obligatoria. La infracción de esta norma constituye delito de traición a la patria.

Artículo 237. El período presidencial será de cuatro años y empezará el veintisiete de enero siguiente a la fecha en que se realizó la elección.

Artículo 239. El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser presidente de la República o designado. El que quebrante esta disposición o proponga su reforma, así como aquellos que la apoyen directa o indirectamente, cesarán de inmediato en el desempeño de sus cargos y quedarán inhabilitados por diez (10) años para el ejercicio de toda función pública.

Artículo 240. No podrán ser elegidos presidentes de la República [...] El presidente del Congreso Nacional y el presidente de la Corte Suprema de Justicia no podrán ser candidatos a la Presidencia de la República para el período constitucional siguiente a aquel para el cual fueron elegidos.

La democracia llegó acompañada del terror, de crímenes de Estado; la represión, persecución y exilio llegaron para instalarse. Cerca de un millón de hondureños y hondureñas atendieron al llamado para elegir una Asamblea Nacional Constituyente que retornara el país a la democracia y al Estado de Derecho.

Artículo 374. No podrán reformarse, en ningún caso, el artículo anterior, el presente artículo, los artículos constitucionales que se refieren a la forma de gobierno, al territorio nacional, al período presidencial, a la prohibición de ser nuevamente presidente de la República, el

ciudadano que lo haya presentado bajo cualquier título y el referente a quienes no pueden ser presidente de la República por el período subsiguiente.

2.3. El amanecer democrático. Los crímenes de Estado

Las desapariciones forzadas

El amanecer democrático, después de 17 años de gobiernos militares, solo interrumpido por 18 meses, se inauguró con la desaparición forzada de hondureños, hondureñas y ciudadanos de otros países vinculados a los gremios obreros, campesinos, estudiantiles y docentes; dirigentes sociales y algunos vinculados a los partidos políticos de izquierda.

Un mes después de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (20 de abril de 1980), se registra el primer caso de desaparición forzada, Estanislao Maradiaga, sindicalista de una empresa estatal del agua, el Sitrasanaa, desaparecido el 24 de mayo de 1980. Entre 1980 y 1981, años del gobierno constitucional del general Paz García, se registran 54 víctimas de desaparición forzada; entre 1982 y 1985, siendo presidente Roberto Suazo Córdoba (PLH) se registran 81 personas desaparecidas; entre 1986 y 1989, segundo gobierno constitucional presidido por José Simón Azcona (PLH), se registran 40 personas desaparecidas, y entre 1990 y 1993, tercer gobierno constitucional electo por voto directo, presidido por Rafael Leonardo Callejas (PNH), se contabilizan cinco personas desaparecidas (Informe CONADEH, 1994, pp. 145-251). Esa generación creció bajo el miedo, conociendo el abuso de poder, el Estado autoritario, las instituciones actuando al margen de la ley, la indefensión del ciudadano y la ausencia total del Estado democrático.

2.4. La Democracia. Los militares no retornaron a los cuarteles

La guerra en Centroamérica significó para Honduras una intervención en varias dimensiones, pero fueron al menos tres de magnitud incuestionable debido al apoyo del gobierno de Honduras en todas: 1) la instalación de una base militar de Estados Unidos en Palmerola, en el central departamento de Comayagua; 2) la instalación y funcionamiento del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) en Puerto Castilla, departamento de Colón; y 3) la presencia del ejército contrarrevolucionario de Nicaragua conocido como *la Contra* en el territorio nacional, especialmente en el departamento de El Paraíso fronterizo con Nicaragua.

El involucramiento de Honduras en el conflicto regional fue un proceso desde el gobierno de Jimmy Carter, como lo describe Erick Weaver (Rosenberg y otros, pp. 52-85):

Después de una visita de Paz García a Washington en marzo de 1980, Jack Anderson escribió que la administración Carter “aparentemente ha escogido a Honduras para que sea nuestra nueva Nicaragua, un satélite en el que se puede confiar, comprado y pagado por la generosidad militar y económica de Estados Unidos [...] lloverán fusiles y armas si el régimen logra la legitimidad en las elecciones de abril”.

Las valoraciones del gobierno de Carter sobre el papel que Honduras debe jugar en el conflicto regional quedan plasmadas en la exposición que hizo el entonces secretario adjunto para Asuntos Interamericanos ante la Comisión de Relaciones Exteriores, Viron P. Vaky, ante la Cámara de Representantes, quien se refirió a Honduras en los siguientes términos:

Honduras es el país más pobre de América Central, pero al mismo tiempo sufre menos de polarización interna [...] El gobierno actual ha gozado de una continuidad general desde diciembre de 1972 [...] si bien es un gobierno de facto, no es por lo general represivo [...] no tiene problema actual de guerrilla [...] por lo menos a corto plazo (CEDOH, diciembre 1993).

Y así se comenzaron a echar las bases para la política exterior e interna, y para la definición y continuidad de las relaciones entre civiles y militares en las que prevaleció una supremacía militar en un contexto de retorno a los gobiernos civiles.

Entre 1981 y 1987, se llevaron a cabo 52 maniobras militares conjuntas, pero adicionalmente, Estados Unidos levantó toda una serie de construcciones militares con una inversión comprobada de 85 millones de dólares solo entre 1982 y 1984, destacándose entre ellas las bases aéreas de Palmerola, San Lorenzo, El Aguacate, La Ceiba, y el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), en Puerto Castilla. También los aeropuertos de Trujillo, Puerto Lempira, Cucuyagua, Jamastrán, y las estaciones de radar en el Cerro La Mole, en Tegucigalpa, y en la Isla El Tigre en el Golfo de Fonseca (CEDOH, diciembre 1993).

Esta amplia descripción de la presencia militar de Estados Unidos evidencia a Honduras como un país ocupado, definido, incluso, como un portaviones terrestre. No sorprende, Honduras jugó un papel de intervención directa en el derrocamiento del gobierno de Árbenz Guzmán, en Guatemala en 1954, precisamente en el contexto del primer gobierno civil electo después del fin de la dictadura de Tiburcio Carías, y el primero en el contexto de posguerra. Lo que sorprendía era la posición oficial, negando siempre la presencia ino-

cultable del ejército contrarrevolucionario nicaragüense en el territorio nacional, específicamente en la zona fronteriza. Los productores de café del departamento de El Paraíso desplazados por la guerra protestaban en las calles de Tegucigalpa, denunciando su condición de desplazados de guerra. El presidente Suazo Córdoba y el canciller Edgardo Paz Barnica no cambiaron su posición oficial, ni después del revelador Informe Kissinger que en uno de sus párrafos dice “El gobierno de Suazo ha buscado la seguridad nacional al estrechar más los lazos militares con los Estados Unidos de América y al apoyar las guerrillas antisandinistas que operan desde territorio hondureño...” (Comisión Kissinger, 1984, p. 41, citado en Rosenberg). El gobierno de Honduras de Roberto Suazo Córdoba (1982-1986) y el canciller negaron reiteradamente la presencia del ejército antisandinista en territorio nacional.

Eran muchas las contradicciones a las que había que entender y dar una explicación: la represión y pérdida de libertades, las desapariciones forzadas al amparo de la Doctrina de Seguridad Nacional en los inicios del retorno a la democracia; la preeminencia militar, que habían *salido del poder* mediante el retorno a la democracia; y saber lo que estaba pasando en Honduras gracias a las voces de los funcionarios de los gobiernos de Estados Unidos.

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), octubre 1988, registró casi un centenar de manifestaciones públicas, de movilizaciones, protestas, demandas de ayuda, reclamos de los desplazados por la guerra, realizadas entre enero de 1984 y febrero de 1988, protestas ubicadas tanto en la zona directamente ocupada por el ejército contrarrevolucionario, y otras llevadas a cabo en Tegucigalpa; desplazados de guerra que se movilizaban para hacer

pública su condición y demandando ayuda para sobrevivir.

Dos noticias del diario *El País*, de España, contrastan la presencia y la negación oficial:

El 12 de mayo de 1985, tres batallones del Ejército Sandinista, con un mínimo de 2.500 hombres, ingresan a territorio hondureño para atacar por sorpresa el campamento más importante de los contrarrevolucionarios, un ataque inesperado, los heridos fueron trasladados al hospital de la ciudad de Danlí, en el fronterizo departamento de El Paraíso con Nicaragua (*El País*, 12 de mayo de 1985).

“Oficialmente desconocemos donde se encuentran los llamados contrarrevolucionarios [...] pero nuestras autoridades darán con ellos para expulsarlos” sentenció el canciller Edgardo Paz Barnica, señalando que serán expulsados “a puntapiés” (*El País*, 4 de enero de 1985). Este fue el planteamiento y la respuesta oficial por más de cinco años.

Sin duda no eran las expectativas democráticas que se construyeron, no era la democracia esperada. Aun así, en las elecciones que se realizan en noviembre de 1985, los hondureños y las hondureñas ratifican su voluntad democrática. Estas elecciones son incluso las de mayor participación electoral. El padrón electoral era de 1.901.757 ciudadanos censados; la participación llega al 84.02%, el Partido Liberal obtiene el 51.1% y el Partido Nacional el 45.48% de los votos. Esta es la tercera victoria consecutiva del Partido Liberal.

2.5. 1985: Primera crisis política. Acuerdo político al margen de la ley

El proceso electoral del año 1985 estuvo inmerso en una crisis político-institucional

surgida en el partido que gobernaba, el Partido Liberal. Tiene su origen en la pretensión del presidente Roberto Suazo Córdoba (PLH, 1982-1986) de continuar dos años más en el poder con el argumento que había sido electo bajo la constitución de 1965 que establecía un período presidencial de seis años. La Constitución de 1965 había sido abolida en 1972 (Paz Aguilar, 2022), y para 1981 ya se había aprobado una nueva Constitución con la que se abrió el período de retorno a la democracia y bajo la cual se realizaron las elecciones que resultaron en el primer presidente electo por voto directo. La trama continuista avanzó al impedir la celebración de elecciones internas ordenadas por la ley que abría el proceso para las elecciones de 1985 (Diario La Tribuna, 2021).

El general Walter López Reyes, jefe de las Fuerzas Armadas, comenzó a mediar en la crisis, convocó a las organizaciones campesinas y obreras, y en 24 horas, 49 organizaciones estaban reunidas. Las reuniones se llevaron a cabo en la Sala de Guerra del Cuartel General de las Fuerzas Armadas durante cuatro semanas (Paz Aguilar, 2022, p. 359).

Bajo el patrocinio del Ejército, que era todavía el principal poder, la crisis se resolvió mediante un acuerdo político, conocido como la “opción B” que consistía que cada partido político inscribiera a todos sus candidatos, según el número de tendencias o corrientes internas. La ciudadanía tenía la opción de votar por algún candidato en particular [...] los votos obtenidos por todos los candidatos del mismo partido sumaban al candidato que había obtenido más votos de ese partido. Rafael Callejas (PNH) obtuvo más votos a nivel individual. La Presidencia la ganó José Simón Azcona (PLH) ya que su partido obtuvo más votos a nivel general, después de la sumatoria nacional (Carías, 2005).

La crisis no escaló y las elecciones se llevaron a cabo según el calendario establecido. El nuevo presidente asumió el poder el 27 de enero de 1986 y las Fuerzas Armadas ratificaron su liderazgo con el poder de convocatoria para sentar a las partes y ser garantes de la alternabilidad en el poder. En contraparte, los liderazgos políticos evidenciaron su poca capacidad de resolver las diferencias que surgen haciendo uso del marco institucional y antes que un conflicto escalara a crisis, dejando ver las falencias en su formación democrática; entre ellas el no respetar las leyes y el Estado de Derecho.

No fue posible que esta situación se resolviera en el marco de la institucionalidad democrática y de las normas que rigen los procesos electorales. La crisis dejó en evidencia dos situaciones: los militares como árbitros de los conflictos políticos, y los acuerdos al margen de la ley. El tren de pensamiento es el siguiente: las instituciones no funcionan, no resuelven, razón por la cual, surgen las opciones al margen de la ley y de la institucionalidad. Esta práctica entorpeció el fortalecimiento institucional.

La cronología de los hechos más relevantes de esta crisis destaca que el afán continuista del entonces presidente condujo a un choque entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y alcanzó incluso al Poder Judicial.

2.6. Fechas y acciones relevantes de la crisis de 1985

Marzo 1985	El presidente Roberto Suazo Córdoba intenta disolver el Congreso Nacional y pretende llamar a una Asamblea Nacional Constituyente para prolongar su período por dos años; hasta 1988.
25 de marzo 1985	El Congreso Nacional destituye al presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Manuel Arita Palomo, a quien acusa de irregularidades, y nombra a Ramón Valladares Soto y ocho magistrados más. La presunción es que los magistrados destituidos eran afines a las pretensiones del presidente.
26 de marzo 1985	El presidente de la República, Roberto Suazo Córdoba, desconoce a los nuevos magistrados electos, acusa al Congreso Nacional de un golpe de Estado técnico, y ordena a la Policía Nacional la detención del presidente de la CSJ recién electo. Se efectúa la captura y es retenido en un cuartel de la policía. De los otros magistrados se desconoce su ubicación.
Marzo - abril - mayo 1985	Durante varias semanas se busca una salida a la crisis, el presidente Suazo Córdoba se opone y durante este tiempo en el país coexisten dos grupos de magistrados para la CSJ, unos electos y destituidos por el Congreso Nacional; y otros, electos, en sustitución de los destituidos, pero no reconocidos por el presidente de la República.
20 de mayo	Con la ausencia del Presidente de la República, que viajó a Estados Unidos, los partidos políticos, los militares y los gremios de obreros y campesinos ⁸ llegan a un acuerdo conocido como la opción B. ⁹
Mayo 1985	El presidente electo de la CSJ, Manuel Arita Palomo, renuncia al cargo, la nueva corte quedó disuelta, y los antiguos magistrados retomaron sus cargos.

8 Central General de Trabajadores, Confederación de Trabajadores de Honduras, Central Nacional de Trabajadores del Campo, Federación Campesina de Honduras, Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria.

9 Elecciones primarias y generales simultáneamente, cada partido político se presentaba a las elecciones generales con todos sus candidatos. El PLH se presentó con cinco candidatos y el PNH con cuatro. Salió favorecido el candidato del Partido Liberal.

2.7. Las mediciones de apoyo a la democracia

En el año 2004, la Universidad de Vanderbilt (Seligson y Cruz, 2004) publica su informe sobre la cultura política de la democracia en Honduras, bajo el proyecto de la Opinión Pública para América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés). En este informe Honduras aparece como el quinto país de más alto nivel de apoyo a la democracia con 53.7%, solo superado por Costa Rica, México, El Salvador y Panamá; y por encima de Colombia, Nicaragua y Guatemala. El 63% de los entrevistados expresó satisfacción con el funcionamiento de la democracia. El 47.7% manifestó confianza en la Corte Suprema de Justicia. El 47.3% expresó confianza en el Congreso Nacional. El 43.7% enunció confianza en el gobierno nacional, y el 59% estimó que su voto puede mejorar las condiciones en el futuro.

La misma fuente destaca que el sector con más bajos ingresos exhibe un nivel más alto de apoyo (54%), luego disminuye para aquellos con ingresos medios (50%), y aumenta en los niveles más altos de ingresos (51%).

Los que tienen niveles más altos de educación formal muestran menor apoyo a la democracia (47%), mientras que aquellos que tienen menor educación formal (59%) muestran más apoyo a la democracia.

En el área urbana el apoyo a la democracia es del 49% y en el área rural, el 55% apoya la democracia.

Siendo la tolerancia un valor fundamental de la democracia, es importante destacar el dato de la tolerancia política, que se ubica en el 56.1%. Seligson y Cruz (2004)

miden la tolerancia con base en cuatro preguntas referidas a las libertades básicas: derecho a votar, derecho para realizar manifestaciones pacíficas, derecho a postularse para cargos públicos y derecho a la libertad de expresión. De acuerdo con los resultados, de México a Colombia, Honduras resulta ser el país con el cuarto nivel más alto de tolerancia (56.1%), mientras Panamá (64%) y Guatemala (46.2%) se ubican en el extremo inferior. El informe muestra otros hallazgos: a) la tolerancia aumenta conforme aumenta el nivel de conocimiento político; b) las posiciones de izquierda exhiben los niveles más altos de tolerancia, disminuye la tolerancia en las posiciones de centro, y tiende a aumentar de nuevo conforme se mueve a la posición

de derecha; c) quienes tienen la percepción que su voto es más efectivo tienden a ser más tolerantes; d) aquellos que están muy satisfechos o muy insatisfechos con el funcionamiento de la democracia exhiben un nivel alto de tolerancia; y finalmente, e) aquellos con una percepción más negativa sobre su situación económica personal, exhiben un nivel más alto de tolerancia en comparación con aquellos que tienen una percepción más positiva de su situación.

En 2004, los hondureños con niveles más altos de educación formal mostraban menor apoyo a la democracia (47%), en comparación con aquellos que tienen menor educación formal (59%).

3. 2009: RUPTURA DEMOCRÁTICA. GOLPE DE ESTADO. IMPACTO EN LOS VALORES Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO

3.1. Golpe de Estado al Ejecutivo

Hasta la crisis política del año 2009, el Partido Liberal había ganado cinco procesos electorales donde se definía la presidencia de la República (1981, 1985, 1993, 1997 y 2005), contra dos que había ganado el Partido Nacional (1989, 2001). Antes de 2006, todos los movimientos internos del Partido Liberal habían gobernado. En el año 2005 gana las elecciones el Partido Liberal con José Manuel Zelaya Rosales como candidato. Este integró en su equipo a las fuerzas más progresistas del partido y tuvo el acompañamiento de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil. El gobierno de Zelaya coincidió con la vuelta al poder de Hugo Chávez en Venezuela, gobierno con el que estableció cercanas relaciones. Honduras se benefició del programa Petrocaribe, e ingresó en agosto del año 2008 a la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), una

decisión que, unida a la visita en enero del 2008 de los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, de Ecuador, Rafael Correa y de Bolivia, Evo Morales, crispó en gran medida la relación a lo interno del partido. También tuvo efectos negativos entre los sectores de oposición y los diferentes grupos de poder extrapartidarios que desconfiaban de estos vínculos, tanto por el modelo político e ideológico, como por el continuismo implícito en los líderes del modelo bolivariano.

En este marco, las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo estuvieron, en varias ocasiones, marcadas por la confrontación, específicamente en el caso entre los presidentes de los poderes ejecutivo y legislativo en ese período; el presidente del Congreso, Roberto Micheletti Baín, del ala más conservadora del partido, y el presidente José Manuel Zelaya, luego que este se convirtiera en

el líder y abanderado de la facción centro izquierda del partido.

La confrontación que ya llevaba meses se aceleró comenzando el último año de gobierno (2009). El presidente del Congreso, Roberto Micheletti Baín, participó en las elecciones primarias (2008) como precandidato presidencial, y el vicepresidente de la República, Elvin Santos Ordoñez, participó también en dichas elecciones primarias. La fórmula presidencial Zelaya-San-

tos que estaba al frente del país, se había distanciado desde la mitad del período de gobierno por diversos motivos. La razón preponderante fue la iniciativa del presidente Zelaya, que promovió una consulta popular conocida como la “Cuarta Urna”, en la que se preguntaría si la población estaba de acuerdo con la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución de la República, iniciativa que lanzó durante el último año de gobierno.

Fechas y acciones relevantes de la crisis del año 2009

Septiembre 2008	El gobierno del presidente Zelaya no envió la propuesta de presupuesto general de la República para el ejercicio fiscal de 2009 para aprobación del Congreso Nacional como está estipulado en la ley. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) no tenía presupuesto asignado y en ese año se celebrarían las elecciones generales. El presupuesto del año 2009 fue aprobado por el legislativo el 22 de julio de ese año, después que el presidente fue derrocado.
24 diciembre 2008	El gobierno aprueba un ajuste al salario mínimo aumentándolo en 67%. Se valoró que era una medida populista en el período preelectoral. Esta medida suponía la intención de ampliar la base de apoyo del presidente Zelaya.
25 enero 2009	El Congreso Nacional eligió a los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Miembros del Poder Ejecutivo llegaron al Congreso Nacional y “se reunieron con diputados del Partido Liberal y amenazaron con la ruptura del orden constitucional si no se elegía como magistrados a abogados que no figuraban en la lista de cuarenta y cinco (45) candidatos a magistrados y que no habían participado en el proceso de selección convocado por la Junta Nominadora...” (Comisión de la Verdad y Reconciliación, julio 2011).
23 marzo 2009	El presidente de la República en Consejo de Ministros aprueba los decretos PCM-05-2009, y PCM-19-2009 para realizar “una amplia consulta popular en todo el territorio nacional, para que la ciudadanía hondureña pueda expresar libremente su acuerdo o no con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, que dicte y apruebe una nueva Constitución Política”.
Abril/mayo 2009	La Procuraduría General de la República, el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia emitieron resolución en contra de que la “Cuarta Urna” se realizara durante la última semana de junio como se había aprobado conforme los decretos ejecutivos antes mencionados.
18 junio 2009	El Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo emite comunicación para el presidente de la República, el jefe del Estado Mayor Conjunto y el Secretario de Seguridad para que se abstengan de realizar acciones encaminadas a llevar a cabo la consulta en fecha 28 de junio, debido a que esta fue suspendida por acción judicial.
19 junio 2009	La Organización de Estados Americanos (OEA) notifica al gobierno de Honduras que acompañará la consulta del 28 de junio.
22 junio 2009	El jefe del Estado Mayor Conjunto da la orden a las Fuerzas Armadas de prepararse para distribuir el material de la consulta a nivel nacional a partir del 25 de junio.
27 junio 2009	El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Rivera Avilés, entrega al General Romeo Vásquez una orden de captura contra el presidente Zelaya, y le advierte que de no cumplir la orden será cómplice de la comisión de delito. Se le advierte que la orden es legal, de acuerdo con los abogados de las Fuerzas Armadas, y su cumplimiento es obligatorio.

28 junio 2009	El presidente Manuel Zelaya es capturado por orden judicial en horas de la madrugada y no es presentado ante juez competente como estipulaba la orden judicial, sino que es trasladado en aeronave de las Fuerzas Armadas a Costa Rica.
28 junio 2009	El presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, es juramentado como presidente de la República por el Congreso Nacional con base en el artículo 242 constitucional y tras aceptar una supuesta carta de renuncia a la presidencia firmada por el presidente Zelaya y que, de acuerdo con el análisis caligráfico ordenado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, no correspondía a la firma del presidente depuesto. Así, se empleó lo que se denominó "sucesión constitucional", figura inexistente en la legislación hondureña, y que ordena que en la vacancia del presidente de la República debe ocupar su cargo uno de los tres designados presidenciales y si no estuvieron disponibles, el presidente del legislativo seguido del presidente del judicial. Roberto Micheletti ejerce como presidente de facto del 28 de junio del año 2009 al 27 de enero del año 2010.

Fuente: Elaborado con información consultada en el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Julio, 2011.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación reconoce 20 muertes como número de víctimas producto de la asonada, y diferentes niveles y grados de convicción, en violación de derechos humanos en el contexto del golpe de Estado. Los datos son los siguientes: con grado de convicción de certeza, 11 muertes; con grado de indicio racional, 5 muertes; con indicios insuficientes, 4 muertes. De estas 20 muertes, 12 tienen como causa el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía, 8 son definidas como muertes selectivas, 7 de autoría desconocida y una que se identifica de autoría policial (CVR: Tomo 1, 2010. pp. 288-308).

La expulsión violenta del poder del presidente Zelaya, de acuerdo con la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue un *golpe de Estado al Poder Ejecutivo*, diferenciado de la clásica figura de golpe de Estado prevalente en Latinoamérica con base en las siguientes características: 1) la captura del presidente fue ejecutada por las Fuerzas Armadas cumpliendo una orden judicial; 2) los demás poderes del Estado quedaron en funciones; y 3) los militares no asumieron el control del Poder Ejecutivo. El punto de inicio de la crisis fue la

elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia el 25 de enero del año 2009, y su punto de no retorno fue el 23 de marzo, cuando el presidente Zelaya en Consejo de Secretarios de Estado aprobó realizar la consulta conocida como "Cuarta Urna", programada para el 28 de junio de ese año.

En la pretensión de frenar la consulta impulsada por el Poder Ejecutivo, participaron todas las instituciones del Estado con competencias en el tema: el Tribunal Supremo Electoral y la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso Nacional. Ninguna institución fue efectiva para detener a un presidente determinado a realizar la consulta, aún en contra de resoluciones institucionales varias que se lo prohibían. El presidente no acató las prohibiciones legales y las instituciones fueron incapaces de someter a la ley al ciudadano que ocupaba la presidencia de la República. La incapacidad de la institucionalidad estatal de aplicar la ley fue reemplazada por el uso de la fuerza, y entraron en escena las Fuerzas Armadas, que tampoco cumplieron, o cumplieron parcialmente la orden de captura. La institucionalidad y el Estado de Derecho fracasaron. La fuerza se impuso.

El proceso electoral del año 2009 se desarrolla en la fecha programada. El 29 de noviembre de 2009, cinco meses después del golpe de Estado al Ejecutivo se desarrollan las elecciones, que hasta este momento han sido las que menor participación electoral han tenido. El 49.9% del padrón electoral se presentó ese día a ejercer el sufragio. La facción del liberalismo expulsada del poder llamó a la ciudadanía a no presentarse a las elecciones. El Partido Nacional obtuvo resultados históricos al lograr 71 de los 128 escaños del poder legislativo, situación que le permitió, con su propia bancada lograr la mayoría simple¹⁰ (65 votos). Para el Partido Liberal, esa elección implicó el inicio de la pérdida de su cuota parlamentaria: en esas elecciones obtuvo 46 diputados, 27 diputados en las elecciones del año 2013, 26 en el año 2017, y 22 en las elecciones de 2021.

Es así como el histórico bipartidismo se rompe en 2009, a través de la ruptura del Partido Liberal que en años sucesivos da cabida a la fundación del Partido Libertad y Refundación (LIBRE). Partido que participa por primera vez en las elecciones de 2013 y logra 37 diputados, en 2017 logra 30, y en las elecciones de 2021 alcanza los 50 puestos en el Congreso Nacional (TSE/CNE: Elecciones 2009, 2013, 2017, 2021).

¹⁰ En Honduras, con mayoría simple, se hace referencia a mayoría absoluta o la mitad más un voto.

3.2. La crisis política del año 2009 y su impacto en la percepción y valores democráticos

Las mediciones internacionales, como LAPOP o la evaluación de Freedom House, son un referente para conocer la evolución o involución de los valores democráticos, así como la percepción y valoración de los hondureños y hondureñas sobre la democracia a raíz de la crisis política de 2009.

Según Freedom House, Honduras es el país de América Central que ha experimentado el mayor retroceso en democracia, debido casi exclusivamente a la destitución del expresidente Zelaya en junio del 2009 [...] Honduras fue eliminado de la lista de las democracias electorales y sus calificaciones de los derechos políticos y libertades civiles fueron reducidos a 4 cada uno, aunque todavía está considerado como un país “parcialmente libre”¹¹.

La encuesta de opinión pública de LAPOP 2010, preguntó puntualmente: “¿En su opinión, la crisis política del 2009 contribuyó para que Honduras sea más democrática, menos democrática, o igual de democrática? Una mayoría de 37.9% consideró que la crisis no cambió el nivel de democracia del país, el 34.7% de los hondureños respondió que la crisis política de 2009 hizo a Honduras menos democrática, y solo un 27.4% piensa que la crisis política contribuyó para que Honduras sea más democrática (LAPOP 2010).

¹¹ Cultura política en Honduras. 2010. LAPOP explica que las clasificaciones como la de Freedom House tratan de evaluar el nivel de “institucionalización” de la democracia, según la percepción de expertos nacionales y extranjeros, y no toman en cuenta las opiniones de los ciudadanos comunes.

3.2.1. Valoraciones sobre la democracia. 2004-2010

Los datos del año 2004 se ubican en el contexto del segundo año del gobierno de Ricardo Maduro (PNH, 2002-2006), los datos del año 2006 y 2008 hacen referencia al gobierno de Manuel Zelaya (PLH: 2006-junio 2009), y los de 2010, son luego de dos meses transcurridos tras la toma de posesión del gobierno del presidente Porfirio Lobo (PNH, 2010-2014). Los hechos relevantes de 2009 son: el derrocamiento del presidente Zelaya el 28 de junio de 2009 y las elecciones generales realizadas el 29 de noviembre del mismo año.

Tomando como año base el 2004, se registra una caída en la valoración de la democracia entre los años 2006 y 2008. Todos los indicadores cayeron, siendo el que mayor reducción sufrió el referido a la pregunta ¿Cuán democrática es Honduras? Y el que menor reducción sufrió el referido a la confianza en las elecciones; solamente la tolerancia política mejoró en casi 1 punto porcentual. La encuesta del año 2010 se aplicó en el mes de marzo, dos meses después de la asunción al go-

bierno del presidente Porfirio Lobo (PNH, 2010-2014). Todos los indicadores mejoran respecto al año 2008; el más alto, la confianza en las elecciones (17.5%), el más bajo, la tolerancia política (0.4%) (ver cuadro 1).

LAIPOP concluye que:

En el momento en que la encuesta se llevó a cabo en marzo de 2010, los hondureños consideraron que el país sí es más democrático [...] y están también más satisfechos con el funcionamiento de su democracia [...] que durante el tiempo de las dos encuestas anteriores (2006 y 2008). Los niveles en 2010, sin embargo, fueron similares a los expresados en la encuesta de 2004, lo que sugiere que los hondureños consideran que su país era menos democrático durante el gobierno de Zelaya, que después de este [...] la explicación del repunte en la percepción de democracia entre los hondureños también podría ser la creencia de que la crisis política se resolvió democráticamente a través de las elecciones generales [...] En ese sentido, la crisis política parece haber fortalecido la cultura política de los hon-

Cuadro 1. Honduras: 2004-2010. Valoraciones sobre la democracia

Variables/Categorías	2004 %	2006 %	2008 %	Diferencia 2006-2008	2010 %	Diferencia 2008-2010
Cuán democrática es Honduras	61.3	57.8	44.6	-13.2	59.4	+14.8
Satisfacción con la democracia	56.3	50.7	45.2	-5.5	58.2	+13.0
Confianza en las elecciones	42.2	39.9	37.9	-2.0	55.4	+17.5
Protección a los derechos básicos	45.8	46.8	40.2	-6.6	56.2	+16.0
Apoyo al sistema	53.8	55.0	46.4	-9.4	60.4	+14.0
Tolerancia política	56.1	46.2	47.1	+0.9	47.5	+0.4

Fuente: LAPOP 2010. Síntesis elaborada con la información de los gráficos 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, V.3 y V.6; pp. 17 y 105.

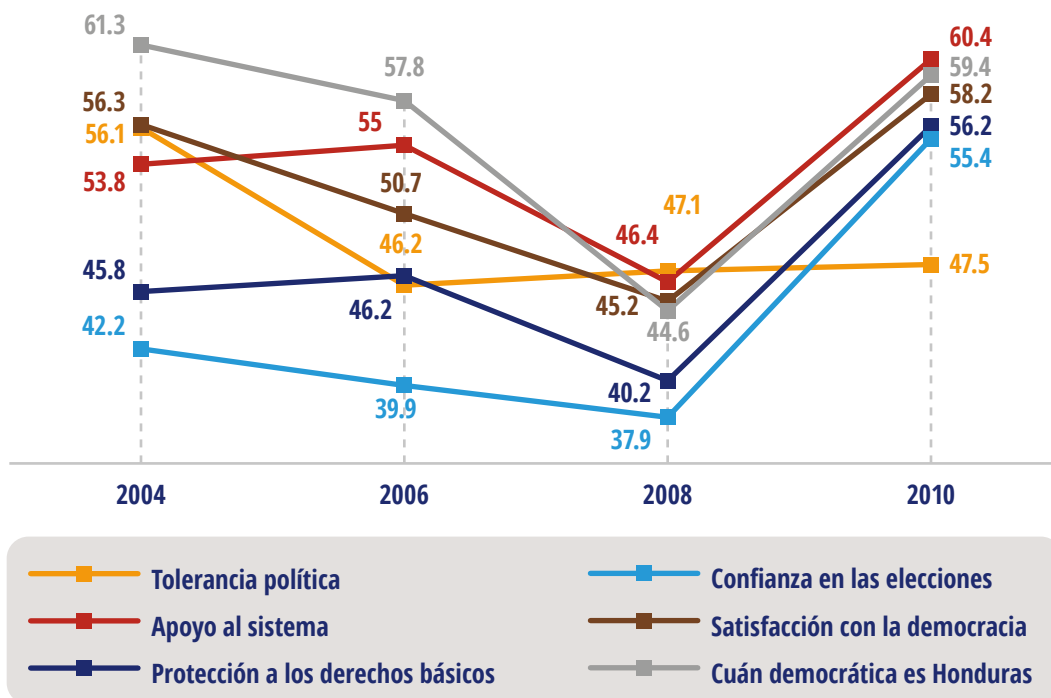
hondureños en términos de una renovación de su aprecio por la democracia y las elecciones (LAPOP, 2010, pp. 16-17).

Es importante destacar, como se percibe en el gráfico 1, la caída estrepitosa en los indicadores de confianza en el sistema democrático entre el año 2006 y el año 2008, teniendo en cuenta que habían transcurrido solamente dos años del gobierno de Zelaya, y que la crisis política previa al golpe de Estado aún no estaba en un punto crítico. Destacan en la gráfica los datos del año 2010 y la mejora sustancial de los indicadores tras las elecciones de 2009 que se realizaron según el calendario electoral.

La crisis política parece haber fortalecido la cultura política de los hondureños en términos de una renovación de su aprecio por la democracia y las elecciones” (LAPOP, 2010, pp. 16 – 17).

Para el año 2010, todos los indicadores mejoraron, pero no procede atribuir al gobierno del presidente Lobo la mejora sustancial de los datos porque asumió el 27 de enero de 2010. Más bien, hay que destacar la valoración y las expectativas de los hondureños y hondureñas en el futuro de la democracia, que después de la confrontación política de 2008 y 2009 y las consecuencias del golpe de Estado al Ejecutivo, las instituciones continuaron con el desarrollo del proceso electoral y se instaló, en 2010, un gobierno legítimo electo a través de un proceso electoral sin contestación significativa. La no realización de elecciones hubiese implicado la continuación de un presidente de facto y, probablemente la continuación de sanciones impuestas por la Organización de Estados Americanos (OEA) y países amigos, que también implicó la suspensión de Honduras como miembro de la OEA.

Gráfico 1: Honduras: 2004-2010. Valoraciones sobre la democracia



Fuente: LAPOP, 2010. Síntesis elaborada con la información de los gráficos 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, V.3 y V.6, pp. 17 y 105.

3.2.2. Poscrisis y confianza institucional. 2009

Los datos de confianza en la institucionalidad nacional revelan una disminución en la confianza entre los años 2004 y 2008, y un aumento importante durante 2010, para luego tener una caída significativa entre 2010 y 2014, el período en que gobernó el presidente Porfirio Lobo. La confianza del electorado durante 2009 y las expectativas ante el nuevo gobierno no se mantuvieron.

Entre el año 2008 y marzo de 2010 –un año antes del golpe al Ejecutivo y un mes después de la toma de posesión del presidente Lobo–, todos los indicadores mejoraron sustancialmente; la institución que más elevó su confianza fue la Presidencia de la República¹², seguida del Tribunal Supremo Electoral, responsable de las elecciones de noviembre del año 2009. En términos generales,

las y los hondureños validaron la institucionalidad del Estado incrementando su confianza, inclusive aquellas que se vieron involucradas directamente en el conflicto y la crisis como el Congreso Nacional (+15.8%), el sistema de Justicia (+14.3%) y las Fuerzas Armadas (+9%).

De acuerdo con los datos de LAPOP, las instituciones directamente involucradas en el conflicto y en la ejecución del golpe de Estado no incurrieron en pérdida alguna de confianza frente a la ciudadanía. Las tres instituciones: Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia y Fuerzas Armadas tuvieron un incremento significativo en sus porcentajes de confianza por parte de la ciudadanía.

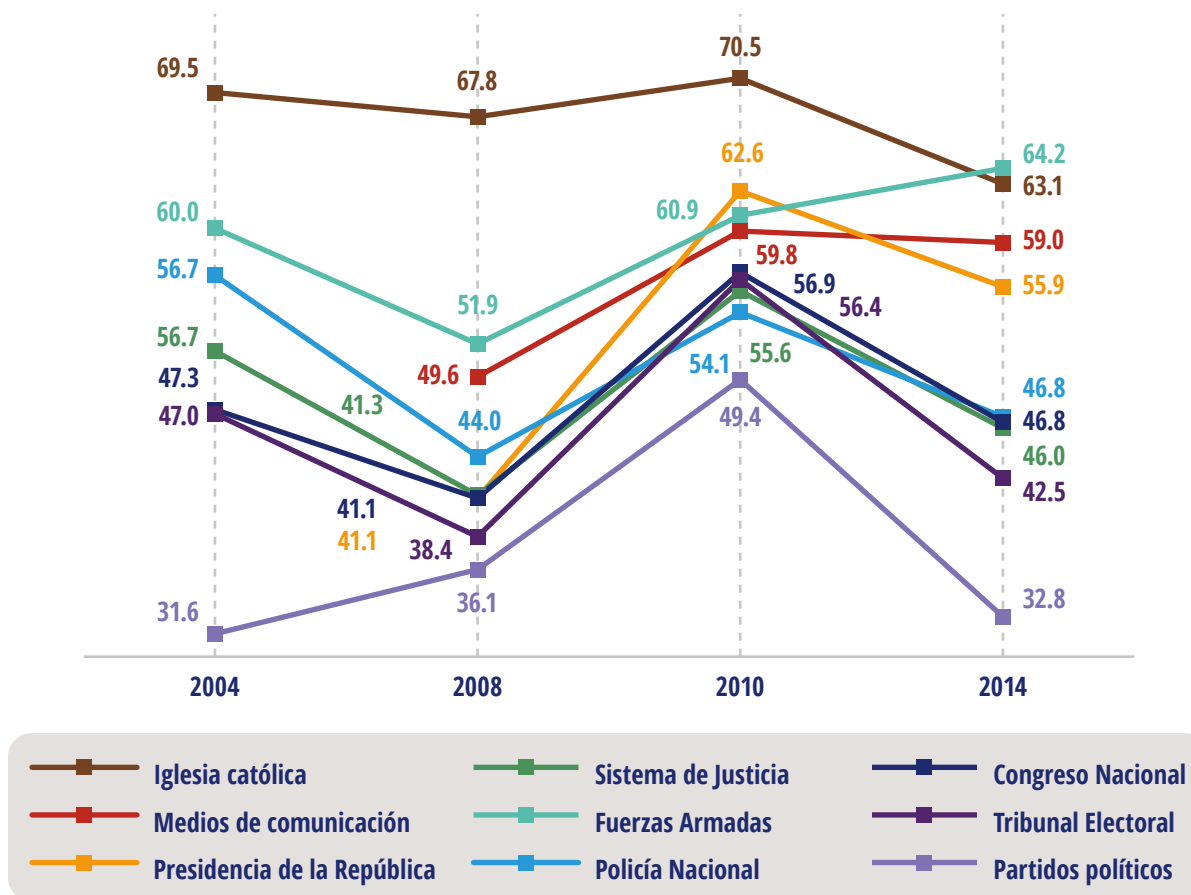
Cuadro 2. Honduras: 2004-2010. Confianza institucional poscrisis política 2009

Instituciones	2004 %	2008 %	2010 %	Diferencia 2008-2010	2014 %	Diferencia 2010-2014
Partidos políticos	31.6	36.1	49.4	+13.3	32.8	-16.6
Tribunal Electoral	47.0	38.4	56.4	+18.0	42.5	-13.9
Congreso Nacional	47.3	41.1	56.9	+15.8	46.4	-10.5
Policía Nacional	56.7	44.0	54.1	+10.1	46.8	-7.3
Fuerzas Armadas	60.0	51.9	60.9	+9.0	64.2	+3.3
Sistema de Justicia	51.4	41.3	55.6	+14.3	46.0	-9.6
Presidencia de la República	–	41.1	62.6	+21.5	55.9	-6.7
Medios de comunicación	–	49.6	59.8	+10.2	59.0	-0.8
Iglesia católica	69.5	67.8	70.5	+2.7	63.1	-7.4

Fuente: Barómetro de las Américas: 2004, 2008, 2010, 2014.

¹² El 27 de enero salió del poder el presidente de facto y se instaló un presidente electo por voto directo.

Gráfico 2. Honduras 2004-2010. Confianza institucional poscrisis política 2009



Fuente: Barómetro de las Américas: 2004, 2008, 2010, 2014.

Para 2014, concluido el período del presidente Lobo, los datos reflejan una caída de los indicadores de la calidad y la confianza en la democracia. Ningún indicador se sostuvo, y más bien la caída fue estrepitosa, especialmente la confianza en los partidos políticos que en cuatro años perdieron 16.6% de confianza, seguidos por el Tribunal Supremo Electoral que era, en ese entonces, el rector en el desarrollo de los procesos electorales. Cabe destacar que de la confianza en esa institución y de la confianza en los resultados electorales depende, en buena medida, la legitimidad de los gobiernos. En sentido estricto entonces, el año 2014 marcó un claro desplome en la confianza institucional nacional.

3.3. Elecciones generales. Unos resultados cuestionados: 2013

Fue en las elecciones de 2013 que se evidenció el fin del bipartidismo. Esto, con base en la participación de dos nuevos partidos, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) y el Partido Anticorrupción (PAC) y los resultados del proceso. Entre los años 1980 y 2009, no hubo partido que disputara la hegemonía al bipartidismo, los tres y hasta cuatro partidos políticos que participaron en ese lapso, atrajeron hasta el 5% de los votos en la papeleta presidencial, y en porcentajes similares en la papeleta legislativa. El cambio llegó en 2013, cuando los partidos históricos perdieron 50 diputados, que fueron distribuidos entre el Partido LIBRE (37 diputados) y el PAC

(13 diputados). Los resultados electorales, sin embargo, fueron ampliamente cuestionados, tanto por el partido LIBRE como el PAC, ya que ambos se atribuían el triunfo presidencial.

El fin del bipartidismo llegó en 2013, cuando los partidos históricos perdieron 50 diputados, que fueron distribuidos entre el Partido Libertad y Refundación y el Partido Anticorrupción.

El Tribunal Supremo Electoral declaró presidente a Juan Orlando Hernández del Partido Nacional con el 36.89% de los votos favorables, el histórico Partido Liberal obtuvo 20.30% de los votos, y Libre y el PAC, 28.78% y 13.43%, respectivamente (TSE, 2013). Las dudas y el rechazo a los resultados, especialmente por los nuevos partidos, y los señalamientos permanentes de fraude electoral acompañaron los cuatro años de gobierno nacionalista. Sin duda, la desconfianza en los resultados de esa elección impactó en la pérdida de la credibilidad en las instituciones y en los valores democráticos.

Las elecciones de 2013 marcan el fin de la hegemonía de los partidos históricos, pero la participación de dos nuevos partidos, LIBRE y PAC, no logró incrementar la participación ciudadana en las elecciones generales de noviembre de ese año. La participación fue de 61.2% del padrón electoral: la participación más elevada de los ocho procesos electorales anteriores, y un porcentaje aún lejano tomando como punto de referencia la participación en los procesos de 1980 y 1985 que superaron el 80% de participación del padrón electoral.

El elector se ha distanciado de las urnas no solo por el desgaste del bipartidismo. Los nuevos partidos no lograron acercar masivamente a los electores a las urnas. El distanciamiento es con los políticos.

3.4. La reelección de Juan Orlando Hernández. 2017

El Artículo 374 de la Constitución de la República, es irreformable puesto que es uno de los artículos definidos como pétreos. Por tanto, y según reza el artículo constitucional, el período de gobierno es de cuatro años y no existe la reelección. Sin embargo, los intentos reeleccionistas no han desaparecido entre la dirigencia política hondureña, y la idea parece establecerse desde que los gobiernos inician funciones. Para lectores y analistas de la realidad política nacional, la reelección del año 2017 tiene su origen desde el 12 de diciembre de 2012, cuando en horas de la madrugada, el Congreso Nacional presidido por Juan Orlando Hernández, aprobó la destitución de cuatro de los cinco magistrados¹³ de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Noventa y tres (93) diputados de los 128 votaron a favor de la destitución de los jueces sin la existencia de causa legal y sin respetar el debido proceso, por lo que fue calificada como una destitución ilegal.¹⁴

El elector hondureño se ha distanciado de las urnas no solamente por el desgaste del bipartidismo, sino porque los nuevos partidos políticos no lograron conectar con la ciudadanía.

¹³ Los destituidos fueron los magistrados José Antonio Gutiérrez Navas, Gustavo Enrique Bustillo Palma, Rosalinda Cruz Sequeira y José Francisco Ruiz Gaekel. Los cuatro magistrados habían sido oportunamente designados para ejercer el cargo por el período de 7 años, desde el 25 de enero de 2009 al 25 de enero de 2016. El Congreso Nacional designó a Silvia Trinidad Santos, Víctor Manuel Lozano, Germán García y José Elmer Lizardo Carranza como sustitutos de los magistrados destituidos.

¹⁴ En el mes de noviembre de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) falló en contra del Gobierno de Honduras por la destitución de cuatro magistrados de la Sala de

3.4.1. Fechas y acciones relevantes en el proceso de lograr la reelección presidencial

12 diciembre 2012	El Congreso Nacional aprobó la destitución de cuatro de los cinco magistrados integrantes de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
8 diciembre 2014	15 diputados nacionalistas y un diputado del Partido Unificación Democrática (UD) presentan un recurso de inconstitucionalidad contra el artículo constitucional 239 ¹⁵ y la derogación del artículo 330, ambos vinculados a la reelección presidencial.
11 marzo 2015	El expresidente Rafael Leonardo Callejas, junto a su apoderado legal, presenta a la Corte Suprema de Justicia un recurso de inaplicabilidad del artículo 239 constitucional bajo el argumento que limita "los derechos ciudadanos a ser reelecto".
5 abril 2015	La Sala de lo Constitucional deja sin efecto el artículo constitucional que prohíbe la reelección presidencial.
25 abril 2015	El Partido Liberal califica la decisión como un atropello a la Constitución y presenta una solicitud de nulidad.
9 septiembre 2015	El Partido LIBRE y una agrupación de abogados organizados denominada "Barra de Abogados contra la Corrupción" presentan dos recursos de nulidad contra la reelección presidencial.
13 abril 2016	La Corte Suprema de Justicia declara sin lugar los recursos de nulidad interpuestos. En sus argumentos, la Sala de lo Constitucional manifestó que los peticionarios no tienen la legitimación para actuar porque "lo pretendido por ellos no está apegado al procedimiento legal".

lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras.

15 Artículo constitucional 239: "El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser presidente o designado. El que quebrante esta disposición o proponga su reforma, así como aquellos que lo apoyen directa o indirectamente, cesarán de inmediato en el desempeño de sus respectivos cargos, y quedarán inhabilitados por (10) diez años para el ejercicio de toda función pública".

Habilitada la reelección presidencial por los medios ya descritos, el presidente Juan Orlando Hernández se presentó como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones del año 2017. Los resultados electorales le favorecieron y resultó ganador. El cuestionable desempeño del Tribunal Supremo Electoral durante el proceso que incluyó: el retraso en la transmisión de los resultados y fallas técnicas de los servidores que llevaron a apagones por prolongadas horas, tuvieron un enorme impacto en la falta de credibilidad y en el rechazo de los resultados por parte de los partidos de la oposición, y de ciudadanos al margen de los partidos políticos. Tanto el Partido Liberal, como el Partido LIBRE y el PAC, últimos dos que se habían presentado a los comicios bajo una alianza encabezada por Salvador Nasralla como candidato a la presidencia, no reconocían como ganador al candidato del Partido Nacional y durante los cuatro años de gobierno prevalecieron los calificativos de presidente ilegítimo y usurpador.

El proceso electoral del año 2017 ha sido el que ha registrado el mayor número de muertes violentas. Desde la convocatoria a las elecciones primarias hasta la celebración de las elecciones generales, se registraron siete muertes violentas: tres miembros del Partido Nacional, tres del Partido Liberal y uno del Partido LIBRE.

La estabilidad durante el periodo de gobierno fue decayendo por el descrédito del proceso, y con la captura del exdiputado y hermano del presidente, Antonio Hernández, por parte de Estados Unidos bajo la acusación y posterior condena a cadena perpetua por pertenecer a una red dedicadas al tráfico de drogas, terminó de afectar la legitimidad del gobierno. Una vez concluido el período de gobierno, el

expresidente Juan Orlando Hernández fue solicitado en extradición y entregado a la justicia estadounidense el 14 de febrero de 2022, 16 días después de entregar la presidencia de la República. El expresidente Hernández fue condenado por la Corte del Distrito Sur de Nueva York por cargos relacionados con asociación ilícita y narco-tráfico. Su defensa impugnó el proceso¹⁶.

Según LAPOP (2021) 26 de cada 100 hondureños estaría de acuerdo con cerrar el Congreso Nacional en tiempos de crisis.

La diferencia más notoria entre la crisis política de 2009 y la crisis jurídico electoral entre 2014 – 2017, fue que el presidente Manuel Zelaya no tenía el apoyo de las instituciones del Estado para realizar la consulta, mediante la cual se procuraría convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución, y cuyo objetivo principal, supuestamente, era la eliminación de los artículos pétreos que prohibían la reelección. En cambio, el presidente Juan Orlando Hernández, sí contó con el apoyo institucional para su propósito reeleccionista, hecho que se consumó, al cumplir con un mandato de ocho años continuos entre 2014 – 2022.

3.5. Valoraciones sobre la democracia: 2014-2021

Si entre 2010 y 2014 la satisfacción y el apoyo a la democracia experimentaron una caída de entre 0.8% y 16.6% entre los hondureños, en el período comprendido entre 2014 y 2021, la satisfacción y el apoyo a la democracia se redujeron significativamente entre -3.5% y -36.0%. En ambos casos, respectivamente, el primer dato hace referencia a la disminución del apoyo a la democracia, y el segundo a la disminución del apoyo a la labor del Ejecutivo. Un indicador adicional, que podría preocupar, es el que indica que 26% de los encuestados dijeron estar de acuerdo con cerrar el Congreso Nacional en tiempos de crisis, lo que significa que 26 de cada 100 hondureños apoyaría la decisión extrema de cerrar un poder del Estado. La caída del apoyo a la gestión del Ejecutivo debe tener, en alguna medida, explicación en el manejo deficiente de la pandemia del COVID-19, y de los escándalos de corrupción en el manejo de las compras y contrataciones para enfrentar dicha crisis sanitaria. Es importante destacar que la tolerancia política se ha incrementado, aunque los márgenes sean insuficientes para el fortalecimiento de la democracia.

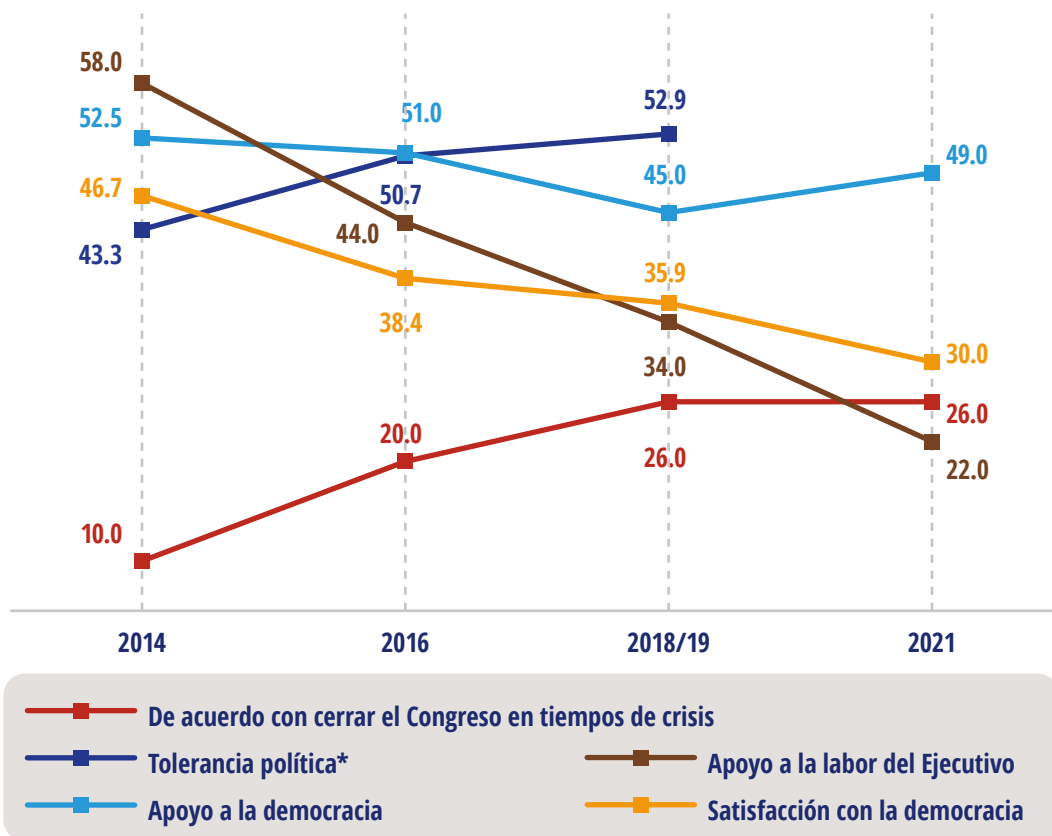
Cuadro 3. Honduras: 2014-2021. Valoraciones sobre la democracia

Variables/Categorías	2014 %	2016 %	2018/19 %	2021 %	Diferencia 2021-2014
Satisfacción con la democracia	46.7	38.4	35.9	30.0	-16.7
Apoyo a la labor del Ejecutivo	58.0	44.0	34.0	22.0	-36.0
Apoyo a la democracia	52.5	51.0	45.0	49.0	-3.5
Tolerancia política*	43.3	50.7	52.9	-	+9.6
De acuerdo con cerrar el Congreso en tiempos de crisis	10.0	20.0	26.0	26.0	-16.0

Fuente: LAPOP. El barómetro de las Américas. 2021. * No aparece dato para el año 2021.

¹⁶ <https://www.nytimes.com/es/2024/03/08/espanol/juan-orlando-hernandez-honduras-culpable.html>

Gráfico 3. Honduras: 2014-2021. Valoraciones sobre la democracia



Fuente: LAPOP. El barómetro de las Américas. 2021. * No aparece dato para el año 2021.

3.6. Confianza institucional: 2014-2022

Entre 2014 y 2022 todas las instituciones perdieron credibilidad. Es importante resaltar que la credibilidad de las Fuerzas Armadas, institución que se vinculó al golpe de Estado tras capturar al presidente Zelaya, no tuvo un costo por ese hecho, aunque sí ha sufrido pérdida de confianza durante la gestión gubernamental para el período 2014-2022.

La pérdida de confianza en las instituciones evidencia la crisis de credibilidad de las mismas que son pilares de la democracia. Todas las instituciones experimentaron caída en la valoración de confianza ciudadana. Los partidos políticos, el Tribunal Supremo Electoral y el Congreso Nacional no llegan a 20% en el nivel de confianza.

Cuadro 4. Honduras: 2014-2022. Confianza institucional

Instituciones	2014 %	2018* %	2019* %	2022** %	Diferencia 2014-2022
Partidos políticos	32.8	-	-	19.4	-13.4
Tribunal Supremo Electoral	42.5	-	-	24.3	-18.2
Congreso Nacional	46.4	20.9	13.9	27.8	-18.6
Policía Nacional***	46.8	33.7	28.5	-	-18.3
Fuerzas Armadas***	64.2	39.4	31.9	-	-32.3
Sistema de Justicia	46.0	27.6	25.2	25.0	-21.0
Presidencia de la República***	55.9	22.4	15.2	-	-40.7
Medios de Comunicación	59.0	-	-	39.0	20.0
Iglesia católica	63.1	-	-	53.0	-10.1

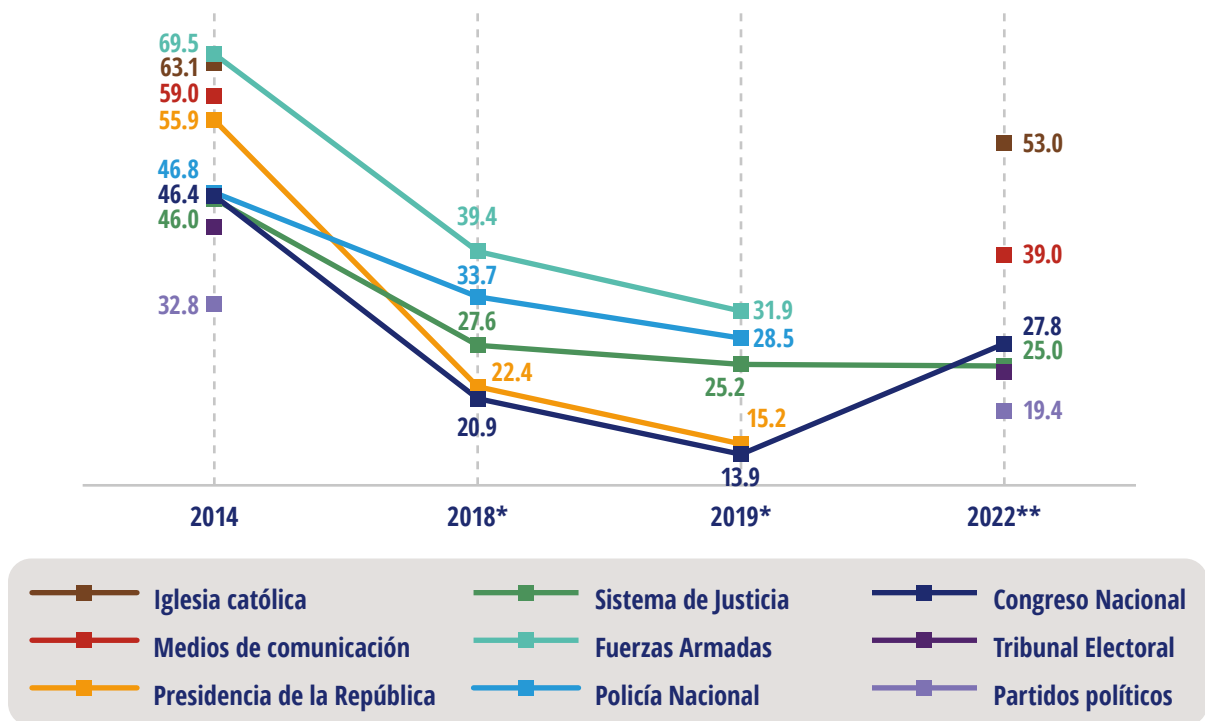
Fuente: Para el año 2014, los datos corresponden a LAPOP: El Barómetro de las Américas 2014. Los datos 2018 y 2019, son datos del IUDPAS-UNAH. Y los datos del año 2022, corresponden a la encuesta de opinión del ERIC-Jesuitas, 2022.

* Para el año 2018, los datos corresponden a: NDI-UNAH-IUDPAS. Percepción ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras, 2018. La investigación de IUDPAS solo coincide con el estudio de LAPOP en esas instituciones. Al ser el estudio de IUDPAS sobre la inseguridad, incluye otras instituciones no pertinentes para esta investigación.

** ERIC. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación. Compañía de Jesús. Boletín julio 2022.

*** Para estas instituciones, la diferencia es entre el año 2014 y 2019.

Gráfico 4. Honduras: 2014-2022. Confianza institucional



Fuente: Para el año 2014, los datos corresponden a LAPOP: El Barómetro de las Américas 2014. Los datos 2018 y 2019 son datos del IUDPAS-UNAH. Y los datos del año 2022 corresponden a la encuesta de opinión del ERIC-Jesuitas, 2022.

3.7. Perspectivas para la democracia 2022

Los datos de LAPOP 2021 exponen el escenario político de confianza en la democracia y en la institucionalidad con la que se va a encontrar el gobierno de la alianza que asumió en enero de 2022. Dicha alianza conformada por los partidos políticos Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Salvador de Honduras (PSH) y el Partido Innovación y Unidad (PINU) le otorgó el triunfo a Xiomara Castro Sarmiento, la primera mujer presidenta en la historia de Honduras con el 51.12% de votos. El Partido Nacional quedó como segunda fuerza política con el 36.93% de los votos, y el Partido Liberal con el 10.0%. En el voto parlamentario, los electores no le dieron hegemonía a ningún partido político. LIBRE, el partido que mayor número de diputados obtuvo, llegó a 50, su socio PSH

obtuvo 10 y el PINU, ningún diputado. La alianza logró entonces 60 diputados de los 65 requeridos para lograr la mayoría simple de votos y gobernar cómodamente; por su parte el Partido Nacional obtuvo 44 escaños y el Partido Liberal 22.

La síntesis de este recorrido histórico es el precedente que nos ayuda a comprender el régimen político bajo el que han vivido los hondureños y las hondureñas desde el último cuarto del siglo XIX, las condiciones que preceden cuando se convoca a elecciones para elegir Asamblea Nacional Constituyente el 20 de abril de 1980, y hechos y circunstancias que han sucedido después de esta fecha. Esta es la base que ayuda a entender y que sustenta las valoraciones sobre la democracia y los valores cívicos y democráticos de los hondureños y las hondureñas que veremos en los siguientes capítulos.

Honduras: Los datos de 2021

Con estos datos recibe el país el nuevo gobierno:

Apoyo a la democracia: 49%	Apoyo a golpe militar cuando hay mucha corrupción: 45%	Apoyo a un golpe del Poder Ejecutivo: 26%	Apoyo a un líder fuerte aunque incumpla las reglas: 20%	No está satisfecho con la democracia: 30%
Confianza en las elecciones: 23%	La democracia es la mejor forma de gobierno: 49%	Los derechos básicos están protegidos: 22%	Percepción de la corrupción: 68%	Víctimas de delitos: 25%

Fuente: LAPOP: *Barómetro de las Américas. Cultura política de la democracia en Honduras y en las Américas 2021. Tomándole el pulso a la democracia.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, Ó. (1999). Honduras, un ejemplo de transición. Héctor Pérez Brignoli, *Revista Política de Honduras*, Año I, n.º 1, enero, pág. 7. Editorial Iberoamericana.
- ACOSTA, Ó. (1999). *Revista Política de Honduras*, Año II, n.º 18, junio, pág. 137. Editorial Iberoamericana.
- BARAHONA, M. (2005). *Honduras en el Siglo XX. Una síntesis histórica*, Capítulo II La Fundación de la “República Bananera”, Editorial Guaymurás.
- CARÍAS, M. (2005). *De la Patria del Criollo a la Patria Compartida*, Ediciones Subirana. Colección José Trinidad Reyes.
- CEDOH (1986). Weaver, Erick: La Diplomacia del banano. El desarrollo de las elecciones entre los Estados Unidos y Honduras.
- CEDOH (1988). Serie Cronologías n.º 10, octubre.
- CEDOH (1993). Boletín Especial n.º 66, diciembre.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR) (2009). *Hallazgos y Recomendaciones. Para que los hechos no se repitan*, mes de julio.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR) (2011). *Hallazgos y Recomendaciones. Para que los hechos no se repitan*, mes de julio.
- CONADEH (1994). *Los Hechos hablan por sí mismos. Informe preliminar sobre las personas desaparecidas en Honduras. 1980-1993*. Editorial Guaymurás.
- EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC). Compañía de Jesús (2022). *Boletín julio 2022*.
- LAÍNEZ, V., MEZA, V. (1974). *El enclave bananero en la historia de Honduras*, IIES-UNAH.
- LAPOP (2010). *Cultura política en Honduras*.
- MARTÍNEZ CASTILLO, M. F. y, Pérez Brignoli, Héctor; Martínez Castillo, Mario Felipe; Argueta, Mario; Carías, María de los Ángeles; Gálvez, Laura Cristina. (1973), *Antología de Historia de Historia de la Cultura. De la Sociedad Colonial a la Crisis del treinta*.
- MEJÍA, M. (1983). *Historia de Honduras*, Volumen 6, Colección Realidad Nacional, Ediciones Nueva Universidad, Editorial Universitaria, UNAH.
- MORALES, J. (1996). *El Ferrocarril Nacional de Honduras, su historia e incidencia sobre el desarrollo de Honduras*.
- MURGA FRASSINETTI, A. (1978). *Enclave y Sociedad en Honduras*, Tegucigalpa.
- PAZ AGUILAR, E. (2022), *Elecciones y Revoluciones en Honduras*, Colección Erandique.
- PÉREZ BRIGNOLI, H. (1985). *Breve historia de Centroamérica*, Alianza Editorial.
- POSAS, M., DEL CID, R. (1983). *La construcción del Sector público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979*, Educa.
- REVISTA POLÍTICA DE HONDURAS (2021). Año III, n.º 25, enero. Editorial Iberoamericana.
- ROSA, R. (1971). Historia del Benemérito Don Francisco Morazán, expresidente de Centro América, Tegucigalpa, citado en *Antología de Historia de la Cultura: De la sociedad colonial a la crisis del 30*, Editorial Nuevo Continente.
- ROSENBERG, M. (1984). *Comisión Kissinger*. México D.F.: Editorial Diana.
- ROSENBERG, MARK; MILLETT, RICHARD; SINGER, MAX; WEAVER, ERICK; SHEPHEERD, PHILIP; MEZA, VICTOR (1986). *Honduras: Pieza clave de la política de Estados Unidos en Centro América*. CEDOH.
- SELIGSON, M. A., CRUZ, J. M. (2004). *La cultura política de la Democracia en Honduras*. LAPOP: Universidad de VANDERBILT; IUODOP- UCA; FOSDEH.
- STANSIFER, Ch. (1973), *Ephraim G. Squier y el Ferrocarril Interoceánico*, Editorial Nuevo Continente.
- TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (2013). *Resultado Elecciones Generales 2013*.
- WEAVER, E. (1986). *La Diplomacia del banano. El desarrollo de las elecciones entre los Estados Unidos y Honduras*.

Prensa

- La Tribuna* <latribuna.hn/2021/05/17/la-crisis-politico-institucional-de-1985-y-su-re-lacion-con-la-situacion-politico-electoral-del-2021/>
- <https://www.nytimes.com/es/2024/03/08/espanol/juan-orlando-hernandez-honduras-culpable.html>

V

¿DE QUÉ DEMOCRACIA HABLAMOS? ¿QUÉ DEMOCRACIA SE CONSTRUYÓ?

Julieta Castellanos
Thelma Mejía

INTRODUCCIÓN

Han transcurrido más de 43 años desde el 20 de abril de 1980, cuando los hondureños fueron convocados para elegir a los diputados que integrarían la Asamblea Nacional Constituyente que redactaría una nueva Constitución de la República. La tarea la hicieron, y el 29 de noviembre de 1981 los hondureños asistían a las urnas a elegir de forma libre y directa al presidente de la República, diputados, alcaldes y corporaciones municipales. Desde entonces hubo once procesos electorales continuos, un récord en la historia política de Honduras.

La estabilidad y continuidad en los procesos electorales no significa ausencia de conflictos y crisis político-institucionales, incluyendo la más grave, el año 2009; tampoco deben entenderse como fortalecimiento de la democracia. Indicadores

de estudios nacionales e internacionales nos dan referencia de la insatisfacción y del desencanto con la democracia; además de la opinión preocupante de un porcentaje significativo de ciudadanos que plantea que no les importaría un gobierno autoritario si resuelve los problemas del país; y también, la opinión favorable que se traduce en una oportunidad para la democracia, cuando un porcentaje significativo de entrevistados plantea que la democracia es la mejor forma de gobierno, o que “estuviera peor si no hubiera democracia”. Destaca que aún con el desencanto y la falta de respuestas a sus problemas, los hondureños y hondureñas continúan participando en los procesos electorales, como fue la participación del 68.58% en las elecciones del año 2021, frente a 54.30% en las elecciones del año 2017.¹

1 CNE/TSE: <www.cne.hn/resultados_electorales/resultados_electorales.html>

Cuatro décadas después de aquellas primeras elecciones generales, se les ha preguntado a hondureñas y hondureños, que para efectos de esta investigación, han participado en 30 grupos focales en los 18 departamentos de Honduras so-

bre la democracia, lo que saben, cómo la definen y especialmente cómo están viviendo el tema de derechos y valores cívicos y valores democráticos. Aquí las respuestas.

1. CUÁNTO SABEN LOS HONDUREÑOS Y HONDUREÑAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

El retorno a la democracia se erige sobre la Constitución de la República aprobada en 1982 que vino a sustituir a la Constitución de 1957. Sobre el conocimiento de la Constitución, las respuestas obtenidas de los participantes en los grupos focales se agrupan en las siguientes categorías:

1. En las cinco regiones, en términos generales, han oído hablar o saben lo que es la Constitución, opinan que en la Constitución de la República están todas las leyes de Honduras, y otros la definen como una ley general que da origen a otras leyes especiales.
2. No obstante, en las regiones norte, centro y oriente, algunas de las personas que participaron manifestaron que no saben lo que es la Constitución de la República, han oído hablar, pero desconocen el significado, y no entienden el concepto de inconstitucionalidad; además, los participantes de la región de oriente no saben para qué sirve la Constitución de la República.
3. En la región noroccidente, región centro y la región oriente opinan que “la Constitución no se cumple y que es solo papel mojado”.
4. En las cinco regiones, los participantes opinan de la utilidad de las leyes, pero reprochan que no se cumplen.

1.1. Prevalen tres tendencias en las respuestas

- Desconocimiento, o un conocimiento elemental de lo que es la Constitución de la República, haciendo referencia a la ley general, ley suprema, o la ley más importante de Honduras, donde se encuentran todas las leyes. Se exceptúa los participantes con educación formal media y superior.
- No hay claridad sobre para qué sirve la Constitución de la República, no todos identifican cuál es su utilidad.
- La opinión generalizada es que la Constitución no se cumple, y que es violada por los mismos políticos.

En términos generales, existe una desvinculación del hondureño con la norma jurídica que ordena la República y la estructura del Estado, que le da y le garantiza derechos y deberes; esa desconexión conduce a que algunos no identifiquen la utilidad de la Constitución de la República, y muy especialmente que un amplio sector opine que es “papel mojado”, que no se cumple y que son los políticos quienes menos la respetan.

Destaca como elemento más negativo que en las cinco regiones opinen que no se cumplen la Constitución y las leyes.

Siendo la región norte y la región central el corredor de desarrollo y con la mayor presencia del Estado, destaca que fue en estas regiones donde se desconoce más sobre la Constitución, especialmente los jóvenes que participaron en los grupos focales.

En los grupos focales realizados en la región noroccidental es donde se percibe una aproximación mayor al conocimiento sobre la Constitución, incluyendo los participantes jóvenes.

2. SOBRE EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

La generación que nació antes de la década de los años sesenta ha tenido la oportunidad de presenciar o participar en todos los procesos electorales realizados desde 1980, y las nuevas generaciones han tenido esa oportunidad de manera consecutiva. Qué conocimiento han dejado estos procesos electorales acerca de la democracia, las respuestas recibidas a la pregunta **¿Qué es la democracia?** nos llevan a miradas diferentes, desde el concepto más teórico, *poder del pueblo*, valorar que la democracia es importante dentro del sistema político; no conocer el significado de la democracia, hasta dudar de que en Honduras existe la democracia.

En el primer bloque se han identificado las valoraciones más positivas, la definición más clásica: *poder del pueblo*; se identifica el concepto de democracia con un sistema político, sin definir el tipo de sistema, y con la organización del Estado; las demás opiniones están relacionadas con los derechos que da la democracia, lo que significa un conocimiento apropiado de estos derechos.

En el segundo bloque, que se ha definido como respuestas que generan duda y desconfianza, además de no tener claridad sobre el concepto de democracia, queda evidenciada la desconfianza sobre

Democracia	
Las respuestas más positivas	Respuestas que generan duda y desconfianza
<ul style="list-style-type: none">• Poder del pueblo.• Organización del Estado.• Es un sistema político.• Derecho a elegir con mi voto.• Votar para un cambio.• Libertad de opinión.• Participar en la toma de decisiones.• Respetar las leyes.	<ul style="list-style-type: none">• No tenemos claro lo que es la democracia.• Si no vamos a votar, otros votan por nosotros.• Elegimos, después no se nos toma en cuenta.• Elegimos diputados, no trabajan, tienen muchos privilegios.• La gente sale a votar porque le dan ayudas.• Salir a votar, pero solo cambia el color de la bandera.

los procesos electorales: *si no vamos a votar, otros votan por nosotros*; prevalece el desencanto por la gestión de la democracia y el clientelismo político: *La gente sale a votar porque le dan ayudas; solo cambia el color de la bandera*.

Las respuestas obtenidas de esta primera pregunta llevaron a la siguiente interrogante: **¿Hay democracia en Honduras?** Las respuestas se agrupan en cuatro categorías:

1. Los que tienen dudas de que Honduras sea un país democrático.
2. Los que no tienen claridad en el concepto de democracia. No saben lo que es la democracia, y no respondieron a la pregunta.
3. Quienes opinan que no hay democracia porque el poder lo concentra una sola persona; y porque existe un Congreso Nacional ilegítimo, referido específicamente a la elección de la Junta Directiva del Congreso Nacional (2022-2026).
4. Los que opinan que sí hay democracia porque cada cuatro años se va a votar, y se elige un nuevo presidente.
5. Quienes valoran positivamente que el país sea democrático porque, de lo contrario, estaría peor.

3. LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

Se consultó sobre el conocimiento y valoración de los conceptos fundacionales de la democracia: libertad, igualdad, respeto, tolerancia. En términos generales, hay un manejo teórico apropiado de los conceptos, ya sea desde el rigor conceptual o desde la

Las respuestas ratifican las valoraciones sobre la democracia, revalidan el concepto que la democracia es **ir a votar cada cuatro años** y confirman la valoración que aparece en diferentes encuestas, que la democracia es el mejor sistema, de lo contrario, **el país estaría peor**.

En el grupo focal desarrollado en Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios, los participantes no respondieron cuando se les preguntó: ¿qué es la democracia?; tampoco respondieron cuando se les preguntó sobre el conocimiento de la Constitución de la República, y no mencionaron ninguna ley cuando se les preguntó qué leyes conocían.

Considerando la ausencia de respuesta sobre el concepto de democracia, conocimiento de la Constitución y de otras leyes, es el departamento de Gracias a Dios donde se percibe una mayor desconexión entre el ciudadano y la estructura jurídica del país.

En términos generales, en estos cuarenta años el sistema político no ha conectado con la gente, con el ciudadano; prevalece el “momento electoral” ir a votar; la mayoría no identifica la institucionalidad democrática que le garantiza derechos, lo que evidencia la distancia entre el ciudadano y el sistema político que sustentan la Constitución y las leyes.

práctica empírica y de vida cotidiana en el uso de estos valores. Los cuadros siguientes resumen la dicotomía entre el manejo conceptual de los valores democráticos y en lo que se traducen estos valores en la vida cotidiana de los hondureños y las hondureñas.

IGUALDAD. Conceptos expresados

“Todos somos iguales”.
 “Nadie es más que otro”.
 “Todos tenemos los mismos derechos y deberes”.

IGUALDAD. Valoraciones de la desigualdad

“No hay igualdad”.
 “El que tiene dinero vale más”.
 “Cuánto tienes, cuánto vales”.
 “No somos iguales ante la ley. La ley solo se le aplica al pobre”.
 “Los pobres no tenemos los mismos derechos que los ricos”.

LIBERTAD. Conceptos expresados

“Libertad de pensamiento”.
 “Libertad de movilización”.
 “Libertad de religión”.
 “Libertad de expresión”.
 “Libertad para reunirse”.

LIBERTAD. Valoraciones de la libertad

“No siempre se puede decir lo que se piensa”.
 “No siempre hay libertad de expresión, podemos decir solo lo que les gusta oír a los políticos”.
 “La posibilidad de movilizarse es relativa por la inseguridad”.
 “La libertad de expresión es parcial, si hablamos de algunos temas nos matan”.
 “No hay libertad, solo para ciertas cosas”.

TOLERANCIA. Conceptos expresados

“Respetar la opinión de los demás”.
 “Respetar la religión y el partido político de otras personas”.
 “Respetar a la comunidad LGTBQ+”.

TOLERANCIA. Tolerancia como valor democrático vs. como sinónimo de aguantar

“Paciencia con alguien que no nos cae bien”.
 “Tomar las cosas con calma”.
 “Aguantar a una persona cuando actúa de forma inadecuada”.
 “Aceptar todo hasta lo malo”.
 “Soportar lo que vemos, aguantamos mucho, demasiado”.
 “Aguantar, aguantar, una, dos, tres veces. Soportar”.
 “Somos un pueblo noble, un pueblo pendejo”.
 “Somos tolerantes con todo lo que pasa, tenemos fe”.
 “Aguantar todo, hasta lo que no está bien”.
 “Pasar por alto varias cosas”.
 “Hay cosas que es mejor dejarlas pasar”.
 “No llevar la contraria, nos puede ir mal”.
 “Paciencia, ser discretos”.
 “Hacerse el desentendido”.
 “Ver para otro lado”.
 “Hacerse el loco”.
 “Somos tolerantes porque tenemos miedo a los gobiernos militares, es una herencia que nos dejaron”.

RESPECTO. Conceptos expresados

“Respetar a las demás personas”.
 “Es respetar el bien del otro”.

RESPECTO. Del concepto de respeto a la práctica de no respetar

“No se respeta la propiedad privada”.
 “No se respetan las leyes”.
 “No se respeta el orden de llegada en que hace una fila para un servicio”.
 “Los delincuentes sacan a las personas de sus casas”.
 “A quienes les invaden buscan la justicia, si no les resuelven, solo dicen ir al cementerio”.

Se evidencia una clara distancia, una contradicción evidente entre el concepto y cómo los hondureños viven y aplican esos conceptos y valores de la democracia en la vida cotidiana. **El concepto de igualdad**, se muestra interferido y desvirtuado por las diferencias económicas y de origen social, por la aplicación de la justicia de acuerdo con los niveles de ingreso; y en general identifican la pobreza como el origen de la desigualdad. **El concepto de libertad** es relativizado por el miedo al poder, a los políticos, a los funcionarios;

todas estas circunstancias han conducido y siguen conduciendo a la pérdida de libertades y a la autocensura, plantean los consultados. **La tolerancia** como valor de la democracia solo excepcionalmente ha sido definido en su válida dimensión; para la mayoría de los participantes el uso del concepto es sinónimo de personas mansas y amansadas; y finalmente el **concepto del respeto**, identificado tal cual la gente vive la falta de respeto entre los hondureños en la vida diaria.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se identifican dos tipos de participación ciudadana, desde las actividades en las que se involucran las personas: participación política y participación comunitaria.

Participación político-partidaria

Participan en organizaciones políticas. Ejercen el sufragio, cruzan el voto. Votaron, es un derecho y un deber. Participan en las Juntas Receptoras de Votos (JRV). Votaron, aunque los políticos han arruinado al país.

Especialmente en la región norte es donde aparece mayor rechazo a la participación política.

Participación comunitaria en Patronatos, Juntas de Agua, Juntas de Vecinos

Es en la región noroccidente en la que se registra mayor frecuencia de participación en organizaciones comunitarias.

Es probable que la postergación económica de la mayoría de los departamentos de la región noroccidental y la presencia más limitada de las instituciones del Estado, contribuyan para que la participación comunitaria esté más presente en esta región; especialmente las Juntas de Agua y Patronatos Comunitarios, estructuras de larga data. Algunas organizaciones son coyunturales producto de las emergencias; las más estructuradas para el mediano y largo plazo son las organizaciones de productores y las defensoras del ambiente y el agua. No hay empleo estatal, más que el que se produce en el sistema educativo, en el sistema de salud pública y la poca institucionalidad en las cabeceras departamentales, condición que vuelve inexistente las asociaciones gremialistas; ante estas ausencias, los problemas comunitarios conducen a una participación mayor.

La participación política se limita a la participación en los procesos electorales; estar en una JRV y ejercer el sufragio. “Es un día de fiesta, nos alistamos temprano para ir a votar” han manifestado.

5. DE LOS DEBERES Y DERECHOS

5.1. Derechos

En las cinco regiones coinciden en reconocer los siguientes derechos:

- a la vida.
- a una familia.
- a la salud.
- a la educación.
- a vivir en paz.
- a un trabajo digno.
- a elegir y ser electo.

En cuatro de las cinco regiones reconocieron el derecho a un nombre y a la identidad y el derecho a la seguridad. Y solo en la región noroccidente se refirieron *al derecho a la igualdad de género*.

Destaca la situación de indefensión cuando señalan que “no hay quien proteja los derechos”.

5.2. Deberes

En las cinco regiones coinciden en reconocer dos deberes:

- Pagar impuestos para mejorar la ciudad y el país.
- Ejercer el sufragio.

En cuatro regiones mencionaron: *Respetar y cumplir las leyes, cuidar el país, formar buenos ciudadanos, educar a los hijos, pagar los servicios públicos y ser responsables. Y solo en una región se refirieron a cuidar los bienes del Estado, proteger el medio ambiente (Región Central), ayudar a otras personas y cuidar a la familia (Región Norte).*

La condición de indefensión que expresan los consultados se identifica en dos dimensiones:

a) Indefensión por la ausencia de la institucionalidad del Estado. El Estado tiene una alta concentración institucional en Tegucigalpa; en segundo lugar, la mayor presencia se ubica en la región norte donde se concentra la estructura productiva industrial y agrícola de exportación, exceptuando al café.

b) Indefensión por la falta de respuesta efectiva y oportuna. Ciudades donde existe institucionalidad, la respuesta no llega, los funcionarios no son comprometidos, actúan al margen de la ley, o deciden favoreciendo al que tiene más recursos.

La condición de indefensión que más expresaron los consultados es frente a la violación de derechos humanos, la falta de respuesta ante la inseguridad ciudadana y los derechos laborales, incluyendo el cumplimiento del pago de salario mínimo que por ley corresponde. Al mismo tiempo, esta condición de indefensión se convierte en uno de los orígenes y causas de la desigualdad entre los hondureños “unos hondureños y hondureñas que tienen derechos; y otros, marginados y excluidos de los derechos que el Estado está obligado a proteger y defender”, sin menoscabo de otros derechos, como el de la salud y la educación, entre otros.

6. EL CONOCIMIENTO DE LOS PODERES DEL ESTADO

Los hondureños consultados saben de los tres poderes del Estado y los identifican: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. En algunos grupos identifican la preeminencia del Poder Ejecutivo, y específicamente el poder del presidente o presidenta de la República sobre los demás poderes del Estado. Relacionan a la figura del presidente o presidenta con la concentración de poder. Otros identifican al Poder Legislativo como el primer poder del Estado. Y casi en ningún grupo focal mencionaron al Poder Judicial en un orden de preeminencia o prioridad de primer o segundo lugar. No hacen ninguna alusión a que los poderes del Estado son independientes, ni se refieren a la no subordinación de un poder bajo otro. En las cinco regiones conocen de los cargos que se eligen en las elecciones generales: presidente, diputados y alcaldes, no hacen referencia a los designados presidenciales y a la corporación municipal como un gobierno de integración partidaria. Todos los participantes saben el nombre del alcalde del municipio en el que viven; pero en las regiones norte, noroccidente y centro, algunos participantes no saben el número de diputados del departamento donde residen.

En los grupos focales realizados en la región norte y la región centro, algunos participantes no conocen de la existencia de los tres poderes del Estado, no tienen información de lo que significa; y en la región norte y la región oriente identifican como poder del Estado a “la oligarquía financiera y a los grupos delincuenciales”.

No hay claridad de la no subordinación entre los poderes del Estado.

En las regiones centro y norte se percibe menor conocimiento de los temas políticos.

El alcalde es la autoridad que se percibe más cercana a los ciudadanos.

La opinión de los participantes sobre la preeminencia del Poder Ejecutivo o de la presidencia de la República sobre los demás poderes del Estado es coherente con el *presidencialismo* y el *personalismo* que se ha fortalecido en estos años de construcción democrática, con el desempeño del Poder Legislativo y del Poder Judicial que se perciben como una extensión del Poder Ejecutivo, y en otros casos como poderes subordinados o cooptados. Durante los gobiernos del bipartidismo (1982-2022) los presidentes de los tres poderes del Estado pertenecían al partido político que ganaba las elecciones; el presidente de la República electo por voto directo, y el presidente del Congreso Nacional y el de la Corte Suprema de Justicia surgidos de las negociaciones políticas, y en estas negociaciones el candidato o candidata del presidente del Ejecutivo siempre salía electo, con muestras evidentes de su influencia en esta decisión. Esta situación se mantiene en el primer gobierno que ganó el Partido Libre, es una de las continuidades del sistema político, ahora integrado por cuatro partidos con mayoría electoral.

7. EL ORGULLO DE LOS HONDUREÑOS Y LAS HONDUREÑAS. SU DISGUSTO E INSATISFACCIÓN CON EL ESTADO, SUS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD

Dos preguntas arrojan la información que lleva a construir el orgullo y la insatisfacción con el país: 1) ¿qué le gusta de Honduras, de qué se siente orgulloso? 2) y, ¿qué no le gusta de Honduras?

7.1. Lo que les gusta de Honduras

De Honduras “**nos gusta lo que Dios nos ha dado**”:

Es un país bello; nos gusta la gente; estar entre dos océanos; las Ruinas de Copán; los lugares turísticos; el Lago de Yojoa; los arrecifes; la riqueza natural; el clima; las reservas biológicas; la historia; el folclore; la cultura garífuna; el Guancasco; la danza misquita; la gastronomía; la libertad; la libertad de expresión que aún tenemos.

En estos elementos de satisfacción y orgullo coinciden en la mayor parte de los grupos focales realizados. Destacan para la región noroccidental otros elementos culturales y familiares:

En un tiempo sentíamos orgullo de la selección de fútbol; nos enorgullece la familia que tenemos; el héroe nacional Lempira; el himno nacional; ser un país libre e independiente.

También se destacaron los localismos: en el **departamento de Ocotepeque**, para sus habitantes es motivo de orgullo:

Tener una aduana; El Poy; ser un departamento fronterizo; ser Trifinio (compartir frontera con El Salvador y Guatemala); tener una reserva biológica; ser un departamento seguro; que los estudiantes del departamento obtienen los mejores

resultados de en la prueba de ingreso (Prueba de Aptitud Académica, PAA) en la UNAH y cuando los docentes salen bien evaluados.

En **Olanchito, departamento de Yoro**, les enorgullece que en su municipio hayan reconocidos poetas, escritores, pintores. “tenemos gente muy preparada pero no hay trabajo para ellos” han remarcado. En **Sabanagrande, Francisco Morazán**: “nos sentimos orgullosos de las rosquillas de Sabanagrande y de la amabilidad de la gente”. En **la ciudad de Choluteca, en la región sur**, invocaron orgullo por Francisco Morazán, presidente de la Federación Centroamericana, y de los cultivos de exportación y los productos acuícolas. En **la ciudad de Danlí y Yuscarán, en oriente**, se sienten orgullosos del festival del maíz, del cultivo del tabaco y del buen café.

7.2. Lo que no les gusta de Honduras

A las y los hondureños no les gusta el Estado y la sociedad que se ha construido en estos años de vida republicana, resultado del sistema político y de quienes han gobernado. A esa conclusión se llega cuando se registra lo expresado en los grupos focales. Se reconoce insatisfacción, inconformidad, críticas, desencanto, y pocas esperanzas en un Estado y una institucionalidad con la que tienen que lidiar y a la que tienen que soportar.

Lo que no les gusta de Honduras a los hondureños y hondureñas se puede agrupar en cuatro grandes áreas:

Problemas económicos y de derechos laborales

- La pobreza, el desempleo y alto costo de la vida.
- Los bajos salarios, hasta los profesionales ganan más trabajando en el campo.
- El alto costo de la vida.
- La inestabilidad laboral, solo se logra trabajo por contrato.
- La necesidad de buscar a una persona de influencia para conseguir un empleo.
- La discriminación cuando buscamos un empleo, hay que ser del partido que gobierna.
- La discriminación por edad, solo contratan personas entre 18 y 25 años, y piden experiencia.
- La falta de derechos laborales, los buceadores misquitos quedan lisiados, nadie los protege. Solo al comienzo les ayudan.
- Mucha burocracia para emprender.

Problemas de inseguridad, violencia, crimen e impunidad

- La inseguridad, la violencia.
- Los homicidios, la violencia contra la mujer, los femicidios.
- El narcotráfico y la imagen de país.
- La impunidad.

Los problemas de la política y la gestión del poder

- La corrupción.
- La política y los políticos.
- El nepotismo.
- Los grupos de poder que no permiten cambios.
- La desigualdad social y la discriminación.

El desempeño de las instituciones del Estado

- La falta de medicamentos en los hospitales.
- La falta del servicio de agua.
- La educación pública.

- La educación que dan a las mujeres.
- El mal servicio de energía eléctrica, se dañan los aparatos, se nos dañan los productos, y nadie nos los repone.
- El olvido del departamento por parte del gobierno, estamos en el olvido desde su fundación (se refieren al departamento de Gracias a Dios).
- El dolor de los migrantes, y que solo se aprovechan de las remesas que mandan.
- No hay futuro, falta empleo, educación, salud.

En esencia, a los hondureños no les gusta el Estado, las instituciones y la sociedad que se ha construido. No les gusta el país que tienen, el que social y políticamente se ha construido.

“No nos gusta la incertidumbre dejada después del golpe de Estado, hay la sensación que en cualquier momento puede pasar algo, hay una politización de todo, no nos dan paz”. (Grupo focal, Trujillo, departamento de Colón).

“No nos gusta la inseguridad y la corrupción. La delincuencia, lo peligroso de la calle, se roban los niños de la puerta de las casas. Mujeres asesinadas y violadas”. (Grupo focal, San Pedro Sula y Puerto Cortés).

En la región central (Francisco Morazán y Comayagua) hacen énfasis en que no les gustan los políticos, el desempleo, la inseguridad y violencia, la corrupción, el abuso de autoridad de los funcionarios.

Destaca la referencia que hace el grupo focal realizado en la ciudad de Trujillo sobre la crisis política del año 2009 que condujo a un golpe al poder Ejecutivo; por la distancia geográfica del departamento de Colón y de la ciudad de Trujillo del centro político hondureño. Vale preguntarse cómo se vivió en diferentes zonas

este acontecimiento de ruptura política, especialmente en aquellos departamentos como el aludido, donde la violencia y el crimen han impactado en la convivencia y el tejido social.

7.3. Los problemas comunes en las cinco regiones

En las cinco regiones, que para efectos del análisis se ha dividido el país, los participantes en los grupos focales coinciden en cuatro grandes temas, que al mismo tiempo son identificados como los grandes problemas nacionales.

Cuatro problemas comunes en las cinco regiones:

1. Violencia, inseguridad y crimen
2. Corrupción e impunidad
3. Desempleo, pobreza y costo de vida
4. La política y los políticos

En las cinco zonas, resalta como dato relevante que los políticos y la política son un tema común de interés. En los dos grupos focales desarrollados en el departamento de Cortés, destacan la inseguridad y la violencia como los temas en los que hacen mayor énfasis los participantes; no aparecen los temas de empleo y los temas económicos, una situación coherente con las condiciones económicas de la zona; pero al mismo tiempo, una situación que varía coyunturalmente frente a condiciones de vulnerabilidad climática o de las políticas económicas de los gobiernos.

Esa visión contrasta con la región central, en la que hacen énfasis en la política, la corrupción y el abuso de los funcionarios; es en esta zona donde está concentrada la institucionalidad del Estado. En ambas regiones coinciden en la inseguridad y la violencia como problema fundamental, y

es que son los departamentos donde se concentra la mayor tasa de homicidios.

La región norte, además del departamento de Cortés, incluye a Yoro, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía; en estos grupos focales aparecen los temas económicos y de empleo con mayor énfasis.

En la región noroccidente destacan que no les gustan los problemas vinculados a la economía: falta de empleo, derechos laborales y bajos salarios. Y los temas referidos a la deficiencia institucional: educación, salud, energía; a la inseguridad. También aparece la discriminación en sus diferentes formas, incluyendo la racial.

En la región oriente, se mantienen los mismos énfasis de la región noroccidental, exceptuando el tema de la discriminación que no aparece en Olanchito ni en El Paraíso, pero sí en Gracias a Dios. Y el abandono y ausencia del Estado se expresa mayor en el mismo departamento.

En la región de noroccidente, donde hay una presencia precaria del Estado, de sus instituciones y de baja calidad de los servicios, en el tema de la salud, las localidades fronterizas declaran viajar a municipios de El Salvador en busca de atención médica, ya sea pública o privada, prefieren viajar porque van a lo seguro y porque tienen un menor costo que en Honduras; pero señalan que están siendo impactadas por la política de seguridad del gobierno salvadoreño (del presidente Nayib Bukele), ya que miembros de pandillas perseguidas por la justicia en aquel país se han venido a refugiar en sus comunidades. En esta región es donde los participantes identifican las diferentes formas de discriminación que viven las personas.

8. LA CONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

La construcción de la relación entre los ciudadanos y el Estado es un proceso social, que va escalonando, dependiendo de la región donde habite la persona, de la edad, la actividad económica a la que se dedica y de los ingresos que percibe. Esta relación es resultado de los vínculos que el Estado establece con los ciudadanos a través de las instituciones y sus funcionarios, y de cómo los ciudadanos reciben de parte de la institucionalidad del Estado la respuesta a la solicitud de servicios. Educación y salud es la institucionalidad primaria de la que se recibe o a la que se acude por un servicio; una escuela y una instalación de salud pública es la institucionalidad de mayor presencia, también la seguridad ciudadana se inscribe en esta institucionalidad básica; después del registro civil que es donde se acude a asentar a las personas para tener una partida de nacimiento y luego una tarjeta de identidad. A nivel local, la institucionalidad más cercana es la corporación municipal, pero no tiene responsabilidad frente a los ciudadanos con los temas aludidos de salud, educación y seguridad.

De estas tres instituciones básicas, al menos a dos de ellas no acuden todos los hondureños; la educación y la salud funcionan con un subsistema público y un subsistema privado, acuden a los subsistemas públicos de salud y educación los estratos de población con menores ingresos. Según las cifras del Banco Mundial,² para el año 2021 la población pobre alcanzaba el 52,4% y la que vive en condición de extrema pobreza llegaba al 13,3%, estas cifras nos mandan a concluir

que al menos más del 65% de la población se vincula con la institucionalidad educativa y de salud de los subsistemas públicos, lo que implica una alta demanda de servicios en temas sensitivos que dan al ciudadano la posibilidad de valorar y hasta calificar el servicio y quien lo presta. Pero los vínculos con las instituciones del Estado se establecen a través de todas las redes de servicio: seguridad, justicia, energía, comunicaciones y telecomunicaciones, agua, oficina recaudadora de impuestos, etcétera.

Para efectos de esta investigación no se consultó, ni era el propósito evaluar el desempeño de las instituciones, pero de las respuestas dadas a otras preguntas, se deduce una valoración y los vínculos que los hondureños establecen con la institucionalidad del Estado.

8.1. La desigualdad y discriminación como resultado de la relación sociedad-Estado

Cómo perciben o reciben los hondureños y hondureñas que asisten a la búsqueda de servicios a las diferentes instituciones del Estado, la atención que se les brinda; cuál ha sido el trato que les han dado, o qué tipo de discriminación construye el Estado con el servicio que otorga a través de sus funcionarios. Estas preguntas fueron parte de las consultas hechas en los grupos focales. Se traslada de forma textual lo expresado por los participantes.

² <www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>

Tipo de discriminación	Testimonios
Discriminación hacia la mujer	<p>“Las mujeres no tenemos los mismos derechos que los hombres”.</p> <p>“En las escuelas hay un trato diferente a los niños y a las niñas. Solo las niñas barren y hacen el aseo de la escuela. Los varones no”.</p>
Discriminación económica	<p>“A los pobres no nos atienden como atienden a los ricos en las instituciones”.</p> <p>“El que tiene dinero es el que vale”.</p> <p>“Hasta en la Iglesia, tratan mejor al que da más diezmo”.</p> <p>“No dan empleo a los que viven en barrios calientes”.</p> <p>“La policía no cuida a los pobres, es una policía clasista”.</p> <p>“A los pobres solo nos protege Dios”.</p> <p>“La justicia se aplica solo a los pobres”.</p> <p>“Las autoridades solo les resuelven a los que tienen dinero”.</p> <p>“En Honduras vale solo el que tiene dinero”.</p> <p>“En los hospitales atienden mal al pobre, con desprecio”.</p>
Discriminación por raza	<p>“Dudan que los indígenas tengamos iguales capacidades, que podamos trabajar bien”.</p> <p>“Cuando trabajaba en San Pedro Sula me decían ‘los indios no saben nada’ y cuando nos equivocamos nos dicen ‘este indio anda con las plumas todavía’”.</p> <p>“En los hospitales debería haber empleados que hablen la lengua de los pueblos originarios”.</p> <p>“El negro discrimina al indio”.</p> <p>“Cuando vamos a Tegucigalpa nos dicen ‘ese indio de Lempira’ o ‘ese indio lenco’ creen que no sabemos usar un baño”.</p> <p>“Cuando buscamos trabajo creen que los misquitos no tenemos capacidad”.</p>
Discriminación por orientación sexual	<p>“A los homosexuales no les dan empleo, les hacen <i>bullying</i> ‘Hey gay’ ‘Hey lesbiana’, hay homofobia, una doble moral, empezando por la Iglesia”.</p> <p>Los participantes expresaron que no discriminan a los miembros de la comunidad LGTBQ+, pero algunos expresaron que prefieren mantenerlos distantes para no “provocar malentendidos”.</p> <p>No aceptan el matrimonio entre personas del mismo sexo. Solo unas diez personas participantes en los treinta grupos focales expresaron estar de acuerdo porque “lo importante es que las personas sean felices”, otros invocaron igualdad de derechos.</p>
Discriminación por edad	<p>“Las empresas no le dan trabajo a la gente mayor”.</p> <p>“Hay empresas que solo emplean a personas menores de 25”.</p> <p>“A los 35 años ya no se consigue empleo”.</p>
Discriminación política	<p>“Solo se consigue trabajo cuando se tiene un partido político”.</p> <p>“Los gobiernos ayudan con bonos solo a la gente del partido, aunque no lo necesite”.</p> <p>“Aunque se gane un concurso, no le dan el trabajo si no es del partido”.</p> <p>“En Honduras no se vale nada si no tiene padrino político”.</p> <p>“Los jóvenes se decepcionan cuando tienen que conseguir recomendación para trabajar”.</p> <p>“En La Mosquitia solo hay trabajo en salud y educación, y se necesita influencia de un político para que se le dé el trabajo”.</p>

Desde la perspectiva de los ciudadanos, y de la forma cómo valoran el servicio al que acuden y las respuestas que obtienen, se concluye que es el Estado quien discrimina, un Estado que a través de sus funcionarios no trata igual a las personas, un Estado que no defiende derechos. Es particularmente importante y señalada reiteradamente por los participantes, la discriminación por edad para lograr un empleo, en este caso el Estado se desentiende, y al ser indiferente se coloca del lado de los que discriminan: del sector empleador.

8.2. Frente a la comunidad LGBTQ+, no discriminan, pero no aceptan...

Frente a la comunidad LGBTQ+ se evidencia una diferencia de enfoque, o una contradicción; en las respuestas, sin excepción, se declara la no discriminación, la aceptación y el respeto por la preferencia sexual; pero dejan claro que no es lo mismo respetar la preferencia sexual, que aceptar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Y el principal argumento para el rechazo son los principios religiosos. Es de suma relevancia destacar que no hay diferencias en esta posición entre las generaciones, el estatus económico, la ocupación y el lugar de residencia de los consultados.



9. LA DESCONFIANZA Y EL MIEDO AL ESTADO, A LAS INSTITUCIONES, A FUNCIONARIOS Y A OTROS CIUDADANOS

El miedo es una construcción social y política, resultado de la relación de los ciudadanos con el Estado, con las instituciones, con los funcionarios y con otros ciudadanos. En este vínculo se identifican relaciones de desigualdad por el uso arbitrario del poder, por el uso de la fuerza y la violencia, por la impunidad, y por la indefensión de los ciudadanos frente al Estado.

9.1. El miedo formó ciudadanos mansos

“Hay que ver, oír y callar. Hay que medir las palabras”

“El miedo nos ha hecho perder libertades”

<p>Miedo y desconfianza en la policía</p>	<p>“No denunciemos por miedo, hay muchos policías corruptos”.</p> <p>“Se denuncia y llegan cuatro horas después, pasan encerrados en la posta”.</p> <p>“La policía informa a los delincuentes quién los denunció”.</p> <p>“La policía es compinche de los delincuentes”.</p> <p>“Pondría una denuncia de un robo, solo si es requisito para cobrar un seguro, pero no porque confíe en ellos”.</p> <p>“Fui a la policía a poner una denuncia y no funcionó”.</p> <p>“No confiamos en poner denuncias de venta de drogas o negocios clandestinos en la policía”.</p> <p>“No le entregaría a mi hijo a la policía, no confío en la policía ni en los militares”.</p>
<p>Falta de confianza en el sistema de justicia</p>	<p>“No se denuncia a gente de dinero, porque la justicia no hace nada contra ellos”.</p> <p>“Las cárceles están llenas de gente pobre”.</p> <p>“Solo se llevan a los roba gallinas”.</p> <p>“A los poderosos los dejan libres, o andan en libertad”.</p> <p>“Los jueces se venden”.</p> <p>“La Fiscalía no resuelve”.</p> <p>“Llevaría un proceso a los Tribunales solo si tuviera dinero para ganarlo”.</p> <p>“A un misquito con pisto, lo dejan libre. A un misquito pobre, lo dejan adentro”.</p>
<p>Miedo a otras personas</p>	<p>“No denunciemos por miedo, después viene la venganza, más violencia”.</p> <p>“Si denunciemos peligran uno y la familia, el denunciado nos busca en la casa, el trabajo, donde estudiamos. Nos mata”.</p> <p>“Tenemos miedo de salir en la noche”.</p> <p>“Salimos y no sabemos si vamos a regresar”.</p> <p>“Nos encerramos temprano, salimos y nos pueden matar”.</p> <p>“Tenemos miedo cuando oímos que pasan motocicletas y no sabemos quiénes son”.</p>
<p>Violencia contra la mujer</p>	<p>“No se denuncia, después es peor”.</p> <p>“La mujer queda más indefensa”.</p> <p>“No hay protección del gobierno, no hay asesoría”.</p>

<p>Miedo a denunciar la corrupción</p>	<p>“No se puede hablar de corrupción, se corre peligro”.</p> <p>“Han matado periodistas por denunciar la corrupción”.</p> <p>“Si hablamos de temas políticos nos matan”.</p> <p>“Si denunciamos la corrupción nos matan”.</p> <p>“Mejor machete estate en tu vaina”.</p>
<p>Confianza familiar y comunitaria</p>	<p>“No confiamos en los vecinos”.</p> <p>“No sabemos quiénes son los vecinos”.</p> <p>“Solo confiamos en nuestra madre, padre y hermanas y hermanos”.</p> <p>“No confiamos en toda la familia, a veces no sabemos en lo que ellos andan”.</p>

En el proceso de construcción del miedo prevalece el papel del Estado a través de las respuestas de las instituciones y de los funcionarios frente a las denuncias ciudadanas. Así lo reflejan las consultas hechas a los grupos focales en las cinco regiones del país. El miedo cumplió la función de inhibir, intimidar, y hasta de aterrorizar, de formar ciudadanos mansos; el miedo al Estado ha sido una condición para la prevalencia de la desigualdad, la inequidad y el mantenimiento de un Estado atrapado por sus élites, para mantener un sistema político concentrador de poder, construir una democracia que ha negado derechos, incluyendo los derechos fundamentales de este sistema político. Una democracia para conservar los privilegios.

En las cinco regiones:

No interponen una denuncia en la policía por miedo, no reaccionan, llegan cuatro horas después.

No denunciamos en la policía porque ellos informan al denunciado, después viene la venganza. La policía se vende.

Si denunciamos, peligramos nosotros y la familia.

La policía es la institución que concentra la mayor desconfianza en las cinco regiones, se explica por los altos índices de violencia y crimen, por la ineficacia para investigar, y por la percepción de corrupción de sus integrantes y de que están coludidos con el crimen y el delito; además la policía presta un servicio vinculado directamente al ciudadano.

9.2. El miedo ha llevado a tolerar la corrupción

En las cinco regiones los participantes en los grupos focales admiten que la corrupción existe, y que es un problema para el país, pero opinan que de nada sirve denunciar, porque los corruptos son protegidos por la Fiscalía, porque los gobernantes son los más corruptos y tienen poder, porque el que denuncia corre peligro, pueden asesinarlo, “ya han matado a periodistas que han denunciado la corrupción”, aseguran. Recalcan que de nada sirve denunciar, pues quien denuncia corre peligro y mejor “machete estate en tu vaina”, “hay que ver, oír y callar”, hay que “medir las palabras”.

10. LA TOLERANCIA, UN VALOR DEMOCRÁTICO DEFORMADO POR EL MIEDO

La tolerancia es un principio democrático vinculado al respeto a las ideas de otros ciudadanos, a las preferencias políticas, religiosas, ideológicas y sexuales. Los participantes en los grupos focales, en menor medida entienden el concepto desde la perspectiva de respetar a los demás en sus diferencias; sin embargo, la mayoría de las opiniones se ubica desde la perspectiva de aguantar.

La tolerancia como valor democrático y como respeto a la opinión de otros aparece en los grupos focales de cuatro regiones, exceptuando la región noroccidente; y ser tolerante con las religiones, solo aparece en los grupos focales de la región norte y noroccidente.

La tolerancia como sinónimo de *paciencia, comprender, tomar las cosas con calma*, aparece en grupos focales de las cinco regiones. La tolerancia como sinónimo de *aguantar, dejar pasar, soportar, calma...* aparece con mayor frecuencia en los grupos focales de la región noroccidente y la región central.

10.1. La tolerancia, de valor democrático a una actitud pasiva de callar y aguantar

El sistema político y sus diferentes expresiones del poder, no han tenido como resultado la construcción del concepto de tolerancia como valor democrático; al contrario, el concepto de tolerancia

Tolerancia como respeto	Tolerancia como aguante
“Respetar la opinión de los demás”	“Aguantar a los gobiernos”
“Respetar la religión de otras personas”	“Aguantar las leyes”
“Respetar el partido político de otras personas”	“Paciencia que hay que tener con personas que actúan de forma inadecuada”
“Respetar a la comunidad LGTBQ+”	“Aceptar todo, hasta lo malo”
“Es el respeto a la sociedad”	“Soportar muchas cosas”
	“Nos excedemos en aguantar”
	“Aguantar, aguantar, una, dos, tres veces”
	“Somos un pueblo noble, un pueblo pendejo”
	“Somos tolerantes con todo lo que pasa”
	“Tenemos fe”
	“Paciencia con alguien que no nos cae bien”
	“Comprender”
	“Tomar las cosas con calma”
	“Aguantar todo, hasta lo que no está bien”
	“Pasar por alto varias cosas”
	“Hay cosas que es mejor dejarlas pasar”
	“No llevar la contraria, nos puede ir mal”
	“Ser pacientes, ser discretos”
	“Somos tolerantes porque se tiene miedo a los gobiernos militares, es una herencia que nos han dejado”

para la mayoría de los hondureños y las hondureñas se tradujo en una actitud de mansedumbre, propiciada y desarrollada por el miedo. Miedo al Estado, al poder de los políticos, de las instituciones y de los funcionarios. **“Ver, oír y callar”, “Machete estate en tu vaina”, “Aguantar, aguantar, una, dos, tres veces...”**, son ex-

presiones que evidencian una actitud de conformismo o de impotencia frente a la incapacidad o la ineficacia de actuar para obtener respuestas efectivas, y basadas en derechos. La tolerancia es la respuesta práctica y de acomodo a la incapacidad de resolver. Es resignación.

11. LA FALTA DE RESPUESTA INSTITUCIONAL Y LA FORMA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS

La indefensión de los ciudadanos frente a la institucionalidad del Estado ya sea por indiferencia, falta de compromiso frente a la función pública, prácticas corruptas, complicidad o negligencia, ha conducido a que los hondureños resuelvan por su cuenta, por sus medios y por las formas ilegítimas, violentas, fraudulentas, buscando favores o prácticas de corruptelas a sus problemas. Esto dicen sobre las formas en las que resuelven los problemas.

11.1. Cómo resuelven los problemas

“Con machete, pistola y cuchillo” (respuesta de las regiones norte, oriente y sur).

“Con violencia, con golpes, con violencia por los problemas de tierras”.

“Tirando indirectas, sátiras”.

“Matando a la gente” (mencionado en un grupo focal de la región norte).

“Entre vecinos se dialoga” (en todas las regiones salió esta opción, menos en la región norte).

“Se lleva la queja a la Alcaldía, pero no resuelve” (Esta opción salió en las regiones noroccidente, oriente y sur).

“Se acude a la justicia, a un abogado a veces” (región norte y región noroccidente).

“Si la justicia no resuelve, con la propia mano” (región noroccidente).

“Denunciar es engorroso y se echa enemigos” (región noroccidente).

“Mediante el Patronato y las Juntas de Agua” (región noroccidente, región oriente).

“Por las buenas o por las malas”.

“Con dinero al “bajo-bajo”³, depende del problema, eliminando el problema, cada uno resuelve como puede” (región centro).

“Sacándole filo al machete por los dos lados” (región oriente, Olancho).

Por la importancia, en sentido negativo, o por la gravedad de las respuestas se identificaron las regiones donde se produjeron las diferentes respuestas. Se destaca una propensión y la disposición mayor al uso de la violencia, de la fuerza, inclusive llegar

3 Dicho hondureño que significa: “por debajo de la mesa, en lo oculto”.

a la muerte de la persona con la que se tienen diferencias. En las regiones que hacen referencia a la búsqueda de las instancias institucionales para buscar solución, inmediatamente señalan que no hay respuesta institucional, refiriéndose especialmente a los gobiernos municipales, cuando son problemas comunitarios, lo que lleva a las opciones de “aguantar” o de resolver por cuenta personal, o cuando recurren a la policía para poner una denuncia. Asoman también las prácticas corruptas “pagar bajo-bajo” expresión referida a pagar una coima, hacer un pago ilegal para obtener una respuesta favorable cuando no se tiene la respuesta esperada, o pagar para resolver y acelerar un trámite detenido de forma voluntaria y premeditada, frente a un funcionario negligente o corrupto.

Cuando el Estado, las leyes y la institucionalidad no funcionan, los problemas se resuelven de forma primitiva.

Se evidencia la falta de respuesta institucional para resolver las denuncias y conflictos entre personas, la pérdida de confianza para denunciar, y como reacción, el uso de la fuerza y la violencia.

Contrasta el concepto de tolerancia con el de uso de la fuerza y la violencia. La tolerancia es frente al poder, frente al fuerte. La respuesta violenta es frente al débil.

12. DE QUÉ TEMAS HABLAN LAS FAMILIAS EN HONDURAS

De las respuestas obtenidas se identifican cuatro categorías de temas de los que hablan las familias: migración; futuro del país; estudiar y trabajar; y, formación en valores, relaciones sociales y familiares.



12.1. Emigrar de Honduras

- Hablamos de irnos del país, que aquí no hay empleo.
- Que nos vayamos, que aquí hay mucha inseguridad.
- De emigrar para ayudar a la familia, aunque no quisiéramos irnos pensamos en irnos.
- De las pandillas que quitan los bienes, que nos vayamos del país por inseguridad.
- Que emigremos, aquí no se respetan las leyes, no pagan ni el salario mínimo.
- Hablamos de emigrar, pero valoramos los riesgos a la vida.
- Aunque tenemos trabajo, hablamos de emigrar, los sueldos son muy bajos.
- De la pobreza, pero no queremos emigrar, aquí somos felices con la familia, los niños crecen con libertad (grupo focal de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios).
- De no emigrar, tengo doble nacionalidad, aquí estoy bien (grupo focal de Tegucigalpa. Joven con nacionalidad de Estados Unidos, aquí se dedica al rescate de animales).
- De los políticos, que tienen responsabilidad con lo que pasa en el país.
- De que en las comunidades ya solo están quedando viejos, hay familias hasta con tres migrantes (grupo focal de Camasca, Intibucá, frontera Honduras-El Salvador).

12.2. El futuro del país

- Al paso que vamos el país no tiene futuro.
- El país tiene futuro, pero hacen falta emprendedores.
- Vemos el futuro sin esperanza, sin entusiasmo.
- Solo Dios nos puede ayudar (grupo focal de Lepaera, departamento de Lempira).

- Tenemos esperanza que la presidenta (Xiomara Castro) abra fuentes de empleo (grupo focal en la región noroccidente).
- Hablamos de que el país está complicado, mucha inseguridad.
- Hablamos de que hay mucha corrupción, no hay esperanza.
- Hablamos de que no hay buenos políticos, ni presidentes, ni diputados, ni alcaldes.
- Hablamos de un futuro con incertidumbres.
- Muy alto el costo de la vida.
- Hablamos de un país donde hasta emprender es difícil.

En la región norte destacan cuatro temas que hablan en las familias: ven pocas esperanzas en el futuro de Honduras; la inseguridad; emigrar; dar a los hijos lo mejor.

12.3. Estudiar y trabajar

- Hablamos de estudiar, de ir a la universidad, de buscar empleo.
- De poner un negocio propio, de emprender.
- Hablamos de que de nada sirve estudiar, hay que buscar a los políticos para que den una recomendación.
- De dar lo mejor a los hijos, que se preparen, que sean buenos ciudadanos.
- Que estudien, para que se preparen, que, si nosotros no estudiamos, ellos lo hagan.
- Hablamos de que es difícil la vida, aunque estudien, no consiguen empleo, siguen trabajando de campesinos.
- Que estudien y se preparen para que después nos ayuden.
- Hablamos de que hasta emprender es difícil.

En la región noroccidental, además de los temas mencionados en la región norte, aparece de forma reiterativa la necesidad de estudiar para que los hijos ayuden después a los padres; cuestionan que de nada sirve estudiar, no se consigue empleo; de prepararse para la vida, de esperanza en los valores que les han enseñado a los hijos.

12.4. Costumbres y relaciones familiares

- Que se fijen con quien andan para que no den malos pasos.
- De no ser conformista, de ver el futuro con esperanza, que tengan su casita; se habla poco en la familia cada uno con su rollo, con sus celulares.
- A los jóvenes los está formando Facebook.
- Con la juventud y la tecnología no vamos a existir para ellos.
- Hablamos de que, al graduarnos, nos vamos a ir del país, aquí no hay empleo.
- Hablamos de irnos del país, los hijos nos impulsan a irnos, pero también a quedarnos.
- En la familia hablamos de que el país esta complicado, y hablamos de irnos.
- De la corrupción, mucha corrupción y no se ataca, no tenemos esperanza, hablamos de irnos de Honduras.

En la región central estuvo más presente el tema referente a que: “con la juventud de hoy y la tecnología no vamos a existir para ellos”, “a los jóvenes los está formando el Facebook”.

En tanto en la región oriente y noroccidental se reiteran los temas de “que se fijen con quien andan”, “que tengan su casita”, y en los valores y esfuerzos familiares para formarlos.

Los participantes en los grupos focales hablan de la migración, pero especialmente de las causas que la impulsan, también de las consecuencias: “en las comunidades ya solo están quedando viejos”; identifican a quienes consideran responsables: mucha corrupción y no se ataca, no tenemos esperanza, los políticos, tienen responsabilidad con lo que pasa en el país.

Emigrar, es el único tema que aparece en las cinco regiones, y en los grupos focales de la región sur solo se habló de dos temas: emigrar y que los hijos estudien, aunque no se consigue trabajo de lo que estudian.

Identifican como causas de la migración: el desempleo, la inseguridad, la falta de certeza en el futuro, la falta de derechos.

En el grupo focal desarrollado en Puerto Lempira, Gracias a Dios, no expresan interés por migrar, “aquí somos felices con la familia”, “conocemos misquitos que se han ido para San Pedro Sula y viven en casas pequeñas, aquí tenemos frutas, mariscos; los niños juegan, corren, libremente” han manifestado.

12.5. De qué no hablan en la familia

Los temas de los que no hablan, que prefieren no hacerlo, y que cuando lo hablan les crea confrontación, división y conflictos, se agrupan en tres categorías:

Política, religión, género y deporte

No hablamos de política, nos divide, más desde 2009.

De religión, nos quieren convencer.

Del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Del deporte, de fútbol.

El gasto en la educación de hijos es grande, los colegios son caros; leemos la Biblia para que nos ayude.

De la economía familiar, cuando planteamos que todos contribuyan. “Unos quieren ir montados en los demás de la familia”.

Convivencia familiar/doméstica

De las tareas domésticas, no todos contribuyen.

Darles consejos a los hijos, no aceptan.

De novios y amistades de los hijos.

Uso del celular, separa la familia.

Destacan que hablar de temas políticos distancia a la familia, más desde el golpe de Estado del año 2009; además, se destaca que no hay tolerancia para hablar de temas religiosos, de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ y que hasta el deporte a veces los confronta. En los temas de convivencia familiar, y aquellos que los separan, figura la brecha generacional; pero son los relacionados con la economía familiar los que parecen impactar más en la convivencia, junto a la administración de las finanzas familiares y la distribución de responsabilidades económicas. En estos temas las mujeres expresan que llevan la carga de la responsabilidad y confrontación.

Temas económicos

De la herencia.

De las finanzas familiares.

De los gastos de la casa: agua, luz, internet, el esposo se enoja cuando se le dice que el dinero no ajusta. Hay que sabérselos plantear.

13. ¿CÓMO ES EL HONDUREÑO, LA HONDUREÑA? PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

A medida que se ahondaba en las consultas en los grupos focales sobre las formas de convivencia, los valores democráticos y cívicos de los hondureños, lo que les gusta y no gusta del país, las expresiones colectivas sobre el pasado y su relacionamiento con las personas y la comunidad en la actualidad, se fue configurando a través de estos relatos y anécdotas manifestadas una caracterización de hondureño que condujo a la pregunta específica: ¿cómo es el hondureño, como es la hondureña? En las respuestas salieron a relucir remem-

branzas donde en determinadas épocas del año se departía con camaradería entre los vecinos; los hijos de las personas con mayores recursos económicos estudiaban en la misma escuela pública del pueblo o localidad que los hijos de los estratos más pobres (no había colegios privados), iban a la misma universidad pública, y ello generaba normas de convivencia regidas por valores como la solidaridad y el respeto; además de unas relaciones sociales más horizontales, menos excluyentes; la escuela pública en sus diferentes grados

educativos, era en esencia el espacio de convivencia e interacción entre personas de diferentes estratos económicos y sociales.

En la actualidad, muchas de esas prácticas se han diluido, algunas persisten en comunidades de tierra adentro, como el compartir una taza de azúcar, alimentos, frutos de una cosecha, o acompañar en un velatorio, pero en su mayoría coinciden en que el clima de inseguridad, la violencia y la llegada de la tecnología han incidido para que estas formas de convivencia no sean iguales. Se suma a ello la desconfianza interpersonal y el crecimiento poblacional. Antes se conocían entre ellos, ahora no saben quién es su vecino, no les interesa, están enfrascados en una lucha por la sobrevivencia, por el espacio y por el territorio, aseguran los consultados.

En su mayoría destacan los valores positivos para la convivencia entre los hondureños, el respeto, la honradez, la puntualidad, la humildad, la valentía, la empatía; y, algunos destacan la unidad y la solidaridad, esta última con mayor énfasis en la región norte, donde los grupos focales hicieron hincapié en las acciones de solidaridad y unidad que les caracterizan frente a los embates de la naturaleza, una región frecuentemente azotada por tormentas tropicales y huracanes. Su visión de la convivencia y de los valores discurre entre las épocas pasadas y presentes; resienten la pérdida de tradiciones y el deterioro en las formas de convivir (el asesinato de mujeres es visto como algo “fuera de serie”). Subrayan que la tecnología ha permitido formas de comunicación y aprendizaje, que, en medio del atraso en el proceso educativo, son hechos positivos. La tecnología ha permitido a la comunidad migrante mantenerse en comunicación con las familias, conservar el sentido de pertenencia y el vínculo de identidad

con el país. Pero la tecnología, también, ha fomentado el individualismo y la poca interacción presencial entre las personas y entre estas con sus familias, señalaron en las consultas.

Bajo este entorno, las respuestas fueron diversas entre quienes creen que el “hondureño es indescifrable”, los que lo ubican como “conformista”, “aguantador” y los que lo caracterizan según la región y su idiosincrasia.

De sus enfoques se puede colegir que existen diferentes categorizaciones dependiendo de su ubicación en la estructura del empleo o ingresos:

- El hondureño trabajador, asalariado: si es permanente tiene ingresos que le permiten vivir con estabilidad. Y están los que tienen un salario más alto, hasta los que ganan un salario más bajo.
- El hondureño que tiene medios de producción y tiene su propio comportamiento de acuerdo con el mercado y los intereses en que se mueve o relaciona.
- El hondureño que es independiente o autónomo que realiza trabajos informales.
- El hondureño que se desempeña en el sector informal de la economía que ahora llaman emprendedores.
- El hondureño desocupado: destacan aquí los que buscan la forma de sobrevivir de manera honrada en medio de su dificultad; y los que se dedican a delinquir, al robo, al asalto, hasta los que se involucran con el crimen organizado.
- El hondureño con derechos, aquellos derechos contenidos específicamente en las leyes laborales y sociales, pero

que solo cubren a una pequeña proporción; y otros, la mayoría que viven al margen de estos derechos y que resuelven por cuenta propia los problemas.

Además de esta categorización, los consultados identifican características que contribuyen a definir esa biografía del hondureño, agrupadas de la siguiente manera:

La caracterización más positiva:

Trabajador, sumiso porque siempre acata lo que dicen otros, respetuoso, noble, luchador, solidario, honrado, tolerante, amable, valiente, sociable, paciente, humilde, fuerte, resiliente, culto, positivo, carismático, emprendedor, inteligente y con pocas oportunidades, alegre, soñador, voluntarioso, generoso, hospitalario, humanitario.

Las características más negativas:

Carece de modales; no respeta las filas en el autobús, ni en los bancos o comercios; el hondureño es machista; es egoísta; acomodado, haragán; pobre de mente.

Aparecen dos conceptos para calificar a los hondureños:

Aculturizado. Por la influencia de otras tradiciones de culturas foráneas, especialmente la de Estados Unidos.

Lámpara. Se emplea como audacia, viveza, capaz de sortear con ingenio situaciones difíciles y salir bien. Y si no sale bien la audacia, la expresión es: se pasó de vivo.

14. PERCEPCIÓN DEL FUTURO; OPCIONES DE SALIDA

El desencanto con la democracia, el papel de los partidos políticos y la política, la corrupción; la fragilidad institucional y sus bajos niveles de confianza, la polarización política, la violencia y la inseguridad, son factores que llevan a los hondureños a mirar el futuro del país y de sus familias con incertidumbre. “La política nos tiene divididos y ello aleja esperanzas de futuro”, “no hay un horizonte claro; no hay un empleo para sacarlo a flote”, “el futuro está en la migración a Estados Unidos. Uno no se quiere ir, pero la inseguridad obliga”, expresan las personas desde las cinco regiones en que se dividió el territorio para los grupos focales.

Otras de las manifestaciones sobre el futuro procedentes de esas regiones donde se realizaron 30 grupos focales fueron las siguientes:

“Si se sabe administrar el dinero, el país tiene futuro”.

“La política y la corrupción nos tienen así, sin futuro, pero otros creen que somos nosotros mismos”.

“El futuro no se ve porque el país no ofrece opciones para los jóvenes”.

“Está marcado por la incertidumbre, no se ve un horizonte claro”.

“El futuro es migrar, solo alguien que sale de aquí, hace algo bueno, se proyecta con su casa, con su familia”.

“En algún momento llegará el cambio”.

El cambio y la esperanza por el cambio es el mayor aliciente que sostiene a los hondureños, aunque perciban que el país esté sumido en la incertidumbre.

La perspectiva del futuro marcada por la incertidumbre no solo se observa en familias que viven en la franja de pobreza, está presente también desde la clase media, donde no necesariamente es la escasez de dinero y un grado aceptable de confort que los lleva a tomar la decisión de emigrar, las motivaciones están relacionadas con ver reducida las perspectivas para sus hijos, la inseguridad y la falta de certeza en la estabilidad del país en el mediano plazo.

Las diversas formas de insatisfacción con los resultados de la democracia no están encontrando respuestas desde las políticas de desarrollo económico, de las políticas sociales y de protección de derechos que impulsan los gobiernos, se resalta la búsqueda de respuestas individuales, cada cual buscando las opciones personales, como sea, algunas al margen del Estado y de sus instituciones. La ineficiencia y la carencia pueden llevar a percibir la inutilidad del Estado, de las instituciones y a cuestionar más la democracia. La incertidumbre sobre el futuro y la falta de acciones que marquen un cambio de rumbo provocan la impresión de que el ciclo democrático, desde esta perspectiva, se agota. Y no parece que los partidos políticos y los políticos que los dirigen se hayan percatado, o estén conscientes de la etapa que vive actualmente la democracia y de cómo los ciudadanos perciben o viven los resultados de cuatro décadas de gobiernos electos por voto libre y directo.

VI

LA DEMOCRACIA CONSTRUIDA: UNA MIRADA DESDE DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y ACADÉMICOS

Julieta Castellanos
Thelma Mejía

INTRODUCCIÓN

Los treinta grupos focales realizados en los dieciocho departamentos de Honduras proporcionaron información, percepciones, sentimientos, enfoques, calificaciones, puntos de vista y valoraciones sobre Honduras y sus diversos y múltiples problemas como la inseguridad, la falta de empleo, el alto costo de vida, la migración, los eventos ciclónicos y sus efectos, la corrupción, la confrontación política, y las carencias históricas que sienten potenciadas en los últimos años, además de unas relaciones de convivencia entre hondureños permeadas por el miedo y la desconfianza, incluyendo miedo al Estado.

Concluida la etapa de los grupos focales, se procedió a realizar 62 entrevistas a actores claves de la sociedad hondureña, en-

tre ellos políticos, expolíticos, diputados y exdiputados, funcionarios, exfuncionarios, académicos, directores de comunicación y periodistas, analistas, dirigentes de organizaciones gremiales, de la sociedad civil, mujeres; de la diversidad sexual y de la diáspora, para englobar una visión integral y recoger sus enfoques acerca de la convivencia y la cultura cívica y democrática en Honduras. Las entrevistas se efectuaron aplicando un instrumento cuyas preguntas se orientaron a buscar las explicaciones, del cómo y el porqué 43 años después de retornar a las elecciones para elegir a las autoridades, presidente, diputados, alcaldes y corporaciones municipales, la democracia hondureña arroja los resultados expuestos.

1. HONDURAS, DE “OASIS DE PAZ” A RELACIONES DE CONFRONTACIÓN Y VIOLENCIA

“Honduras, un oasis de paz” la frase acuñada por el último régimen militar del país que presidió el general Policarpo Paz García (1978-1982), se convirtió en campaña publicitaria con la intención de marcar la diferencia con lo que pasaba en los países que tienen fronteras terrestres con Honduras y enfrentaban guerras internas. Honduras, que en ese entonces no registraba significativa violencia política ni social llegó a convertirse, durante la primera década del siglo XXI en el país más violento de Centroamérica.

El país no tenía la confrontación del resto de países del istmo, señalan los entrevistados. Aquí se había aprobado una ley de reforma agraria “la más potente de Centroamérica” que había distribuido tierras a importantes sectores, especialmente en la región norte del país y en la región sur; la política agraria desarrolló un sector cooperativista que generó expectativas por muchos años, y las invasiones de tierra no siempre tuvieron la respuesta represiva porque en la mayoría de los casos, los campesinos que ocuparon tierras terminaron siendo los dueños. La expresión y la respuesta más violenta desde el Estado y los sectores ganaderos y terratenientes frente al movimiento de los campesinos se tuvo en la región de Olancho con las masacres de La Talanquera (1971), Santa Clara y Los Horcones (1975). Anteriormente, la Huelga obrera de 1954 consolidó un movimiento que logró conquistas obreras muy importantes tempranamente.¹ Con

1 El Código del Trabajo fue emitido por el Congreso Nacional mediante Decreto N.º 189 y publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* en sus ediciones número 16.827 y 16.834 de fecha 15 al 23 de julio de 1959 durante el gobierno del presidente Ramón Villeda Morales.

las conquistas del movimiento obrero y la Reforma Agraria iniciada en 1962 y reconducida en 1972, se atendía a dos sectores importantes, y la confrontación entre el capital y el trabajo se disuadió, al menos por dos décadas.

Las conquistas contenidas en el Código del Trabajo “se las arrancan a las élites extranjeras” y al capital transnacional. El resto del país; el sector trabajador era de campesinos minifundistas, campesinos sin tierras, mozos y jornaleros temporales o permanentes de la hacienda ganadera, de la plantación cafetalera o del tabaco, con relaciones de producción precapitalistas.

“Es por ello que la aprobación del Código del Trabajo no creó confrontación entre el trabajo y el capital nacional, porque el capital era extranjero, las conquistas y la confrontación de los sindicatos eran con el capital transnacional, y los partidos políticos eran los intermediarios entre el capital extranjero y los obreros” (académico²).

Hasta mediados de la década de 1970, en Honduras el discurso de clase era contra el capital extranjero, “el imperialismo norteamericano”, “el imperialismo yanqui” que se acentuaba con más fuerza en las aulas universitarias. La confrontación terrateniente-campesino incorpora al discurso de clase hacia la oligarquía nacional a finales de los años de 1960 y la década de 1970; y la confrontación entre el capital y la clase obrera se origina básicamente en

2 En este capítulo, los testimonios de diferentes actores se referencian entre paréntesis y corresponden a las respuestas que éstos otorgaron durante entrevistas para esta investigación.

las décadas de 1980 y 1990, cuando el país ya tiene un despegue industrial, se implementa el modelo neoliberal, se privatizan las empresas estatales y la corrupción se expande. Durante los regímenes militares, el foco de las demandas se centraba hacia los gobiernos militares; después de 1980, cuando gobernaron los políticos, el foco de las demandas se volvió sobre los partidos políticos.

Cuatro décadas después la política y los políticos viven el desgaste del poder, un retorno a la democracia inconclusa, o una transición permanente, con avances y retrocesos.

“Hemos vivido desde los años ochenta un proceso de transición a la democracia que nunca pasó de ser una transición en varios sentidos: en el sentido cultural, en el sentido político, en el sentido institucional, nunca se logró avanzar y mucho menos en el ámbito político, democrático. Por lo tanto, comenzaron a coexistir en la sociedad valores democráticos con valores autoritarios” (académica).

1.1. Cómo definen la convivencia los entrevistados

“Los hondureños viven enclaustrados en sus propios núcleos, con miedo de hablar, aun dentro de sus propios núcleos hay miedos y temores [...] en nuestro gremio hay problemas de convivencia por la inseguridad, aun en las comunidades pequeñas, tenemos problemas con los gobiernos, hay que ejercer presión para que nos escuchen” (entrevista a productor agrícola).

La convivencia siempre ha sido difícil, hay una carga interna de violencia, se reacciona con violencia en muchos ámbitos, hasta en el fútbol. “Hay una polarización social, económica y política que

ha influenciado en la familia, en diversos sectores sociales, en el campo y en la ciudad, se evita departir con personas que polemizan. Hay una inconformidad interna permanente, preguntamos: ¿cómo estás? allí, más o menos, pasando, allí vamos; viéndola pasar, responden, aun personas con recursos, personas con altos ingresos que están inconformes porque no tiene el país que quieren. Hasta los ricos están inconformes” (académico).

La democracia “no ha producido una participación política en condiciones de igualdad para los partidos políticos, la democracia solo ha funcionado para desarrollar elecciones, para alternar el poder, pero esta desigualdad se ha traducido en inconformidad, en disgusto” (empresario y exministro).

Hay una distorsión en el sistema de partidos políticos:

“Los partidos hegemónicos han sostenido partidos de maletín solo para tenerlos como aliados y socios del fraude, esa práctica ha tenido la consecuencia de no confiar en las instituciones responsables del fortalecimiento democrático, como los órganos electorales” (dirigente político de base).

Durante la vigencia del bipartidismo como única opción de acceso al poder, las condiciones de desigualdad en la competencia por el poder eran menos percibidas; el partido de gobierno competía en mejores condiciones de acceso a recursos para la campaña política electoral; después de la ruptura del bipartidismo, las condiciones de desigualdad eran mucho más evidentes, lo que elevó la crispación y el debate entre los partidos de mayor antagonismo, el Partido Libre y el Partido Nacional. Después del año 2009 las diferencias ideológicas han traído más confrontación.

En esencia se ha debilitado el sentido comunitario:

“La noción de comunidad es escasa, o en su mayoría ausente [...] y repercute en la idea de progresar individualmente. Esta perspectiva individualista parece ser una respuesta directa a los valores del capitalismo que han permeado todos los aspectos de nuestra existencia” (dirigente feminista).

1.2. ¿Cómo el país llegó a construir estas relaciones?

De las respuestas de 62 dirigentes, líderes y sectores de opinión se identifican diferentes dimensiones del quehacer nacional que han conducido a este tipo de relaciones de convivencia.

Primera dimensión: **Formación de valores para la convivencia**

“Hay una carencia de formación para la paz, para la convivencia, no se enseñan valores de comunicar, escuchar, tolerar; hay un individualismo, cada uno en lo suyo”.

“La educación ha segregado la sociedad, los pobres en la escuela pública, que no funciona; la clase media y los ricos en la escuela privada. Esta segregación ha distanciado o eliminado la relación entre clases sociales de origen social y económico diferentes. Hay una separación de lo público y lo privado; los pobres en lo público, la clase media y los ricos en lo privado” (funcionario gubernamental 2022-2026).

“Hay un notable deterioro de los niveles de respeto, el respeto es un valor de la civilidad, es una práctica fundamental de un comportamiento civilizado. Si no hay respeto las relaciones son primitivas” (académico, exfuncionario).

“La educación y la sociedad no han trazado la línea de lo que es correcto y lo que es incorrecto. Hay tolerancia a lo incorrecto, a lo que no está bien. Mientras esto siga así, la gente hará lo que le convenga”.

“El tejido social está deteriorado; en la familia interfiere el pensamiento conservador de los padres, frente al pensamiento más liberal de los hijos”. “Hay una ruptura generacional. En las familias precarizadas es peor. Hay intolerancia y los fundamentalismos religiosos influyen mucho” (dirigente feminista).

“Hay un notable deterioro de los valores de la amistad, solidaridad. Un individualismo acentuado, cada uno resuelve sin considerar a las demás personas”.

“En el país se ha instalado yo hago lo que quiero. Un país sin ley. La autoridad no existe, y si existe no funciona” (dirigente empresarial).

Segunda dimensión: **Política partidaria y la gestión del poder**

“El gobierno sin ser empresario es el gran empleador”.

“El debate entre los partidos políticos es muy polarizado”.

“Hay una dinámica de confrontación más intensa en el plano político y en el plano familiar. Están confrontados los partidos y confrontadas las personas”.

“Al interior de los partidos políticos hay confrontación, no se cumplen las leyes de los partidos y eso divide a los diferentes grupos o corrientes, esas discusiones se trasladan a la sociedad” (dirigente política, exdiputada 2014-2018).

“Los gremios también crearon polos de polarización y de poder” (político, exfuncionario).

“La década del 1980 fue más difícil, conflictos más ideológicos, pero más focalizada la confrontación, fue una confrontación ideológica, no social comunitaria”.

“El discurso antiimperialista era de las élites académicas, de dirigentes estudiantiles y gremiales. En el siglo XXI, y especialmente después del año 2009, el discurso antiimperialista desciende desde los partidos políticos y sus dirigentes, y llega a los barrios” (académico).

“Hay una relación de violencia y de imposición entre las élites y el sector popular. En privado ha existido una capacidad de consensos y de convivencia entre las élites políticas, en público exhiben confrontación, y lo hacen para satisfacer a sus seguidores. Eso está alimentando el odio social y político” (dirigente político de base).

“La concentración de los beneficios y del abuso de poder de los políticos crea rechazo y odio, y como no hay cómo canalizarlo por la denuncia, se ofende y se ataca, y así la gente se desquita, siente que algo hace” (diputado, 2022-2026).

“Resentimiento, odio y desconfianza con los políticos, originado por el comportamiento cuando asume el poder, insatisfacción por la falta de cumplimiento” (diputado, legislatura 2022-2026).

“Miedo y rechazo al poder. Carías trajo la ‘paz armada’, había un temor generalizado al Mayor de la Plaza, al Cabo Cantonal, era el poder, el representante del poder, el poder en la comunidad” (diputado constituyente).

“El fraude electoral se ha instalado, no solo en las elecciones para presidente, también para alcaldes y diputados; el fraude se ha aceptado, se ha normalizado y genera odio político entre quienes sienten que les robaron las elecciones”.

“El golpe crispó más las relaciones sociales, y se trasladó a los vínculos familiares y de amigos”.

“Hay un canibalismo al interior de los partidos, y entre partidos”.

“Cada vez más se distancia el funcionario del ciudadano, y el vínculo es del funcionario con el activista del partido”.

“Lo que está pasando en Honduras, esta confrontación, está pasando en el mundo. Hay una insatisfacción generalizada, la gente está enojada con los políticos”.

Tercera dimensión:

Las instituciones no resuelven

“Hay confrontación porque las instituciones no funcionan, cuando las instituciones funcionan hay armonía” (general en condición de retiro).

“Los gremios tenemos problemas con los gobiernos, porque si no hacemos uso de la fuerza y la violencia nada resuelven” (dirigente de sector productivo).

“Los gobiernos hacen una medición de fuerza con los gremios sindicales, nos hemos acostumbrado a medir fuerzas” (dirigente gremial del sector social).

“Cuando hay menos polarización y odio, hay dirigentes y funcionarios que ayudan a buscar soluciones, a mediar, así sorteamos las crisis de los años de la década de 1980. Hoy no hay esos dirigentes, el país se quedó sin liderazgos, se perdió la

credibilidad, lo que prevalece es la desconfianza” (dirigente de la sociedad civil).

“Se ha perdido la comunicación entre el Estado y el ciudadano, entre funcionarios y ciudadanos; el ciudadano está indefenso, casi no tiene a quien acudir para resolver. Esto crea disgusto, cólera” (dirigente de la sociedad civil).

“La confrontación es desde antes de 2009, en el huracán Mitch [1998] hubo mucha ayuda, las instituciones no resolvieron con eficiencia, hubo mucha corrupción, obras mal construidas, la gente se disgustó” (dirigente empresarial).

“Hay que hacer presión, tomarse carreteras y edificios para que los funcionarios del gobierno resuelvan. Todos los gobiernos, pero en este gobierno ha sido peor” (dirigente del sector productivo).

“La corrupción y la impunidad se generalizaron, la institucionalidad ha sido incapaz de frenarlas y combatirlas, magnificaron la polarización. La corrupción se volvió parte del discurso para explicar la desigualdad y para usarla en las campañas políticas”.

Cuarta dimensión:

La convivencia. Una mirada desde los migrantes

“Había buenas relaciones en el barrio donde vivía. Muy unidos. Salí del país hace veinte años”.

“Salí hace veinte años, eran relaciones cordiales en la comunidad, ahora es diferente; en la última década, campañas de odio, aun entre hondureños que vivimos en Estados Unidos, en los hondureños que van al consulado se ve la confrontación”.

“La insatisfacción lleva a la confrontación y se ha trasladado a los migrantes”.

“Cuando salí de Honduras, hace dieciséis años, la convivencia era buena en el vecindario, con las amistades, con la familia; había celebraciones, fiestas, cumpleaños; me dice la familia que ahora ha cambiado mucho, entre otras cosas por miedo y desconfianza”.

“La confrontación que hay en Honduras se ha trasladado a las organizaciones de migrantes”.

En la construcción de las relaciones de convivencia en estos años de gobiernos democráticos, los entrevistados identifican con un peso proporcionalmente mayor a la política partidaria y a la gestión del poder; al desempeño ineficiente de las instituciones del Estado y a los débiles valores cívicos y ciudadanos.

Los migrantes residentes en Estados Unidos con más de dos décadas advierten las diferencias en las relaciones de convivencia actuales y aquellas que dejaron cuando se fueron del país.

“La primera generación de empresarios se forjó y levantó su capital trabajando en los mercados al lado de sus trabajadores, conoció de sus problemas y desarrollaron relaciones de confianza y lealtad. La tercera generación, la de hoy, heredó, se expandió y no ha construido las relaciones de solidaridad, de confianza. No conoce, no sabe, o es indiferente de los problemas a sus trabajadores” (empresario).

El tejido social y familiar esta deteriorado; en la familia interfieren los fundamentalismos religiosos frente a los derechos sexuales que reclaman o

practican los hijos. Los padres instalados en un lejano siglo XX, los hijos en el siglo XXI.

Desde la mirada de los entrevistados, las relaciones de confrontación se han construido en un proceso largo, donde el deterioro fue constante, y las señales fueron apareciendo tanto en las relaciones personales como en las institucionales; ha jugado un papel importante el Estado, las instituciones, los funcionarios, los políticos y la gestión del poder. Los valores de la convivencia fueron debilitándose, y la institucionalidad del Estado y la sociedad, como la escuela y la familia, o no la vieron, o no asumieron la tarea como una responsabilidad. Aparentemente faltó la mirada de mediano y largo plazo, y las consecuencias previsibles de la confrontación que se expandía.

2. LA DEMOCRACIA NO HA LOGRADO CONSTRUIR CONFIANZA INSTITUCIONAL

Las respuestas de los entrevistados a la pregunta de ¿por qué la democracia no ha logrado que los ciudadanos hayan construido confianza en las instituciones? Se identifica una falta de confianza sistémica, que tiene en su origen una desconfianza generalizada, donde se ha desarrollado “la propensión más a dudar que a creer”. La falta de confianza ha afectado la relación de los ciudadanos con el Estado porque “la gente va a votar para un cambio, para resolver, y como no hay respuestas, la gente duda, no confía, no tiene esperanza”, pero no solo hay insatisfacción y desconfianza con la institucionalidad pública, tampoco se confía en la institucionalidad privada:

“La disfuncionalidad institucional está en lo público y lo privado, en toda la institucionalidad. La autoridad se ha debilitado... no hay confianza que un reclamo a una institución privada de servicio sea resuelta favorable al cliente, al usuario, al ciudadano, aunque tenga la razón; y cuando se busca al Estado porque le toca resolver, el funcionario va a resolver de acuerdo con lo que beneficie al sector privado” (dirigente sindical).

Los entrevistados identifican dos dimensiones, la falta de confianza interpersonal y la falta de confianza institucional.

2.1. La falta de confianza interpersonal

En Honduras, “se ha instalado una sospecha generalizada, sospechamos desde y hacia los vecinos, de los políticos, de los funcionarios, los jefes, los compañeros de trabajo”; las relaciones sociales y laborales se basan en gran medida en la duda, en la desconfianza y se han instalado frases como: “no hay que confiar en nadie”, “mejor tener cautela”, “hay que sospechar de todo”, “no hay que ser confiado”. Estas expresiones que parecen *formar para prevenir* han trascendido a construir dudas sobre las personas.

La confianza se deconstruye, y en proceso simultáneo la desconfianza se construye. Ha sido un proceso continuo que se percibe desde la mirada de las élites entrevistadas, el tema de la migración interna, la inseguridad y el crimen, último que ha aportado también elementos en la pérdida de confianza. “En las ciudades pequeñas se ha perdido la confianza con los vecinos, ha influido la migración interna, llega gente, no se sabe de qué vive, y se desconfía, se cree que pueden ser prófugos de la justicia”. “La inseguridad y el narco rompieron el tejido social de la solidaridad, minaron la confianza interpersonal.

No es que se haya perdido la solidaridad, es que hay miedo”. Los valores familiares también influyen “hay una pérdida de principios ciudadanos, de responsabilidad y compromiso, que se origina en las mismas familias, y se lleva al Estado cuando se es funcionario”; y asoma el estigma “la precariedad económica lleva a la precariedad moral” (testimonios de diferentes entrevistados).

2.2. La falta de confianza institucional

El Estado no ha construido confianza, y la desconfianza es sistémica. En el proceso electoral se define toda la estructura del poder político. En la confianza ciudadana de los órganos electorales se cimenta la confianza de la estructura institucional que organiza el partido político que resulta favorecido por el voto ciudadano, el que gana las elecciones. Y en Honduras la desconfianza comienza en el órgano electoral. Aquí se inicia la desconfianza en el Estado, en los políticos, en los funcionarios, de acuerdo a los entrevistados.

Más de cuatro décadas no han sido suficientes, el bipartidismo gobernó cuarenta años, la desconfianza se ha acentuado.

“La falta de confianza es resultado de una acumulación histórica, derivada de gobiernos que no han logrado cumplir con las expectativas, y de reformas que nunca llegaron a completarse. Si observamos la historia del país desde la independencia hasta el presente, veremos que todos los intentos de reforma o transición han sido interrumpidos o quedaron inconclusos. Esta falta de apego a la ley, así como el deterioro gradual de las instituciones, están fuertemente vinculados a problemas políticos arraigados en el pasado” (político retirado, exdiputado).

El Estado insuficiente y deficiente ha sido un factor determinante.

“Una burocracia excesiva y la falta de respuesta por parte de las instituciones estatales a las abrumadoras necesidades, solicitudes y planteamientos de la población, ya sea organizada o no, es un factor importante. Esta falta de respuesta ha generado una desconexión entre los funcionarios y la comunidad” (dirigente obrero sindical).

2.3. El incumplimiento de la ley como fuente de desconfianza

“No hay confianza en las instituciones porque los funcionarios son los primeros que no cumplen la ley”.

“No hay confianza en las instituciones, en quienes las dirigen, si hay reclamos es peor, paralizan cualquier trámite”.

“Hay debilidad institucional, ha habido una degeneración de la norma jurídica, se destituyeron magistrados de la CSJ, aprobaron la reelección presidencial, eso es por la debilidad institucional, se cree que todo es posible” (político, funcionario).

“La autoridad no resuelve porque no sabe cómo va a reaccionar el caudillo; el caudillo debilita las instituciones, porque el funcionario no decide con base en ley, decide por lo que le ordena el caudillo, y la debilidad institucional fortalece al caudillo. El caudillo acaba con la institucionalidad, acaba con la ley; y de esta forma nadie está protegido por la ley” (exfuncionario, exdiplomático).

“Los órganos del sistema de justicia no resuelven aplicando la ley a todos por igual”.

2.4. El desempeño del funcionario

“El funcionario no separa la función institucional y la militancia en el partido, y su prioridad es atender al militante, no es atender al ciudadano. El ciudadano accede a la institución por sus vínculos con el partido, sabe, aprendió que si es militante será mejor atendido” (dirigente de sociedad civil).

“A los cargos públicos se llega por militancia y activismo político, no por méritos profesionales y valores de honradez”.

“Los funcionarios son tramitadores de planillas; las instituciones son *planilleras*, cuya prioridad es el empleado que está en la institución, para que no reclame, no le haga protestas y esté tranquilo, pero no hay compromiso con el cumplimiento de la función institucional. La prioridad no es el usuario del servicio, es el empleado que es un activista” (funcionaria gubernamental, 2022-2026).

“Las instituciones son ineficientes, no hay respuestas institucionales para el ciudadano, hay que buscar un amigo político para que ayude en una gestión”.

“Los gobiernos y los funcionarios no es que sean ineficientes, es que son sectarios, y solo les resuelven a sus partidarios, su prioridad son los miembros de su partido, no es la generalidad de los ciudadanos” (político, exdiputado).

“Las instituciones no cumplen los objetivos básicos para lo que fueron creadas, se usan políticamente, para premiar o castigar; las instituciones del sistema de justicia se usan para perseguir políticamente a los adversarios” (político y exfuncionario).

“No hay confianza, los gobiernos solo funcionan para las minorías, ni siquiera para todos los miembros del partido que gana las elecciones. Hay sectarismos entre las mismas corrientes internas, la corriente oficialista se lleva todo” (dirigente político de base, activo).

“La gente no cree en las instituciones porque sabe que los funcionarios no llegan allí por capacidad, sino por criterios políticos”.

“Las instituciones han sido cooptadas por diferentes grupos, y dentro de cada institución hay pugnas entre los grupos, y los funcionarios solo resuelven a los de su grupo político. En todas hay que buscar *un padrino*, a los dirigentes les toca resolverle a su gente, sino se les resuelve, buscan a otro dirigente más eficiente” (político activo, dirigente de base).

“Los funcionarios son prepotentes, indiferentes con el ciudadano, inoperantes y discriminatorios”.

2.5. La corrupción e impunidad; la inseguridad y el miedo

“La falta de confianza es mayor ahora, con el crimen organizado que ha penetrado el Estado, no se sabe cuáles son los vínculos de los políticos con el crimen” (dirigente político de base).

“No se denuncia al mal funcionario por miedo al político que lo nombró, por miedo las represalias”.

“El funcionario corrupto trabaja para alguien más grande que lo protege, la gente lo sabe, y sabe que si lo denuncia no va a pasar nada, y más bien se arriesga” (dirigente político de base, activo).

“No hay confianza en las instituciones porque no se sabe quién protege al funcionario, y si el padrino tiene mucho poder, le va peor al que lo denuncia”.

“Hay la percepción en la gente que las instituciones de seguridad y justicia dirigen el crimen organizado”. El policía se ve como aquel funcionario al que hay que sobornar”.

“La impunidad debilita las instituciones, si el funcionario es un protegido, sabe que nada le va a pasar, él se debe a quien lo protege” (dirigente político activo).

“El funcionario no cumple porque sabe que no lo van a remover de su cargo porque tiene quien lo proteja, puede ser incapaz, ineficiente, y hasta corrupto”.

“Ni los funcionarios ni los ciudadanos creen que en el país se vaya a combatir la corrupción, por eso ya ni la denuncian” (dirigente político de base, activo, exdiputado).

“Hay una desconfianza generalizada, tal vez no todos sean corruptos, pero por unos pagan todos, la morbosidad ha aumentado; y hasta de un funcionario eficiente se desconfía, ¿y vos, que urgencia tenés en esto, porque te interesa tanto?, le reclaman, creyendo que no es interés en servir lo que lo mueve. Hasta ser eficiente crea desconfianza” (político, exfuncionario).

“Porque el Estado es un botín que se lo distribuyen, no hay confianza en las instituciones por ineficaces, porque no resuelven, por corruptos y por miedo a represalias” (político activo, exdiputado).

“Hay desconfianza porque las autoridades se alinean con los criminales” (político retirado).

“Los políticos han contribuido a la pérdida de valores, la gente aprendió que para tener acceso a bonos y prebendas tiene que seguir a los políticos, y así consiguen más” (dirigente político activo).

2.6. Ausencias, carencias e ineficiencia

“En los territorios del interior no hay instituciones del Estado, solo hospitales y escuelas, y no cumplen, no hay medicamentos suficientes, no hay especialistas” (dirigente social).

“Las instituciones tienen personal político sin competencias, llegaron a los cargos porque fueron activistas, o son familia de los políticos, no conocen lo que tienen que hacer, sin habilidades. No sienten compromiso con los ciudadanos, el compromiso es con quien los nombró” (político, exalcalde).

“No hay cumplimiento de las funciones institucionales”.

“Los políticos no resuelven los problemas institucionalmente de forma permanente, se dedican a *apagar fuegos*. Reúnen dinero para distribuirlo clientelamente, esto no fortalece las instituciones y les sirve a ellos para mantener a sus activistas. Las instituciones solo funcionan bajo presión” (político activo, exdiputado, funcionario 2022-2026).

“Desde las instituciones se establece una relación de diferencia con los sectores sociales y económicos, y se han establecido relaciones de exclusión” (exministro).

“No hay cobertura nacional de instituciones básicas, que protejan derechos. No hay a quien acudir, con quien quejarse”.

“En las regiones del país no hay instituciones, y las que hay no funcionan, o solo

funcionan para el partido que está en el gobierno, por eso los políticos se vuelven importantes y necesarios. El político es el que resuelve, no es la institución” (político, diputado 2022-2026).

2.7. La mirada de los migrantes

“Observamos que la gente ve normal la confrontación y la violencia”.

“La confianza personal ha cambiado, los barrios han cambiado, se desconfía de la gente que pasa y que no se conoce, cuando escucha pasar motocicletas, están pendientes, creen que algo va a pasar”.

“Desconfían de las personas porque no saben si están vinculadas con el crimen”.

“Desconfían de los funcionarios, porque para obtener un buen cargo hay que ser parte de autoridades mayores o estar coludidos. Los cargos no se obtienen por méritos”.

“Quienes han gobernado lo han hecho para minorías. Los bonos y las ayudas se los dan solo a los del partido”.

“Me dice la familia que no confían en la policía, que se ponen en riesgo si hacen denuncias porque creen que la policía es cómplice. Hasta encontrarse una patrulla en una carretera les da miedo”.

“No creen en las instituciones porque no resuelven”.

“Aquí hacemos las comparaciones, en Honduras el funcionario no se molesta ni en contestar cuando se llega a una oficina por un trámite, el funcionario en Estados Unidos resuelve, los trámites tienen un tiempo y se cumplen en ese tiempo”.

En la mirada de los diversos liderazgos entrevistados, la falta de la confianza está desde el origen, en las instituciones responsables de organizar, desarrollar y administrar los procesos electorales, de ofrecer los resultados y declarar un ganador; pero de los órganos electorales, la responsabilidad llega hasta allí, el resto recae en los partidos políticos, quienes asumen la representación y la mediación entre el Estado y la sociedad, y quienes a través de su liderazgos y dirigencia política organizan, administran y conducen el Estado.

Una vez que llegan al poder los partidos políticos construyen una administración pública donde hay una identidad o identificación entre el partido, el gobierno y el Estado; en este sentido el Estado se convierte en uno de minorías, esta apreciación se recoge en las tres opiniones siguientes:

“Los políticos y los gobiernos han fallado, el Estado y las instituciones no han conectado con la gente”, “La gente no siente que el Estado es un protector y garante de sus derechos, no siente que el Estado les pertenece, siente que el Estado es de otros, de los que gobiernan”, “El Estado amenaza, no protege, más bien en circunstancias es una amenaza a la vida de las personas” (diputado 2022-2026).

No se identifica, no es un objetivo y no parece ser del interés de los partidos políticos ni de quienes los dirigen construir confianza ciudadana; la confianza ha estado en deterioro permanente; y no se vislumbra interés en construirla valoran los entrevistados, porque esta construcción les obligaría a ser demócratas; tampoco necesitan confianza para ganar las elecciones, ganar no depende de un elector exigente con los valores democráticos,

aseveraron. La desconfianza es una espiral en la que todavía no se ven acciones y decisiones políticas e institucionales para revertir esa disfuncionalidad que arroje otros resultados. La percepción es que el partido político es una maquinaria arrolladora.

3. MIEDO, TOLERANCIA, FUERZA Y VIOLENCIA PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS

Desde los hallazgos en los grupos focales se concluye que el miedo es transversal en todas las categorías sociales y en los diferentes niveles de escolaridad consultados; además, el miedo ha penetrado las cinco regiones, independientemente de la ubicación geográfica y de la carga demográfica que la define como una gran ciudad o una ciudad intermedia; aunque los miedos han sido diferentes y los hayan vivido de varias formas, los miedos han estado presentes.

La tolerancia es definida y la viven cotidianamente como *aguantar, ver para otro lado, desentenderse, hacerse el loco*, y solo eventualmente la conceptualizan como respetar, aceptar al que es y piensa diferente. La fuerza y la violencia se admiten como práctica y forma efectiva de resolver los conflictos. Los liderazgos consultados en las entrevistas incluyen tres generaciones, los que vivieron su niñez después del fin de la dictadura del general Tiburcio Carías (1933-1949), los que eran adolescentes y jóvenes durante los regímenes militares de los años setenta y los que han nacido durante los gobiernos electos después de 1980. Aquí sus respuestas sobre estos temas.

3.1. El miedo al Estado. Miedo para el amansamiento permanente

Desde esta perspectiva el miedo ha sido y continúa siendo una construcción política para el control social, un proceso continuo de facetas diferentes, construido y ejecutado desde diferentes instituciones del Estado, especialmente desde los cuerpos de seguridad del Estado, pero con el objetivo o con el resultado de crear terror, provocar silencio, inhibir y callar. **El objetivo de amansar.** Un proceso de *amansamiento* donde ha quedado expresada la indefensión del ciudadano frente al Estado autoritario y represivo. El miedo es una construcción social que cumple el objetivo de formar ciudadanos miedosos, aguantadores y pasivos.

“Los miedos se han ido construyendo en cada momento. Desde niño tenía miedo, nuestra familia es liberal, fue víctima de la represión de Carías, teníamos miedo a los militares, llegaban a los pueblos, quitaban un arma y se quedaban con ella y se llevaban la gente detenida. En los años setenta en mi familia para hablar del Partido Liberal nos encerrábamos” (político, exdiputado, funcionario público 2022-2026).

“El miedo a denunciar es de todos. Miedo al militarismo, al caudillo militar o político, miedo al comandante de armas, al cabo cantonal. El miedo político es resultado de cómo y para qué se ejerce el poder” (exdirigente estudiantil, funcionario público 2022-20026).

“En la década de 1930 y 1940 Carías [Tiburcio] trajo la *paz armada*, miedo generalizado. Se implantó la trilogía: encierro, destierro y entierro. Llegó una apertura con el gobierno de [Juan Manuel] Gálvez. En los años de 1960 vuelven los golpes de Estado, aparece de nuevo una sensa-

ción de indefensión, la persecución político-partidaria” (político retirado, diputado constituyente).

“En los años de 1970, la represión llegó a los dirigentes sociales, los campesinos pusieron la mayor parte de las víctimas, las masacres de La Talanquera, Los Horcones y Santa Clara, fueron acciones de terror de Estado. La represión alcanzó a dirigentes gremiales, estudiantiles. Vigilancia, persecución, intimidación, hasta tener libros de marxismo provocaba miedo y persecución” (dirigente social).

“En la década de 1980 y hasta mediados de la década de 1990, se produjeron desapariciones forzadas, 189 desaparecidos registrados por el CONADEH, eso fue terrorismo de Estado, una desaparición selectiva, ideológica. Eso es más que miedo, es crear terror” (defensor de derechos humanos).

“El hondureño es miedoso, el 3-16 fue el batallón de la muerte, se perdieron muchos jóvenes, los desaparecieron, y todo quedó en la impunidad. El Estado enseñó a tener miedo” (político, exministro).

“En los años ochenta Honduras entró al escenario de la Guerra Fría, el país escaló a una confrontación mayor, dejando un daño en el tejido social; aunque la confrontación ideológica había comenzado antes, cuando [John] Rockefeller visitó Honduras hubo protestas estudiantiles, murió un estudiante, el poder estudiantil y del gremio docente era fuerte” (exfuncionario del Estado).

3.2. Miedo a la institución, miedo al funcionario

El miedo a la institucionalidad y a los funcionarios se erige sobre la desconfianza, especialmente que los funcionarios estén

vinculados o participen en actos de corrupción, estén vinculados o sean protegidos por el poder criminal.

“No hay confianza en la policía. El sistema de seguridad no funciona. No se confía en la autoridad para denunciar. No se denuncia por miedo a que la policía delate al denunciante” (dirigente de la sociedad civil, exministro).

“Unos empresarios del transporte decidieron seguir a un extorsionador por el famoso impuesto de guerra, lo siguieron, y su sorpresa fue ver que este se fue a meter a la policía. Entonces ellos dicen ¿de qué sirve hacer una denuncia en la policía si los que generan la extorsión vienen de la policía?” (diputado 2022-2026).

“La gente tiene miedo de ser testigo de un crimen, porque no cree en el programa de testigo protegido... las mujeres no denuncian al agresor, porque no creen tener seguridad en las Casas Refugio” (dirigente social).

“Hay miedo hasta de reclamar un derecho” (migrante residente en Estados Unidos).

“Hay miedo a expresarse por las represalias del poder, por falta de justicia. Hay miedo de comunicarse” (dirigente del sector productivo).

“Hay miedo a confrontar, a defender principios y posiciones, miedo a desobedecer porque se pierde el trabajo, como no hay institucionalidad no hay a quien acudir” (dirigente político de base).

“Hay falta de capacidad argumentativa, por eso no hay un debate de nivel, sino que agresiones y violencia. El miedo es una construcción social, un aprendizaje” (dirigente feminista).

“En este gobierno hay miedo a los colectivos” (político retirado, exdiputado, exfuncionario).

“Los colectivos están actuando contra ciudadanos que protestan y contra funcionarios que adversan al gobierno, no son una organización legal, pero tienen mucho poder, logrado a través del miedo a la violencia que provocan sus acciones” (dirigente de derechos humanos).

“Bastión del sur, son un grupo de comportamiento político, han querido instalar la confrontación a nivel local. En el sur la gente no es aguantadora” (político).

“El miedo tiene el mismo origen en la disfuncionalidad institucional, desconfiar en la institucionalidad da miedo. No se sale porque no hay patrullas policiales, y si hay patrullas policiales en las calles, no sabemos si son delincuentes. Hay un irrespeto generalizado a la ley. No hay seguridad de nada. El machete sustituyó a la institución” (político, constituyente).

Las autoridades se acomodan al poder que las nombra, y también al poder de dirigentes gremiales, sobre todo cuando son vulnerables a ser denunciadas, pueden sentirse amenazadas, y hacen concesiones, “se acomodan y son tolerantes, inclusive también les tienen miedo a algunos gremios, y prefieren complacerlos y no tener conflictos” (política, exministra).

El miedo a los funcionarios ha llegado hasta Estados Unidos.

“Los migrantes no quieren hablar de cómo son atendidos por los funcionarios en los consulados, tienen miedo de denunciar por represalias aquí en Estados Unidos o contra sus familias en Honduras. El funcionario siempre es familia de un poderoso, y creen que les pueden ha-

cer daño a sus familias si ellos denuncian” (migrante residente en Estados Unidos).

3.3. Los miedos de la “última generación”

Se define como miedos de última generación lo que provoca la violencia y el crimen, ya sea que proceda de sectores de estructuras criminales organizadas o no, una escalada de violencia y crimen que lleva más de dos décadas. También incluye el miedo a los ataques haciendo uso de las redes sociales, a veces procedentes de sectores identificados, y otras recibidas de forma anónima.

La violencia y la criminalidad provocan miedo a salir a caminar, a ser asaltado, provocan enclaustramiento, aislamiento, desconfianza y limitan la solidaridad:

“Años atrás le dábamos jalón a cualquiera que encontrábamos en una carretera, ahora no. El miedo se ha instalado aun en las áreas rurales, ya los pueblos no son como antes, y cuando salimos a otro país, se lleva ese miedo y esa desconfianza con las personas” (académico).

El miedo al crimen organizado escala a autorrestricciones mayores: miedo a circular por zonas controladas por los grupos criminales, miedo a hablar públicamente del tema, también miedo a hablar en privado.

“Tenemos miedo a hablar porque no sabemos si la gente con la que hablamos está grabando, si va a utilizar mal esa información” (dirigente de organización de mujeres).

3.4. Las funciones del miedo

“El miedo y la desconfianza ha hecho aguantador al hondureño. El miedo lo ha llevado a recluirse”.

“El miedo nos manda al silencio, a callar, aguantar, nos hace más víctimas”.

“La gente no defiende ni lo personal ni lo institucional, el resultado es más indiferencia”.

“Hay un autocontrol, autocensura, hasta en los periodistas siento que tienen miedo, cuando justifican y explican mucho porque van a hablar de un tema: *bueno, estamos aquí para construir, no es por molestar a nadie, somos un periodismo constructivo...* Hay un autocontrol por el miedo”.

“El miedo también ha hecho pasiva a las personas. Los jóvenes hoy tienen menos compromiso con el país, no son una fuerza de cambio”.

“El miedo inhibe las relaciones sociales, a veces inhibe inclusive a invitar a un policía a un culto religioso, para que el marero del barrio no asocie a la Iglesia con la policía”.

“Provoca actitudes acomodadas. El hondureño no defiende las instituciones democráticas, espera que sean otros los que se arriesguen. Se creó el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), pero la gente no sale a defender los principios democráticos, es indiferencia, pero también por miedo”.

3.5. Tolerancia frente al poderoso. Intolerante frente al débil

El hondureño es intolerante, y se vuelve tolerante dependiendo de con quién se enfrente. La tolerancia definida como *aguantar, hacerse el loco, resistir, ver para otro lado*, ha sido un proceso de aprendizaje, un acomodamiento por la indefensión frente al Estado arbitrario, frente al

poder criminal, frente a la disfuncionalidad institucional.

“La tolerancia es el acomodo a la realidad para sobrevivir, para no arriesgarse. El hondureño se hace tolerante convencido de que no puede resolver y solo le queda aguantar. Es una respuesta pragmática, política” (político, diputado 2022-2023).

La gente aguanta o se desentiende de problemas personales y/o institucionales, aguanta lo que no puede cambiar.

“El pueblo aguantó una reelección ilegal, una junta directiva del Congreso Nacional ilegal elegida con 42 votos” (político, diputado 2022-2023).

“La actitud tolerante o concebir la tolerancia de esa forma es porque se sienten desvalidos, no hay donde acudir, hay una respuesta pragmática frente a un Estado que no resuelve, frente a la autoridad que no actúa. Hay un fatalismo. Esta tolerancia vista como indefensión, hace que se haga uso de la violencia. Es una tolerancia solapada” (líder religioso).

“Hay tolerancia para unas cosas y no para otras. Hay violencia con el débil, pero tolerancia con el fuerte” (político, funcionario 2022-2023).

“Regreso al país, y miro los cambios, la gente está más irritada, molesta. Viven muy tensos. La gente está más violenta, no respetan, estacionan el vehículo en cualquier lugar, en las aceras, mi familia me dice ¡no les pites! pueden sacar la pistola. La gente es más intolerante. Por falta de conocimiento, de educación, de respeto a las leyes” (migrante, residente hace veinte años en Estados Unidos).

3.6. La fuerza y la violencia se instalaron como mecanismo efectivo para resolver

La ineficacia del Estado que se traduce en indefensión para los ciudadanos provoca que las personas actúen y resuelvan por su cuenta, al margen de la institucionalidad, tanto a nivel de los problemas locales, que corresponde resolver a la autoridad municipal, como problemas que le corresponde resolver al gobierno nacional. Las organizaciones gremiales también acuden a los mecanismos de presión y de fuerza para lograr sus objetivos y demandas.

La relación entre ciudadanos –sean organizados o no– y el Estado, se ha establecido como una relación de fuerza; casi ningún derecho se ha obtenido sin que haya estado de por medio una protesta, tomas de instituciones por los trabajadores, tomas de vías públicas para demandas comunitarias, un paro laboral u otras formas de expresión que por lo general van escalando a medida que evidencien mayor fuerza para lograr las demandas planteadas. Este escenario inclusive llegó hasta el Congreso Nacional, cuando el Partido Libre para lograr la representación en los órganos electorales y otras instituciones donde los funcionarios son elegidos por el Congreso Nacional, protagonizó en el año 2019 lo que definieron como “insurrección legislativa” que consistió en acciones de fuerza al interior del hemiciclo legislativo para impedir las sesiones, hasta lograr el propósito de sus objetivos. Fue uno de los hechos inéditos provocado desde uno de los partidos políticos.

Los entrevistados consideran que “El Estado, ha enseñado que con fuerza y violencia se logra lo que se quiere, que la violencia es efectiva, que la violencia funciona” (dirigente del sector gremial productivo). Se impone el temperamento más fuerte, el

violento gana porque genera miedo; generar miedo funciona, la gente comienza a distanciarse. En la comunidad es igual, la gente no acude a poner la denuncia, no resuelve en un juzgado de policía, entonces resuelve de forma personal, con violencia. Y, por otro lado, la gente se inmoviliza, tolerando todo” (dirigente comunitario).

En el plano individual, cuando los problemas son entre personas, el razonamiento es el mismo; la víctima, el agraviado, no denuncia porque sabe que no va a tener resultados, que la institución no le va a resolver; y el agresor también está convencido de que nada le va a pasar; y así va ganando fuerza la violencia como forma de resolver los problemas al margen de las instituciones, al margen del Estado. Y el Estado pierde credibilidad. “La violencia y el uso de la fuerza tienen su origen en la disfuncionalidad del Estado, en la desconfianza en las instituciones. El Estado no cumple con los objetivos básicos de la organización y de la relación del Estado con la sociedad, es un fallo enorme de la democracia” (político, diputado constituyente, exfuncionario).

3.7. El miedo, construcción desde el Estado para amansar al ciudadano

El sistema político y sus élites, en los diferentes momentos históricos y salvo escasos momentos de gobiernos electos por voto directo, recurrieron a mecanismos de violencia para generar miedo y terror, para ejercer el control social, para imponerse, para tener el control del poder; y estas prácticas cumplieron la función establecida. Simultáneamente, se fue consolidando un sistema impune, una impunidad hacia el propio Estado y sus funcionarios responsables de violencia y muerte, y una impunidad hacia personas sin funciones de Estado o de gobierno, pero que por su poder se fueron colocando por sobre la ley.

El miedo ha acompañado a las diferentes generaciones de hondureños y hondureñas, aunque el miedo provocado desde el Estado es un miedo selectivo, dirigido a núcleos de personas incómodas para el poder. Desde el Estado se ha construido el miedo político, contra el adversario partidario; el miedo ideológico, por pensar diferente por tener otra ideología; el miedo social-gremial, por pertenecer o dirigir un gremio, a una organización no partidaria pero que reivindica derechos. Y más recientemente, el miedo generalizado, producto de la violencia y el crimen.

3.8. Las violencias desde el Estado. El miedo selectivo y el miedo generalizado

Persecución política al opositor partidario

Represión política hacia el opositor partidario, ya sea desde un gobierno electo o desde un régimen militar. Represión focalizada al enemigo político-partidario, “paz armada, terror implantado desde el poder autoritario”.

Persecución y represión al movimiento social

Víctimas: muerte de campesinos y dirigentes de organizaciones sociales. Persecución y miedo focalizado.

Persecución ideológica. Guerra Fría

Víctimas: sectores de izquierda, dirigentes sociales, estudiantes, defensores humanitarios. Persecución a las ideas, a los libros de marxismo. Persecución y terror de Estado focalizado.

Vigencia de la violencia social

Persecución y muerte, focalizada especialmente en dirigentes ambientalistas, activistas de defensa del territorio, pueblos originarios, defensoras y defensores de derechos humanos, periodistas.

Provocar miedo y terror desde el Estado tiene la función de controlar al ciudadano, y las instituciones de defensa y de seguridad del Estado están al servicio de este objetivo; y los órganos de seguridad y represión del Estado están al servicio del seguimiento, la vigilancia, ya sea como interés de Estado o como intereses particulares de élites de poder.

El miedo generalizado, resultado de la violencia, criminalidad y el delito, definida como *delincuencia común o delincuencia organizada*, es producto de las últimas décadas, un proceso continuo y en escalada permanente. Este es un miedo transversal a generaciones y estratos sociales, a regiones urbanas o rurales; aunque, sin lugar a duda, los sectores con mayores ingresos y poder buscan y tienen mecanismos de protección para reducir la exposición y el riesgo.

El miedo que provocan la violencia y el crimen es transversal a toda la sociedad y ha impactado de forma directa al Estado, al sistema democrático, a las estructuras productivas, ha minado la confianza personal e institucional, ha modificado los valores de convivencia, provoca desplazamientos forzados, limita la circulación de personas y de bienes por los territorios controlados por el crimen, provoca silencio, autocensura, y empuja a desplazamientos internos forzados y a la migración internacional. Estos sectores que producen este miedo han creado un poder paralelo con sus leyes, códigos y normas.

Sin duda estamos ante un Estado que perdió el uso monopólico de la fuerza y el control del territorio.

4. LIBERTAD, DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN

Los diferentes sectores entrevistados coinciden en reconocer las condiciones de desigualdad y la discriminación en la que viven los hondureños, identifican las causas y expresan la deuda que tiene el Estado para superar la discriminación. En este apartado se han agrupado las opiniones y puntos de vista desde las diferentes tipologías de los liderazgos entrevistados, con el propósito de identificar las coincidencias o no, los enfoques y las causas que originan y explican la persistencia de la desigualdad y la discriminación en la sociedad hondureña.

4.1. La mirada desde los dirigentes y miembros de las organizaciones de la sociedad civil³

Desde los liderazgos de las organizaciones de la sociedad civil, la desigualdad y la discriminación es un tema cultural, estructural y de poder político. Valoran que es romanticismo creer en la igualdad. Debe haber igualdad en oportunidades y en derechos. La igualdad debe ser reconocida a nivel de políticas públicas, y aun a este nivel hay discriminación por la militancia política.

“Es un tema cultural, mentalidad práctica, al no haber avanzado la institucionalidad,

3 Respuestas de dirigentes de organizaciones de sociedad civil: derechos humanos, derechos de mujeres, de organizaciones de productores agrícolas; gremios empresariales, dirigentes y exdirigentes de organizaciones obreras y sindicales, líderes religiosos, pueblos originarios.

cada uno busca las relaciones personales para resolver, el que no tiene relaciones no resuelve, origen de la desigualdad y discriminación [...] Se postergaron mucho las relaciones campesinos-terratenientes, una relación donde no hay derechos sino relaciones muy desiguales [...] Por eso el pobre ha fijado su relación de conseguir mejores condiciones esperando del gobierno, que el Estado le ayude a resolver su situación... Hay desigualdad económica, social, laboral, racial. Los factores socioculturales están dados y crean diferencias. El miedo lleva a la autocensura y a acomodarse para no incomodar a los poderosos, no perder privilegios”.

“El miedo ha llevado a perder libertades. La Constitución garantiza una serie de derechos, estos quedan en el papel y no se manifiestan concretamente en la realidad cotidiana. Esta desigualdad se traduce en inequidad y exclusión. Este panorama conduce a un estado de discriminación, que puede surgir por razones políticas, religiosas, económicas o de otros sectores. Todo esto es un cúmulo de circunstancias que perpetúa la desigualdad y la discriminación. La gente aprendió que, para conseguir trabajo, hay que ser de un partido”.

“La desigualdad comienza en los partidos políticos, una élite los dirige y las mujeres son discriminadas y relegadas. El interés por el control del poder hace que se discrimine. Los partidos tienen una jerarquía centralizada, vertical y concentrada”.

“Uno de los desafíos más significativos en nuestro país radica en la desigualdad y la concentración de la riqueza en manos de unos pocos, esta disparidad crea exclusión de acceso a los servicios básicos: salud, educación, empleo, generando más pobreza”.

“La Constitución dice que todos somos iguales ante la ley, pero aquí no, aquí se ve a qué grupo social pertenece, de esa manera se aplica la justicia. Ejemplo, están los casos de líderes ambientalistas fallecidos u otros desaparecidos, y las investigaciones no se han dado, pero, si fuera un familiar de alguien de clase alta, esas investigaciones si hubieran iniciado, estamos seguros de ello”.

- La política ha profundizado la desigualdad, para buscar un servicio público se busca a un político.
- La discriminación por política tiene un propósito, fomentar el clientelismo.
- La gestión de la política tiene el propósito de someter y controlar; las políticas sociales son una forma de control.
- La discriminación política hoy es peor con la entrega de los bonos; con el bipartidismo se discriminaba a los miembros del otro partido, actualmente la discriminación es al interior del partido, con pugnas grandes entre las corrientes internas.
- Sentimos y vivimos discriminación, los productores mayores tienen más ventajas y beneficios, inclusive, para ser atendidos en una oficina de gobierno.

→ Identifican con precisión la desigualdad económica y cómo se traduce en discriminación, entre ellas la discriminación económica, política, laboral, por edad, por género.

→ Destacan la falta de derechos y el pragmatismo para resolver al margen de la institucionalidad.

→ Identifican a la política y a los funcionarios como responsables de perpetuar la desigualdad y la discriminación.

4.2. La mirada desde funcionarios y exfuncionarios⁴

Todos los entrevistados, sin excepción, exfuncionarios de administraciones anteriores y funcionarios de la presente administración (Xiomara Castro: LIBRE 2022-2026) admiten la desigualdad y la discriminación; reconocen que la igualdad debe ser frente a los derechos y las oportunidades, y exponen cómo desde la gestión pública la desigualdad se traduce en discriminación.

“Hay una brecha muy grande entre los ricos y los pobres, que no solo es económica, los ricos no entienden a los pobres, viven en dos esferas diferentes, sin ninguna conexión. El discurso polarizante que divide ha encontrado eco por estas enormes diferencias”.

“No puede haber libertad sin justicia. La igualdad, que es un principio fundamental que no se desarrolló, no se cumple. No hay igualdad ante la ley, que debería ser la primera igualdad. Eso profundiza el concepto de desigualdad”.

“La igualdad debería ser de oportunidades y ante la ley. Se debilita el Estado de Derecho, se debilitan los valores de la democracia. Se promueven y se permiten la discriminación y la desigualdad”.

“La desigualdad ha existido, no se ha construido igualdad, ni en el trato hacia las personas. La desigualdad la han convertido en odio social. La debilidad del Estado produce miedo y esta condición hace perder libertades”.

⁴ Respuestas de exfuncionarios de los gobiernos de Carlos Roberto Reina (PLH: 1994-1998), Manuel Zelaya Rosales (PLH: 2006-2009); Porfirio Lobo (PNH: 2010-2014), Juan Orlando Hernández (PNH: 2014-2018); Xiomara Castro (Libre: 2022-2026).

“La relación salarial, sobre todo en el campo, ha sido de servidumbre. El Estado no ha protegido ni ha regulado la relación laboral, se desentiende de la explotación laboral en el campo. El Estado no garantiza la igualdad ante la ley”.

“En sociedades desarrolladas hay una amplia clase media, hay desigualdad, pero hay más leyes que protegen, y menos posibilidades de que la desigualdad se convierta en discriminación; aunque haya discriminación racial. En Honduras la desigualdad es mayor por la pobreza. Cuando la ley no se respeta, o solo se aplica a los más pobres, la desigualdad jurídica agranda las diferencias”.

→ Hay un reconocimiento a la desigualdad como una situación histórica.

→ Identifican que la igualdad debe ser de oportunidades.

→ Reconocen un Estado débil y una desigualdad ante la justicia.

→ Admiten la debilidad del Estado para proteger derechos.

→ Valoran que la desigualdad ayuda a un mayor eco para el discurso de odio de clase.

→ No hacen la relación entre la desigualdad y la discriminación.

4.3. Mirada desde los políticos⁵

“No hay formación de servidores públicos, de funcionarios. El funcionario

5 Respuestas de políticos activos y políticos retirados del PLH, PNH, PINU, PDCH, UD, LIBRE. Diputados, exdiputados, alcaldes, exalcaldes, gobernadores políticos, dirigentes de base y dirigentes nacionales.

atiende bien al que considera que le va a retribuir, no atiende al pobre porque cree que del pobre no recibirá una retribución. Al funcionario lo sostiene 'una palanca' eso es lo que han fomentado los partidos políticos. Cuando trabajamos en los gobiernos de los militares no era así, la figura del partido no estaba presente. Con los gobiernos civiles comenzó la discriminación política, que incluye la recomendación del partido para conseguir un trabajo, y a veces hasta para una cita médica en un hospital”.

“La democracia no trajo la libertad que esperábamos, un ejemplo son los años ochenta; la represión fue mayor, quizá mayor que los gobiernos militares anteriores, con la Doctrina de Seguridad Nacional. Fue una desilusión con la democracia”.

“La libertad es temporal, cambia, a veces hay grupos más libres que otros. Unos gobiernos reprimen a unos, y otros gobiernos reprimen a otros. La libertad no es general, los gobiernos siempre ven adversarios, y a los adversarios les restringen sus libertades por varias formas”.

“En el Congreso Nacional uno siente que se está coartando la libertad de expresión, hay mucho autoritarismo ahí, y no es que el congreso anterior fuera más demócrata, pero la persecución que se ha montado a la oposición en el poder legislativo no tiene parangón; ahora se permite que un funcionario vaya a insultar a los diputados, hay cámaras de vigilancia dirigidas para el sector de la oposición y los irrespetos son constantes dificultando los diálogos y los consensos”.

“Hay discriminación política. En los partidos cuando gobiernan no se trata igual a las personas, discriminan y hay persecución, los funcionarios no resuelven de

la misma forma a los de la oposición. Los políticos solo benefician a ciertos sectores. Las políticas no son equilibradas ni incluyentes”.

“La desigualdad es uno de los déficits más grandes del país. A los políticos no les interesa construir libertad ni igualdad, porque ellos cazan votos en la desigualdad. La desigualdad económica y social es el peor legado de la corrupción”.

“La percepción generalizada de una discriminación y libertades restringidas encuentra su fundamento en la cultura del miedo y la falta de respeto por los principios democráticos. El pueblo ha sido aguantador, por eso no se ha avanzado a mayores niveles de igualdad”.

“Depende, los grupos minoritarios han logrado avances, aunque de manera gradual. En el pasado era impensable observar con naturalidad una pareja homosexual o de la comunidad LGTBIQ+ debido a la discriminación; aunque no afirmo que sean suficientes los avances... sin embargo, el tema es distinto para los pueblos indígenas, donde los avances han sido escasos y el progreso es apenas perceptible. En contraste, se registran avances en el tema de derechos de la mujer e igualdad de género; y, por otro lado, los grupos indígenas, personas discapacitadas y la comunidad LGTBIQ+ siguen enfrentando niveles significativos de discriminación”.

→ Los políticos dirigentes de base y los alcaldes identifican con profundidad la desigualdad y la discriminación, en especial la discriminación política.

→ Reconocen la disfuncionalidad institucional y el trato diferenciado a los

ciudadanos que no son del partido de gobierno.

→ Los políticos, diputados y dirigentes nacionales reconocen la desigualdad, pero destacan los avances en derechos.

4.4. Mirada desde los emigrantes

“Me vine hace veinte años, vivía en el norte, en el pueblo todos nos conocíamos. Yo trabajaba de camionero, y sí me sentía discriminado por mi trabajo, sentía un trato diferente al que le daban a una persona con profesión. En USA soy camionero y no me siento discriminado. En Honduras la libertad es restringida, no se puede expresar lo que se piensa, se corre riesgo, no hay libertad psicológica, hay censura y autocensura, por miedo”.

“No hay libertad suficiente para hablar y decir lo que se piensa, hay miedo porque le pueden matar... a las personas con capacidades especiales las tratan de forma discriminada. Las autoridades no atienden a los ciudadanos, hay que buscar a un político, o un amigo de ellos que nos consiga una cita para cualquier trámite. En Estados Unidos los funcionarios nos atienden, inclusive nos llaman por teléfono para informarnos si nos hace falta un documento para un trámite en migración. Eso nunca pasa en Honduras, a menos que sea recomendado de un político. Discriminan por edad. Discriminan por limitaciones físicas. Me vine a Estados Unidos hace veinte años y cuando voy a Honduras siento a la gente con más miedo”.

“Hay discriminación política desde el mismo gobierno, cuando se trata de esa forma a los empleados públicos que son de otro partido político, y el gobierno lo utiliza como una excusa para no asumir

su responsabilidad. No hay igualdad, el político humilla y minimiza a los pobres, hay discriminación por ser pobre. No se puede hablar con un político si no hay un conecte. Hay una maquinaria para crear desigualdad. No hay igualdad de oportunidades, los pobres reciben educación en escuelas públicas que no funcionan. Hace dieciséis años me vine a Estados Unidos y he podido ver con más claridad la discriminación en Honduras” (migrantes residentes en Estados Unidos, dirigentes de organizaciones de migrantes).

→ Reafirman la discriminación por la ocupación.

→ Identifican otras formas de discriminación, por edad para conseguir empleo, y por limitaciones físicas.

→ Reconocen la diferencia del desempeño institucional y compromiso de los funcionarios con los ciudadanos.

→ Destacan el miedo y el impacto en la pérdida de libertades.

4.5. La mirada de los académicos

“La realidad se percibe antes que el concepto sea aceptado. Los símbolos de estatus marcan las diferencias”.

“Lo que se percibe socialmente es que existe una libertad condicionada por factores socioeconómicos o socioculturales [...] incluso una discriminación social más amplia, si se incluye rasgos asociados a identidades sociales estigmatizadas [...] Las diversas formas de apartheid social que se manifiestan en Honduras y otros países latinoamericanos, siguen un patrón colonial de clasificación y separación social, conveniente para la

dominación de grupos étnicos y sociales que previamente han sido conquistados por una fuerza externa. La República, instaurada en Centroamérica tras la independencia nacional de 1821, no superó y ni siquiera se propuso superar la ‘herencia colonial’, más bien la reprodujo en el siglo XIX y la reafirmó en el siglo XX a través de la política de concesionar el territorio nacional a empresas de capital extranjero [...] El antecedente sociopolítico era el apartheid que existía en los Estados Unidos de América y que persistió hasta la década de 1960 [...] el republicanismo y la democracia no significaron una ruptura radical con la forma de organización social colonial [...] Esto podría explicar por qué los rasgos señalados siguen perdurando, socialmente y en la memoria colectiva en la Honduras contemporánea”.

“La desigualdad es un tema que cala profundo en la gente, y aunque no tengan idea de lo que es el concepto de igualdad o desigualdad, es algo que va a estar ahí siempre. En ese sentido, el término desigualdad no solamente es una ficción y una elaboración conceptual, es una realidad en el país. Sobre el concepto de libertad, habría que revisar: ¿A qué se refiere? ¿A qué asocia la libertad? ¿Lo ven como el derecho de decir lo que quieran, donde quieran, sin tener ningún tipo de réplica? ¿Miran la libertad como el deseo de trasladarse de un punto geográfico a otro sin sufrir peligro? Ahí se pueden incluir varias visiones [...] Antes la gente sentía miedo de decir que era del Partido Liberal o Nacional, se mataban o sacaban sus machetes, ahora eso se ha eliminado prácticamente en el país... pero ahora ese miedo está regresando de otra manera, con distintas motivaciones, las personas pueden sentir miedo a emitir opiniones sobre las personas que ejercen el poder en cualquiera de las instancias del

Estado, y empiezan a sentir temor en la medida que esas personas se involucran en corrupción, narcotráfico, criminalidad, bandas delictivas, pandillas. Entonces conocer ese tipo de fenómenos delincuenciales hace que la gente medite y sienta temor al desplazarse o expresarse”.

“La preocupación radica no tanto en la pobreza en sí misma, sino en la marcada desigualdad presente en diferentes niveles y manifestaciones, incluyendo la desigualdad de género, social y territorial. Estas disparidades permiten la concentración del poder en manos de élites políticas y económicas. Este es un rasgo característico de una sociedad que sigue siendo altamente centralizada. En muchos aspectos, vivimos en una sociedad que aún conserva rasgos de una época premoderna, arrastrando elementos de nuestra historia colonial hasta el día de hoy. Hemos retrocedido en el camino hacia una sociedad más secular. Me refiero a la línea que separa al Estado de las cuestiones religiosas y que aboga por el Estado laico. Esa delgada línea entre el Estado secular y el confesional es un asunto que está tomando relevancia actualmente. No obstante, siento que hace cuatro décadas, por ejemplo, durante la transición de Honduras del militarismo a la democracia, había un mayor compromiso con estos principios en comparación con lo que percibo en la actualidad”.

“Libertad, igualdad, no discriminación son retos históricos de la democracia. Las sociedades tradicionales han perpetuado la desigualdad. Las sociedades que lograron un desarrollo económico más incluyente han desarrollado más derechos. Una sociedad que no reconoce derechos y no defiende derechos perpetúa la desigualdad y crea discriminación” (académicos del campo de la Antropología, Sociología y la Economía).

Coinciden los entrevistados de todos los ámbitos de sus actividades, formación profesional y militancia partidaria, con los académicos sobre la desigualdad, la discriminación y la pérdida de libertades producto de diferentes circunstancias, entre ellas el miedo hacia el poder arbitrario y los nuevos miedos. Desde diferentes miradas, algunos, porque han vivido o conviven con la desigualdad y la discriminación, o porque en sus estaciones de trabajo tratan de resolver esta condición de vida, identifican los vicios o desviaciones de la funcionalidad del Estado, al desempeño institucional y al compromiso del funcionario, entre las principales causas de la persistencia de una cultura política y ciudadana que fomenta y perpetúa la desigualdad y la discriminación, antivalores de la democracia.

Hay un reconocimiento en los avances sobre derechos, en todo caso insuficientes. Al igual que en los grupos focales, los entrevistados identifican los diferentes tipos y manifestaciones de la discriminación: económica, social, política, por edad, por género, por discapacidad física o mental, por ocupación y por etnia. Hay una herencia cultural que pesa, que el Estado no se propuso ni se ha propuesto deconstruir, porque el Estado mismo y los políticos se nutren más fácilmente de una sociedad desigual.

La debilidad del Estado y la prolongada estructura económica de relaciones precapitalistas, establecieron unas relaciones sociales en una sociedad sin derechos iguales para todos. Los derechos laborales se circunscriben a los espacios de relaciones de producción capitalista, una franja estrecha de población regulada por el Código de Trabajo, la Ley de Servicio Civil y los diferentes estatutos de trabajadores que, en algunos casos, profundizan las desigualdades entre diferentes sectores

de trabajadores. Identifican dos categorías de ciudadanos: los que tienen derechos otorgados o tutelados por el Estado, una minoría de hondureños; y otra, la mayoría, hondureños y hondureñas discriminados de estos derechos. Este es el principio de la desigualdad, de la discriminación y la exclusión.

→ Destacan la explicación histórico-cultural y las diferencias estructurales de la economía.

→ La discriminación también es una reproducción cultural arraigada en los patrones de dominación colonial.

→ Reconocen la desigualdad como realidad social, al margen del manejo correcto del concepto, la gente vive la desigualdad económica, expresada en la privación de bienes y servicios, de no acceso a los referentes y símbolos de estatus.

→ Identifican las limitaciones del Estado y la no vigencia de derechos económicos y sociales.

5. DEMOCRACIA. CUATRO DÉCADAS DESPUÉS

5.1. Los inicios: una mirada desde los constituyentes

“En la Constituyente de 1982 hubo tres fuerzas políticas: PLH, PNH Y PINU, dos de ellas tradicionales, que coincidieron en buscar el fin del régimen militar y el regreso a un gobierno civil. Desde el inicio se intentó recurrir a viejas prácticas antidemocráticas para elegir al presidente de la República por la Constituyente y alargar el período presidencial a seis

años. Ello pudo evitarse por el nuevo balance de fuerzas representadas en la Constituyente”.

“La Constituyente introdujo algunos cambios importantes en la Constitución relativos a los tratados internacionales, los derechos individuales y sociales, los derechos del niño, nacionalidad, ciudadanía, el nuevo sistema electoral, el registro de las personas y el papel de las Fuerzas Armadas”.

“La Constitución de 1982 es la de mayor duración de nuestra historia, posiblemente por el procedimiento flexible para su reforma, facilitando la evolución del sistema y un mejor manejo de las tensiones políticas. Sin embargo, hubo un desarrollo progresivo del nuevo marco constitucional”.

La desconfianza mutua en el bipartidismo conduce a los constituyentes a dar a las Fuerzas Armadas la función de garantizar la alternabilidad en el poder:

Artículo 272. Las Fuerzas Armadas de Honduras, son una Institución Nacional de carácter permanente, esencialmente profesional, apolítica, obediente y no deliberante.

Se instituyen para defender la integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el imperio de la Constitución, los principios del libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la República.

Cooperarán con la Policía Nacional en la conservación del orden público.

“Los dos partidos políticos eran muy parejos, y llegado un momento crítico, los militares podían jugar un papel modera-

dor, como lo jugó en la crisis de 1985, y también en la crisis de poderes del Estado, cuando metieron preso al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ramón Valladares Soto”.

“En los primeros tres períodos convivimos con un poder militar que limitó los espacios y ralentizó el desarrollo de los gobiernos civiles, cuya actuación fue además compleja por los conflictos internos en los países vecinos y los grandes retos de la política exterior en el área centroamericana. El general Álvarez Martínez estaba avasallando al poder civil, su salida redefinió las relaciones civiles-militares”.

“El segundo gobierno civil (PLH, 1986-1990) fue un pacto de actores políticos y sociales que mitigó la división en el partido de gobierno [el PLH]. No fue resultado de la manifestación directa del sufragio de los ciudadanos. Fue un acuerdo inconstitucional, impulsado por las Fuerzas Armadas y las organizaciones civiles de la época. Esa fuerza de los actores sociales ya no existe, hay un vacío para la solución de serios conflictos de la sociedad”.

“El tercer gobierno (PNH, 1990-1994) buscó superar las profundas divergencias ideológicas mediante esfuerzos de reconciliación, estabilización de la economía, modernización del Estado y ampliación de las relaciones internacionales. Hubo sin embargo cuestionamientos a su integridad”.

“Después de los Acuerdos de Esquipulas, hay una apertura política e ideológica, se legaliza el partido de la izquierda con la creación del Partido Unificación Democrática (UD), se logran los acuerdos políticos para reformas electorales: voto domiciliario, fotografía, separación

del voto en tres papeletas. Había entendimiento, respeto. Se crearon espacios de diálogo: el Consejo Nacional de Convergencia (CONACON), el presidente Carlos Flores creó el Foro Nacional de Convergencia FONAC. Solo se discutían temas electorales. Los desaparecidos no eran un tema en la agenda de los partidos políticos”.

Las crisis políticas y los acuerdos inconstitucionales evitaron las rupturas, pero no fortalecieron el respeto a la ley. El tema de los desaparecidos políticos, la mayoría en los dos primeros gobiernos (PLH: 1982-1990) estuvo ausente de las conversaciones entre los liderazgos políticos.

Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución. ¿En qué momento se usa el mandato Constitucional? Cuando los políticos no resuelven. El artículo 272 es una presión para que los políticos resuelvan, una presión externa para que los poderes del Estado resuelvan. Las Fuerzas Armadas deben actuar en el momento que se defina que se atenta contra la Constitución.

El presidente del Poder Ejecutivo concentró más poder cuando se reformó cómo elegir al Comandante en Jefe, antes de la reforma, lo elegía el Congreso Nacional de una terna enviada por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas (COSUFFAA), eso cambió con la reforma, ahora la nueva figura, Jefe del Estado Mayor Conjunto lo nombra el Presidente, y el riesgo es que el presidente nombre de forma personalísima, se pierde la relación institucional y se pasa a una relación personal, se cruza el límite borrando las fronteras entre jerarquía, la obediencia y la subordinación (oficial de las Fuerzas Armadas en condición de retiro).

Los constituyentes destacan:

- Los acuerdos políticos para la transición democrática.
- La difícil transición con un poder militar avasallador que se potencia en los años de 1980 por la guerra en Centroamérica.
- La capacidad de las élites políticas y sociales de la época para llegar a los acuerdos políticos.
- Los acuerdos inconstitucionales abrieron una vía que no ayudó a fortalecer el respeto a la ley.
- Los desaparecidos políticos no eran tema en la agenda partidaria.

5.2. Desde los diferentes sectores entrevistados: sociedad civil, políticos, funcionarios y exfuncionarios

Desde la sociedad civil*	Desde los dirigentes y líderes políticos**
La transición democrática ha sido lenta y superficial, la representación es muy limitada.	En los años ochenta fue mentira que los civiles gobernaban, siguieron los militares en el poder.
En la democracia se ha profundizado la desigualdad, la pobreza.	Los gobiernos no han sido inclusivos, y eso ha generado mucha pobreza.
Es una democracia limitada, reducida a los líderes, la representación es solo de los líderes.	La democracia solo ha beneficiado a ciertos grupos reducidos.
En cuarenta años se abrió el espectro partidario, pero no se abrieron los espacios democráticos. Debilidad en los órganos electorales, no hay confianza.	Ha habido mayor apertura en los partidos políticos, pero todavía no es suficiente.
Hemos avanzado en derechos, pero las libertades siempre son restringidas.	Ganamos libertades; y estamos perdiendo libertades, por inseguridad y miedo.
La democracia no conectó con la gente.	No hay respuestas que satisfagan a la gente.
El gobierno ha sido un gran empleador, eso ha deformado la política y deteriorado la democracia.	Las bases exigen trabajo en el gobierno. Es un gran problema después que se ganan las elecciones.
Es una democracia liberal, formal, electorera. La democracia se volvió solo para desarrollar elecciones.	No se han interrumpido las elecciones, eso ha sido muy bueno.
Hay más discriminación política, hay que buscar al político para cualquier gestión.	Hay un comportamiento político solo para favorecer a los correligionarios.
El político somete al ciudadano por el clientelismo, que es una forma de control.	Los que gobiernan se benefician de un pueblo al que llegan con una bolsa de ayuda.
Prevalece el interés del partido, no la del país. El líder está por encima de las leyes.	La concentración de poder se ha mantenido en el partido. Concentración y verticalidad.

Desde la sociedad civil*	Desde los dirigentes y líderes políticos**
Los políticos conquistan al elector con prebendas, no con valores democráticos.	Se acostumbró a darles prebendas a los electores. Los que no tienen dinero, no pueden hacer política.
Hay crisis de eficiencia, como en la salud y en el sistema educativo.	Hay insatisfacción permanente, salud y educación muy deterioradas.

* **Sociedad civil:** derechos humanos, derechos de mujeres, organizaciones de productores agrícolas; gremios empresariales, dirigentes y exdirigentes de organizaciones obreras y sindicales, líderes religiosos, pueblos originarios.

** **Dirigentes políticos:** diputados, exdiputados, alcaldes, exalcaldes, dirigentes de base de PNH, PLH y LIBRE.

Destacan las valoraciones muy semejantes de los liderazgos de la sociedad civil y la mirada de los líderes políticos. Entre los liderazgos políticos, son mucho más críticos los líderes de base, que son los intermediarios entre los ciudadanos, los diputados y otros funcionarios de gobierno, ante quienes gestionan empleo y otros beneficios para los seguidores del partido.

“Valorando estos cuarenta años, cuando estaban los gobiernos militares nos reuníamos con mucha gente de la empresa privada, inclusive con militares, con otra gente [...] nosotros queriendo entrar a un proceso de democratización [...] los empresarios buscando una constitución que favoreciera el proceso de propiedad privada y el libre mercado, los campesinos exigiendo reforma agraria [...] nosotros exigencia en la producción y justicia social en la distribución de la riqueza; es más, nosotros hicimos un proyecto de constitución con los trabajadores del INA [Instituto Nacional Agrario] y lo llevamos a los constituyentes, tomaron algunas cosas. Logramos que se incluyera el pago de séptimo día y décimo tercer mes, pero, estando en la Constitución no lo cumplían [...] nosotros salimos todos a las calles a exigir el pago del décimo tercer mes y el séptimo día [...] nos pegaron una

cachimbeada [sic] que yo salí escupiendo sangre [...] pero lo logramos al fin” (Dirigente sindical. El pago del décimo tercer mes y del séptimo día de trabajo fue aprobado mediante decreto N.º 112 del 29 de octubre de 1982 y publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* el N.º 23.848, el 1 de noviembre de 1982).

A estas ganancias se suman pérdidas, dirigentes de la sociedad civil valoran que:

“Honduras tenía el sector social de la economía más fuerte de Centroamérica. Una sola central obrera, campesina, magisterial; un fuerte sector cooperativista; y un movimiento estudiantil potente; teníamos capacidad de coordinación, de articular y de influir; desde esta perspectiva en la década de 1980 se pierde la capacidad de articulación, la fuerza: la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional fue de persecución y desaparecidos, y en la década de 1990, con el gobierno de Rafael Callejas [PNH: 1990-1994] se debilita más el movimiento social con la implementación del modelo neoliberal y la aplicación de la Ley de Ajuste Estructural de la Economía” (dirigente sindical, activo).

Funcionarios Gobierno 2022-2023	Exfuncionarios Gobiernos 2006-2022
No se ha cumplido con la Constitución, no se respetan las leyes.	Los liderazgos políticos no hicieron la tarea: formar ciudadanos con valores cívicos.
No se ha fortalecido el Estado y su institucionalidad, se han fortalecido los personalismos.	La institucionalidad del Estado se personalizó. Las instituciones son estructuras del partido. La política cooptada por intereses personales.
Los funcionarios tienen compromisos políticos con el partido. Hay un perjuicio a la meritocracia. Los funcionarios también reciben presión y le temen a la presión de los gremios y a sus dirigentes.	Los gobiernos enarbolan banderas sectarias, han perdido el sentido del servicio al ciudadano, es una institucionalidad formal. Lo que funciona son lealtades personales y políticas que reemplazan a las instituciones.
La destitución de los magistrados CSJ [2013], y la reelección de Juan Orlando Hernández (JOH) [2018-2022] evidencia la captura del Estado, funcionarios al servicio del partido político, del cacique.	Se instaló de nuevo el Estado hacendario, hay una regresión [2006-2023] al Estado hacendario. El Estado al servicio del político.
Las demandas son muchas, no se satisfacen las necesidades de la gente, ni las del partido. Hay militantes enojados.	La gente hoy no sabe identificar los beneficios de la democracia. La gente no se sintió parte, no se ha sentido incorporada.
La democracia sigue débil, y ha mantenido las prácticas y las formas excluyentes para retener el poder.	La democracia se volvió solo para desarrollar elecciones. Debilidad en los órganos electorales, no hay confianza.
Ha escalado la confrontación, ya no es la disputa partidaria, son las diferencias ideológicas las que dividen.	Ha habido intentos para mejorar, se avanzó en el Libro Blanco de la Defensa, pero desde el año 2009 se polarizó más la sociedad.
La norma jurídica se ha irrespetado. Las leyes electorales se irrespetan, no hay confianza.	No se respeta la ley electoral, mantienen partidos que no cumplen los requisitos, acomodan la ley para beneficiarlos.

Funcionarios y exfuncionarios desde la mirada retrospectiva y desde la experiencia actual, identifican la disfuncionalidad institucional, el incumplimiento de la ley, el personalismo, el Estado atrapado por el partido, y las insuficiencias que al final se traducen en insatisfacción con la democracia.

5.3. Los emigrantes

Los emigrantes se han hecho de un criterio de la democracia en Honduras, de acuerdo con los resultados de la gestión de los gobiernos y desde lo que hablan con las familias y los amigos y por la experiencia que tuvieron antes de emigrar; y desde la comparación que hoy establecen con

en el país donde residen. Su experiencia se circunscribe básicamente al deterioro de la calidad de vida que les informan sus familiares, medido en parte, por lo que sus familias gastan de las remesas que les envían. Sus valoraciones se resumen en las siguientes expresiones:

→ La gente no está satisfecha con la democracia.

→ La política es un engaño. No cumplen con las promesas ni de ofrecer servicios públicos de calidad, como la energía, nuestras familias nos dicen que todos los días se va la luz.

- Los servicios son de pésima calidad, el agua llega a las casas cada ocho o quince días.
- Tenemos que enviar más dinero, ahora nos dicen que hay menos medicamentos.
- No creemos en la democracia en Honduras.

5.4. Desde los académicos

“Es destacable el hecho de que hemos logrado realizar elecciones a lo largo de este período, lo cual ha contribuido a la estabilidad. Sin embargo, desde una perspectiva más sustantiva de la democracia, no hemos avanzado de manera significativa. Los partidos políticos mantienen una estructura muy similar a la que existía antes de la transición democrática, no han evolucionado hacia formas más democráticas; y el rol de los militares en la sociedad sigue siendo una fuerza considerable”.

“La novedad democrática se quedó atrapada en el ámbito electoral, se dio el entusiasmo que un gobernante civil entregaba a otro gobernante civil el poder, y el entusiasmo crecía porque un gobernante liberal le entregaba a un nacionalista o viceversa. Antes eso no ocurría”.

“No se ha logrado entender el verdadero sentido de la democracia, eso se puede ver desde varios puntos, pero hay uno en especial, y es su visión sobre las Fuerzas Armadas. Para los políticos, para las familias, para los líderes sindicales de siempre, los militares fueron un recurso de última instancia para que pongan orden. El papel guardián que les atribuyeron a los militares sigue todavía en la conciencia de muchos políticos, incluidos nuevos liderazgos políticos”.

“Los viejos liderazgos políticos han contaminado a los nuevos, y todos ellos están en una nebulosa de deformación de los valores de la democracia. Aquí los presidentes civiles no han sabido conducir las acciones de la seguridad y la defensa; la concepción ha sido nombrar a un civil en defensa y en seguridad, y considerar que son democráticos; sí, nombran un civil, pero un civil ignorante, un civil que no conduce, más bien lo conducen a él, y quedan atrapados entre las prácticas de militares y policías que aprendieron cómo manejar a un funcionario de este nivel”.

“De hecho, la política ha experimentado un retroceso, reflejado claramente en el Congreso Nacional, donde la incapacidad para pasar del discurso a la acción y alcanzar acuerdos se hace evidente. En este camino todo apunta a una democracia frágil y vulnerable, marcada por una falta de evolución en los partidos políticos, la presencia continua de elementos militares en el poder y una insuficiente educación política tanto para políticos como para votantes”.

“Por más de cuatro décadas se ha ido a las urnas para elegir partidos y candidatos que gobiernen, para que resuelvan, entonces la gente está disgustada, peleada con el Estado. La gente ha instalado en su ideario que cada cuatro años se elige, y elige, pero la democracia no ha dado el siguiente paso, resolver, lograr inclusión y desarrollo sostenible”.

En conjunto, las miradas de los diferentes sectores coinciden; se ubican desde las condiciones macropolíticas en los que se edifica la transición; los constituyentes entrevistados identifican el peso de los militares en la época; la desconfianza de los partidos políticos y el rol constitucional que asignan a los militares para garantizar

la democracia, sin considerar que fueron los militares los que gobernaron de facto en las décadas previas; valoran los avances democráticos en legislación protectora de derechos, y el estancamiento actual.

Desde los liderazgos de la sociedad civil, de los políticos, de los exfuncionarios y funcionarios destacan la operatividad institucional de la democracia marcada por la disfuncionalidad; las deformaciones de la política y de los políticos; el afianzamiento de los personalismos y la concentración de poder; el debilitamiento y los déficits

institucionales; la desconexión de la democracia con la gente. Estas miradas coinciden con la de los migrantes, quienes hacen énfasis en las insuficiencias del Estado y la calidad de los servicios que atienden.

Finalmente, desde los académicos, se destaca lo que persiste en estas cuatro décadas y que impide los avances democráticos; el estancamiento de la visión de democracia, seguir viéndola como procesos electorales; la limitada formación democrática de los políticos, y la insatisfacción con la democracia.

6. EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Desempeño institucional y de los funcionarios	OSC* y migrantes	Funcionarios	Políticos	Académicos
Las instituciones no han funcionado, hay insatisfacción.	X	X	X	X
Las instituciones son dirigidas con criterios políticos, incluye el reparto de las instituciones a líderes y a facciones de los partidos, se crea más división.	X	X	X	X
No son dirigidas de forma profesional, funcionarios sin capacidad, sin valores democráticos ni éticos. Responden a los intereses partidistas que han venido defendiendo desde 1980.	X	X		X
No funcionan las leyes, tampoco las instituciones. Han acostumbrado a la gente a presionar para resolver.	X		X	X
No generan confianza, mucha corrupción, la gente calla y no denuncia por miedo.	X		X	
El funcionario obedece al padrino político, al partido que lo propone para un cargo, no obedece la ley, tiene miedo a tomar decisiones, aunque la ley lo ampare.	X	X		X
En las regiones las instituciones no existen, o no funcionan. Es un Estado centralizado.	X	X	X	X
Los canales institucionales no funcionan, resuelve el contacto, sin contacto no se resuelve nada.	X	X	X	X

Desempeño institucional y de los funcionarios	OSC* y migrantes	Funcionarios	Políticos	Académicos
Los políticos quieren para ellos las instituciones. Los funcionarios no asumen una posición independiente, y cuando la asumen, los tratan como disidentes.	X	X		X
Las instituciones discriminan políticamente, atienden bien al correligionario, al recomendado.	X	X	X	
Son instituciones para lealtades personales y políticas. Son instituciones para emplear a los familiares.	X	X		X
Las instituciones siguen respondiendo a los caudillos.	X	X	X	
Las instituciones eran más eficientes en los períodos militares. No se habían politizado partidariamente. A los que buscaban un servicio se les atendió igual.	X	X		
Hasta los años ochenta la institucionalidad no estaba politizada, después vino la clientela política, se perjudicó la meritocracia.	X	X	X	
Los funcionarios son indiferentes, mal desempeño, tratan mal desde que se llega al aeropuerto.	X			
Predomina el compadrazgo, el clientelismo.	X		X	X
Los empleados son displicentes, ponen problemas, ponen trabas, piden coimas.	X			
El nepotismo y la corrupción prevalecen en las instituciones, consideran que eso es el poder. Los políticos creen que las instituciones les pertenecen.	X		X	X

* OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil.

En las valoraciones sobre el desempeño institucional coinciden todos los sectores entrevistados. Las organizaciones de la sociedad civil tienen una mirada mucho más directa sobre la gestión del poder y de la administración pública, haciendo énfasis en cómo esta gestión se vive desde la ciudadanía, destacando las carencias y las insuficiencias del Estado, pero también las deformaciones de los valores democráticos y la gestión del poder. Los funcionarios, exfuncionarios y los políticos

admiten los déficits institucionales, la politización partidaria de las instituciones, la insuficiencia de la presencia institucional en las regiones del país y la centralización de la función pública; son menos críticos al clientelismo político y al sectarismo. Y los académicos con una mirada más transversal e histórica del poder y de los políticos, y de los efectos en la institucionalidad, en el fortalecimiento de la democracia y en la satisfacción con la democracia.

Destaca que, entre algunos líderes de sociedad civil, políticos e inclusive funcionarios de este período de gobierno (2022-2026) valoren mayor efectividad y menos discriminación en los regímenes militares a la hora de resolver las demandas de servicios: “desde los años ochenta los partidos políticos influyen y controlan las instituciones y resuelven a los del partido”, eso no era así en tiempo de los militares, concluyen.

Esta valoración concuerda con la opinión de un segmento importante de personas consultadas que opinan que no les importa si es un gobierno militar o electo democráticamente, siempre que resuelva los problemas del país.

¿Para qué sirve la democracia?

Las respuestas a dos preguntas, la referida al desempeño institucional y a la satisfacción con la democracia, conducen a que los entrevistados respondan con esta interrogante: ¿Para qué sirve la democracia? y es que la insatisfacción con los resultados de la democracia, en estas más de cuatro décadas, los lleva a cuestionar a la democracia y sus resultados.

Esto se debe a que:

1. La gente asocia la democracia con elecciones periódicas, cada cuatro años, elegir a quien se quiere, para cambiar autoridades, para que resuelvan los problemas del país, los problemas de la gente.
2. Esos problemas son de pobreza, falta de empleo, inseguridad personal, violencia y crimen, un sistema de salud precario y una población pobre que no tiene condiciones de acceder a los servicios privados de salud.

Además, la gente lo que siente es que después de cuatro décadas:

1. **Se ha perdido la calidad de vida**, que se manifiesta en las condiciones de inseguridad, nuevos miedos, mayor desigualdad, desplazamientos forzados y migración impulsada por el desempleo, la inseguridad y los efectos del cambio climático.
2. **Incertidumbre en el futuro**, con pocas oportunidades de movilidad social, ya no es garantía estudiar, no importa cuánto se estudió, hay que tener amigos en la política para lograr un empleo.
3. **Incapacidad para resolver efectivamente** hasta la prestación de los servicios básicos: energía, agua, transporte. Incapacidad para que funcionen las instituciones creadas como el sistema de salud, sistema educativo, sistema de seguridad y justicia, atención a niñez y juventud, etcétera.
4. **Incapacidad de los partidos y sus élites** que nos han conducido a una multicrisis: crisis de salud, en educación, en seguridad, crisis en temas ambientales, crisis energética, etc. Se deterioran las instituciones y en el servicio que deben prestar, esto resta confianza y produce insatisfacción con la democracia y con los políticos.

Además, perciben el funcionamiento del Estado y sus instituciones para:

1. **Proteger la corrupción**. Que en democracia ha beneficiado a élites corruptas, que se han enriquecido y que el Estado no persigue estos delitos. Los grupos de poder político empezaron a abusar del poder.

2. Fomentar el interés personal. Que el sistema político ha producido “vividores de la política” que atienden intereses personales y que los partidos políticos los mantienen porque les son útiles.

3. Marginar el interés nacional. Priorizar los intereses particulares de las élites económicas, políticas y sociales, en detrimento del interés general.

4. Potenciar el Estado patrimonial. Los políticos no han construido democracia, han instalado un Estado patrimonialista, clientelar, las instituciones distribuyen dinero, prebendas para que la gente les vaya a dar el voto cada cuatro años.

5. Instalar una democracia formal. Democracia electoral, ir cada cuatro años a elegir presidente, diputados y corporaciones municipales. Es la conexión directa entre el político y el ciudadano. La democracia solo permite votar. “Antes era el bipartidismo, ahora son los tres partidos más grandes, quienes cuidan mucho su futuro, pero no el de la población ni de sus electores. Esos partidos se ponen de acuerdo y eso impide que la gente despierte más, ellos se empeñan en mantener que esa cultura de conservadurismo político se mantenga en el país” (diputado 2022-2026).

6. Fortalecer los personalismos. Se debilitan las instituciones y se fomentan las respuestas personalizadas. Cuando hay escasez, o cuando las instituciones se dirigen sectariamente, consultan al caudillo para resolver.

Y, en consecuencia:

1. No se percibe el Estado democrático al servicio de la nación, sino al servicio de los grupos de poder.

2. El Estado democrático no resuelve los problemas del país, no resuelve los problemas de la gente. La democracia no conecta con la gente, no protege derechos.

“La mayoría de la gente percibe que la democracia no está funcionando porque tiene imperfecciones tan graves que alteran su vida cotidiana. La gente expresa en las encuestas nacionales o internacionales que está de acuerdo con una salida autoritaria si la democracia no le resuelve sus problemas, no ve mal un golpe de Estado, si el que llega le resuelve sus problemas de vida cotidiana. Entonces, esa democracia que no la siente cercana no le importa. La gente reclama democracia real, que la entienda como una democracia que le resuelva, y que se traduce en democracia social, política y económica”.

“Se evidencia la falta de tolerancia y aceptación de la diversidad, la pluralidad y la capacidad de escuchar y considerar opiniones diferentes. Queda claro, una y otra vez, que los resultados electorales no son suficientes para consolidar una sociedad democrática. Aunque las formas de la democracia puedan estar presentes, su esencia no lo está”.

Y la expresión de un dirigente de una organización de sociedad civil de la región norte, destaca lo que puede entenderse como una posición que se acentúa, la idea de que los militares son más efectivos para gobernar...

“Es interesante porque yo crecí con los gobiernos militares [...] sabía que un golpe de Estado no era nada del otro mundo, un día amanecía un gobierno, un nuevo jefe de las Fuerzas Armadas y la vida seguía; y se tenía el vaso de leche en la escuela, y así crecí. Ahora que veo los cambios con estos gobiernos, al

retornar a la democracia, y no es que sea conservador, pero había más orden, socialmente había más orden; las escuelas funcionaban, los centros de salud y los hospitales funcionaban. La vida funcionaba. Uno sabía que, en uno o dos días, mientras los militares se reorganizaban en el Estado Mayor había toque de queda, después la vida seguía, pero no se miraba tanto desorden como ahora. Uno esperaría que la democracia fuera un tránsito distinto, pero la corrupción siento que ha dañado esta transición, los cambios son pocos y lentos”.

Desde la perspectiva de los entrevistados, las personas no necesariamente pueden saber con precisión qué es la democracia, su concepto y alcances políticos más profundos, pero sí tienen claro lo que esperan de un gobierno electo democráticamente. Esperan mejor desempeño de la función pública, eficiencia de los servicios, mayores oportunidades de empleo, acceso a una

mejor calidad de vida; que funcione el sistema de salud y que mejore la seguridad ciudadana. Los ciudadanos hacen mucho más énfasis en las condiciones económicas y en el bienestar que puede alcanzar, que en los valores políticos que la democracia ofrece o garantiza; y se entiende, desde ciudadanos de un país con los niveles de pobreza y pobreza extrema en porcentajes que rozan el 70%, en estas condiciones, los pobres tienen como prioridad resolver los problemas materiales de su existencia.

Estos son los enormes retos: avanzar en derechos y en mayores oportunidades, mayor inclusión económica y social en el marco del Estado democrático de derecho; y sobre todo que la democracia no dé oportunidades ni condiciones para que se erijan regímenes autoritarios de derecha o de izquierda, regímenes autoritarios que violentan derechos humanos y derechos políticos alcanzados en las últimas décadas.

7. ACCIONES QUE HAN CONTRIBUIDO CAMBIOS EN LA CULTURA POLÍTICA: 2010-2023

	OSC y migrantes	Funcionarios	Políticos	Académicos
Ha habido una desconstrucción de la institucionalidad. Los partidos cooptaron las instituciones.	X	X	X	
El quiebre de la institucionalidad del año 2009 no se ha resuelto, eso ha debilitado la democracia.		X		X
El Poder Ejecutivo cooptó los otros poderes del Estado.	X	X	X	
No hay capacidad de forjar acuerdos para un funcionamiento más efectivo del país. Polarización ideológica fuerte.			X	X
Se ha debilitado la democracia por el pragmatismo del poder.		X		

	OSC y migrantes	Funcionarios	Políticos	Académicos
Hay una regresión a las conductas autoritarias. Resistencia al cambio.	X			X
Ha crecido la intolerancia política, la descalificación y desconocimiento del otro.	X	X		X
El crimen penetró las instituciones.		X		
Una construcción caudillista en los tres partidos políticos: PNH, PLH, LIBRE. Culto a la personalidad.	X	X		
La ilegalidad se ha legalizado: reelección presidencial y elección de junta directiva del Congreso Nacional.	X		X	X
La corrupción se instaló, se expandió.	X			
Grandes arreglos al margen de la ley. No quieren normas para actuar libremente.	X	X	X	
Nuevos partidos políticos y desarticulación del movimiento social.	X			
Polarización y odio como forma de hacer política, inter e intrapartidario.	X		X	X
El poder se utiliza para resolver como sea, de cualquier forma. Yo hago lo que quiero.	X	X		X
Los ciudadanos demandan más sus derechos. Menos conformismo.	X			
Se han institucionalizado los derechos ciudadanos, como la auditoría social, la veeduría y exigir combatir la corrupción.	X			
Surgieron más partidos sin que signifique que hay más democracia. Se ha instalado la idea de una democracia fraudulenta.	X	X		X
El clientelismo se acentuó, las prebendas mantienen a los activistas políticos.		X		

“Este ha sido un período caracterizado por una regresión en la evolución de la sociedad. Lamentablemente, las conductas autoritarias persisten, arraigadas en la línea del partido, lo cual ha sido la tónica histórica que no ha permitido avanzar hacia la construcción real de una

democracia. Existe un conflicto latente entre el autoritarismo y la democracia” (exdiputado, político retirado).

“El golpe de Estado de 2009 debilitó la institucionalidad, se han dado decisiones marcadas por la ilegalidad: destitución de

la Sala de lo Constitucional de la CSJ en 2012, pactos tácitos o implícitos de impunidad, elecciones fraudulentas, participación y elección de personas postuladas a cargos de designación popular, sin contar con los requisitos establecidos en la ley correspondiente, entre otros que pueden calificarse como decisiones y acciones reñidas con la ley y ubicarse en las antípodas de la democracia” (político retirado, exfuncionario).

Todas las opiniones coinciden en que este ha sido un período caracterizado por una regresión en la evolución de los avances democráticos, un retroceso marcado al final del período 2006-2009, y que la crisis de institucionalidad y de poder de ese año no se pudo resolver por la vía democrática. El autoritarismo se instaló en amplios espacios, este agotamiento de los avances democráticos está frente a la disyuntiva de avanzar hacia mayores niveles de pérdida de democracia, o avanzar en reformas políticas e institucionales que retomen la ruta de los progresos que se venían obteniendo.

8. CULTURA CÍVICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA

8.1. Desde los líderes de la sociedad civil

“El civismo se quedó en los mayores, los jóvenes se han quedado atrapados en la cultura digital. El modelo educativo se inmovilizó. La cultura democrática es intolerante, una cultura del exterminio. No hay competencia democrática, al adversario se le aplasta, se le extermina”.

“Predomina la anticiencia, anticonocimiento, los antivalores: El que no roba es papo [sic]: cuando tengas un proble-

ma, hacete el papo; cuando se enfrenta un problema, y como consecuencia se crea otro problema: usted se lo buscó. El poder es primero, después la ley y el conocimiento”.

“La cultura política es antidemocrática, ha fomentado el patrimonialismo, fortalece al caudillo, al hombre fuerte, permite la violencia política, la exclusión, la discriminación, la corrupción y la falta de transparencia; empezando por los partidos que no dan cuenta en lo que gastan la deuda política”.

“La cultura democrática es electorera, se limita a ejercer el sufragio. La cultura cívica es débil, la responsabilidad ciudadana se ha perdido, los deberes se han debilitado”.

“Antes, los medios [de comunicación] tenían más influencia en las decisiones de la vida nacional, en los partidos políticos, en el sector privado, y en toda la comunidad como tal. Ahora, con la tecnología, internet y las redes sociales, eso ha cambiado porque la sociedad se ha paralizado; hay más competencia en el ecosistema mediático y más desinformación también”.

“A los migrantes no nos interesa la política, no sabemos para que sirve. En Charlotte colocaron urnas, solo votaron 16 personas: 3: PNH, 12: Xiomara Castro, y 1: nulo. Aquí los hondureños no creen en la política”.

8.2. Desde los funcionarios y exfuncionarios

“La cultura cívica es débil, empezando por que no se defienden los valores democráticos. La cultura política es de liderazgos fuertes, que controlan todos los poderes del Estado; además, de los políticos, la gente cree que así debe ser el poder”.

“La cultura democrática es electorera. No se avanza hacia otros valores democráticos; y los políticos son hostiles cuando se reclama avanzar en valores de la democracia. La cultura cívica es débil, la educación descuidó y sacó del currículo la enseñanza de los valores cívicos”.

“La Constitución es muy amplia, establece los derechos y deberes, pero no se cumplen. Las personas solo ven los derechos, nosotros lo vemos en los gremios, especialmente los más fuertes, los profesores, los médicos, solo ven los derechos en el Estatuto, no los derechos de las personas a la salud y la educación”.

“Cultura cívica débil, y se debilitó más en los últimos años, juegan un papel los medios de comunicación electrónicos, una influencia muy grande de las redes sociales, donde se revelan todas las emociones. La cultura democrática se vincula a los procesos electorales y menos frecuentemente al imperio de la ley, la aplicación de la justicia, el respeto a las creencias y opiniones de los demás”.

“La debilidad en formación cívica y cultura democrática no ha llevado a trazar la línea de lo que está bien y lo que no está bien, y mientras eso no esté claro, el país vivirá en problemas porque cada uno quiere resolver a su manera, como sea”.

8.3. Desde las dirigencias políticas

“En los partidos no hay espacio para los valores democráticos, se fomenta el caudillismo, el personalismo, y el que no está de acuerdo, o es crítico a la posición de las dirigencias más altas, queda al margen completamente, pasan la aplanadora, el que no se alinea es marginado, el partido deja de ser democrático”.

“La gente no sabe lo que es la Constitución. Hace falta una cátedra sobre qué es la democracia. Somos un país donde no hay cumplimiento de la ley. El hondureño solo reclama derechos, pero no cumple deberes”.

“Vemos la diferencia, antes, cuando comenzamos en política el compromiso político era más la pasión por la política, no era el interés de obtener beneficios económicos o de otro tipo. Hoy hacer la política depende de la dádiva, se ha creado mucha dependencia del ciudadano de la política, y del político hacia el ciudadano. Han acostumbrado a la gente al clientelismo, el político regala, sobre todo entre las personas pobres, para que le den el voto. Las ONG también han acostumbrado a la gente al clientelismo”.

“La democracia tiene deuda con la formación de valores cívicos y democráticos. La corrupción se instauró. Se instituyó la complicidad. La perspectiva de impunidad es más fuerte que la de justicia”.

“En los partidos políticos hay poco espacio para la democratización. Los dirigentes políticos públicamente critican el caudillismo, la concentración de poder, pero no lo practican a lo interno del partido, y la Ley Electoral ha contribuido porque el que gana las elecciones primarias se lleva todo el poder”.

“Tenemos una democracia controlada y eso ocurre también en las elecciones porque si mide el cociente electoral, de qué sirve participar como independiente en una elección de alcalde o de diputado, si el mismo sistema, por mucha fuerza popular que tenga el candidato, se encarga de hundirlo y orillarlo a que se vaya a votar a la democracia partidaria y controlada por los dueños de esos partidos políticos”.

8.4. Desde la valoración de los académicos

“En la cultura democrática hay un desfase entre los ciudadanos y los partidos. Los ciudadanos han desarrollado más los valores democráticos que los líderes políticos. La cultura democrática se vincula más, o solamente con los procesos electorales. Y la idea que se fortalece y que se ha instalado es que las cosas, los problemas se resuelven por la fuerza, al margen de la ley y de las instancias institucionales”.

“No solo la democracia está en crisis en general, hay una crisis de los valores y de las instituciones que sostienen la democracia, por ejemplo, el valor de la tolerancia, la transparencia, la confianza, el respeto al otro, hay un cruce de deformaciones institucionales, culturales y de percepción de ignorancia, como reconocer que el Estado es laico. Estamos frente a un debilitamiento del Estado laico”.

“La cultura cívica se entiende en Honduras más como el civismo tradicional enseñado en los centros educativos, que no se llega a traducir en 'formación cívica' y en activa participación política democrática, con incidencia en la esfera pública”.

“Prevalece la voluntad de imposición entre los ciudadanos y ciudadanas, desde el núcleo familiar y los centros de socialización de la experiencia común, hasta el funcionamiento del tráfico de vehículos en el espacio público. La cultura cívica y la cultura democrática siguen siendo, por consiguiente, un reto para el desarrollo político de Honduras y para la transformación positiva de la convivencia social”.

9. EMIGRACIÓN Y LAS EXPECTATIVAS SOBRE EL FUTURO

Las respuestas que se obtuvieron en los grupos focales sobre la migración y temas que conversan en las familias, hacían obligatorio plantear estas dos preguntas a los entrevistados, con el objetivo de comparar si ambos temas son transversales a hondureños y hondureñas de diferentes generaciones, ocupaciones, formación académica, lugar de residencia. Aquí las respuestas.

9.1. La emigración y sus causas

Las causas que motivan la emigración se clasifican en las siguientes categorías:

- El desempleo, los bajos salarios y los problemas económicos de la familia. Los salarios son bajos y los derechos laborales no se cumplen.
- La inseguridad, la violencia y el crimen. La extorsión y el desplazamiento forzado de sus viviendas por parte del crimen organizado.
- Proteger a los hijos para que no sean reclutados para el crimen organizado.
- Por el desplazamiento de población de zonas vulnerables a inundaciones, sequías y las consecuencias de las actividades económicas extractivistas.
- Por violencia doméstica e intrafamiliar, por violencia contra la mujer, por amenaza a mujeres de parte de hombres que pertenecen a maras y pandillas, por abuso sexual; para escapar de la trata y explotación sexual.

- Por el estímulo de ver la mejora de la calidad de vida de los que emigran y sus familias.
- Por reunificación familiar.
- Por falta de certidumbre, de esperanzas en el futuro para la familia. Para sacar la familia adelante.
- Por la falta de confianza en el país.

No hay solución, se tienen que tomar estrategias diferentes, porque hemos visto cien años de bipartidismo, y los resultados es de problemas, que el mismo sistema de gobierno no soluciona (académico).

La migración va a seguir aumentando mientras las políticas y las respuestas públicas y privadas no cambien. No hay esperanza. Es grave, Honduras sin sus jóvenes será un país sin esperanzas (político).

Los salarios son bajos, algunos empresarios no quieren pagar bien, no cumplen con las leyes, están contratando por treinta días a los trabajadores, los tienen en incertidumbre permanente. El gobierno débil y funcionarios corruptos que no protegen al trabajador. La opción es irse (sociedad civil, dirigente político de base).

9.2. De qué temas hablan en la familia

“Si ya no se puede conseguir chamba, hay que conseguir un coyote”.

“¿Qué estoy haciendo en este país, por qué no me voy de aquí como se ha ido tanta gente?”.

La frase primera es expresada por un dirigente social y al mismo tiempo dirigente político del partido que hoy gobierna (Libre), y la segunda es de un académico

que expresa el pensamiento de muchas personas; ambas recogen el tema que no falta en las conversaciones de la familia: **irse del país**. Exceptuando tres entrevistados, el resto respondió que en los entornos familiares y de amigos hablan de muchos temas, pero en las conversaciones siempre está la migración.

→ Hablamos de irnos de Honduras, ya estamos preparando la maleta.

→ La familia se quiere ir, a USA o España, por la inseguridad. Es una contradicción y un problema, cuando necesitamos mano de obra para la cosecha no se encuentra.

→ No es ser antipatriota, pero mejor váyase, ¿qué va a hacer en este país?

→ Todos se quieren ir, los pobres, los ricos, lo común es la falta de esperanzas y la incertidumbre.

→ Hablamos de irnos, sobre todo que se vayan los jóvenes. Aquí todos se ve mal. Nada funciona. Se van aun los que aquí tienen condiciones para vivir. Ya perdieron la esperanza.

→ Hablamos de los problemas económicos; hablamos de los políticos, que ya no creemos en ellos.

→ Hablan de irse al norte, el norte no está en el sur.

→ Hay que sacar a los hijos de aquí. De lo mal que esta el país. Hay desesperanza, se cree que no se puede hacer nada.

→ Hablan de irse del país. Los que tienen recursos para proteger lo que tienen, y los que no tienen nada para conseguir empleo y mejorar su condición de vida.

- La familia habla de irse del país, los que tienen afuera sus hijos y sus nietos les dicen que se queden. Se esta drenando el país de su inteligencia.
- Con la situación económica agobiante y los políticos que no resuelven la situación del país, hace que la gente piense en irse, en ver su futuro en otro lado.
- Las pláticas giran en torno a salir de un país que les ha negado oportunidades.

En los años sesenta, setenta y ochenta Tegucigalpa tenía algo que ofrecer. Conquistamos la capital, nos abrió un espacio. Hoy, los jóvenes sienten que en Tegucigalpa ya no hay nada que conquistar, y se van (empresario, exfuncionario).

Hay un sentimiento de rechazo, de cólera y hasta de odio con el país, por la falta de oportunidades, por la falta de derechos, por los tratos privilegiados hacia unos y de discriminación hacia otros. Este sentimiento es hacia los políticos y hacia los que están bien económicamente. Un peligroso odio de clase (dirigente político de base).

Y dos temas de los que no se habla, o se evita hablar o cuando se habla hay desavenencias:

1. Derechos sexuales y reproductivos
2. Temas políticos y religiosos.

9.3. Desde la opinión de los que ya se fueron

“¡Hermano, échame una mano!”.

La respuesta de los migrantes a las dos preguntas planteadas nos ubica en las conversaciones, las demandas y quizá

hasta en la presión que reciben de sus familiares y de amigos en Honduras.

- ¡Hermano, échame una mano! Aquí no hay trabajo, no se hace nada.
- El dinero no ajusta. Hablan de que todo está más caro.
- Nos dicen que no hay seguridad.
- Hay mucho suicidio por falta de seguridad. No hay respeto al ser humano.
- Antes hablaban de la corrupción, en el gobierno anterior, hoy no quieren hablar de nada de política, están decepcionados de la política.
- Los amigos con los que hablamos quieren salir del país. Aun los que eran de la resistencia (miembros de Libre).
- Se quieren venir porque a los treinta y cinco años ya no consiguen trabajo, discriminan por edad.
- Todo lo que dicen del país es muy negativo; uno quisiera evadir la plática porque nada se ve positivo.
- Hablan de que se quieren venir, que les ayudemos, pero nosotros les hablamos de la inseguridad del camino, y que nosotros aquí no ganamos para ayudarles a pagar un coyote.
- Cada día está llegando más gente, piden ayuda, y para nosotros es una presión, una carga más para los que ya estamos aquí.

¿Por qué se vinieron de Honduras?

Los que nos vinimos hace años queremos mucho al país, nos vinimos por

problemas económicos, para mejorar nuestras vidas. Nos gusta regresar.

Los que se han venido recientemente no piensan en regresar. Se vinieron por falta de trabajo, por miedo, por inseguridad, huyendo de la violencia, creen que si regresan los van a matar. Ellos dicen que saben del país que vienen. Salieron con pánico de Honduras.

Los que acaban de llegar tienen una visión diferente del país del que tenemos nosotros, de los que nos vinimos hace años (migrantes residentes en Estados Unidos).

¿Qué les gusta de vivir en Estados Unidos?

El respeto a la ley. Todos respetan la ley, ricos y pobres.

La libertad de caminar. No tengo miedo de salir.

El respeto al ser humano.

El trato por igual que nos dan los funcionarios.

El respeto a mis derechos, aquí se dieron cuenta que me habían violado un derecho como migrante, y me llamaron para rectificar, en Honduras nunca hacen eso.

La higiene en la comunidad.

La emigración llegó para quedarse, y el Estado ya debe crear una estructura administrativa de apoyo, para los que salen, para los que retornan y para los que van en tránsito. En 2023 las comunidades fronterizas con Nicaragua se vieron reba-

sadas por la migración de países de más al sur. Las condiciones disfuncionales de la economía, la inseguridad, la impunidad, los temas ambientales y climáticos, y los temas culturales y de derechos que impulsan la migración no tendrán respuestas favorables en el corto y mediano plazo que reviertan esta situación, sobre todo porque no se ven políticas ni liderazgos que impulsen esos cambios.

10. SOSTENIBILIDAD Y EL FUTURO DE HONDURAS

Las multicitis identificadas, la ausencia de políticas de larga duración para enfrentarlas y la falta de liderazgo para la conducción del país por otros rumbos, produce la percepción de insostenibilidad, de desesperanza en el futuro. Las respuestas a dos preguntas sobre sostenibilidad y el futuro de Honduras se recogen en el cuadro siguiente. Están recogidas las respuestas de todos los tipos de liderazgos, incluyendo los académicos entrevistados.

“Esa política asistencialista y clientelar de la entrega de bonos y obtener préstamos para hacer activismo político, son riesgos enormes de sostenibilidad para una democracia, porque el móvil de ir a votar no es la democracia, el móvil es que el gobierno le va a satisfacer sus necesidades con políticas asistencialistas. Si no surge un liderazgo joven, creíble, creativo, estudiado, lúcido, amplio, abierto al acercamiento y no a la confrontación, el riesgo del peligro para la democracia irá en aumento, y se abren entonces los espacios para los *outsiders* de la política” (político retirado, exfuncionario).

Las posibilidades de sostenibilidad de Honduras	Cómo ve a Honduras en los próximos diez años
Solo con visión de largo plazo. Mejorando el desastroso sistema educativo y mejorando el modelo económico. Si no se fortalece el sistema económico, será más compleja la situación del país, será insostenible (académico).	<p>Como Haití, si se consolida lo que tenemos ahora (dirigente de la sociedad civil).</p> <p>Tocando fondo. Estado fallido (político activo, actualmente con cargo de elección popular).</p> <p>Más pobreza, disminuido en derechos.</p> <p>Lo vemos compitiendo con su propia pobreza. Siento que vamos retrocediendo.</p>
Hay que restablecer el Estado de Derecho. Construir nuevos liderazgos, de lo contrario no salimos. Identificando gente honesta y capaz, combatiendo la corrupción.	País confrontado, el partido Libre, ganando o perdiendo la próxima elección, va a estar en el centro de la confrontación.
La democracia va a necesitar ciudadanos más responsables. Urge la escuela de liderazgos democráticos, con una visión de país.	Si no hay cambio de rumbo vamos a peor: inseguridad, zozobra, incertidumbre, crisis energética, más migración, la caravana fue un tema político, y eso continuará.
Va a depender de las próximas elecciones, pero no vemos liderazgos para el cambio. Tratar de mantener la configuración de fuerzas que se ha dado en el Congreso, donde nadie tiene el control; eso ha sido algo bueno que dejó la elección de 2021.	<p>Complicado en un contexto democrático mundial muy complejo, de desencanto con la democracia.</p> <p>Si no se mejora el sistema político, los partidos políticos seguirán cayendo en confianza y credibilidad, se corre el riesgo de volver a las dictaduras. Hay que fortalecer el sistema si se quiere vivir en democracia.</p>
Podemos salir, con los empresarios que piensan más en Honduras. Con diálogo multipartidario, con académicos, sociedad civil, líderes sociales.	No tengo claridad, no tengo certeza. Hay que ver las relaciones China-USA, y nosotros en este contexto.
Fortaleciendo el movimiento social para que demande democracia real. Capacidad de lucha del sector del Bajo Aguán en su lucha por la tierra, incluir el campo.	Quiero tener esperanza, pero si las nuevas generaciones de políticos son iguales que las anteriores, ¿donde está el cambio? Democracia fallida.
Combatir la corrupción y el crimen organizado, esto es lo más amenazante para la sostenibilidad. Todavía puede revertirse.	Los líderes encerrados en sus intereses, sin ver el país, no entienden que el mundo cambió. Nos vemos peor.
Que haya acuerdos mínimos. Hay que identificar los elementos de la estabilidad económica. Trabajar para mejorar el desempeño de los gobiernos, los partidos y los funcionarios.	Prudentemente optimista. Positivo de alguna manera, se está diversificando el espectro político y esto es bueno. Preocupa la fuga de talento, preocupa el radicalismo de Libre (político retirado, exfuncionario).
Una coalición renovadora, eventualmente con los partidos políticos, formar un movimiento.	Habría que buscarlas en un gran acuerdo nacional. No le miro salida en el corto y mediano plazo (funcionario de gobierno, Libre, 2022-2023).
Hay que fortalecer la familia, hay que fortalecer los valores cívicos, promover el respeto a las leyes.	Si las prácticas corruptas no se corrigen y castigan, vamos a una tercera vía, tipo Bukele.

“Se identifican más riesgos que elementos de sostenibilidad, principalmente por la presencia de factores que inciden negativamente en la estabilidad política, como en 2009 y 2017, pero acompañadas por factores económicos, de inseguridad ciudadana y un deterioro de la confianza pública en el futuro de Honduras, todos en una espiral de crecimiento constante” (académico).

“La brecha entre Honduras y el mundo se profundiza” (dirigente de un organismo de la sociedad civil).

El mensaje desde todos los sectores es que Honduras no tiene posibilidades de sostenibilidad sin cambio de rumbo, con un modelo de desarrollo económico, que sea incluyente, que genere confianza y que ofrezca oportunidades en mejores condiciones para todos. Subyace en las respuestas que esta alternativa solo es posible desde un proyecto nacional, integrador y de largo plazo, donde se identifiquen los ejes de desarrollo económico y social, y que sea el resultado de diálogos y de acuerdos de diferentes sectores políticos, económicos y sociales.

Por ahora prevalece la desesperanza en un Estado que no ha sido capaz de impulsar y de garantizar condiciones de vida dignas, que empuja a miles de hondureños y hondureñas a la migración, unos por precariedad económica, otros por la inseguridad, otros con altas competencias profesionales, pero no encuentran espacios laborales, y otros con recursos, pero igual con incertidumbres y con unas condiciones donde no hallan garantías de sostenibilidad de sus empresas y su condición de vida. La incertidumbre con diferentes causas y matices es de todos, o de casi todos, el Estado está demostrando incapacidad hasta para la gestión administrativa, y se percibe bajo riesgo hasta la

obtención de los servicios básicos, de allí las frases de “Estado fallido”, “democracia fallida” y “estamos tocando fondo”.

La desesperanza e incertidumbre se acentúa porque no se perciben actualmente liderazgos políticos con la visión, el compromiso y la capacidad de un cambio de rumbo; tampoco se percibe la convicción de que sacar el país adelante debe ser producto de un acuerdo nacional, de una coalición renovadora, incluyendo personalidades al margen de la política que puedan aportar talento y conocimiento, de diálogo y acuerdos de todo el que pueda aportar.

11. DEFINICIÓN DEL HONDUREÑO

11.1. Los conceptos más positivos

El hondureño es buena persona. Es generoso, tímido, trabajador, inteligente, capaz, sincero, ameno, espontáneo, noble, alegre, le gusta la música, resiste, busca espacios, aprehensivo, inteligente, aventado, le gustan los desafíos, responsable, tiene determinación, solidario, dinámico, tranquilo, paciente; a pesar de los fracasos es luchador. Es valiente, sincero, pero muy conservador.

“Extremadamente agradecido, o sencillo. Agradecido hacia los políticos y eso le da una equivocada lealtad que mantiene a los caudillos en el poder”.

“Sobreviviente, después de toda la historia de corrupción que hemos tenido, pero todavía tiene ánimo para comprar un televisor”.

“Algo que caracteriza al hondureño es el malinchismo, queremos que de afuera nos vengán a poner orden en el país”.

“El hondureño tiene esperanzas, pero necesita ser tomado en cuenta; tiene un alto sentido de pertenencia familiar”.

“El hondureño es extraordinario, es un héroe, destaca por su amabilidad, su forma de comunicarse en general con la gente, su atención, incluso su dedicación al trabajo”.

11.2. Otras valoraciones sobre el hondureño

- Perdió interés en el país y quiere irse.
- Vive con incertidumbre, frustrado, desmotivado, cree que todo está acabado.
- Es tolerante, es una forma de aguantar sabiendo el país que tiene.
- Cómodo, creyendo que alguien se va a encargar de resolver los problemas.
- Baja autoestima, por eso es fácil dominarlo.
- Aguantador, se acomoda para no meterse en problemas.
- Toma mucha bebida alcohólica.
- Aguantador. Se conforma con hablar en las redes.
- Desconfiado, siempre que habla dice: “Le voy a decir la verdad”, “le voy a hacer franco”.
- Tolerante a los políticos y a los corruptos.
- Débil en el aspecto de tener miedo, pasivo, muy acomodado a que otros hagan lo que a él le corresponde hacer.
- No es resentido.

- Oscilante en varias cosas.
- Desmotivado. Está perdiendo el interés.
- Atrapado en las redes sociales, distanciado.
- Ha bajado el compromiso con el trabajo, los jóvenes no atienden por estar con el celular.
- No respeta el derecho de otros, como orden de llegada en el transporte.
- Hay un irrespeto por el ambiente, desde vehículos arrojan basura a la carretera, a la calle. Eso es mala educación.
- Indiferente, con falta de civismo y poco amor al país.

12. ORGULLO DE SER HONDUREÑO

Las respuestas de los entrevistados acerca de lo que les hace sentirse orgullosos de ser de Honduras, se pueden identificar en las siguientes categorías:

1. Lo que el país produce y los recursos naturales y turísticos que posee
 - Producir buen café, lograr la taza de excelencia, generar divisas para el país.
 - Los recursos naturales, las fuentes de agua.
 - Las potencialidades para el desarrollo: Puerto Castilla, Amapala.
2. Los símbolos patrios
 - El Himno Nacional.
 - Es un momento de decepción. El orgullo es solo por haber nacido aquí, y punto.

- Todo Honduras me enorgullece. Siempre voy a pasar Navidad y Año Nuevo (migrante).
- Por nuestros próceres, nuestros patriotas. En la actualidad no hay líderes de los que uno se pueda sentir orgulloso.

3. Las luchas y conquistas sociales

- La Huelga de 1954, sus logros.
- La Reforma Agraria.
- Las luchas sociales, producto de los movimientos obrero-campesinos.
- La Reforma Liberal y su intento modernizador.

“Orgullosos, de nada, ni de la Selección Nacional de Fútbol. Ha habido un deterioro de la identidad nacional. Los que se van no quieren volver, no hablan de venir. Y para las familias es un alivio que se vayan y logren llegar a Estados Unidos”.

“Hay un problema de identidad, autoestima: país corrupto, país narco”.

“En los años de 1980, en pleno retorno a la democracia, nos decían país portaviones de los gringos, por las bases militares de Estados Unidos instaladas en Honduras, ahora nos dicen narcoestado”.

“Se ha debilitado, perdido la identidad nacional, en parte por la escuela. La escuela borró del currículo la clase de Educación Cívica. Los símbolos patrios solo los reconocemos las viejas generaciones. Se descalificó todo: que Lempira no existió; que Morazán era homosexual; que Valle no era hondureño...”.

“Siento tristeza por el país que tenemos. Si la presidenta –Xiomara Castro– no aprovecha la coyuntura del apoyo que recibió será muy difícil que tengamos opciones”.

“En Choluteca hay un orgullo histórico, por los próceres José Cecilio del Valle, por Dionisio de Herrera, por el estatus del siglo XIX; el orgullo del siglo pasado –XX– se ha ido desplazando, borrándose”.

“El hondureño ha ido perdiendo esa conexión con sus héroes, ojalá algún gobierno hiciera un acto histórico para devolvernos esos valores que se han perdido, hemos perdido la identidad como pueblo, hemos perdido nuestras marcas éticas. Nos han despersonalizado. Y como diría Vargas Llosa, nos han castrado mentalmente”.

Respecto a las características de los hondureños, los entrevistados han hecho una disección, ya sea empleando las categorías más abstractas, o refiriéndose a normas de comportamiento y convivencia que les ha tocado vivir u observar. Algunas de las características identificadas tienen que ver con valores y principios aprendidos en la educación formal; otras, tienen que ver con aprendizajes sociales pragmáticos, “para qué actuar bien, si el que lo hace mal le va mejor”, desde esta perspectiva, la sociedad o sus usos sociales, no sancionó las formas incorrectas, al contrario, las permitió. Para el caso, los corruptos no pagan un costo ni jurídico ni penal, menos social; por otro lado, el que creyó que era correcto denunciar un caso de corrupción, pagó un costo, el menos grave: ser despedido del cargo; el corrupto se convirtió en respetada persona; en consecuencia, el sistema enseñó que “es mejor callar”, que “no hay que meterse en problemas”, y “machete estate en tu vaina”, en otras palabras, se **amansó al funcionario que denunció y al ciudadano que observó.**

La línea entre lo correcto y lo que no es correcto, entre lo legal y lo ilegal, no se ha trazado; la gente ha asimilado y tiene

ejemplos en los cuales fijarse, es decir, que haciendo lo incorrecto, o lo ilegal, no necesariamente va a salir mal, y que, al contrario, toda la posibilidad es que va a salir bien, opinó un exfuncionario entrevistado.

Y sobre el orgullo de ser hondureños, las razones se ubican en tres grandes categorías enunciadas líneas arriba; los entrevistados, igual que los participantes en los grupos focales, no hacen ninguna referencia a personalidades del siglo XX, sus referentes se quedaron en el siglo XIX, explican como consecuencia una debilidad en la identidad; la identidad nacional casi es un valor de las viejas generaciones; ya no se enseña en la escuela; la familia ya no practica las tradiciones de antaño.

Los entrevistados más que identificar que les hace sentir orgullosos, identifican y explican las causas que han debilitado el orgullo y la identidad nacional, y, al menos unos cinco entrevistados, después de pensar unos segundos, quizá un minuto, expresaron no encontrar nada de lo cual sentirse orgullosos, refiriéndose especialmente a los tiempos presentes.

VII

HONDURAS: ENTRE LA DEMOCRACIA ELECTORAL Y LA CULTURA POLÍTICA AUTORITARIA

Julieta Castellanos
Thelma Mejía

1. LA CULTURA POLÍTICA AUTORITARIA, DESPUÉS DE CUATRO DÉCADAS DE DEMOCRACIA

En contraste con la propuesta para el abordaje teórico planteada por la Dra. Azpuru (Tabla 1, Marco teórico), para identificar la cultura política en sus vertientes autoritarias o democráticas, y las respuestas de los hondureños y las hondureñas que participaron en los grupos focales realizados para esta investigación, una conclusión ineludible es que los y las hondureñas se decantan, han transitado, se han adaptado y sobrevivido en un sistema político que lleva a cabo procesos electorales para elegir a los gobernantes, pero que son gobiernos, líderes políticos y funcionarios con una gestión autoritaria, centralizada y personalista del poder y de la gestión de la administración pública, en la que el gobierno y la institución quedan subsumidos a la persona que la dirige y

está al servicio y disposición del partido que ganó las elecciones y a su entorno de amigos y familia.

En los capítulos anteriores ha quedado expuesto el largo siglo XX, marcado por el autoritarismo y la persecución desde organizaciones e instituciones de poder y de autoridad hacia diversos sectores de oposición; por los caudillos que se quedaron más tiempo en el poder, los que pretendieron quedarse y quienes lo lograron; los golpes de Estado y los regímenes militares; y, caudillos que han traspasado el umbral del siglo XX, intentando continuar o logrando la reelección prohibida por la Constitución. Cuatro décadas después del retorno a los procesos electorales, el sistema político hondureño, ni desde la edu-

cación formal ni desde la práctica política, ha propiciado la formación de una cultura política democrática; y los líderes políticos y los partidos en los que se forman, no han contribuido a la formación de valores democráticos, más bien, se reafirman las prácticas caudillistas, verticales y concentradoras de poder, donde los ciudadanos las aceptan y legitiman. Hay un problema de origen, que reproduce y fomenta la cultura política autoritaria.

1.1. Débil cultura democrática

Rasgos de debilidad de la cultura política democrática

- El conocimiento del sistema político es limitado o distorsionado, especialmente respecto a la Constitución de la República, su utilidad y a los poderes del Estado.
- Disminuye, excepto en contextos de crisis política, la participación ciudadana en los procesos electorales.
- Hay un mayor reconocimiento y exigencia de los derechos, especialmente de las organizaciones gremiales, y menor reconocimiento de los deberes ciudadanos.
- Existe o es más perceptible la conducta intolerante a las ideas políticas y a los grupos que tienen preferencias diferentes a las propias.
- Se legitima y se hace uso de las vías no institucionales como las más efectivas para resolver problemas y conflictos.
- Se expresa desconfianza generalizada en las instituciones, en los políticos, funcionarios y en los liderazgos de diferentes denominaciones.

→ Se expresan dudas sobre Honduras como un país donde funciona un sistema político democrático.

1.2. Caminando por la cultura política autoritaria

Rasgos de cultura política autoritaria

- Se expresa simpatía por líderes políticos fuertes, si resuelven, no importa que sea al margen de la ley. La figura del caudillo o del cacique sigue siendo fuerte, en especial, en el interior del país.
- Existe indiferencia y desentendimiento hacia formas de participación social-comunitaria, prefieren que otros resuelvan, como parte de una actitud cómoda.
- Aceptan y legitiman solventar por mecanismos no institucionales ni democráticos, sus problemas, inclusive el pago de coimas para lograr efectividad. Existe una tendencia a “normalizar” y aceptar la corrupción como forma eficaz.
- Avalan positivamente a autoridades de mano dura, “que sepan mandar”. Se invoca a líderes con las características autoritarias, el presidente Nayib Bukele (El Salvador) se ha convertido en referente de eficacia y buena gestión.
- Valoran que es la fuerza y la violencia, pero no las leyes y las normas, la forma efectiva para resolver conflictos, inclusive enfrentar a la autoridad y obtener beneficios.
- Expresan inclinación a desconocer la autoridad establecida, si esta no es afín, o no hace las concesiones demandadas.
- Un rasgo generalizado es no aceptar o respetar las leyes. Argumentan que los

políticos son los primeros en incumplirlas y darles el pase para imitarlos.

- Se favorece la discrecionalidad del poder, en especial en aquellos funcionarios que resuelven, y no se cuestiona si violentan las leyes.

1.3. Los débiles espacios para la democracia

Oportunidad para la cultura política democrática

- Ante los riesgos de mayores retrocesos democráticos, los electores salen a ejercer el sufragio y utilizan el voto para los relevos políticos y partidarios (elecciones del año 1985, 2009, 2021). Salen a ejercer el sufragio, aun con miedo a la violencia.
- Conocen y reconocen los valores pilares de la democracia: libertad, igualdad, respeto, etc., aunque aceptan que no se practican o no se cumplen.
- Consideran que Honduras estaría en peores condiciones si no se eligiera a las autoridades mediante procesos electorales. Las elecciones siguen siendo la mejor opción para los relevos democráticos.
- Continúan teniendo expectativas de cambio cada cuatro años, frente a las opciones políticas que presentan los partidos políticos en los procesos electorales. Acuden a elegir, esperando un cambio. Las esperanzas de cambio persisten, a pesar del desencanto y el pesimismo.

1.4. Mayor cultura política autoritaria y débiles espacios democráticos

El peso de la debilidad de la cultura política democrática y los persistentes rasgos de la cultura política autoritaria, frente a los escasos resultados de la democracia

para resolver los problemas de la vida cotidiana de las personas, se convierte en la principal amenaza para la democracia.

En Honduras, el arraigo de dos partidos políticos centenarios –sea que hayan gobernado directamente, o hayan estado de forma marginal siendo parte de las estructuras sociopolíticas de los grupos de poder– ha mantenido la expectativa entre los ciudadanos. La interrupción de la gestión del poder que vivió el Partido Liberal, especialmente, pero también el Partido Nacional (1972), mantuvo la expectativa sobre unos partidos sacados a la fuerza del poder. A los partidos políticos como víctimas del militarismo, había que darles la oportunidad de retornar al poder y gobernar, pero no lo hicieron a la altura de las demandas sociales y de los desafíos democráticos que tenía el país, experimentando un colapso en su desempeño.

Honduras pasó del centenario bipartidismo político a un sistema multipartidario, sin mayores diferencias ni opciones de cambio. El desgaste de los partidos políticos es reciente, resultado de cuatro décadas de gobiernos consecutivos, y la recuperación más parece que dependerá de la capacidad eficiente para la gestión administrativa, del Poder Ejecutivo –un ejecutivo eficiente– que de los valores democráticos que impulsen o que practiquen, especialmente desde las reformas que se impulsen y aprueben en el Congreso Nacional.

El poder en Honduras lo han ejercido en el ámbito interno de forma permanente tres sectores: a) los militares y las Fuerzas Armadas, b) el Partido Liberal y el Partido Nacional, c) los grupos económicos, desde las oligarquías terratenientes, mineras, ganaderas y cafetaleras, hasta los capitales nacionales del comercio, la industria y el sector financiero y de servicios. Más recientemente grupos económicos han

penetrado de forma directa a los partidos políticos, aunque todavía persisten los “operadores políticos” de los grupos económicos, y los operadores políticos, que utilizan la política para penetrar en los grupos económicos, algunos por la vía de la corrupción, en una triple relación: políticos, funcionarios y empresarios.

El sistema político ha sido capaz de instalar como sinónimo de democracia a los procesos electorales celebrados cada cuatro años. El extremo es que, a finales de la década de 1970 –después de 80 años de recorrido, el siglo XX, un siglo de gobiernos autoritarios y regímenes militares– las y los hondureños planteaban como demanda: *el retorno a la democracia*. Visto retrospectivamente la demanda no procedía en esos términos, no había un referente democrático, a excepción de los tres presidentes electos después de la posguerra, y que ninguno terminó el período para el que fue electo. Más allá de las elecciones celebradas (1949, 1957, 1971), es difícil encontrar indicadores de un sistema político democrático al que se podía invocar para demandar el retorno a la democracia. Las reformas del Estado y las conquistas sociales de los gobiernos de Juan Manuel Gálvez (PNH) y Ramón Villeda Morales (PLH) marcaron un asomo de cambios.

Los dos partidos políticos centenarios han mantenido una amplia base social, al grado que ninguna agrupación política (PINU, DC, UD) surgida antes de Libre (2011) pudo disputarles el poder, no porque sean partidos políticos que hagan un ejercicio interno de la democracia, ni porque hayan desarrollado instituciones democráticas eficientes, sino porque nunca crecieron y entusiasmaron al electorado, al conformarse con ser los llamados partidos “bonsái” de la democracia. Los partidos se han mantenido y persisten porque es-

tablecieron vínculos personales directos, de relaciones clientelares y paternalistas, entre el hacendado y sus peones, entre los terratenientes y los campesinos, entre el dirigente político regional y local con los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad; porque ante la ausencia del Estado o la ineficiencia institucional, al ciudadano quien le resuelve sus necesidades es el patrón, el jefe o el dirigente, y allí se establecen relaciones de empatía, de gratitud, de subordinación y de lealtad.

Esas relaciones se reproducen y se mantienen en las comunidades rurales, en las zonas marginales, y en las regiones económicas más postergadas; así lo evidencian los resultados electorales, donde son los partidos políticos centenarios los que obtienen y retienen los cargos de diputados y de alcaldes. En las elecciones del año 2021, el PSH obtuvo diez (10) diputados, cuatro (4) en el Departamento de Francisco Morazán, cuatro (4) en Cortés, uno (1) en Yoro y uno (1) en Atlántida. El PSH, fundado en noviembre de 2019, no pudo penetrar ni un departamento fuera de aquellos de estructuras productivas agrícolas-industriales y de servicios que hacen posible un empleo, habilitan la posibilidad de una relación independiente de los ciudadanos frente al poder y frente al patrón. El líder de PSH, Salvador Nasralla, en más de una década de lucha por llegar al poder, no pudo –ni cuando fundó el Partido Anticorrupción (PAC en 2012) y ni luego el Partido Salvador de Honduras (PSH en 2019), llegar a más zonas del interior del país; pero Libre, sí lo logró, penetró las estructuras departamentales como resultado del golpe de Estado. Libre no necesitó recorrer el país para organizar sus estructuras departamentales, con la fractura del año 2009 le arrancó al Partido Liberal parte de los poderes departamentales. Además, las prácticas clientelares de Libre no marcaron una ruptura con las

prácticas del bipartidismo. Libre evidencia más continuidad que rupturas frente a las prácticas del poder del bipartidismo.

La ausencia del Estado en vastas regiones del país y la ineficiencia institucional junto a la corrupción donde el Estado está presente, es el resultado de la debilidad del sistema político democrático, al mismo tiempo es el origen de la formación de una cultura política caudillista y autoritaria. Si el líder está ausente o no existe, no hay a quien acudir para resolver. El líder es una necesidad, su presencia es imprescindible, inclusive frente a alguna autoridad constituida, desentendida o temerosa de tomar decisiones. El líder da una orden y se cumple, tiene don de mando. Es así como comienza una carrera en la política partidaria.

El sentido común y el pragmatismo conducen a que los ciudadanos busquen y se coloquen junto a aquellos que tienen capacidad para resolver, y esta solo es para los que tienen poder, acceso a recursos e influencia en las instituciones del Estado. Los políticos, especialmente los diputados, son necesarios hasta para gestionar una cita médica o lograr un cupo en un hospital para una cirugía largamente postergada. Esta relación entre el que necesita resolver y el que tiene la capacidad operativa para dar respuestas positivas a lo solicitado se describe con la siguiente frase, muy común entre políticos *“Santo que no hace milagros, no hay quien le haga un rezo”*. Los políticos saben que su vida política depende de la relación con los electores, no mediada necesariamente por los valores democráticos que representan, sino por relaciones clientelares, que crean dependencia y subordinación. Los políticos le resuelven a sus correligionarios; y si no son sectarios, les resuelven a otros que no son de su partido, *aumentan los feligreses que le rezan al santo*, y así van agrandando su

figura de políticos eficientes. La relación entre ciudadanos y políticos es diferente cuando se trata de ciudadanos que su trabajo no depende de ser militante o activista de un partido político, de no depender o esperar un beneficio, una prebenda ni una dádiva. *“Con las clases medias es difícil hacer política, no necesitan una bolsa de ayuda, reclaman más democracia”*, opinó un político entrevistado.

2. RELACIÓN DE LOS POLÍTICOS CON LAS Y LOS CIUDADANOS

Al menos se identifican tres tipos de relaciones:

La relación entre los políticos y los estratos de población más pobre. En Honduras los datos oficiales y de organismos internacionales dicen que los estratos pobres oscilan entre el 60% y hasta más del 75% de la población. Hacia este segmento de población se dirigen las ayudas clientelistas; algunos de los entrevistados y participantes en los grupos focales señalaron que la ayuda se otorga bajo diferentes formas (bolsas solidarias, bonos, becas) y se distribuye con criterios sectarios, inclusive a familias que no necesariamente las necesitan. Bajo esta modalidad la relación es clientelar; el político, especialmente los diputados han autoaprobado millones presupuestados en el denominado Fondo Departamental. Se trata de un fondo creado en el año 2006 (PLH: José Manuel Zelaya) y utilizado de forma discrecional por los diputados, que ha dado lugar a casos de corrupción. Con estos fondos hacen los milagros en el segmento de la población donde los políticos cazan a los rezadores y donde los diputados y otros políticos con el uso de los bienes públicos obtienen un beneficio privado.

Relación de los políticos con las bases y líderes del partido. Con este segmento, los líderes de los primeros niveles partidarios asumen el compromiso con los seguidores y activistas de emplearlos en el sector público. Cumplen el compromiso, no necesariamente por méritos y competencias profesionales. Con este sector el partido forma la barra de protección, el voto duro, garantiza la continuidad; son los seguidores quienes se movilizan cuando quieren demostrar fuerza.

El sector independiente. Este segmento lo conforma el ciudadano y ciudadana que no depende de un trabajo en el sector público, por lo general es empleado de instituciones privadas, autónomas, o trabajador por cuenta propia; es el elector que mueve su voto hacia diferentes partidos dependiendo de quién sea el

candidato. Este es un segmento minoritario de la población, y no siempre es de interés de los políticos, por ser más exigente, más difícil de convencer, y no necesariamente es el que define los resultados en una elección.

3. INDICADORES PARA ENTENDER LA CULTURA POLÍTICA

Las dimensiones e indicadores de la cultura política planteadas en el marco teórico por la Dra. Welp, en contraste con los hallazgos en las intervenciones, opiniones y puntos de vista de las personas que han sido fuente de información primaria para esta investigación, nos da como resultado el cuadro siguiente.

3.1. Dimensiones e indicadores de la cultura política

Adhesión al régimen democrático y sus instituciones

- Existe entre los participantes en los grupos focales una legitimidad difusa entre la valoración de la democracia como régimen político de valores y principios, de respeto, de derechos y de tolerancia, y asociar el régimen democrático a un sistema limitado a ir a “votar”, pero que después los políticos se olvidan de los electores. Además, cuestionan la utilidad de la democracia, cuando las generaciones de mayores comparan, especialmente con los gobiernos militares, a quienes valoran como más eficientes y no politizados.
- La comparación con regímenes militares eficientes y regímenes democráticos débiles que no resuelven, afianza los valores autoritarios en la cultura política. “Con los militares las cosas funcionaban, había más orden: las escuelas funcionaban, los centros de salud estaban funcionando, los hospitales funcionaban; ahora uno ve un desorden, uno esperaría que la democracia fuera un tránsito distinto”, dijo una de las personas consultadas para este estudio.
- El tema de seguridad ciudadana es uno donde se confía menos en las autoridades civiles para estos cargos, y los gobiernos han terminado devolviendo la dirección de las instituciones de seguridad a los militares en condición de retiro o activos, y a las Fuerzas Armadas. Ningún gobierno ha podido prescindir de los militares para las funciones de seguridad. La legitimidad que dan los ciudadanos a los militares a estas tareas hace que no haya objeciones hacia la corrupción y violación de los derechos humanos de los que se ha señalado a las FF.AA. en los años que gobernaron.

**Integración
en los
procesos
políticos y
comunitarios**

- La desconfianza en las instituciones es transversal a todos los sectores y todas las instituciones, desde los poderes del Estado, los órganos electorales, de seguridad y justicia. La valoración es que son instituciones corruptas o/e ineficientes. La corrupción sigue siendo uno de los fenómenos más negativos que ha marcado el tránsito de la democracia hondureña.
 - Entre los diferentes actores entrevistados, los valores de la democracia están arraigados y las demandas por más democracia también, aunque reconocen el no cumplimiento de los valores democráticos.
-
- El interés por la política tiene varios matices: para algunos solo interesa durante los procesos electorales, para elegir a unos y castigar a otros, pero interesa menos como ejercicio de participación, y de seguimiento al desempeño de los políticos y a los partidos después que ganan una elección. Se percibe una desafección y se considera que es difícil, que no se puede hacer nada y que los partidos tienen dueño. Los jóvenes manifiestan mucho menos interés, excepto cuando por estar en la política les ayuda a lograr un empleo; algunos revelaron participar en los procesos de elecciones primarias de los tres principales partidos políticos, para quedar en el censo del partido, porque después les sirve para una recomendación para un trabajo. Para otros, pensando en el futuro, el interés radica en ser parte de alguna estructura del partido que lo coloque en posición de relación con líderes que tienen poder.
 - La participación comunitaria es limitada básicamente para resolver problemas de escasez de algún servicio, destacan las Juntas de Agua, organizaciones institucionalizadas de administración del servicio de agua. Diferente es la organización de defensa del agua (ríos, fuentes hídricas) y del territorio, que hacen los pueblos originarios y organizaciones de la sociedad civil (OSC) que ejercen presión sobre los poderes políticos y económicos, con todos los riesgos a su integridad que implica esta lucha; patronatos de barrios y comunidades, o productores agrícolas cuando el mal estado de carreteras les impide trasladar sus productos al mercado. Estos últimos movimientos no han logrado alcance nacional ni han concitado grandes movilizaciones.
 - Existe una organización gremialista-reivindicativa, economista, limitada a profesiones y ocupaciones organizadas en colegios profesionales y sindicatos. Se logra la reivindicación económica y se pone pausa a la demanda política.
 - La participación en protestas, tomas de carreteras e instalaciones es por demandas específicas frente a carencias, deficiencias de los servicios, o incumplimientos del Estado frente a las organizaciones gremiales. Son protestas de los afectados, no son movilizaciones o movimientos ciudadanos fuera del foco de los grupos específicos.
 - Cada cual protesta por temas de su interés.
 - No hay protestas o movilizaciones por demandas por más democracia, por temas transversales, excepto la movilización ciudadana del año 2015 que se gestó por demandar una lucha más frontal contra la corrupción, tras un escándalo relacionado con la seguridad social. La marcha terminó cooptada después por los partidos políticos, específicamente por el Partido Libre.

<p>Percepción de conocimiento del sistema político y de las instituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El desconocimiento del funcionamiento institucional no se encuentra únicamente en personas con escolaridad primaria, trasciende hasta personas con secundaria completa. Identifican la institución donde poner una denuncia por violencia o inseguridad, un problema de tránsito, donde acudir si están enfermos; pero más allá, para una gestión de solicitar o poner una queja de un mal servicio, no saben la institución o la dependencia institucional que pueda atenderlos, y no creen que se lo puedan resolver. • Expresan que poco sirve conocer las instituciones, porque no son atendidos por los funcionarios. La percepción es que las instituciones no funcionan, que para ser atendidos hay que buscar una persona de influencia para que una gestión tenga resultado, hay que tener “un contacto”, “una palanca”, “un conecte”. Consideran que de nada les servirá denunciar al funcionario, porque este debe ser un protegido político, y que más bien se arriesgan si lo denuncian. “En vez de solucionar un problema, nos creamos otro, nos echamos un enemigo poderoso” opinaron. • Los diferentes liderazgos entrevistados coinciden en señalar que una gestión institucional es efectiva, o se logra en menos tiempo, si el solicitante tiene poder o influencia, o si identifica a un funcionario influyente que acelere un trámite.
<p>Valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiestan respetar los derechos políticos y las diferentes formas de preferencias, incluyendo las preferencias ideológicas y sexuales; pero admiten un clima de confrontación política, especialmente después del golpe de Estado del año 2009; y un sector mayoritario rechaza el matrimonio entre personas del mismo sexo. Los líderes de los partidos políticos, en su mayoría, enuncian un rechazo a los partidos de izquierda, expresamente a los regímenes de Venezuela, Cuba y Nicaragua. • Entre los temas de los que no hablan, o que evitan hablar en las familias, porque los confronta, están los temas políticos partidarios, los religiosos, derechos sexuales y reproductivos y, a veces, hasta el deporte, especialmente el fútbol.
<p>Satisfacción y expectativas con el país y la democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La visión sobre Honduras es transversal al nivel educativo, la posición económica y reconocimiento social, la ocupación y la región de residencia, sea rural o urbana; reconocen un futuro marcado por la incertidumbre; expresan la necesidad de una política económica incluyente que reduzca la pobreza; identifican a la inseguridad, violencia, el crimen, la impunidad y la vulnerabilidad a las diferentes manifestaciones del cambio climático, como factores que afectan de forma directa la vida cotidiana. Y todos estos factores son impulsores de la migración, por estas razones estiman que la migración no se reducirá, al contrario, aumentará en los próximos años. En todas las familias se habla del futuro, y en la mayoría de ellas ese futuro lo ven yéndose del país. • Aparece en grupos focales y en algunas entrevistas el concepto de Honduras fracasando como Estado, otros consideran que aún es tiempo de cambiar de rumbo, y de evitar que Honduras se convierta en un Estado fallido.

4. DEMOCRACIA ELECTORAL. EL CAMINO Y LOS RESULTADOS

4.1. Constitución y democracia: Lo que no se conoce, no se exige

Existe entre los hondureños y las hondureñas un problema originario: un conocimiento relativo y limitado de la Constitución de la República y un concepto de democracia reducido a procesos electorales. Acerca de la Constitución, además existe la duda sobre su utilidad, para qué sirve, y en muchas personas hay la convicción de que la Constitución de la República no se cumple. En la historia política reciente existen suficientes hechos que acreditan las dudas sobre la utilidad y el incumplimiento de la norma jurídica primaria.

El conocimiento de la Constitución, probablemente limitado a círculos profesionales y políticos, deja al margen a amplios sectores de la población hondureña; esta limitante sin duda, impacta en la formación y en la observación y práctica de valores cívicos y de cultura política democrática. La democracia entonces, tiene como su referente más reconocido los procesos electorales cada cuatro años, y el *espíritu democrático* se mantiene por la expectativa de cambio, y de los relevos políticos partidarios, donde el elector, con su voto, es protagonista. Quizá, su único día importante para decidir es cada cuatro años, el último domingo de noviembre.

Lo que no se conoce, no se exige su cumplimiento. Les viene muy bien a los dirigentes políticos y a los partidos que los ciudadanos, los electores, desconozcan las normas y las leyes, este es un tipo de **analfabetismo legal** que conduce a que políticos y funcionarios tengan un amplio campo de acción al margen de la Constitución y las leyes. Y ayuda al soste-

nimiento de las dirigencias políticas y de los partidos políticos homologar el concepto de democracia con procesos electorales, este limitado concepto facilita el camino para que los políticos, aquellos que aspiran a cargos de elección popular cumplan, por un lado, con políticas clientelistas, y por otro, desarrollando procesos electorales cada cuatro años. **La democracia cumple, porque se desarrollan las elecciones.**

El clientelismo se expande en la pobreza. Y los que se benefician del clientelismo asocian y exigen del político que sea efectivo resolviendo o ayudando a resolver, en este contexto la valoración de la política y del político no es por ser demócrata, o por impulsar reformas democráticas. La valoración del político es por lo que es capaz de entregar a los ciudadanos en bienes y recursos. Esta relación se convierte en una deformación que fortalece los liderazgos caudillistas, las prácticas clientelares donde solo sobreviven en la carrera política aquellos que manejan recursos para distribuir. Esta práctica ha tenido sus secuelas en la corrupción y la penetración de dineros del crimen organizado a la política; también esta práctica ha deformado y distorsionado en el ciudadano el concepto de democracia, de ética en la política y del buen político, el calificativo de bueno se mide dependiendo de la capacidad de las regalías que se entregan.

No fue del interés de la democracia hondureña instalar en la ciudadanía el conocimiento de la Constitución y las leyes, menos exigir su cumplimiento. La educación formal eliminó del *pénsum* académico las clases de educación cívica. Cumplir la ley significa fortalecer las instituciones, y ello debilita los caudillismos; y en un sistema político autoritario, al caudillo no se le debilita, se le fortalece.

La democracia no se fortalece porque significaría atentar contra la cultura política autoritaria. Y es interés del sistema de partidos políticos mantener la democracia electoral, rebasar este concepto implica avanzar en derechos, democratizar los partidos políticos, y esto pondría en riesgo el *statu quo* centenario de los partidos políticos que han gobernado. El sistema democrático no se va a fortalecer con reformas que se impulsen desde el interior de los partidos políticos, ni desde movimientos sociales débiles, coyunturales y que no sean sostenibles. Los partidos políticos no le pondrán fin al *statu quo* que les garantiza su existencia.

4.2. El miedo que amansó: Una constante del régimen político

A los hondureños y a las hondureñas los amansó el miedo. Y el miedo es el resultado de un proceso sociopolítico de construcción continua desde el Estado, en diferentes momentos y con diversas motivaciones. Quienes participaron en los grupos focales identificaron los miedos más recientes; y desde las y los entrevistados salieron los miedos más lejanos, pero que se instalaron en estas generaciones por muchos años. De sus relatos y vivencias se construyeron los procesos y las diferentes tipologías del miedo.

Los miedos focalizados

→ Los liberales fueron perseguidos, reprimidos y exiliados en las disputas originadas entre liberales y conservadores. Luego, la dictadura del general Tiburcio Carías institucionalizó y prolongó esta persecución, una situación que traspasó el período de este gobierno y llegó hasta, al menos, el primer golpe de Estado que ejecutó Oswaldo López Arellano en 1963.

→ Campesinos y dirigentes obreros fueron, unos reprimidos y perseguidos, y otros asesinados por fuerzas estatales y oligarquías locales, durante regímenes autoritarios militares producto de golpes de Estado, en un escenario de avance de los movimientos sociales, especialmente el movimiento campesino y obrero, impulsados por la reforma agraria que se había iniciado en 1963 y las conquistas de la Huelga de 1954. La década de 1970 fue el período donde se produjo la mayor victimización de campesinos asesinados.

→ Miembros del Partido Comunista de Honduras, dirigentes sociales de simpatías o vinculados al movimiento revolucionario centroamericano y organizaciones políticas de izquierda fueron víctimas de desapariciones forzadas, todavía se desconoce dónde están sus restos y quiénes fueron los responsables. Excepcionalmente importante es señalar que las desapariciones forzadas se dieron en los albores de los recién electos gobiernos civiles, la mayoría en los gobiernos liberales de Roberto Suazo Córdoba (1982-1986) y José Simón Azcona (1986-1990).

El miedo generalizado

→ La guerra en Centroamérica aportó a la violencia y el crimen más allá de la violencia política; el tráfico de armas fue ganando un mercado que trascendió al conflicto político y pasó al mercado de armas para el crimen común y crimen organizado. Armas prohibidas empleadas en el conflicto empezaron a ingresar como pruebas a las unidades forenses. El advenimiento de las maras y pandillas desde la década de los años de 1990 se percibió, primero como un problema distante, focalizado en los barrios marginales, donde el riesgo esta-

ba concentrado en la población pobre y joven, hasta que se convirtió en un problema nacional, potenciado por el apareamiento y expansión del crimen organizado en sus diferentes formas de operatividad. Todos los que han intervenido en esta investigación como fuentes de información primaria, sienten y han sentido algún tipo de miedo: miedo al caminar, a encontrarse con personas desconocidas en la comunidad, a circular con los vidrios del vehículo abiertos, o a escuchar motocicletas que circulan de forma reiterada frente a su vivienda. El miedo está presente en el espacio urbano y en el espacio rural.

→ **Los colectivos**, estructuras organizadas por militantes del Partido Libre, están generando miedo, en principio se han manifestado en oficinas gubernamentales, ejerciendo acciones de fuerza para presionar por empleo o para solicitar la destitución o nombramiento de alguna autoridad de su simpatía o preferencia. En ocasiones estas acciones de fuerza han sido acompañadas de violencia entre los colectivos y miembros de su propio partido, o entre los colectivos y funcionarios de la institución objeto de la protesta. Los colectivos están siendo percibidos como grupo de choque, a la orden de un partido político, que pueden ser conducidos a ejercer acciones de fuerza y violencia si las circunstancias no son favorables a sus objetivos. La presencia de estos grupos ha llamado la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)¹, que en su visita *in loco* a Honduras resaltó en su informe preliminar que: “la

1 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Informe CIDH sobre Observaciones preliminares de su visita *in loco* a Honduras, 28 abril, 2023: <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/080.asp>

Comisión llama la atención sobre la actuación de colectivos políticos que recurren a la intimidación, hostigamiento y agresión para alcanzar medios para reivindicaciones sociales, políticas y laborales” (2023).

Las funciones del miedo.

“*Calladitos se miran más bonitos*”²

En el sentido más amplio, el miedo amansó a los hondureños y a las hondureñas. Al detenerse en las respuestas de los ciudadanos sobre a qué le temen, o de qué han sentido miedo; en términos generales le tienen miedo al Estado, a sus instituciones y a sus funcionarios. Le tienen miedo a un Estado que ha hecho y hace uso de prácticas al margen de la ley, prácticas que han creado terror, por un lado, e indefensión por otro. Si el Estado es autor del abuso, la persecución, la represión, las desapariciones forzadas y de los crímenes políticos y de clase, ¿a quién acuden los ciudadanos en busca de protección y de justicia? El miedo y hasta el terror provocado desde el Estado ha tenido funciones en la sociedad, y consecuencias en la formación de la cultura política de los hondureños. Entre ellas:

→ Se consolidó y se expandió la corrupción y la impunidad. La corrupción se expandió a las élites de diferentes orígenes, antes de 1980 la corrupción, por observación empírica era obvia entre miembros militares y policiales. La obvedad se extendió a políticos, empre-

2 La frase la empleó el presidente Porfirio Lobo en una sesión de consejo de ministros en abril del año 2012, refiriéndose a los aspirantes a candidatos del Partido Nacional para las elecciones del año 2013. En su intervención se refirió a que si los aspirantes “siguen queriendo jugar conmigo, en mi lomo, no van a bailar yo voy a bailar también y tengo mucho de qué hablar” (proceso.hn). La frase se continúa empleando como sinónimo de *mejor quédate callado*.

sarios, funcionarios y hasta líderes sociales y gremiales. La corrupción no se denuncia por miedo, y los fiscales y jueces probablemente no actúan por miedo, o porque son parte y se benefician de las redes de corrupción.

- El crimen le disputa al Estado el monopolio de la violencia, el control del territorio y el cobro de impuestos. No hay denuncias, los hondureños manifiestan el miedo de denunciar, se cree que los funcionarios pueden estar coludidos, y les tienen miedo a los grupos criminales porque pueden enterarse de que han sido denunciados.
- Se instaló un Estado sin contrapesos. El miedo debilita a ciudadanos y organismos de la sociedad civil que ejercen veeduría y control social; situación que favorece a la inmovilización ciudadana y al débil movimiento social. En sentido estricto hay voces de protesta, manifestaciones de perjudicados, pero no se desarrollan movimientos de ciudadanos que hagan denuncias o reivindiquen derechos. Posibilidades de movilizaciones solo las tienen los partidos políticos.
- El miedo es causa en parte de la pérdida de libertades, libertad de hablar, de caminar. Las hondureñas y hondureños expresan cada vez más que tienen restringidas sus libertades, se autocontrolan para no asumir riesgos.
- El miedo ha distorsionado el principio de la tolerancia como un valor de la democracia, que, de ser definido como respeto a las ideas y preferencias de los demás, se tradujo y se asume como aguantar, hacerse el loco, mirar hacia otro lado, etcétera.
- El miedo ha conducido al individualismo e indiferencia. Cada uno que mire

cómo resuelve, “no es mi problema, yo no me busco problemas”. Por ejemplo, las víctimas del Estado luchan solas, como las de las masacres campesinas ya citadas; las familias con las desapariciones forzosas; las víctimas de asesinatos policiales, el último caso, el de la estudiante de enfermería Keyla Martínez (07/02/2021), detenida por la policía, asesinada en el centro de detención en La Esperanza, departamento de Intibucá y trasladada sin signos vitales al hospital; o los pacientes renales que demandan su tratamiento. Todos luchan en solitario.

- El miedo ha formado un hondureño no solidario y poco comprometido. El sentido de solidaridad del hondureño es para dar apoyo material, económico. Da ayuda en casos de emergencias provocadas por desastres climáticos, para enfermos que necesitan, para personas que pierden su vivienda por un incendio, etc., pero no acompaña ni expresa públicamente su solidaridad con personas o ciudadanos cuyas luchas valora como un riesgo para su vida o para su comodidad. Hay luchadores por el ambiente, no hay un movimiento social ambientalista; hay defensores de derechos humanos, no hay un movimiento de defensa de los derechos humanos; hay defensoras de derechos de las mujeres, pero no hay un movimiento feminista que defiendan derechos de mujeres; hay miembros de la comunidad LGTBQ+ que defienden sus derechos, pero no hay un movimiento social que reclame y defiendan los derechos de la comunidad LGTBQ+; hay defensores de la libertad de expresión, pero no existe un movimiento amplio que abandere luchas reivindicativas por el principal pilar en el cual descansan las democracias. Y en esta dispersión y soledad, los avances son exiguos.

El miedo ha beneficiado a las estructuras de poder, sean estructuras legales o estructuras que se reproducen al margen de la ley y con base en el crimen. Las dos formas avanzan y se han fortalecido. El miedo y la mansedumbre de ciudadanos y de funcionarios es el mejor aliado para el sostenimiento y perpetuidad del *statu quo*.

5. GOBERNABILIDAD Y CAPACIDAD DE LAS ÉLITES DE ALCANZAR CONSENSOS

5.1. El acuerdo entre las élites. Los partidos políticos subordinados al poder militar

El retorno a los procesos electorales en 1980 fue resultado de negociaciones entre las élites políticas partidarias, Fuerzas Armadas, empresarios y obreros. Una transición pactada por las élites no puede ser más que una transición para conservar el *statu quo*, una transición suave, que pactó no ver hacia el pasado, quizá para no incomodar, y más bien de lo que se trató fue de planificar el traspaso del poder, los tiempos y las condiciones, en este caso el traspaso de la administración pública, de los militares hacia los partidos políticos, dejando a los militares exentos de culpa. Una transición con las características de “paz y convivencia” tenía que dejar intacta las élites y sus cuotas de poder, los privilegios históricos y ordenar los nuevos privilegios y las nuevas oportunidades.

No había dificultad para la gobernabilidad y para lograr consensos, nada estaba en riesgo, en esencia es una gobernabilidad y consenso entre las élites de poder. Y este consenso incluye no ver hacia el pasado, especialmente los casos de corrupción y violación de derechos humanos

con crímenes de Estado hacia campesinos y obreros. El retorno a la democracia, para las víctimas de estos hechos, no significó conocer a los responsables y autores, y cuatro décadas después es una deuda pendiente todavía. La justicia no actuó.

5.2. Cinco tendencias de la gobernabilidad y consensos

Durante la transición democrática las Fuerzas Armadas mantienen el poder real, avasallador hasta mediados de 1990, cuando comienza la reforma del Estado. Las Fuerzas Armadas continúan conservando el poder de garantes y árbitros de la democracia, otorgado en la Constitución de 1957 y ratificado por los constituyentes en 1982. Los casos de corrupción, el más conocido porque trascendió internacionalmente, el soborno bananero (1975), y las masacres de campesinos de Talanquera (1971) y Los Horcones³ (1975), donde estuvieron involucrados militares y empresarios, quedaron en la impunidad.

- Con el ascenso al poder de los partidos políticos, la corrupción se expande, y dejó de ser una práctica más en el ámbito de la función militar; los políticos, funcionarios y empresarios que hacen negocio con el Estado pasan a formar parte de las redes de corrupción.
- La búsqueda de consenso para la gobernabilidad política *ha sido en esencia para la gobernabilidad entre las élites*, para los acuerdos dentro del bloque de poder, al interior del bloque dominante, especialmente en el bloque político partidario (crisis políticas de 1985 y 2009).

3 Por la masacre de Los Horcones fueron sentenciados dos militares de bajo rango, y dos empresarios, indultados posteriormente en el primer gobierno constitucional de Roberto Suazo Córdoba (PLH, 1982-1986).

→ La avenencia al interior del bloque dominante es resultado de los acuerdos y los pactos, y el Estado y las instituciones funcionan en armonía con estos pactos. La gestión del poder ha estado bajo la conducción del bipartidismo y las Fuerzas Armadas, y desde 2022 se integró el Partido Libre como nuevo miembro del bloque dominante que obliga a una nueva reconfiguración política y de la política.

→ Las débiles demandas de organizaciones ciudadanas sobre reformas políticas, más derechos y el combate a la corrupción y la impunidad, no han conducido a crisis de gobernabilidad. El Estado ha atajado esas crisis con reformas, que luego las debilitan o las revierten. El movimiento de *Los Indignados* del año 2015 ha sido el último hasta ahora, en respuesta, el gobierno en convenio con la OEA creó la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH); al tiempo que, a la par de esta conquista ciudadana, el Congreso Nacional aprobaba una estructura legal que blindaba y limitaba la investigación de políticos y funcionarios; y en enero del año 2020, el gobierno de Honduras no renovó el convenio con la OEA para la continuidad de la MACCIH.

En esencia, el movimiento social no ha puesto en riesgo la gobernabilidad democrática. Los movimientos más fuertes, como el campesino, fueron reprimidos y prácticamente liquidados; y de la última generación de defensores del agua y el territorio, sus líderes han sido y continúan siendo asesinados, independientemente de quien gobierne. Ha sucedido durante los gobiernos de los tres partidos: PLH, PNH y LIBRE.

Las crisis de gobernabilidad han sido entre las élites políticas por pugnas de poder

personal y de grupos para el control de los partidos y de las instituciones del Estado. No han sido por diferencias políticas ni de paradigmas teóricos. Al ser élites políticas conservadoras, los consensos han sido para las reformas mínimas, mantener y no arriesgar el *statu quo*, y protegerse frente a quienes pretenden combatir la corrupción y la impunidad.

6. LA DESCONFIANZA INSTITUCIONAL

6.1. Un problema, desde el origen... hasta el fin

El fraude, el desorden, la corrupción es parte del sistema “el que quiera participar en política y que piense que va a jugar como que está en el Vaticano, mejor que se dedique a otra cosa [...] y con ese gané yo, pero me atuve a él y qué iba a hacer”.⁴

“Lo detectamos nosotros el año pasado, no se hizo la intervención antes de las elecciones porque iba a generar un relajo enorme y había que hacer el proceso, se trataba de consolidar la democracia en Honduras”.⁵

“Estoy mentalizado a no perder el tiempo pensando en eso [reelección presidencial] porque mi deber es hacer el mejor gobierno que mi capacidad y mi equipo

⁴ Declaraciones del presidente Manuel Zelaya (2006-junio 2009) el 3 de octubre de 2008 en Canal 36, en entrevista con el periodista Esdras Amado López, refiriéndose a los resultados electorales del año 2005 donde salió electo presidente de la República.

⁵ Declaraciones del presidente hondureño Porfirio Lobo Sosa, vertidas el 18 de julio de 2014, al referirse al escándalo de corrupción del IHSS, uno de los mayores actos de corrupción de reciente data, en el gobierno del Partido Nacional.

lo permitan [...] permítanme concentrarme en trabajar, trabajar, trabajar, y de ahí será el pueblo hondureño el que decida”.⁶

Hay un problema de origen en la confianza de la institucionalidad del Estado, comenzando porque se desconfía de la arquitectura institucional que rige los procesos electorales. Desconfían y lo admiten aun los que salen electos en estos procesos, como la cita seleccionada, que corresponde al expresidente José Manuel Zelaya (2006-junio 2009), y ahondan las perplejidades sobre el cálculo electoral y el cambio de las reglas del juego, las expresiones de los expresidentes Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) y Juan Orlando Hernández (2014-2022). Las dudas van escalonadas, comienzan cuando se pregunta: ¿Va a haber elecciones? ¿Creen que se van a respetar los resultados? ¿Entregarán el poder? ¿Habrá toma de posesión? ¿Se quiere reelegir? Estas preguntas siguen presentes después de once procesos electorales consecutivos.

La reelección del año 2017 lograda a través de un fallo de la CSJ, no solo profundizó la falta de confianza en el Congreso Nacional, cuando destituyeron a los magistrados de la Sala Constitucional, y nombraron nuevos magistrados, sino que también la desconfianza se profundizó en la Corte Suprema de Justicia, cuando los nuevos magistrados de la Sala Constitucional habilitaron la reelección que está prohibida en la Constitución de la República.

6 Declaraciones del presidente Juan Orlando Hernández, ofrecidas a la prensa el 16 de abril de 2015, sobre el tema de la reelección que en principio, dijo, no le interesaba, pero un año después, una polémica interpretación de la CSJ le allanó el camino para reelegirse, pese a una prohibición constitucional, y logró imponerse y reelegirse.

De la expresión del expresidente Porfirio Lobo se concluye que aun cuando el delito exista, a conveniencia no se investiga, se posterga o nunca llega, para favorecer a sectores que tienen el control del poder. Este es un ejemplo de lo que se define “personas por encima de la Ley”, “Estado al servicio de los funcionarios” o “Estados atrapados”. Un ejemplo donde la confianza en las instituciones es minada desde los más altos poderes del Estado.

Si se elige en los que se cree, se debe partir de la confianza. Pero no es así. La desconfianza es un resultado, una consecuencia de la vivencia cotidiana de los ciudadanos, del conocimiento acumulado y de las experiencias que se conocen vividas por otras personas. Las instituciones no cuentan con la confianza de los hondureños; por años así lo han demostrado las encuestas y estudios nacionales e internacionales, y las personas que han aportado información primaria para este estudio ratifican la desconfianza en las instituciones y en los funcionarios.

Los señalamientos de falta de confianza y debilidad institucional han estado presentes en las demandas por un Estado de Derecho que responda a los ciudadanos; sin embargo, no ha sido una demanda atendida, y más bien, como lo demuestran los datos, la pérdida de confianza ha tenido una caída continua y no se implementan políticas ni se toman decisiones para revertir esta situación.

6.2. Las condiciones para la confianza institucional

Un marco legal con claras funciones, misión y mandato.

Recursos presupuestarios suficientes.

Funcionarios con competencias profesionales y éticas, subordinados a la ley y a sus funciones.

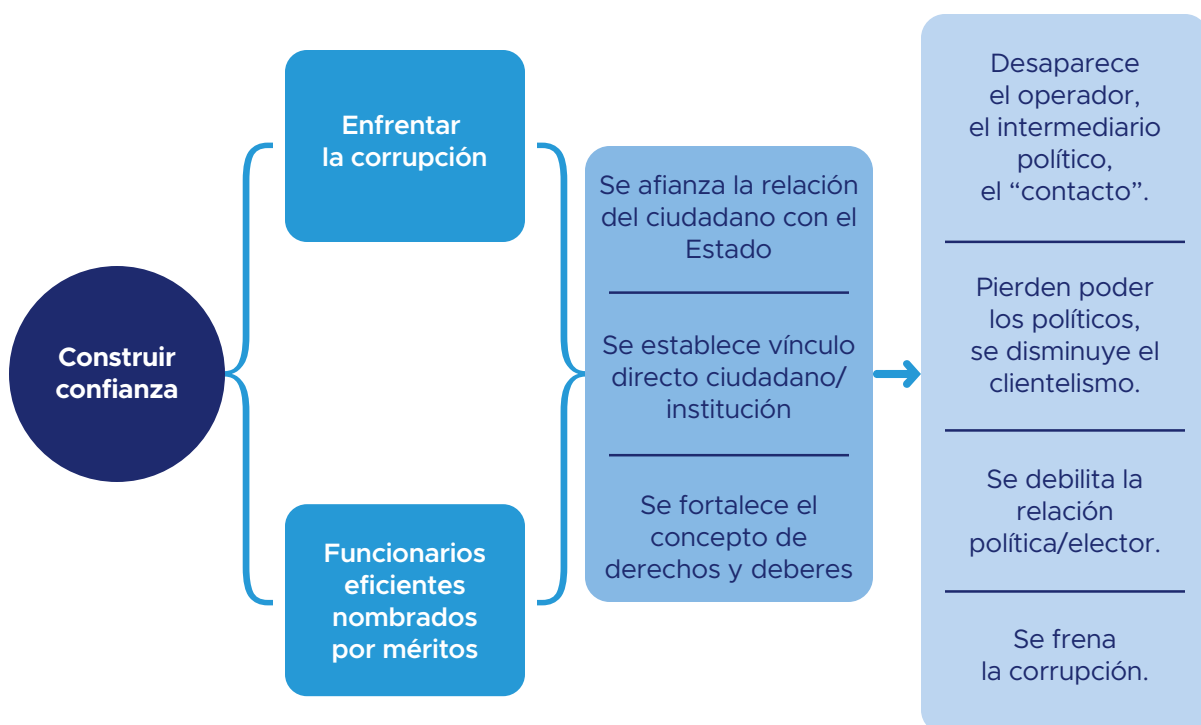
Instituciones que cumplen con su función, que resuelven con base en la ley, en tiempo oportuno y con criterios de igualdad y no discriminación de ningún tipo.

6.3. Controlando las instituciones se controla a los ciudadanos

El reto es restablecer la confianza, y eso pasa por enfrentar la corrupción y mejorar la eficiencia, y allí radica el problema; no aparecen acciones de las autoridades superiores que demuestren el interés real de enfrentar la corrupción, aunque el tema aparezca en el discurso preelectoral y se mantenga en el discurso político de forma permanente; y la ineficiencia tiene muchas causas que tampoco parecen mostrar un interés por resolver, o consideran fácil de enfrentar cuando los partidos políticos administran el Estado bajo formas clientelares, patrimonialistas y de Estado botín.

El Estado de Derecho atenta contra estas formas, las limita y restringe el poder discrecional y arbitrario de los gobiernos autoritarios. Por eso no hay interés, y mientras los partidos que ganan elecciones funcionan y les da resultados hacer política de la misma forma, para qué van a cambiar, seguirán ganando elecciones con este estilo de gestión, y el Estado de Derecho y las instituciones no se fortalecerán.

En un sistema político donde los avances democráticos son escasos y la satisfacción con la democracia se construye desde las relaciones personales, resolviendo a veces las necesidades y demandas ciudadanas mediante la intermediación directa de los políticos o a través de sus operadores en los barrios, el control político de las instituciones conduce al control de la relación con los ciudadanos, que al final, cada cuatro años son los electores. Las instituciones eficientes también son un problema, porque resuelven al ciudadano sin la intermediación de los políticos. “Es más fácil llevar una cisterna de agua a un barrio donde el agua llega cada dos semanas, y regalar agua, que ofrecer un



empleo... y la gente espera esas ayudas. Y así la controlan” opinó un dirigente político de base.

Por las características socioeconómicas y la alta tasa de pobreza, la relación de la mayoría de los ciudadanos con el Estado es con las instituciones públicas básicas: agua, instituciones de salud y del sistema educativo; este es el núcleo de población donde centran los políticos y el gobierno su política asistencialista y clientelar, una política además señalada de sectaria “el que no se alinea, queda fuera” han denunciado sectores cafetaleros que han manifestado exclusión en la entrega del bono agrícola dado por el gobierno durante el año 2022, pero que ha sido una denuncia recurrente que atañe a los últimos gobiernos. El señalamiento de solo entregar ayuda a los miembros del partido de gobierno, traspasa a todos los partidos políticos que han gobernado.

Los estratos de clase media hacia arriba, lo que no resuelven en la institucionalidad del Estado, lo resuelven en los circuitos privados: compra una cisterna de agua cada semana, escuela privada y salud privada.

El mejor aliado para el desarrollo de los servicios privados es la ineficiencia y la corrupción del Estado. Es el Estado el que atenta contra lo público.

7. SI LA LEY NO SE RESPETA, SE IMPONE LA FUERZA Y LA VIOLENCIA

“Tengo los bigotes de Rodas Alvarado, las patillas de Morazán y el machete para cortar las manos a los corruptos”.

“Haremos lo que tengamos que hacer para devolver la paz a Honduras”.

Dos décadas les separan, dos expresidentes, dos abogados con estudios en Francia y Estados Unidos respectivamente, dos generaciones de dos partidos políticos con paradigmas diferentes, uno del Partido Liberal y el otro del Partido Nacional. La primera frase es parte de la campaña política del expresidente Carlos Roberto Reina (PLH, 1994-1998), reconocido en la campaña proselitista como el *Gallo Colorado* o el *Hombre del Machete*.⁷ La segunda frase corresponde al expresidente Juan Orlando Hernández (PNH, 2014-2022), esta frase la empleó recurrentemente para referirse a la toma de decisiones para enfrentar la violencia y el crimen. Las dos frases tienen en común ofrecimientos de campaña al margen de la ley, imposición de criterios y el recurso de la fuerza y la violencia para enfrentar los problemas; y los dos candidatos en su momento se refieren a dos demandas ciudadanas de larga data y gran aspiración: luchar contra la corrupción y la inseguridad.

Ninguna de las dos frases fue cuestionada en su momento, combatir la corrupción en la década de 1990 ya era una demanda, y la campaña proselitista ofreciendo una *Revolución Moral*, entendida como combate a la corrupción generaba expectativas, el fin justificaba los medios. Considerado un demócrata y habiendo sido presidente de la Corte IDH (1981-1983), fue una frase desafortunada del expresidente Reina, el ofrecimiento debió ser el de llevar a los corruptos ante la justicia. Especialmente fue en este gobierno que se eligió al primer Fiscal General de la República, argumentó un diputado entrevistado. Y la segunda frase, referida a enfrentar la violencia tiene la misma connotación: resolver haciendo

⁷ El presidente Carlos Roberto Reina perteneció al ala más progresista del partido Liberal, el Movimiento M-Líder, y destaca haber sido presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos entre 1981 y 1983.

uso de los mecanismos que sea, aunque estén al margen de la ley. El expresidente nacionalista, logró la reelección, prohibida en la Constitución, precisamente por un fallo de la Sala Constitucional que le favoreció.

7. 1. Falta de respuesta o respuesta tardía y legitimación del uso de la violencia

La propensión a evadir las estructuras institucionales para resolver problemas y conflictos; buscar soluciones al margen de la ley; acudir a los políticos y a “contactos” en la búsqueda de favores para que les ayuden a resolver un problema que corresponde resolver a las instituciones; dudas, desconfianza y vacilaciones para hacer una denuncia en instituciones de seguridad y justicia; y la decisión de resolver por su cuenta, haciendo uso inclusive de medidas de presión y de la violencia están en relación directamente proporcional a la falta de confianza, a la ineficacia de las instituciones, a la falta de compromiso de los funcionarios, y a unas relaciones entre las instituciones y las personas mediadas por la política, la preferencia y las simpatías. En esencia, hay una indefensión del ciudadano frente al Estado; no hay en el funcionario el sentido del deber; y en el ciudadano, uno de víctima, y al mismo tiempo, al ejercer la fuerza y la violencia frente a otros, puede convertirse en victimario también.

Las razones para que las personas asuman por su cuenta, haciendo uso de mecanismos y procedimientos al margen de la ley tiene desde los participantes en los grupos focales y los entrevistados, las siguientes explicaciones.

- **La ineficiencia.** Las instituciones no resuelven oportunamente.
- **La corrupción.** Las personas que no cumplen la ley están conscientes que pueden “arreglar, creen que todo se resuelve con dinero cuando el funcionario y el sistema es corrupto”.
- **La politización y el clientelismo.** Las instituciones le resuelven a los miembros del partido que gobierna. Si no se tiene “un contacto” no atienden a las personas.
- **La indefensión ciudadana.** No hay dónde denunciar, y más bien valoran el riesgo si se denuncia.
- **La confianza en la impunidad.** Las personas que actúan al margen de la ley confían en que nada les pasará.
- **Hay que tolerar, resistir, aguantar,** cuando no se puede resolver en las instituciones, no se tiene contactos, “hay que aguantar hasta donde se pueda”, y cuando se usa la violencia, se justifica “no aguantó más” o “aguantó suficiente”.
- **Impotencia para resolver.** El convencimiento de que el Estado no resuelve y el agotamiento frente a instituciones ineficientes han conducido a comportamientos oportunistas, fraudulentos y al margen del respeto a las normas y procedimientos.
- **Intolerancia frente al débil.** Se acomoda frente al poder, frente a la arbitrariedad del más fuerte; pero es intolerante frente al débil.

8. DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDAD FRENTE A LA LEY

La desigualdad frente a la ley y la discriminación del Estado y de la sociedad es una condición expresada con vehemencia especialmente por quienes participaron en los grupos focales, son del interior del país y pertenecen a algún grupo originario. Una constante que, probablemente, no viven de forma directa todos los hondureños y hondureñas, por eso es discriminación. En los capítulos referidos a los hallazgos en los grupos focales y en las entrevistas están expuestas ampliamente las formas de desigualdad y discriminación, y cómo viven estos déficits de cultura democrática los hondureños, dependiendo del grupo étnico al que pertenecen, el grado de escolaridad al que llegaron, el oficio y ocupación que desempeñan, la edad que tienen, la preferencia sexual y si son personas con alguna discapacidad.

Desigualdad y discriminación son una deuda vergonzosa de la democracia, en esencia del Estado y de la sociedad, son un déficit de formación política democrática, precisamente **la igualdad** es uno de los cimientos de la democracia, una conquista del Estado republicano, una herencia colonial que debió ser abolida con el advenimiento de la República.

Las entrevistas a líderes de la diáspora de hondureños en Estados Unidos contribuyeron a entender y a diferenciar cómo esos migrantes vivieron en Honduras la desigualdad y la discriminación, por no tener un grado de escolaridad alto y una profesión; o por la edad, o algún tipo de discapacidad.

El Estado de Honduras abandona la tutela de derechos y de cumplimiento de la ley. La indefensión es mayor en las ciudades

intermedias y en zonas rurales de trabajo agrícola remunerado. Las leyes del trabajo no se observan, y el obrero no tiene adónde acudir a reclamar, y si demanda, el riesgo es perder el empleo. En estas regiones el hondureño no solo se enfrenta al desempleo, también enfrenta un empleo precario, marcado por el abuso y la arbitrariedad del empleador.

Desde el funcionamiento del Estado se hace sentir diferente a las personas, cuando frente a los mismos derechos se resuelve de forma distinta; y la sociedad tolera y reproduce la desigualdad, que al final se traduce en discriminación.

La ley y la Constitución no discriminan, pero el Estado, los funcionarios, las empresas, la sociedad y las personas practican la discriminación ante personas que perciben como diferentes, por las condiciones ya expuestas. Siendo un problema de Estado y de la sociedad, las acciones deben ser simultáneas e impostergables, para restituir uno de los bienes más preciados de la democracia: la igualdad de las personas y la no discriminación.

9. HONDURAS, SIN CONFIANZA EN EL FUTURO, Y... SIN ESPERANZA

Quizá, los que impulsaron la transición democrática, los procesos electorales y quienes han participado eligiendo autoridades centrales cada cuatro años, no esperaban que 43 años después, verían a Honduras convertido en un país donde no hay confianza, un Estado marcado por un futuro donde la mayoría de las personas no ven certezas; un país donde la gente quiere irse, donde la certeza es la excepción y la incertidumbre es la regla. Ciudadanos de diferentes estratos que participaron

en los grupos focales y líderes sociales, políticos, gremiales, religiosos, feministas, académicos, de las etnias, la comunidad LGTBQ+, y los jóvenes, coinciden en que Honduras es un país de escasas oportunidades, atrapado en redes de corrupción y de crimen. Un Estado fallido o un Estado degradado donde el tiempo está en contra, pero todavía con posibilidades de salir, de reflotar, siempre que se identifique a los hondureños y hondureñas con la capacidad, el compromiso y los valores cívicos y democráticos para asumir la enorme tarea.

Las familias hablan del futuro, y dentro de los planes está, para muchos, irse de Honduras, “tengo nietos estudiando en Estados Unidos, y cuando hablamos, les decimos que se queden allá, aquí no hay esperanzas”. “Yo estudié fuera y regresé, otros amigos se quedaron, en aquel momento los critiqué, ahora pienso que hicieron lo correcto”. Estas frases, reflexiones o confesiones, no las proporcionaron personas pobres, ni de clase media; así están pensando los que “tienen de que vivir”, los que cuentan con recursos propios.

La migración es un tema, una aspiración del pobre, y también del rico, del que no tiene esperanzas, del que perdió la confianza, del que no ve futuro, del que piensa que en Honduras ya no hay nada que hacer, nada que conquistar. La migración se está volviendo una opción incluso para la “fuga de talentos” en vista de que el país carece de políticas que estimulen y alienten la meritocracia.

Se percibe una ciudadanía inconforme, que no le gusta el país donde vive; enojada con el Estado; distante de unas instituciones que no resuelven, o que resuelven solo de la mejor forma a los miembros del partido que gobierna; ciudadanos que sienten y

viven la discriminación del Estado y de la sociedad; también avergonzada del país, nada del presente le hace sentir orgullo, sus orgullos se quedaron atrás: Lempira, Morazán, los reformadores liberales del siglo XIX; siente orgullo de los recursos naturales y del patrimonio cultural, de la cultura maya, garífuna, lenca. Del siglo XX no hay orgullos, hay vergüenzas por ser de los países más violentos del continente, país ocupado por el ejército contrarrevolucionario de Nicaragua en los años de la década de 1980; tierra de narcos, país corrupto e influenciado por bandas de diferentes denominaciones.

Y, aun así, con sus enojos, humillaciones, derrotas y vergüenzas, cuando migran en caravanas, llevan la Bandera Nacional extendida, cantan el Himno Nacional y añoran las baleadas, la sopa de caracol, los frijoles, las montucas, los ticucos y el tapado olanchano. Añoran la gastronomía que los identifica con sus arraigos, con su identidad de país en construcción y deconstrucción permanente. Y envían remesas a sus familias y amigos, para que sobrevivan y vivan con dignidad, 8.686 millones de dólares dijo el Banco Central de Honduras, en el año 2022, alrededor del 25% del PIB, y la proyección del gobierno es que suban el 17% estos envíos para el año 2023. Ellos ayudan a salvar a Honduras y a los que todavía no se han ido, salvando al país del presente, frente a un futuro que no llega.

VIII

LA MIGRACIÓN: EXPULSIÓN Y ATRACCIÓN

Carlos Denton

CID/Gallup es una compañía que tiene sus orígenes en Costa Rica y a partir de 1979 comenzó en ese país a realizar encuestas nacionales tres veces al año. Desde entonces se fue expandiendo a otras naciones, incluyendo a Honduras en 1984. Estos estudios siempre han abarcado diversos temas como los problemas económicos de las familias, las opiniones sobre la democracia como forma de gobierno, el porcentaje de la población víctima del crimen organizado, e incluso evaluaciones de las gestiones presidenciales en la región, ofreciendo datos medibles y comparables por períodos. Han sido de tipo multicliente – los resultados se venden a una diversidad de instituciones. Los temas de las encuestas son usualmente elegidos por los clientes con la asesoría de cinco profesionales de la empresa encuestadora. Cuando hay clientes de medios de comunicación, como fue el caso por muchos años en Honduras —la serie

fue auspiciada por *La Prensa*, *Canal 5* y la radio *HRN*— los editores o directores de noticias también participan en la selección de los temas a incluir.

En los últimos cinco a ocho años ha habido un creciente interés en el tema migratorio. Desde Washington el interés ha estado especialmente pronunciado por el movimiento de personas desde lo que los norteamericanos conocen como “el triángulo norte” de Centroamérica, aunque otras organizaciones multilaterales han enfocado sus esfuerzos en el tema de manera más global. Si bien es cierto que en un principio eran personas de Honduras, Guatemala y El Salvador quienes conformaban la gran mayoría de migrantes que llegaban a la frontera sur de los Estados Unidos, ahora son venezolanos, haitianos, cubanos y ciudadanos extracontinentales, incluyendo nacionales de China, Somalia, Kenia, Siria, Rusia y otras naciones.

CID/Gallup ha entrevistado migrantes en tránsito de los países fuera del continente y ha hecho estudios de la migración en América Latina, pero donde ha acumulado más información es precisamente sobre la migración de ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala. Los datos presentados en este capítulo incluyen algunos que no son exclusivamente de los tres países centroamericanos, pero se enfocan específicamente en Honduras.

En el primer semestre de 2023, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) contrató a CID/Gallup para aportar a un estudio de valores cívicos de los hondureños. El ejercicio incluyó 30 grupos focales alrededor de los 18 departamentos de la nación. Se conoció mucho sobre la relación entre los habitantes y su sistema político, pero también permitió aprender sobre el interés de emigrar de los ciudadanos. Acerca de los resultados de los grupos focales, hay un hallazgo sobresaliente que emergió de ellos. Este es que no son los más pobres y los más necesitados los que salen de Honduras a otro país; son los que sí han sido educados, que son robustos físicamente, que sí quieren hacer familia y realizar sus sueños. Quizás probaron suerte en el territorio nacional y no les fue bien.

Cuando se pregunta sobre el porqué de la emigración desde tantos países latinoamericanos, mucha dirigida a los Estados Unidos, la respuesta que más se repite es “allá hay más trabajo y mejor pagado”. Desde luego que así contestan los hondureños también. La diferencia entre Honduras y el resto de América Latina es que hay más personas que quieren irse en comparación con casi todos los países, excepto República Dominicana, Colombia y Ecuador. En Estados Unidos existen las mismas oportunidades para todos, ¿por qué hay más personas que quieren emi-

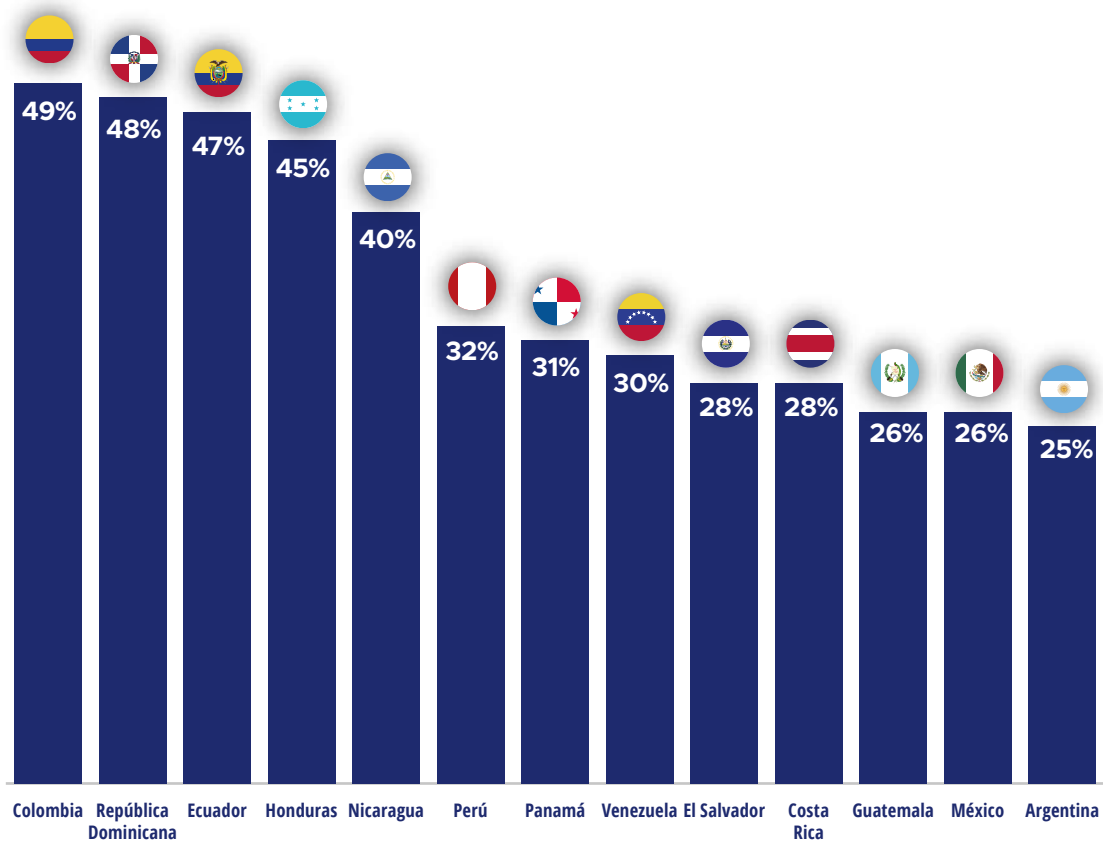
grar en ciertos países? La diferencia está en la situación en el país de origen.

La teoría y la literatura sobre migración tienen como base el concepto de expulsión/atracción (*push/pull*) que mueve a los migrantes entre fronteras. Factores de “expulsión” promueven la salida de los habitantes para establecerse en otros países mientras que “atracción” promueven nuevos migrantes de otras naciones. Por ejemplo, altas tasas de desempleo en el país de origen “expulsan”, mientras que grandes oportunidades de empleo “atraen” personas, en muchos casos desperadas por tener un trabajo.

¿Qué será lo que provoca entre los hondureños ese deseo de arriesgar su vida y de la su familia para irse?

Tiene que ser una profunda pérdida de confianza en el país de su nacimiento y un deseo de escapar de las condiciones limitadas que ofrece. Como lo demuestran los datos, Honduras es uno de los países donde un mayor porcentaje de la población desea emigrar. Casi la mitad de los entrevistados en una encuesta de mediados de 2023 dice que se iría si tuviera los recursos para hacerlo. Esta respuesta denota un rechazo fuerte para con el país de parte de más de cinco millones de personas. Se podría indicar que esto ya no es causado por atracción hacia otro lugar, sino producto de insatisfacción con el pueblo de origen. En general los que quieren irse son los más jóvenes y mejor educados. Muchos han tenido algo de experiencia laboral o tuvieron un emprendimiento. Hay muchos factores que influyen en la decisión de emigrar, pero hay uno muy básico, relacionado con la existencia misma de las personas. El gráfico siguiente evidencia esta situación.

Gráfico 1 | Probabilidad de emigrar si tuvieran recursos

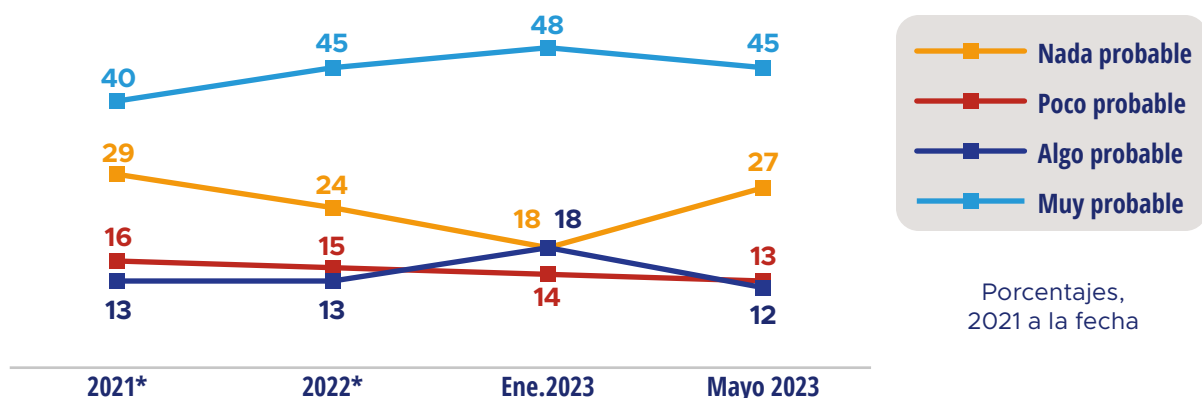


Fuente: Encuesta de Opinión Pública de CID Gallup, metodología de llamadas a teléfonos celulares o entrevistas cara a cara, con muestra mínima de 1200 ciudadanos en cada país, margen de error ± 2.8 puntos (nivel de confianza 95%) realizadas entre mayo y junio de 2023.

En el siguiente gráfico se puede notar que en Honduras, la tendencia de querer emigrar si el encuestado tuviera los recursos se ha mantenido constante durante los últimos tres años. Si bien miles de hondureños con muy escasos recursos emigra-

ron en caravanas o de otras maneras, la tendencia aumentó durante la pandemia. En parte por el cierre de la economía y de las fuentes de empleo, y en parte por la atención médica deficiente suministrada por el gobierno a la población.

Gráfico 2 | Honduras: tendencia probabilidad de emigrar si tuviera los recursos



Fuente: CID/Gallup OP #115 Honduras, mayo 2023.

Muchos se traficaron. Los padres de familia radicados en Estados Unidos siempre añoraron tener a sus hijos con ellos, pero la llegada de la pandemia exacerbó la urgencia de llevarlos adonde percibían que pudieran estar mejor. El “coyote”, omnipresente y conocido en todos los centros urbanos, sin importar el tamaño de la población ofrece “paquetes” (precios y condiciones para determinados grupos) diversos para transportar a menores de edad a los Estados Unidos.

Hay muchos líderes del país que opinan que la emigración es positiva para la economía, en tanto que generan remesas. En 2022 estos envíos sumaron 8,6 mil millones de dólares, que representan más de una cuarta parte (28.6%) del producto interno bruto del país. Contrasta con el 13% que genera la exportación de azúcar y 5% de la de café. La exportación de su mejor gente, aquella que es talentosa y trabajadora, es el principal producto de exportación del país. Podemos describir este intercambio como negativo, las personas más capaces –aquellos capaces de crear riqueza– dejan el país para contribuir al producto interno bruto de otra nación, a su grandeza y prosperidad (80% de las remesas vienen de los Estados Unidos).

Las remesas se usan, en primer lugar, para alimentos y, en segundo, para necesidades del hogar. Los sectores económicos que se benefician con la llegada de las remesas son los productores de granos básicos y de comida en general – el comercio– seguidos por los bancos y empresas especializadas que mueven el dinero de Norteamérica al país. Estos últimos reciben entre 10 y 15% del total de alrededor de 9.000 millones de dólares por mover el dinero entre fronteras.

1. INTENCIÓN DE MIGRAR

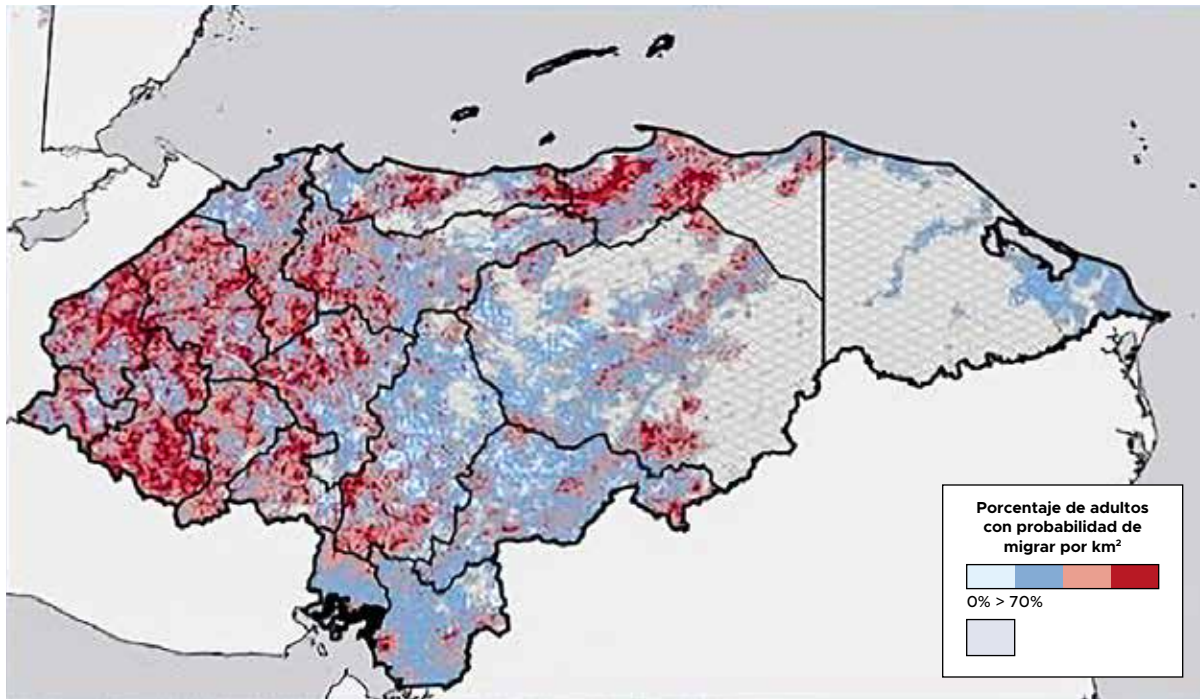
El deseo de emigrar varía según la región del país donde reside la persona. Por ejemplo, en San Pedro Sula y el departamento de Cortés, donde hay oferta importante de empleo, hay muchas personas que dicen que quieren irse para otro país.

CID/Gallup recientemente realizó grupos focales para el presente estudio en el departamento de Cortés entre personas de nivel socioeconómico “D” y pocas habían intentado emigrar. Esto coincide con la hipótesis que entre mejor situación económica y educativa tiene una persona, es más probable que quieran irse a otro país.

Como se puede notar en este mapa, la mayor presencia de rojo indica mayor concentración de potenciales emigrantes; la gran mayoría de adultos que desean irse de Honduras vive en el occidente, incluyendo las áreas fronterizas con Guatemala o El Salvador. Estos son sectores dedicados a la agricultura –café, azúcar, maíz–, rubro que produce empleo intenso por unos meses –la zafra y la cosecha de café–, pero la mayor parte del año no hay actividad productiva que genere ingresos. Además, hay muchas personas que no quieren trabajar en la zafra por lo arduo del trabajo. Honduras ha tenido que “importar” trabajadores nicaragüenses para manejar las cosechas de café y azúcar en años recientes.

En el mapa también se identifica una concentración de potenciales emigrantes en La Ceiba y zonas aledañas. Antes estas eran zonas bananeras, pero en años recientes se han convertido en áreas que cultivan piña y producen palma africana.

Mapa 1 | % de adultos con alta probabilidad de migrar si tuvieran los recursos



Fuente: Fraym, CID Gallup 2022, Harvard T.H. Escuela Chan de Salud Pública.

El turismo es importante en el puerto, pero no lo suficiente como para mantener un nivel de empleo acorde con el tamaño de la población.

2. EL HAMBRE

Hacen falta los alimentos, aunque hay comida en el país, muchos pobladores no tienen los recursos para comprarlos. Si no fuera por las remesas generadas por los que migraron, la situación sería peor. Ahora, cuando se pregunta en una encuesta si en el último mes ha habido alguna ocasión en la que no tenía dinero para comprar comida para el entrevistado y su familia, más de la mitad de los hondureños encuestados afirma que “sí”. Algunos responderán así porque el día antes de recibir el salario de quincena les hizo falta, pero por lo menos la mitad reporta que es un problema permanente; nunca están seguros qué tendrán para comer. Los que reciben remesas son es-

pecialmente vulnerables en ese sentido; algunos que pudieran trabajar no lo hacen, lo cual implica que si se atrasa la llegada de la mensualidad realmente se encuentran en apuros.

Lo que preocupa son los niños menores de edad. Si asisten a la escuela quizás reciban una merienda escolar. Si funciona bien, el estudiante recibe una comida caliente a diario en la escuela. Pero si en el municipio reparten paquetes de comida para el hogar del niño, en promedio, alivia el problema por unos cinco días para toda la familia. Los niños llegan a clases sin desayunar, por eso es difícil que aprendan o se enfoquen en la educación; es usual que pronto abandonen los estudios. Más de un docente reporta llevar galletas, dulces y otros artículos con grandes cantidades de azúcar para dar energía a estos estudiantes. Sin embargo, los salarios de los maestros no se pueden estirar al punto de cubrir el costo de la alimentación para sus estudiantes. Esta es la historia de los niños más afortunados.

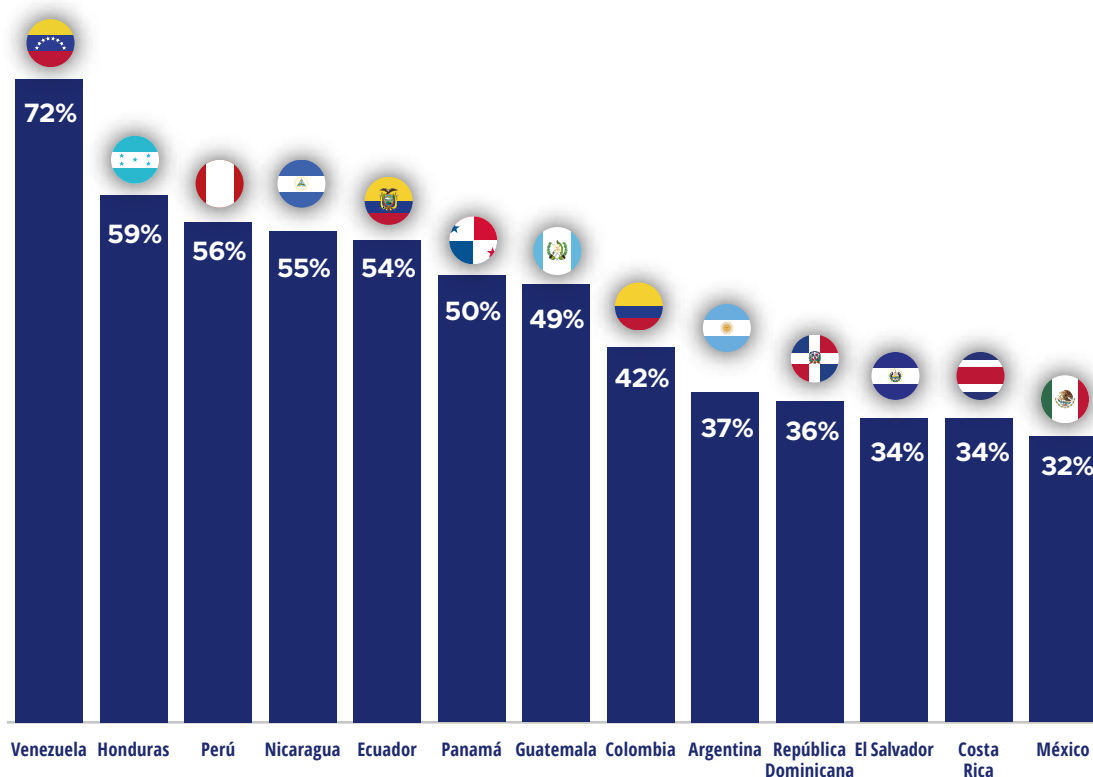
Se estima que hay un millón de menores de edad que no está asistiendo a clases por falta de escuelas y colegios, por falta de dinero en los hogares para adquirir uniformes, zapatos y útiles. Es muy posible que los alimentos que consumen estos niños no sean adecuados ni suficientes, y por ello es usual que no terminen su educación y tampoco su cuerpo se desarrolle adecuadamente. Ni hablar de su formación académica.

Entre un 11% y un 12% de los adultos en Honduras no sabe leer y escribir, más entre las mujeres que entre los hombres. Lo importante es que estos no emigran. No tienen los recursos, ni tampoco la energía.

La verdad es que los que tienen hambre de forma permanente no son los potenciales migrantes. Se requiere mucha energía para transitar el trayecto entre San Pedro Sula y Laredo, así como cierto nivel de robustez para aguantar los retos que se enfrentan en un viaje con poco dinero a través de la vasta extensión de México.

Se debe notar al comparar estos dos gráficos que Venezuela y Honduras, ambos con porcentajes elevados de personas que desean emigrar, también son los que más hambre reportan en las encuestas.

Gráfico 3 | Porcentaje de habitantes que reportan no siempre tener dinero para comprar comida



Fuente: Encuesta de Opinión Pública de CID Gallup, metodología de llamadas a teléfonos celulares o entrevistas cara a cara, con nuestra mínima de 1200 ciudadanos en cada país, margen de error \pm 2.8 puntos (nivel de confianza 95%) realizadas entre mayo y junio de 2023.

3. LOS DESTINOS

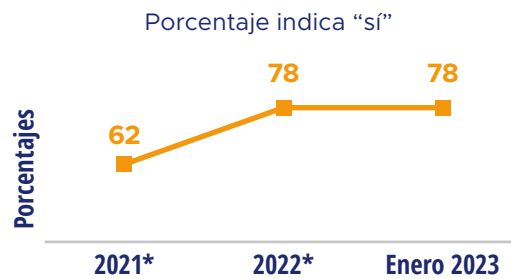
Los emigrantes hondureños, en su gran mayoría, quieren llegar a los Estados Unidos. Es el lugar preferido por los que quieren emigrar si tienen los recursos para hacerlo. Hay varias razones para esa preferencia, pero la más común es que el 70% de los encuestados reporta tener amigos cercanos o familia en ese país. Al salir de Honduras, el migrante va con un destino específico en la gran mayoría de los casos. Aunque el viaje sea guiado por un traficante, siempre tiene la posibilidad de escoger su destino.

Los niños que llegan sin la compañía de un adulto casi siempre tienen un número telefónico de un pariente. Es común que personal de la frontera estadounidense pida y llame a ese número. Si el menor es suficientemente maduro lo mandan en un autobús Greyhound a la ubicación donde se encuentra el pariente para después confirmar que lo recibió.

Se debe notar que los Estados Unidos, aunque lejos, es más cercano a Honduras que España o Canadá. El que logra llegar a la casa de su amigo o pariente, después de una odisea probablemente fuerte, sabe que tiene albergue seguro. Tiene dónde dormir, aunque sea en el sofá de la sala del ya instalado en el país. Es muy posible que el pariente o amigo lo ayude a conseguir empleo.



Gráfico 4 | Familiares o amigos cercanos que viven en el exterior



En Estados Unidos se requiere mano de obra –usualmente indocumentada– para trabajar en jardinería, construcción y lavando platos. Los dueños de las empresas tienen noción de que contratan personas ilegales, pero el país no sanciona a aquellos que emplean a una persona indocumentada.

Uno de los fenómenos que surge dentro de este contexto es la concentración de nacionalidades. Los hondureños van al lugar de Estados Unidos donde hay coterreños. Se encuentran concentraciones en Luisiana, Carolina del Norte y otros estados; en otros lados no se encuentran del todo y puede ser preferido por salvadoreños (Washington, D.C.) o Nueva Jersey (cubanos).

Se debe notar que el migrante muchas veces, especialmente en los primeros años, siente nostalgia por el país que dejó. Esto es principalmente cierto si en Honduras dejó esposa/o, hijos, madre y otros seres queridos. También el migrante psicológicamente tiene que justificar *ex post facto* la decisión que tomó al desterrarse y volver a iniciar en el nuevo país. Necesita compartir sus vivencias con los que dejó atrás, y muchas veces el contenido de la conversación incluye frases como: “es mucho mejor acá”, “estás perdiendo tiempo allá en Honduras”, “acá pagan \$20 la hora para comenzar”, “acá en Estados Unidos se vive mucho mejor”, y similares. Tienen a pintar cuadros sumamente positivos, lo

que les permite darse satisfacción psicológica por haber tomado la dura decisión, a la vez que hacen proselitismo para que otros se animen a acompañarlos allá. Es así como la presencia de tantos hondureños en ese país alimenta y engrandece las filas de nacionales viajando hacia los Estados Unidos.

Cuenta la historia que en 1949 un joven hondureño llegó a Luisiana y se dejó tomar una foto frente a un Cadillac rosado. La envió a su madre y ella la enseñó al barrio donde vivía en La Ceiba. “Mire qué bien que le va a mi muchacho” solía decir. Por eso, cuando un ceibeño emigraba con destino a Luisiana, lo hacía porque quería progresar como el muchacho de la foto.



4. LOS NIÑOS

Hay varios patrones que se siguen en el proceso de emigrar, pero el más prevalente es el siguiente: primero emigra el jefe de familia, quizás el hombre, para buscar empleo y establecerse en algún punto del país que lo recibe, principalmente los Estados Unidos. Después de un par de años, él envía por la cónyuge

quien deja a los niños al cuidado de los abuelos, más probablemente los maternos. Cuando ya han acumulado suficiente dinero, comienzan a buscar la manera de llevar a los niños a través de los servicios de algún traficante o coyote que ofrezca diferentes paquetes.

El primer paquete incluye llevar al menor hasta el otro lado del Río Bravo y allí el niño, con el número de teléfono del padre o madre en mano, es recibido por la migración estadounidense. Los inspectores llaman al número suministrado por el niño y dependiendo de la edad y la situación física del menor deciden si lo mandan donde los padres o si esperan que vengan a recogerlo. En 2023, este paquete de servicio se ofrecía en más o menos 9,000 dólares y se paga la mitad por adelantado.

El segundo paquete, que es más caro, es la entrega del niño que no involucra al Servicio de Migración estadounidense. La entrega se pacta en algún punto dentro del país. Uno de los puntos favoritos es la sala de patines sobre hielo del Galería Mall de Houston. Existen también otros puntos bastante concurridos e ideales para no llamar la atención. Lo más importante de esta modalidad de migración es que cuidan a los niños en el trayecto, y aseguran que estos lleguen a su destino y de forma expedita. El servicio de “*delivery*” al Galería Mall de Houston ronda los 12,000 dólares. Si los padres no pueden pagar el 100% del paquete, existen modalidades de pago a plazos. Sin embargo, los intereses son muy altos y el “no pagar” tiene fuertes consecuencias; después de todo, los traficantes trabajan para carteles de actividades ilícitas.

1 Valoración que se hace a partir de acontecimientos ya realizados o vividos.

En los datos del gráfico, el más importante es que el 13% de los encuestados dice que estará enviando niños a otro país durante los próximos seis meses. Se calcula que en Honduras existen 2,1 millones de hogares, por lo que el 13% implicaría aproximadamente 270.000 hogares donde hay por lo menos un niño que potencialmente saldrá de Honduras próximamente. El tráfico de niños indocumentados es una actividad ilícita que genera alrededor de 2,000 millones de dólares. Para varios carteles mexicanos, este negocio es mucho más rentable que el tráfico de sustancias ilícitas.

Históricamente, el ser humano ha migrado. La migración se convierte en un problema cuando no solo un pequeño porcentaje de los locales decide irse. En la opinión de CID/Gallup, el secreto de una sociedad exitosa es que el talento “orgánico” –los que nacieron y se criaron en un país– se queden y, con el apoyo de talento extranjero, decidan realizar sus sueños juntos, en el mismo país. Los Estados Unidos tiene precisamente esa política, y ha sido sumamente exitosa. En el caso hondureño la migración se ha dado en olas, pero en años recientes lo que prepondera es el éxodo del talento “orgánico” y la falta de talento extranjero.

IX

REFLEXIONES FINALES: CON LA MIRADA PUESTA EN EL FUTURO

Julieta Castellanos
Thelma Mejía

El compromiso, entusiasmo y dedicación con que asumimos la realización de esta novedosa investigación a partir de una perspectiva cualitativa, nos ha expuesto a conmovedoras emociones que van desde sorprendentes alegrías hasta tristezas desgarradoras. Hemos visitado, no solo todos los departamentos que integran este hermoso país, sino que emprendimos un rico viaje vivencial en que hemos conocido a, y conversado directamente, con personas de los diversos caminos, edades, oficios, profesiones y condiciones humanas y socioeconómicas de la vida; todas maravillosas, francas, abiertas y dispuestas a compartir sus visiones, anhelos y preocupaciones sobre su presente y su futuro y el del país.

Las expresiones y criterios recogidos, reunidos y sistematizados en los capítulos que conforman esta investigación, permiten conocer mejor los elementos que

definen al Estado hondureño y a la hondureñidad, materializados en complejos patrones de convivencia y en una cultura cívica democrática que, sin lugar a duda, requiere de un importante, consciente y sostenido esfuerzo por diseñarla, transmitirla y fortalecerla en las prácticas cotidianas y en todos los niveles socioeconómicos y políticos de la sociedad.

Durante este recorrido encontramos algunos elementos nuevos, otros no tanto, y otros que nos hicieron confrontar, cuestionar y replantear imágenes y preconcepciones que teníamos de nuestra realidad socioeconómica y política. Al llegar hasta este punto, nos queda una mezcla de sentimientos encontrados, entre asombro, tristezas y esperanzas, y la aspiración de que, a partir de conocernos mejor, podamos impulsar un renovado proceso de desarrollo social, económico y político para Honduras.

Como lo compartimos desde el inicio, lejos de generar polémicas o molestias, el propósito de esta investigación es, sobre la base de los hallazgos y el análisis, fomentar la reflexión, el diálogo y la inteligencia colectiva en procura de soluciones para la formación de demócratas, el establecimiento de un robusto Estado Democrático de Derecho, y para fortalecer el carácter democrático del sistema político y del entramado institucional de Honduras.

A partir del concepto “autoconocimiento” introducido y moldeado por el reconocido psicólogo y autor Daniel Goleman, padre de *la inteligencia emocional*¹, aspiramos a fomentar la construcción de una **sociedad emocionalmente inteligente**, que tenga la capacidad y madurez de reconocerse y comprender sus propias relaciones de convivencia, de participación política y las prácticas para la obtención, el ejercicio y el traspaso del poder político en el país. Evidentemente, este proceso requerirá mucha más investigación, reflexión, debate y construcción compartida entre líderes políticos, academia, sociedad civil, sector privado y productivo, que, con el apoyo de la cooperación, sirva de base para la urgente formulación y puesta en práctica de adecuadas políticas públicas y estrategias de cooperación para el diseño, educación y potenciación de una cultura cívica democrática y robusta.

Iniciamos la investigación con un repaso de la historia del Estado y la sociedad. La perspectiva no es para nada revisionista, sino, partimos de la convicción que no solo es pertinente, sino necesario, conocer el pasado para comprender cómo nuestra sociedad ha llegado hasta las condiciones actuales, y para tener una idea prospectiva

1 GOLEMAN, Daniel (2021) *Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Penguin Random House, México.

sobre el futuro que nos espera si las cosas siguen haciéndose como hasta ahora. Este repaso aporta elementos para aprender de los errores y logros alcanzados desde el nacimiento de este joven país a su vida independiente hace 203 años (1821).

Tras hacer un repaso del desarrollo histórico de Honduras y su sociedad, y de recabar información directamente de las personas sobre la cotidianeidad de la convivencia y las dinámicas sociales y políticas en el país, identificamos un conjunto de elementos que subyacen, definen y reflejan, en mayor o menor medida, las características de la cultura política y de la convivencia en Honduras.

En esta sección final de la investigación, compartimos los hallazgos, conclusiones y reflexiones derivadas de las largas horas de estudio, análisis, introspección y discusión, tanto entre las investigadoras, como con el equipo coordinador y el Consejo Consultivo.

Como resultado de la experiencia de investigación hemos identificado como el principal precursor de la cultura política y de las normas de convivencia en Honduras, a la forma en la que el poder político y la autoridad han sido ejercidos históricamente en el país.

La forma de hacer política, de ejercer el poder y la autoridad, no solo han tenido y tienen efectos directos sobre el desarrollo social, económico y político, sino que cumplen un rol “ejemplarizante” sobre la población y las nuevas generaciones que “aprenden” y tienden a replicar cómo se adquiere, se ejerce y transfiere el poder en la sociedad hondureña. Estas características tienen repercusiones no solo en el ámbito público, sino que se manifiestan también en las relaciones familiares e interpersonales.

En esta línea de reflexión, el repaso histórico y los aportes de hondureños y hondureñas en los 30 grupos focales en los 18 departamentos del país y de 62 entrevistas, nos revelan que tras lo que se ha dado en llamar el retorno a la democracia entre 1980-1982, los liderazgos políticos de los diversos signos partidarios no invirtieron en la construcción de un Estado democrático de derecho ni en la construcción de la nación hondureña sobre la base valores y principios democráticos generales; sino que consolidaron las relaciones de poder entre ellos y sus banderas políticas, y dieron vida a partidos políticos cuya función principal ha sido ser vehículos para competir electoralmente por el poder y ejercerlo cada 4 años.

Al acceder al poder político, estas élites político-económicas no han beneficiado ni efectiva ni directamente a la población; no desarrollaron un sistema educativo que dotara al país con un capital social calificado y robusto para contribuir con el desarrollo socioeconómico y humano del país, como lo evidencian la comparación de indicadores socioeconómicos básicos de los años 1980 y actuales. Por ejemplo, en 1986², el 71% de los hogares en Honduras eran pobres, mientras que para 2021³, el porcentaje se ubicaba en 74%. Aunque para 2023⁴, el INE presenta una mejoría en el índice de pobreza. Que un 64.1% de la población siga viviendo en pobreza implica que el país tiene más de 10 años de

-
- 2 CEPAL, (1977). La brecha de la equidad: América Latina, El Caribe y la Cumbre Social, ver en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2183-la-brecha-la-equidad-america-latina-caribe-la-cumbre-social>
 - 3 Instituto Nacional de Estadística, (2021), LXXII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
 - 4 Instituto Nacional de Estadística (2023). Resumen Ejecutivo Resultados LXXVII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. <https://ine.gob.hn/v4/ephpm/>

no haber presentado avances en este indicador. En términos de salud, para 1980⁵, había 1 médico por cada 3,021 habitantes en el país, y para 2023⁶, la proporción se ubica en 1 médico por cada 2,045 habitantes. En otras palabras, el sistema de salud ha logrado mejorar el acceso a la medicina para 976.1 habitantes en 43 años. Asimismo, en 1980⁷ el 38% de la población mayor de 15 años era analfabeta; para 2023⁸, y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas, todavía hay un 13.7% de analfabetismo en el país.

Los partidos políticos han capturado, y usufructuado el Estado y sus instituciones, ofreciendo empleos y dotándolas de personal a partir de cuotas partidarias, convirtiendo, como resultado, al Estado en un botín político y en el gran empleador de Honduras. Estas condiciones no han permitido la creación de una burocracia pública profesional, estable y calificada para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones públicas. Enlazada con esta manera de administrar al Estado y sus instituciones, se ha desarrollado una cultura de la informalidad, no solo en las instituciones públicas sino en la vida cotidiana, en la que la Constitución, las leyes, los reglamentos y las normas en general, si bien son invocados con alguna frecuen-

-
- 5 CEPAL (1990). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, ver en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/903-anuario-estadistico-america-latina-caribe-1990-statistical-yearbook-latin-america>
 - 6 Cálculo personal con datos de OMS 2023, ver: <https://data.who.int/es/indicators/i/217795A>
 - 7 Comisión Económica para América Latina. (1990). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, ver en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/903-anuario-estadistico-america-latina-caribe-1990-statistical-yearbook-latin-america>
 - 8 Instituto Nacional de Estadísticas (2023). Resumen Ejecutivo Resultados LXXVII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. <https://ine.gob.hn/v4/ephpm/>

cia, no son cumplidas rigurosamente, se ven deformadas en su interpretación, y no desempeñan la función de instrumentos organizadores de la convivencia en un Estado democrático de derecho.

La negociación política entre los partidos políticos y sus líderes, y representantes en las instituciones públicas, es de carácter transaccional, y no muestra estar fundamentada en la construcción de acuerdos o consensos en función del interés general del país.

En síntesis, todo sugiere, para el tema central de la investigación, que en el país no ha habido un proyecto político cuyo propósito fuera la construcción de ciudadanía, de una sociedad de demócratas, de ciudadanos y ciudadanas conocedores de la democracia, sus instituciones, su funcionamiento, de sus deberes y derechos cívicos. En suma, no ha habido un proceso de construcción intencionada de una cultura cívica democrática y de convivencia con base en normas democráticas.

No hay elementos para concluir que hubo un plan deliberado de mantener a la población en condiciones de limitada formación educativa, cívica, cultural y técnica. Sin embargo, el resultado después de 200 años de vida republicana evidencia una falta de inversión en educación y formación cívica, lo que se traduce en debilidad de formación democrática de los hondureños y las hondureñas develada no solo por los conceptos, el desconocimiento y las percepciones sobre la democracia, sino por el desempeño y las formas de resolver la cotidianidad y la convivencia social, económica y política. La tradición histórica del desarrollo del Estado se basó en los regímenes concesionarios, obtener recursos financieros de las comisiones derivadas de las concesiones dadas a grandes empresas extranjeras (bananeras, mineras, ferro-

carrileras en los siglos XIX y XX), pasó el umbral y llegó al Siglo XXI. Un ejemplo son las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE), ceder en concesiones la administración de puertos marítimos, aeropuertos, mantenimiento de carreteras etc. En este escenario, por un lado, las élites políticas y económicas han privilegiado a los inversionistas y a los mercados extranjeros, en desmedro de la generación de capacidades internas que permitan la construcción de una amplia clase media, de la que se nutra el mercado local y el aparato público con profesionales de calidad; y por otro, los intentos desarrollistas en el marco de la integración centroamericana y la política agraria no arrojaron los resultados esperados. De esta forma Honduras ha sido permanentemente un exportador de ganancias a los países origen de estos inversionistas, limitando de manera directa el desarrollo de capitales nacionales y el consecuente mercado interno.

La población en general, podríamos decir, no ha sido premeditadamente ignorada por los grupos de poder, sino que, lo que quizás sea peor, ha sido olvidada; salvo en los períodos electorales en los que se le necesita como legitimadora de origen mediante el voto y así revestir de “democraticidad” al poder político y a las autoridades electas.

El repaso histórico y los hallazgos derivados de los grupos focales y de las entrevistas a personalidades nacionales, así como a la luz de la condición socioeconómica y política actual del país, permiten deducir que Honduras nunca ha sido una democracia en el sentido estricto del término y que, más bien, ha sido y continúa siendo, una autocracia de quienes dirigen al país, en la que los grupos de poder político, del sector privado, y militares se han combinado para distribuirse y ejercer el poder en el país, es decir, han gobernado y gobier-

nan para el mantenimiento del *status quo* y han conservado y alternado el poder entre ellos, sobre la base de estrategias electorales clientelares con legitimidad de origen a través del voto.

El Estado entonces, ha sido administrado por una clase dirigencial, independiente de su signo político o ideológico, que, sobre la base del clientelismo, la utilización de recursos públicos, y de recurrir al Estado como empleador, retribuye a sus militantes con puestos en las instituciones públicas, independientemente de su formación y aptitudes para los cargos. Esta situación trae aparejado el problema de que los servidores públicos, de diversos rangos jerárquicos, profesen en primer lugar lealtad al partido político al que deben su nombramiento y estabilidad laboral; en un distante segundo lugar, lealtad a la institución; y en un aún más alejado tercer lugar, a la patria; todo en desmedro de dotar al Estado hondureño con una burocracia pública profesional, apartidaria, eficiente y efectiva que provea servicios públicos de calidad y dirija el desarrollo para el bienestar general.

Así, los partidos políticos funcionan como maquinarias electorales y núcleos de negociación del poder (con los demás actores de poder real en el país), que no cumplen pese a sus discursos, con las funciones teóricas básicas de agregación de las demandas sociales, de intermediación de la ciudadanía con el poder político, de formulación de políticas públicas, de ejercicio de una oposición responsable y propositiva, de construcción de ciudadanía y finalmente, gobernar efectivamente para el desarrollo social, económico y político del país.

Las instituciones y poderes del Estado han sido y continúan siendo rehenes de los partidos políticos lo cual desemboca en

que la división de poderes y los frenos y contrapesos del esquema republicano democrático, no sean más que retóricos y se hayan desvanecido en la práctica al grado de ser difícilmente perceptibles, y por ende poco efectivos. Esta dinámica ha mantenido la democracia hondureña en una condición endeble, rudimentaria y premoderna.

Los partidos políticos, por su parte, han sido dirigidos por líderes históricos, que han mostrado un comportamiento predominantemente patriarcal y vertical. Su liderazgo se asemeja a la figura de dueños, caudillos o capataces, a quienes siguen y obedecen líderes intermedios leales que tienen aspiraciones de ocupar puestos en la estructura del partido y del Estado. Su objetivo es el ascenso social para ellos mismos y los suyos. Parece ser éste, entonces, un problema de origen, que tendría raíces en la forma en que se ejercía el poder en tiempos de la colonia, lo que ha terminado fomentando y reproduciendo una cultura política de verticalidad y rasgos autoritarios, que ha llegado a permear otros ámbitos de la vida del país.

Asimismo, dentro de estas organizaciones la disciplina parte de personalismos, y no de plataformas ideológicas y/o programáticas, que, si bien las tienen como requisito para su existencia, son poco conocidas y gestionadas. Por lo general los partidos políticos no compiten con planes de gobierno con visión de futuro, ni llevan a cabo procedimientos o prácticas democráticas a lo interno para la elección de sus liderazgos, ni para la selección de sus candidatos a los puestos de elección popular. Así, los partidos políticos históricos han persistido debido a los vínculos personales directos y las relaciones clientelares que las bases mantienen con los votantes, y también, en gran manera, por la ausencia del Estado en grandes extensiones del país.

Ante cualquier necesidad, quien resuelve es el dirigente político local, que termina forjando relaciones de lealtad, gratitud y subordinación. Es en estas circunstancias, que los votantes, más que electores, terminan siendo clientes políticos que votan agradecidos por favores, “soluciones” o dádivas recibidas.

Los participantes en las 62 entrevistas realizadas a actores clave de la sociedad hondureña, incluidos políticos, exfuncionarios, diputados, académicos, comunicadores, analistas, dirigentes de organizaciones gremiales, de sociedad civil, de la diversidad sexual e incluso líderes de la diáspora, coincidieron mayoritariamente en que la democracia no ha sido capaz de producir una participación política informada y de carácter cívico. El único objetivo de la democracia instaurada en el país, parece ser la celebración de elecciones como rito legitimador de la transferencia y renovación en el poder político.

La élite política, que vive del Estado y de su relación con la élite económica, recurre cada cuatro años a la población en su condición de votante para resolver la competencia por el poder y dotar de legitimidad de origen al gobierno y a las autoridades de turno. A partir de las entrevistas y la observación directa de la política nacional, se identificó una distorsión en el sistema de partidos políticos en la que los partidos hegemónicos han promovido la existencia de “partidos de maletín” (minoritarios) para utilizarlos como aliados y socios útiles para la negociación política transaccional.

Durante la vigencia del bipartidismo tradicional como única opción de acceso al poder, las condiciones de desigualdad en la competencia por el poder eran menos percibidas; el partido de gobierno competía en mejores condiciones por tener

mayor acceso a recursos para la campaña política electoral. Sin embargo, después de la ruptura del bipartidismo e instauración del tripartidismo en 2013⁹, las condiciones de desigualdad han sido mucho más evidentes y han generado mayor crispación y debate, lo cual ha puesto en mayor evidencia el carácter transaccional de las negociaciones entre políticos y partidos políticos en el país. Se infiere que incluso la transición de gobiernos militares a gobiernos democráticos fue un pacto entre élites para asegurar la exoneración de culpa por casos de corrupción y violación de derechos humanos del pasado y para acordar cuotas de poder y privilegios hacia el futuro.

No ha habido cambios sustanciales en esta dinámica durante los 43 años transcurridos desde el retorno a la democracia. La búsqueda de consensos para gobernar se asemeja más a una transacción que ocurre entre los líderes del bloque político partidario, que a un proceso colectivo y basado en ideales democráticos para alcanzar el desarrollo de la nación. Es por ello que, las crisis de gobernabilidad que ha experimentado el país han sido causadas por pugnas de poder personal entre las élites políticas, los grupos que dirigen los partidos políticos y las instituciones del Estado. Estas no han obedecido a la búsqueda de reformas estructurales o desacuerdos por paradigmas políticos; más bien, los consensos se alcanzan para

9 Partido Libertad y Refundación (LIBRE) inscrito en 2011, participa en las elecciones de 2013 y se convierte en un actor político relevante al lograr 37 curules en el poder Legislativo, lo cual le permitió ingresar directamente en la competencia por el poder con el Partido Liberal y Partido Nacional. Fuente: Declaratoria de Elecciones Generales 2013 en Diario Oficial La Gaceta para Diputados PARLACEN, Congreso Nacional y Corporaciones Municipales (2013), ver: https://www.cne.hn/biblioteca/procesos_electorales/elecciones_2013/eg2013.html

mantener el *status quo*, hacer reformas mínimas y blindarse ante las escasas iniciativas de quienes pretenden combatir la corrupción y la impunidad. El infortunio de una sociedad civil dispersa y temerosa frente al poder, sin capacidad de ejercer presión para modificar los rumbos del país acompaña esta realidad, y los gremios, se movilizan tras conquistas puntuales y dirigencias gremiales que han asumido los mismos vicios de concentración, verticalidad y perpetuidad en el ejercicio del poder. La capacidad de movilización se reduce a las iglesias en procura de la preservación de valores religiosos y a los partidos políticos por los intereses de sus dirigencias y el comportamiento clientelar de sus correligionarios.

Así, no causa extrañeza que la investigación haya develado que el sistema político no ha conectado con las personas y sus necesidades. La desconexión entre el ciudadano y el sistema político, sumado al desconocimiento elemental sobre los deberes y derechos del ciudadano, sobre la estructura del Estado, el rol de la Constitución y las leyes produce lo que nos atrevemos a denominar como “analfabetismo democrático”. ¿Cómo puede el pueblo ejercer la soberanía que le corresponde para legitimar los poderes del Estado si no sabe qué es el Estado y cómo funciona? Si no sabe ¿qué significa que el pueblo es el soberano y que los funcionarios públicos son empleados de la población?

Con la investigación también se identificó que en más de 40 años no ha habido un proyecto político sistemático y sostenido de construcción de un Estado democrático que forme ciudadanía conocedora de sus derechos y deberes. Por ejemplo, según los testimonios, la participación política se limita a actividades propias de los procesos electorales, como ser miembro de una junta receptora de votos o a ejercer

el sufragio. La investigación deja ver que la distancia entre el ciudadano y la república es tal, que al no identificar la utilidad de la Constitución que les garantiza derechos e impone deberes, opinan que no se cumple o que dicho incumplimiento no les afecta.

La falta de un proceso de construcción del Estado democrático de derecho ha estado acompañada de la ausencia de un proceso de construcción de nación, que se evidencia en que a las y los hondureños les cuesta identificar qué les genera orgullo por su país y su nacionalidad, así como reconocer referentes de la identidad nacional, y cuando los identifican son personajes distantes de siglos pasados o elementos geográficos como playas o localidades. Ni siquiera la educación formal incluye en sus p^énsum académicos la formación en democracia, el estudio de la historia o procesos sociopolíticos de la nación, que aporten en la construcción del Estado nacional a partir de conocimientos cívicos democráticos básicos. Sin la inversión y rectoría del mismo Estado en la formación de demócratas, el país continuará en deuda con su sistema político y los ciudadanos seguirán ausentes del proyecto de construcción de nación.

Durante los grupos focales y entrevistas a actores prominentes se les solicitó compartir adjetivos para describir a los hondureños. El autorretrato que resultó es evidencia de la dispersión de criterios sobre lo que compone la “hondureñidad”. Vale la pena destacar que no hay una sola caracterización del hondureño debido a la diversidad y desigualdad económica y social. La exclusión ha sido un proceso que ha ido profundizando las diferencias, lo que ha llevado a visiones fragmentadas. No podría ser diferente, en un país tan diverso y desigual, donde prevalecen las identidades nacionales múltiples. A

continuación la caracterización del hondureño:

“El hondureño es respetuoso y sumiso, porque siempre acata lo que dicen otros. Es noble, luchador, solidario, honrado, tolerante, amable, valiente, sociable, paciente, humilde, fuerte, culto, positivo, carismático e inteligente, pero tiene pocas oportunidades. También es trabajador y haragán, emprendedor y pobre de mente, es resiliente pero acomodado y generoso pero egoísta. Es alegre, soñador, voluntarioso y hospitalario. Sin embargo, es también carente de buenos modales, es machista y no respeta las filas en el autobús, los bancos o los comercios, no respeta las leyes de tránsito, etc. Se define como ‘lámpara’, término utilizado para describir una persona audaz, con viveza, capaz de sortear con ingenio, situaciones difíciles y salir bien librado. Consideran no tener una fuerte cultura propia, por causa de la influencia de otras tradiciones de culturas foráneas, especialmente la de Estados Unidos.”

A todo lo anterior, se suma la inconformidad de los hondureños con el estado del país, condición que es fácilmente perceptible aún en conversaciones informales y ligeras de lo cotidiano. Las diversas formas de insatisfacción con los resultados de la democracia son, a su vez, producto de fallidas políticas de desarrollo económico, de políticas sociales y de protección de derechos que han impulsado los gobiernos sin lograr dar respuestas ni soluciones a los problemas y carencias de la ciudadanía. Según lo expresado por los participantes, esta ineficiencia y carencia de respuestas a sus necesidades lleva a cuestionar la utilidad del Estado y de las instituciones y de la democracia misma. Se infiere que este tren de pensamiento explica la reducida satisfacción de los hondureños con la democracia, según

reporta el Barómetro de las Américas¹⁰ (2021). La incertidumbre sobre su futuro y la falta de acciones que marquen un cambio de rumbo para el país y sus condiciones, les provoca la impresión de que no hay solución. Aunado a ello, la fragilidad institucional y sus bajos niveles de confianza, la polarización política, la violencia y la inseguridad ciudadana son factores que llevan a los hondureños a ver el futuro del país y de sus familias con incertidumbre. “La política nos tiene divididos”, “No hay un horizonte claro; no hay empleo para sacarnos a flote”, “El futuro está en la migración a Estados Unidos”, “El futuro no se ve porque el país no ofrece opciones para los jóvenes” y “El futuro es migrar, solo alguien que sale de aquí hace algo bueno, se proyecta con su casa, con su familia” son expresiones que resumen lo manifestado por los ciudadanos que participaron en los grupos focales alrededor del país. La perspectiva de un futuro marcado por la incertidumbre se observa tanto en ciudadanos que viven en condiciones de pobreza, como en aquellos de clase media. No obstante, y aunque opinen que el país está hundido en la incertidumbre, se percibe que la esperanza por el cambio es el mayor aliciente que sostiene a los hondureños, que siguen viendo esperanzados a las elecciones como la salida a las crisis.

Las características socioeconómicas y la alta tasa de pobreza en el país, hace que la relación de la mayoría de los ciudadanos con el Estado este intermediada por los servicios básicos: agua, electricidad, salud, telecomunicaciones y educación. La mayoría de la población, que es el 74% de hondureños¹¹ que viven en pobreza, se

¹⁰ Según LAPOP (2021) el 30% de los hondureños están satisfechos con la democracia en el país.

¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas (2021). LXIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.

ven obligados a resolver sus necesidades mediante la intermediación directa de un político o un operador político de su comunidad. La opinión de un dirigente político de base explica claramente la dinámica: “Es más fácil llevar una cisterna de agua a un barrio donde el agua llega cada dos semanas, y regalar agua, que ofrecer un empleo... y la gente espera esas ayudas. Así la controlan”. La reducida clase media, atiende sus necesidades con la oferta privada: compra una cisterna de agua cada semana, paga educación y salud privada. Así, la alianza entre la élite política y la económica se traduce en la ineficiencia de la prestación de servicios públicos y en la corrupción en el Estado; el desarrollo y prestación de servicios básicos por el sector privado es una inversión muy segura en un Estado que desatiende o no cumple efectivamente con lo público.

A esto se suma la discriminación que viene desde el Estado. Entre los hallazgos de los grupos focales se identificó que a juzgar por la calidad de los servicios que reciben y la atención que brindan las instituciones gubernamentales, el ciudadano es discriminado en su mayoría, por el Estado. La desigualdad y discriminación por causas tan diversas como: pertenecer a un grupo étnico, su grado de escolaridad, una distinta militancia o filiación partidaria, el oficio u ocupación que desempeñan, la edad, sus preferencias sexuales o identidad de género, o condición de discapacidad, no son más que un déficit de formación democrática y quizás la evidencia de la herencia colonial que se esperaba fuese abolida con el establecimiento de la república. Esta situación de indefensión es más evidente en ciudades intermedias y zonas rurales, donde la mayoría de las fuentes de ingreso se asocian al trabajo agrícola remunerado. Ahí, las leyes del trabajo no se observan, y el riesgo de reclamar es perder el empleo. No son la ley

y la Constitución las que discriminan, sino los funcionarios, las empresas y la sociedad que tolera y reproduce dichos comportamientos; lamentablemente en una sociedad de analfabetas democráticos se responsabiliza a la democracia como sistema, y no a las personas o a prácticas desnaturalizadas de la sociedad.

Un hallazgo tristemente dramático de la investigación es que a los hondureños y las hondureñas los amansó el miedo. La fuente principal de temor es el Estado, sus instituciones y sus funcionarios, por un lado, por sus actuaciones al margen de ley, y por el otro, por el estado de indefensión que siente el ciudadano o la ciudadana sin conexiones personales influyentes ante la institucionalidad estatal.

Esta investigación nos permite concluir que el miedo para con el aparato estatal ha tenido efectos directos en la formación de la cultura política de los hondureños al permitir la consolidación y expansión de la corrupción y la impunidad al prevenir la denuncia; por temor a la colusión del funcionario con grupos delictivos y posibles represalias, inhibe la denuncia de la corrupción, el crimen y la extorsión; se limitó el fortalecimiento de la sociedad civil y la denuncia ciudadana, en el sentido de que la maquinaria estatal, al estilo del Leviatán de Hobbes, amedrenta y refrena la movilización y protesta por temor a posibles reacciones violentas; el miedo causa la auto represión de las libertades que confiere la democracia, i.e. libertad de expresión, libre circulación, de protesta pacífica, etc.; el miedo distorsionó la comprensión del valor de la tolerancia en los hondureños y hondureñas, quienes definen la tolerancia como aguantar, hacerse el loco o ver para otro lado; el miedo a la represalia ha conducido al individualismo y a la indiferencia sobre lo que le ocurre al vecino; el miedo le robó al hondureño

la solidaridad y el interés por participar en iniciativas colectivas. Es el miedo y la sensación de indefensión, el que ha permitido que un perverso *status quo* se mantenga en Honduras, incluso aquel que imperaba desde antes del llamado retorno a la democracia.

La desconfianza ciudadana surge como consecuencia de un escenario cotidiano caracterizado por las dificultades personales para vivir en una sociedad altamente desigual y propensa a la discriminación.

La desconfianza en la institucionalidad estatal es la más evidente y la que está demostrada en encuestas y estudios nacionales e internacionales, pero esta investigación indagó sobre un efecto trascendental de la desconfianza e indefensión del ciudadano ante la institucionalidad del Estado.

Al preguntarle a ciudadanos en los grupos focales, ¿cómo resuelven sus problemas?, la propensión y disposición de recurrir al uso de la violencia y la fuerza, y para actuar al margen de la ley prevalecieron alrededor de todo el país. Escuchamos respuestas como: “con machete, pistola y cuchillo”, “si la justicia no resuelve, con la propia mano”, “sacándole filo al machete por los dos lados”, “con dinero, al bajo-bajo”, “denunciar es engorroso y se echa enemigos”. Así, se infiere que cuando el Estado, las leyes y la institucionalidad no funcionan, los ciudadanos buscan resolver los problemas con métodos primitivos.

Esencialmente, la noción de comunidad se ha perdido y resulta más promisorio esforzarse por progresar individualmente. Tanto en el sistema educativo, el hogar y la sociedad se evidencia ausencia de formación y dotación de saberes para promover la paz, la convivencia, la comunicación y la tolerancia. La fragmentación entre las condiciones de vida de los pobres y los

ricos ha socavado y tensionado la relación entre clases sociales causando un notable deterioro en los niveles de respeto y solidaridad. Ni la sociedad, ni el sistema educativo promueven la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto. El individualismo impera ante un país que se percibe sin ley, sin autoridad y donde la inmediatez, la conveniencia y el beneficio personal parecen ser los fines primordiales.

En atención al objetivo principal de esta investigación, y como se mencionó en el capítulo VII, la cultura política hondureña *muestra importantes rasgos autoritarios*.

Cuando hemos auscultado el grado de adhesión de los hondureños y hondureñas al régimen democrático y sus instituciones, nos hemos encontrado con un grado importante de *legitimidad difusa*, en tanto que los entrevistados confirman que comulgan con los valores democráticos y sus principios, pero también consideran a la democracia como un sistema que se limita solamente al ejercicio del sufragio y que, en criterio especialmente de persona mayores, es más corrupto y produce menos resultados que los regímenes militares.

Las generaciones mayores, tienden a cuestionar firmemente la utilidad de la democracia al comparar la disparidad en la eficiencia del gobierno durante los gobiernos militares y los últimos 43 años. Aporta a este pensamiento el hecho que ningún gobierno desde 1982 ha logrado prescindir de los militares para las funciones de seguridad pública, función que corresponde a la policía. La desconfianza en las instituciones es transversal a todos los sectores y la corrupción el fenómeno que los encuestados reconocen como más marcado durante el tránsito del país al sistema político democrático. Se identifican *matices en la integración en los procesos*

políticos y comunitarios. Para muchos, el interés por la política se resume en el ejercicio del sufragio para elegir a unos y castigar a otros; los jóvenes exhiben una preocupante desafección por la política, la cual no comprenden bien, pero a la que recurren como vía para lograr un empleo. Se recibieron varios testimonios de jóvenes que participaron en procesos de elecciones primarias de los tres principales partidos como recurso para quedar inscritos en el censo del partido en caso que requieran una recomendación para un trabajo en el futuro.

La participación comunitaria se limita a la resolución de problemas con servicios públicos: escasez de agua, mala calidad en la prestación de servicios de salud, cortes de energía, problemas de inseguridad, etc. Existen también las organizaciones gremialistas que se limitan a luchar por la reivindicación económica del gremio. La participación en protestas se limita al grupo afectado. El único esfuerzo de reunir a la ciudadanía por demandas democráticas ocurrió en 2015 y fracasó luego que partidos políticos cooptaran la marcha.

Destacó a lo largo de la investigación el *desconocimiento generalizado sobre el sistema político e institucional*, i.e. no solamente en personas con baja escolaridad, sino también en personas con secundaria completa y algunos con grados superiores. Verificamos que muchas personas consideran que poco sirve conocer las instituciones y cómo deben funcionar, porque sin un “contacto”, “conecte” o “palanca”, su gestión difícilmente tendrá resultado. Incluso, personas que han ocupado puestos de liderazgo señalaron que las gestiones institucionales se logran en menos tiempo si el solicitante tiene poder o influencia. La denuncia es considerada un riesgo demasiado alto; afirmación que se resume en la siguiente expresión: “en vez

de solucionar un problema, nos creamos otro, nos echamos un enemigo poderoso”.

En cuanto a la valoración y respeto hacia los derechos políticos de otros, se identificó que el hondureño manifiesta respetar los derechos políticos, pero, como expresamos más arriba, el *analfabetismo democrático es generalizado*, por lo que no es claro que realmente sepan a qué se refieren. Asimismo, el hecho que dentro del seno familiar se evite discutir temas políticos, derechos sexuales y hasta el deporte, indica que son temas que generan controversia y pueden, incluso, desembocar en confrontación y violencia.

Finalmente, es muy probable que hace 43 años, quienes impulsaron la transición tenían expectativas mucho más altas para el país y para la nación. Sin embargo, la realidad es que en 1986 el 71% de los hogares hondureños vivía bajo la línea de pobreza, y, 35 años después, en 2021, nos encontrábamos con una situación más deteriorada y unos cuantos puntos porcentuales arriba: 74% de pobreza¹². De acuerdo con datos de PNUD (2023)¹³, lo que más preocupa a los hondureños actualmente son los problemas económicos, el desempleo y la inflación. También, según encuestas de opinión realizadas por CID Gallup (2023) la intención de emigrar si tuviera recursos en junio de ese año fue del 45%¹⁴. La migración parece ser cada vez la opción que se considera más sensata, no solamente entre los pobres, sino también para las clases media y alta ante un Estado conducido por una clase política percibida como cada vez más corrupta e ignominiosa que no ofrece soluciones ni esperanza, y que más bien discrimina y lesiona la confianza ciudadana en el sistema democrático.

¹² Ver Capítulo III.

¹³ Ver Capítulo III.

¹⁴ Ver Capítulo IX.

Si bien esta investigación como ejercicio de autoconocimiento de la realidad del país, nos proyecta una radiografía poco alentadora y cargada de desafíos; también nos muestra oportunidades que se fundamentan en la nobleza y esperanzas de la población hondureña.

Con la mirada puesta en el futuro, y sin dejarnos amilanar por lo fuertes que puedan ser algunos de los hallazgos y conclusiones de la investigación, cerramos con una recomendación general sobre la importancia de fomentar y desarrollar una robusta cultura cívica y democrática.

La cultura cívica y democrática comprende la creación de un ambiente propicio para la activa participación en actividades y eventos de la comunidad y que como resultado nutra la responsabilidad ciudadana de los hondureños y las hondureñas, observando los valores democráticos con profundo respeto y con tolerancia por las diferencias y riqueza de la sociedad nacional.

Como lo planteamos desde el inicio, esta investigación pretende -sobre la base del reconocimiento de la cultura cívico-democrática y de los patrones de convivencia de los hondureños y hondureñas- aportar elementos de base para la formulación de políticas públicas y estrategias de cooperación para la construcción de ciudadanía y la formación de demócratas que permitan transitar por la senda del desarrollo social, económico y político de Honduras.

En procura de estos altos objetivos, es esencial diseñar y poner en práctica amplios y permanentes programas de educación formal y no formal en valores cívicos y valores democráticos.

En este sentido, la escuela no debe ser concebida solamente para enseñar a leer

y escribir, y para aprender aritmética y conocimientos técnicos y científicos básicos. No debe ser solamente instrucción para el trabajo, sino formación para la convivencia, para la vida en comunidad.

Se trata de formar ciudadanía comprometida con el desarrollo del país, que tenga un fuerte sentimiento de pertenencia por su patria, que se sienta elemento central de ese desarrollo; y que deje de percibirse como objeto de los partidos políticos para la movilización electoral.

El propósito es, además de formar ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la comunidad y con el país, crear oportunidades para el involucramiento en lo público: motivar la participación en actividades y eventos de la comunidad, como por ejemplo trabajo voluntario, recolección de recursos o asistir a reuniones públicas sobre iniciativas para el beneficio de la comunidad.

Es esencial fomentar un sentido de apropiación para que la comunidad y el país les pertenezcan, que les sean propios, y no solo de otros. Construir el sentido de identidad y orgullo nacional.

Esta educación cívica democrática debe reconocer y celebrar la diversidad para motivar un ambiente que aprecie el valor de la inclusión y la diversidad como elementos que enriquecen a la sociedad, a la cultura y a la convivencia en comunidad. Asimismo, debe ser una educación que fomente el empoderamiento a través de actividades que le devuelvan el valor y el prestigio al servicio público y a la actividad política, y que animen a las personas a asumir responsabilidades y liderazgos en sus comunidades, que fortalezcan su voz en las decisiones que les afectan y que exijan la rendición de cuentas a las autoridades.

El repaso histórico de los procesos sociopolíticos y de la evolución de los partidos políticos y su gestión del poder, conducen a pensar que cambios positivos en la cultura política y en la cultura democrática, que conduzca a un modelo de desarrollo social y económico incluyente, que respete derechos humanos, reconozca la igualdad de las personas ante la ley, y fortalezca un Estado democrático de derecho, solo pueden darse a partir de una ciudadanía bien formada que incorpore dichos valores en su comportamiento cotidiano.

Honduras requiere de una sociedad de demócratas, de ciudadanos y ciudadanas más que de simples habitantes-clientes electorales, para mejorar las formas de controlar el Estado y las instituciones, transparentar la gestión pública, fortalecer la gobernanza democrática, ajustarse a las normas y procedimientos de un Estado democrático de derecho, y rechazar la informalidad, para de este modo mejorar la calidad de la convivencia y alejarse de un modelo político que permanece desde hace dos siglos, y ha impedido alcanzar los niveles anhelados de desarrollo social, económico y político que merece.

X ANEXOS

GUIA DE MODERADOR FOCUS GROUPS IFES

Honduras, Marzo 2023

I. INTRODUCCIÓN

Buenos días todos. Bienvenidos. Mi nombre es _____ y trabajo por la empresa CID/Gallup. Antes de iniciar, expreso nuestro agradecimiento por estar con nosotros en esta sesión. Tenemos aquí una guía para la sesión.

Hoy vamos a conversar sobre temas de mucha importancia y verdaderamente es muy valioso conocer lo que pensamos en este grupo. Por favor, si nos presentamos y cada uno compartimos algo de nuestras vidas.

Bueno: bienvenidos y de nuevo gracias. Les cuento que este es un tipo de investigación que usamos muchos en la CID/Gallup, además de las encuestas que todos conocen.

Sobre los temas que vamos a tratar no hay respuesta correcta o incorrecta. Todas valen y se respetarán tanto por nosotros y por todos los que estamos aquí. De mucho valor es que cada uno hable -una persona a la vez- y exprese su posición sobre el tema, en forma concreta para que todos tengamos tiempo de participar.

Tenemos que preparar un informe y todo lo que digamos es muy importante, les solicito su permiso para grabar las sesiones- no se graba nombres-. Eso es para que cuando prepare el informe no se nos quede nada por fuera.

¿Gracias y qué les parece si empezamos?

II. SITUACIÓN DEL PAÍS

1. Cuando les pregunto qué es lo que más da orgullo de nuestro país,
2. ¿Qué me dicen? INSISTIR SACAR LISTADO Y ¿qué más? (A)
3. ¿Qué les gusta más de vivir en Honduras? INSISTIR (A)
4. ¿Hay algo que no les gusta de lo que es su vida en el país? (A)
5. Si tuviera que describir a un ciudadano o ciudadana hondureño, una característica positiva en una sola palabra, ¿Cuál sería? (A)
6. Y negativo ¿qué? ¿Hay algo negativo de lo que es un o una hondureña? (A)
7. En el hogar suyo ¿hablan del país y su futuro? ¿qué piensan y hablan? (P)
8. ¿Qué temas en su familia causan división? ¿Qué temas generan pleito en su casa?
9. Por favor ahora pensemos en una sola característica de nuestro país que provoca orgullo. (A)

III. LA CULTURA

A. POLÍTICA

10. Bien, recordemos el nombre de los tres últimos presidentes de nuestro país. (C)**Anotar en papelógrafo- Asegurar que todos conocen nombre de presidenta actual. Si no lo citan, preguntar.**
8ª. Y en la actualidad quién es, ¿recuerdan sobre su vida? **Insistir sobre características de ella....**
11. Bien, si usted pudiera salir a tomar café con Xiomara Castro ¿de qué le hablaría? (A)
12. Si yo les digo la palabra “libertad” ¿qué significa? INSISTIR. (A)
13. ¿Somos personas con libertad? (A)
14. Si le digo la palabra “igualdad” ¿qué significa? INSISTIR (A)

15. ¿Cree que es usted igual que otros ciudadanos de Honduras? (A)
16. ¿Qué le motiva a pensar así? (A)
17. Y considera que ¿tiene los mismos derechos que cualquier otro ciudadano? (A)
18. ¿Podríamos citar los principales derechos de los ciudadanos? ...digamos unos cinco.
Anotar en papelógrafo. (C)
19. ¿Y qué decimos de los cinco principales deberes de los ciudadanos? **Anotar en papelógrafo.(A)**
20. ¿Cómo se llama el departamento donde estamos actualmente? (C)
21. ¿Y el municipio como se llama? (C)
22. Bueno ya que mencionamos el municipio ¿cómo se llama el alcalde de este municipio? (C)
23. ¿Votó en las elecciones pasadas? No me digan por quien los que votaron. (P)
24. ¿Qué significa para usted la democracia? (A)
25. ¿Para ustedes es importante que Honduras sea una democracia? (A)
a. ¿Y algo en especial? Por qué? **INSISTIR (A)**
26. En el pasado cada vez que hay elecciones presidenciales, ¿creé que pueden impactar en su vida?
¿Cómo? (A)
27. Y ya en la actualidad, ¿Cree usted que las elecciones en nuestro país pudieran traer cambio en su vida? (A)
28. ¿Cree usted que es importante votar o no importa? ¿Qué le motiva a opinar así? (A)
29. Hablando del gobierno de nuestro país, ¿Cuándo uno vota además de por el presidente, por quien más se vota? (C)
30. Entre la presidencia de la República y el Congreso, ¿cuál es el primer poder de la República? (C)
31. ¿Hay otro poder además de la presidencia y el Congreso? (C)
32. Alguno de los que estamos aquí, ¿ha participado o participa activamente en alguna organización política/cívica? (P)

B. DERECHO DE CIUDADANO.

Quisiera cambiar la conversación ahora y hablar de los derechos que le da ser ciudadano de Honduras

33. Bien, ¿definamos qué significa para nosotros tener derechos como ciudadano? (C)

34. ¿Y qué podemos entender como tener deberes como ciudadano? ¿Qué recordamos? (C)

35. Cuando escuchamos a alguien hablando de los “derechos humanos” ¿a qué se refieren? (C) SACAR LISTA en papelógrafo

36. Si no salen algunos de los que siguen preguntar -- ¿Y que me dicen de estos?

- a) Libertad
- b) Participación
- c) Puntualidad
- d) Cortesía
- e) Buenos modales
- f) Convivencia
- g) Colaboración
- h) Respeto entre las personas en filas
- i) respeto por la propiedad privada (C)

37. Ahora hablemos **sobre los valores**. Veamos algunos

- a) ¿Qué es para usted la solidaridad?
- b) ¿Qué es la tolerancia?
- c) Discriminación ¿qué quiere decir? (C)
- d) Y ¿Diálogo? ¿Qué quiere decir? (C)
- e) En su hogar donde vive con su familia, ¿los varones comparten las responsabilidades de las actividades del hogar? Recordemos: ¿Por qué sí y por qué no?
1. lavar ropa, 2. trastos, 3. Limpiar pisos, inodoros igual que las mujeres? (P)

D. CIVICA

38. En Honduras tenemos muchas leyes. ¿Son útiles esas leyes en la vida que usted lleva? (A)-

39. **Rotar 40 y 42** Veamos una que sea útil. (A)

40. Y ahora una inútil

41. Si usted fuera robado o asaltado ¿lo denunciaría frente a la policía? (A)

42. **SOLO SE DICEN QUE NO DENUNCIARIAN** ¿y qué lo motiva a no denunciar? (A)

43. Algunos dicen que el sistema judicial de nuestro país favorece a los ricos – que no trata con igualdad a las personas que allí llegan. ¿Qué pensamos en este grupo? (A)

44. Si usted se diera cuenta de un funcionario de gobierno o de los tribunales que cometía actos de corrupción, ¿recuerda usted a donde puede denunciar el hecho? (C)

45. ¿A qué distancia de donde vive está el lugar donde puede reportar una persona que ha cometido actos de corrupción? (C)
46. ¿Conoce alguien que ha denunciado corrupción? **Si afirmativo**, ¿Cómo le fue) (P)
47. Sugerimos agregar caso real sobre padre que entregó hijo a la policía por asalto.

Por favor vean esta noticia (entregar noticia). ¿qué piensan?



48. ¿Cree usted que los jueces y juezas de los tribunales son honestos? ¿y qué le motiva a pensar así? (A)
49. En su grupo de amigos o amigas ¿hay alguno que dedica más tiempo y esfuerzo para entender lo que está pasando políticamente y a quien los demás lo escuchan? (P)
50. ¿Quién o quiénes son? ¿Y qué les motiva a estar atentos para entender? (A)
51. ¿Conoce el nombre del diputado o diputada que le representa en el Congreso? (C)
52. ¿Ha saludado o visto a ese diputado o diputada? ¿De qué partido es? Digamos en los últimos doce meses (P)
53. ¿Quién cree que es más probable que resuelva un problema que tiene en su barrio: el alcalde/alcaldesa o el diputado/a? (A)

E: CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

Ya casi estamos terminados. Y estoy segura que todos hemos estado muy satisfechos con lo que hemos tratado.

– Verdaderamente es un honor para mí haberlos conocido. Solo unos temas más.

54. Si usted tuviera que salir de su hogar por una semana para atender una emergencia, ¿hay alguien en el barrio o colonia en quien usted confía lo suficiente para dejarle sus niños? (A)

55. Frente a una persona que es de otro partido político, otra religión, ¿le deja usted que hable sobre su partido? ¿Lo respeta? (A)

56. ¿Permite que sus hijos jueguen con los hijos de él o ella - de una persona de partido político opuesto al suyo? (A)

57. Si coincide en el mismo lugar con un miembro de la comunidad LGBTIQ ¿le saludaría con respeto? (A)

57a) ¿Iniciaría una conversación? **Ahondar motivaciones** (A)

57b) Y creen ¿podrían preferir evitar el contacto? (A) **Ahondar motivaciones**

58. ¿Estaríamos dispuestos de dar una opinión en público a favor de la comunidad LGBTIQ? (A)
–digamos en forma individual

59. Si a usted le invitarían a formar parte de una organización comunitaria para resolver algún problema como falta de agua, calles malas, ¿aceptaría? (A)

60. Si dicen que no aceptarían **¿Y que le motivaría a no aceptar?** (A)

61. Ultimo tema. Hablando de los miembros de grupos “originarios” – los indígenas. ¿Cree usted que ellos tienen el derecho a votar, tomar puestos, igual que todos los demás de nosotros? (A)

62. BUENO MUCHAS GRACIAS. ¿Alguno quiere agregar algo más sobre el tema o algo relacionado con nuestro país -Honduras? de cualquier cosa?

De nuevo estamos muy agradecidos por su participación en esta sesión. Ha sido un gusto compartir este tiempo.

ESTUDIO DE CULTURA CÍVICA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS

Introducción al entrevistado/a: Presentación general de la investigación, su objetivo general y etapa actual de la que se encuentra. Tener en cuenta que durante la gestión logística para la entrevista se explicó la razón de la entrevista y el tema.

1. ¿Cómo valora o percibe la convivencia de los hondureños y hondureñas, entre ciudadanos y como miembros de la comunidad?
2. En el marco de la investigación en la que hemos realizado 30 grupos focales, constantemente se ha repetido la **falta de confianza interpersonal y hacia las instituciones** del Estado. ¿Qué condiciones considera usted que han influido para que hondureños y hondureñas hayan llegado a los niveles de desconfianza que hoy expresan?
3. En las respuestas de los participantes destacan tres conceptos: **miedo** (a salir, a caminar, a denunciar), **tolerancia** (callar, aguantar), **la fuerza y la violencia** para resolver conflictos. ¿Usted coincide con lo expresado en los grupos focales, qué cree que ha conducido a esta situación?
4. Los conceptos **de libertad e igualdad**, valores esenciales de la democracia, en términos generales los manejan bien los consultados en los grupos focales; pero su valoración es **que no hay libertad, o se está perdiendo**; además, identifican **que en Honduras hay desigualdad y discriminación**, por edad, raza, condición socioeconómica y política. ¿Usted comparte estas valoraciones? ¿Por qué?
5. Cuarenta años después de haber retornado a los procesos electorales consecutivos, ¿qué valoración hace de la **transición democrática** -refiriéndonos a los gobiernos de los años 80- y al papel de los partidos políticos, sistema político, fuerzas sociales y gremios que participaron en la transición?
6. Y sobre el desempeño institucional ¿Cómo valora el desempeño de instituciones ejecutivas, jurisdiccionales, de control y fiscalización y las electorales?
7. En su quehacer ciudadano y en su desempeño como político, líder o académico... ¿Qué valores de **cultura cívica** y de **cultura democrática** identifica en las personas con las que interactúa? ¿Qué percibe y entiende la gente por democracia?
8. ¿Identifica en la actualidad (años 2010-2023) decisiones y acciones que contribuyan a un cambio en la cultura democrática y en la cultura cívica?
9. Considerando la insatisfacción con la democracia que revelan diferentes encuestas de opinión nacional e internacional, ¿cuáles son los obstáculos para la implementación de una democracia efectiva, entendida como una democracia conectada con la gente y sus necesidades y que provoque satisfacción y afecto con la democracia?

10. En las conversaciones familiares, la mayoría dice que hablan del futuro, de un futuro con incertidumbre, hablan de irse del país, para Estados Unidos o España, casi ven un país insostenible. ¿Comparte esa percepción? ¿Por qué?
11. La emigración es un proceso de causas diversas. ¿Cómo ve este tema en los próximos 10 años?
12. ¿Qué elementos de sostenibilidad o de riesgos identifica para el sistema político democrático, desde los dirigentes y los partidos políticos, y desde la ciudadanía?
13. Los hondureños y la-s hondureñas se sienten orgullosos de la naturaleza, la gastronomía, la cultura, las tradiciones, la ubicación geográfica, la diversidad cultural de los grupos étnicos; pero en ningún grupo mencionaron a un prócer, un personaje nacional que haya aportado al país, ciencia, arte, cultura o deporte. ¿A qué cree usted que se debe que no haya un referente nacional reconocido y que dé orgullo a los hondureños?
14. Defina al hondureño y la hondureña en una, dos o tres palabras.
15. En una frase, ¿cómo ve a Honduras en la próxima década? ¿Qué haría para un cambio de rumbo?



- 📍 Edificio Novacentro, Torre II, Piso 9, Tegucigalpa, Honduras
- ☎ +1-202-350-6700
- ✉ vperdomo@ifes.org / media@ifes.org
- 📱 @IFESAmericas
- 🌐 www.ifes.org/honduras

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés). Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, o la de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES por sus siglas en inglés).

ISBN 978-99979-928-1-9



9 | 789997 | 992819 |